

COMUNICACIÓN

PARA LA

RESISTENCIA

Conceptos, tensiones
y estrategias
en el campo político
de los medios.



CLACSO

FES



COMUNICACIÓN

Ediciones **EPC**
de Periodismo y Comunicación

COMUNICACIÓN PARA LA RESISTENCIA

Conceptos, tensiones y estrategias
en el campo político de los medios

Comunicación para la resistencia : conceptos, tensiones y estrategias en el campo político de los medios / Florencia Saintout ... [et al.]. - 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, 2018.

275 p. ; 21 x 15 cm.

ISBN 978-950-34-1699-0

1. Resistencia. 2. Medios de Comunicación. I. Saintout, Florencia

CDD 302.23

Diseño en Comunicación Visual: **Anabel Garbet**

Corrector: **Nicolás Cataldi**

Impreso en Argentina

Impresiones Centro - Av. Cal Tucura s/n - Bolívar, Pcia. de Buenos Aires

DECANA

Andrea Varela

VICEDECANO

Pablo Bilyk

JEFE DE GABINETE

Martín González Frígoli

SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Ayelen Sidun

SECRETARIA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Daiana Bruzzone

SECRETARÍA DE POSGRADO

Lía Gómez

SECRETARIO DE EXTENSIÓN

Agustín Martinuzzi

SECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS

Jorge Jaunarena

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Federico Varela

SECRETARIA DE FINANZAS

Marisol Cammertoni

SECRETARIA DE GÉNERO

Flavia Delmas

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	09
<i>Por Daiana Bruzzone y Manuela Papaleo</i>	
PRÓLOGO	
Medios hegemónicos en	13
América Latina: cinco estrategias	
de disciplinamiento	
<i>Por Florencia Saintout</i>	
PRÓLOGO	
Pensar la comunicación,	21
pensar las resistencias	
<i>Por Amparo Marroquín Parducci</i>	
PRÓLOGO	
Entrevista a Nora Merlin	27
<i>Por Andrea Varela</i>	

PARTE I	
Experiencias mediáticas en clave de una comunicación destituyente	33
La comunicación (y la) política: la propaganda, sus técnicas y el nacimiento del régimen de la noticia-mentira	35
<i>Por Carlos del Valle</i>	
¿Constituyente o destituyente? El rol de los medios masivos de comunicación en las democracias latinoamericanas contemporáneas	53
<i>Por Rodolfo Gómez</i>	
El cóndor de la comunicación: mentiras y troles al servicio de gobiernos antipopulares	85
<i>Por Claudia Villamayor</i>	
Los medios de comunicación como actores políticos. Cobertura de las elecciones presidenciales de 2016 en Perú.	97
<i>Por Jorge Acevedo</i>	
Agencias mediáticas del paramilitarismo en Colombia: estudio de caso de las páginas web de las AUC	125
<i>Por Lina María Patricia Manrique Villanueva y Álvaro Enrique Duque Soto</i>	
Desobediencia psicopolítica frente al perspectivismo de la gobernancia y sus políticas públicas: el caso de Brasil	145
<i>Por Evandro Vieira Ouriques</i>	

PARTE II	
Claves instituyentes de la comunicación: democracia y movimientos sociales en Latinoamérica	187
La paz como comunicación instituyente y destituyente en Colombia o Las batallas político-comunicativas de Santos y Uribe <i>Por Omar Rincón</i>	189
El proceso organizativo de las revistas culturales en Argentina. De la <i>resistencia molecular</i> a la dictadura a la incidencia en las políticas públicas <i>Por Daniel Badenes</i>	213
Comunicación para la resistencia social en Colombia y México: estrategias de lucha y organización política autónoma <i>Por Malely Linares Sánchez</i>	241
Movimientos sociales de América Latina. Un recorrido por sus antecedentes históricos para entender las experiencias actuales <i>Por Leonardo González, Julia Barba, Ramiro Blasco y Fernanda García Germanier</i>	259
Libertad de expresión y regulación de la radiodifusión en Costa Rica: visiones desde los movimientos sociales <i>Por Andrea Alvarado Vargas</i>	269

PARTE III	
Reflexiones sobre políticas públicas en comunicación	297
Políticas públicas, medición de la rentabilidad social y narrativas para una nueva ética	299
<i>Por Manuel Chaparro Escudero</i>	
Legislación de medios en Centroamérica: regulación del Estado sin un sentido público	321
<i>Por Andrea Cristancho</i>	
Televisión y política, información y ciudadanía: el caso chileno	345
<i>Por Lorena Antezana Barrios</i>	

INTRODUCCIÓN

Por *Daiana Bruzzone*¹ y *Manuela Papaleo*²

Este libro es producto de los debates, de las reflexiones y del trabajo conjunto realizados por el grupo de trabajo “Comunicación, política y ciudadanía en América Latina”, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en un tiempo histórico de avance de las derechas en toda nuestra región.

Es este un contexto muy diferente a aquel en el que se inscribió la última publicación del grupo de trabajo, titulada *Voces abiertas. Comunicación, política y ciudadanía en América Latina*, en el año 2015, que se correspondió con un momento de gran despliegue de proyectos populares y democráticos en diferentes países de la región. En el ámbito de la comunicación, la política y la ciudadanía, estos tiempos permitieron generar agendas que debatieron e intervinieron concretamente sobre la ampliación de derechos y la democratización de los sistemas mediáticos, regulando la hiperconcentración a la vez que se fortalecieron aquellas experiencias de comunicación alternativa y popular.

Esta nueva edición del grupo de trabajo nos encuentra en una

¹ Doctora en Comunicación por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS), de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Secretaria de Investigaciones y docente de la misma institución.

² Licenciada en Comunicación Social por la FPyCS (UNLP). Becaria doctoral de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires.

América Latina con fuertes retrocesos en materia de derechos adquiridos, con persecución política e ideológica, con periodistas y líderes sociales asesinados, con más punitivismo, con desregulación en los sistemas de medios a favor de la hiperconcentración, con despidos masivos, con mayores índices de pobreza y desigualdad.

Sin embargo, este escenario de tiempos oscuros para nuestros pueblos nos encuentra organizados, dispuestos a dar la batalla, a resistir y a construir alternativas democráticas, abiertas y populares en las que entremos todos. *Nuestramérica* ha sido y es hoy una vital plataforma de emergencia de movimientos sociales, políticos y culturales que se plantan frente al avance del neoliberalismo.

Este libro es producto de su contexto, porque quienes escriben aquí entienden que escribir -y escribir desde la comunicación y desde las ciencias sociales- es un acto profundamente político, una herramienta para la emancipación. Por eso escriben sobre las realidades de sus países, tan diversos, con tantas complejidades y potencialidades para abordar. Porque desde esas miradas situadas es desde donde parten las posibilidades de articulación colectiva para la transformación.

Así, la publicación se divide en tres grandes ejes: “Experiencias mediáticas en clave de una comunicación destituyente”, “Claves instituyentes de la comunicación: democracia y movimientos sociales en Latinoamérica” y “Reflexiones sobre políticas públicas en comunicación”. Además, tiene tres prólogos que abordan, desde diferentes aspectos, la relación de hoy entre comunicación, política y ciudadanía en América Latina.

El prólogo de Florencia Saintout despliega cinco estrategias de disciplinamiento de los medios hegemónicos en América Latina -centrándose particularmente en el caso argentino-, las cuales están vinculadas a diferentes momentos históricos que ha atravesado nuestra región.

Amparo Marroquín Parducci, por su parte, manifiesta la importancia de las resistencias en el ámbito de la comunicación política: la necesidad de cambiar de lugar nuestras preguntas, de repensarlas y construir nuevas -siempre de manera colectiva-, para poder

dar batalla a los discursos individualizantes y, por lo tanto, paralizantes del neoliberalismo.

Por último, Andrea Varela realiza una entrevista-prólogo a Nora Merlin, en la que se aborda el cruce, el impacto, de los discursos contruidos por los grandes medios concentrados y de las industrias culturales sobre nuestras subjetividades: el lugar del marketing político, las redes sociales y la llamada *posverdad*.

Respecto de los tres apartados que conforman el libro, el primero, “Experiencias mediáticas en clave de una comunicación destituyente”, incluye una serie de artículos que generan un diagnóstico sobre la situación actual del sistema de medios hiperconcentrados en América Latina y el impacto que produce sobre nuestras democracias. Se abordan casos como el de Chile, Argentina, Perú, Colombia y Brasil.

En el segundo apartado, “Claves instituyentes de la comunicación: democracia y movimientos sociales en Latinoamérica”, se encuentran experiencias de comunicación que resisten y construyen alternativas frente al escenario de hiperconcentración, persecución y hostigamiento por parte de las grandes empresas mediáticas, en connivencia con los gobiernos neoliberales de la región. Encontramos aquí experiencias de Colombia, Argentina, México y Costa Rica.

Por último, el apartado “Reflexiones sobre políticas públicas en comunicación”, aborda reflexiones y experiencias vinculadas a la relación entre comunicación y Estado. Aquí encontramos un artículo donde se trabaja con índices de rentabilidad social de medios en Andalucía, España; uno sobre la legislación de medios en Centroamérica; y una producción donde se aborda la relación televisión-política-ciudadanía en el caso chileno.

Este libro es una apuesta por pensar la comunicación para la resistencia en *Nuestamérica*, comprendiendo la importancia que tiene en la construcción de nuestras sociedades y, sobre todo, de nuestras democracias. Por eso, los invitamos a recorrer este libro en la clave de lo que propone Rodolfo Walsh: “Reproduzca esta información, hágala circular por los medios a su alcance: a mano, a máquina, a mimeógrafo, oralmente. Mande copias a sus ami-

gos; nueve de cada diez las estarán esperando. Millones quieren ser informados. El terror se basa en la incomunicación. Rompa el aislamiento. Vuelva a sentir la satisfacción moral de un acto de libertad”.

PRÓLOGO

Medios hegemónicos en América Latina: cinco estrategias de disciplinamiento

Por Florencia Saintout³

La llegada al gobierno de las derechas y las elites latinoamericanas marca un alarmante retroceso en materia de derechos humanos y del derecho a la comunicación en toda nuestra región. Las derechas regionales, en colaboración con los poderes económicos globales, han articulado tres estructuras que actúan como bloque hegemónico: el sistema financiero, el poder judicial y los medios de comunicación. Fruto de esta alianza se han gestado los llamados “golpes blandos”, esto es, procesos destituyentes que se inscriben en el sistema institucional democrático.

En esa alianza, las corporaciones mediáticas en toda la región operan mediante la estigmatización de dirigentes populares, la deslegitimación de la política y el vaciamiento de la palabra pública, a la vez que con el desarrollo de unas pedagogías del miedo al otro y de la vergüenza a lo propio. Con ello, hoy están en juego

³ Doctora en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Docente e investigadora de la FPyCS (UNLP). Diputada provincial por Unidad Ciudadana.

nuestras democracias, derechos y prácticas ciudadanas.

En la pasada década, los países del Cono Sur impulsaron la discusión en torno a la comunicación como derecho humano de los pueblos. Con diversas herramientas y resultados, los gobiernos populares enfrentaron a la alianza entre los poderes mediático, financiero y judicial, para instalar en la agenda pública la necesidad de democratizar el espectro de voces y la propiedad de los medios de comunicación a través de legislación y políticas públicas que impulsaran la pluralidad y equidad de posiciones.

Así fue que se generaron normativas que tuvieron como finalidad la democratización de la comunicación en nuestra región, desplazando aquellas leyes impuestas por las dictaduras y los gobiernos neoliberales que habían otorgado a la palabra una lógica comercial, tendiente a la concentración de la propiedad de los medios-empresas. Entendiendo, además, que las desventajas en relación a los accesos a frecuencias y tecnologías implican desigualdades materiales y simbólicas, con su consecuente impacto en la estructuración de los sentidos hegemónicos que ordenan las memorias y los destinos de nuestros pueblos.

Estos procesos políticos que promovieron la democratización de la comunicación han constituido una clara amenaza para aquellos que pretenden monopolizar la palabra, coadyuvando a la instauración de regímenes conservadores, los cuales se afirman mediante el avasallamiento de derechos sociales y la censura y tergiversación de voces, reclamos y expresiones del campo popular.

En clara consonancia con estos gobiernos, los medios corporativos han invocado a la “libertad de expresión” para clausurar todo tipo de cuestionamientos en torno a qué informaciones se divulgan y cómo hacerlo. El resultado no es solamente la reducción de la comunicación a una lógica mercantil, sino la reproducción de prácticas que flagelan los derechos de la ciudadanía. De esta forma, los medios hegemónicos desinforman, ocultán, tergiversan e incluso mienten, vulnerando el derecho de recibir información veraz, imparcial y contextualizada.

Dentro de las prácticas mediáticas que vulneran el derecho a la comunicación, debemos distinguir aquellas que, por un lado,

pueden adjudicarse a la falta de responsabilidad o compromiso, para las cuales hace falta un debate sobre ética periodística y rigurosidad profesional; y, por otro lado, las operaciones que deliberadamente buscan manipular a los públicos, es decir, campañas a través de las cuales los medios hegemónicos utilizan su posición dominante para instalar opiniones o informaciones falsas.

La alianza político-comercial que han consolidado las corporaciones mediáticas y los gobiernos de derecha en nuestra región se ve claramente plasmada en el caso argentino: la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual de 2009 -cuyo proceso de elaboración multisectorial y federal, así como su comprensión de la comunicación como derecho humano, han sido elogiados en todo el mundo- fue derogada a pocos días de la asunción del gobierno de Mauricio Macri mediante un decreto de necesidad y urgencia, enunciando que la comunicación no debe ser regulada sino por las lógicas del mercado.

En esa clave, me interesa recuperar en este prólogo cinco grandes estrategias de disciplinamiento llevadas adelante por los medios hegemónicos, que se condicen a su vez con diferentes etapas históricas que ha atravesado nuestra región, pero que también operan de forma yuxtapuesta hasta nuestro presente, acompañadas, todas ellas, por la idea insoslayable de que siempre ante el poder opresivo de las elites se oponen poderes de resistencia de nuestros pueblos.

En primer lugar, encontramos los *medios para la colonización*, que se desarrollan como parte de las estrategias de apropiación y explotación de las elites desde la invasión europea en los siglos xv y xvi. Cuando la conquista y el saqueo ya no pudieron sostenerse vía ocupación directa y artillería, las elites consolidaron la defensa de sus privilegios económicos a través del instrumental de la cultura. Para ello, contaron con unas sofisticadas maquinarias de producción de subjetividad y de orden social: los medios de comunicación.

En síntesis, un extractivismo de los bienes materiales tan feroz solamente pudo efectuarse con diversas modalidades de represión física, económica y cultural: para eso debe destruir lenguas,

culturas y tradiciones, hacer una caricatura de todo aquello que se vea, huelga o presienta sudaca, indio, negro o mestizo. Como los nadie de Eduardo Galeano, los ningunos, ninguneados, que no son dueños de nada: “Que no hablan idiomas, sino dialectos / que no hacen arte, sino artesanía / que no practican cultura, sino folklore”. La colonización simbólica va anudada a una pedagogía de la crueldad (Segato, 2014) que educa en una mirada rapiñadora del otro, que anula la posibilidad de empatía e incita a la violencia.

Una segunda estrategia es la de los *medios para el horror*, emplazada históricamente en las diversas dictaduras que se desplegaron en casi todo el continente, con el objetivo de restablecer el modelo elitista que los estados proteccionistas y de bienestar habían puesto en jaque. En este nuevo orden cultural, escudado a fuego por la represión ilegal, el poder mediático hegemónico no solo jugó un papel decisivo para la instauración de las dictaduras, sino que también actuó como cuartel de inteligencia, sondeando y manipulando el *humor social*.

Este periodismo actuó con el carácter de un plan sistemático para legitimar el exterminio de un grupo social, consolidando el ocultamiento y la mentira como práctica cotidiana. El horror de los crímenes de la dictadura no hubiera sido posible, ni pensable, sin la configuración simbólica previa de que dar muerte a miles de compatriotas era imperioso y urgente. Se construyó así un enemigo, al cual se le sustrajo su humanidad, operación que permitió cimentar el genocidio sobre esa plataforma de *Lógica*, de sentido común sedimentado, sobre la cual podían erigirse torturas, vejaciones y homicidios sin afectar la moral pública.

Una tercera estrategia de disciplinamiento es la que hemos llamado los *medios para la aceptación*, ligada a la llegada del neoliberalismo a toda la región, punto cumbre de la alianza de los medios y la elite. Luego de la caída del Muro de Berlín, de la postulación del “fin de la historia”, del “fin de los grandes relatos”, lo que quedaba era aceptar el triunfo del mercado y que cualquier idea fuerte, cualquier militancia en pos de un orden más justo, quedaba relegada a las mentes nostálgicas.

El vaciamiento del lenguaje fue la marca epocal que caracterizó

a los medios hegemónicos en la larga década neoliberal: espectáculo, farándula y escándalo. La estrategia de despolitización se complementó con la caricaturización de los políticos, la banalización de las luchas populares, la reducción de la movilización social al “caos en el tránsito”, la espectacularización del dolor del otro hasta adormecer la sensibilidad del espectador. Todo esto, atravesado por la producción de sujetos desde un paradigma gerencial y competitivo, donde a cada uno le corresponde administrar su propio éxito, hacer mérito, ser austero y pagar las deudas, con el objetivo -siempre inalcanzable- de autorrealizarse y ser feliz.

Una cuarta estrategia está protagonizada por los llamados *medios para la desestabilización*, aquellos que afianzaron, junto a las derechas regionales, las campañas de desprestigio contra aquellos gobiernos populares que fueron instalándose en toda América Latina, reponiendo la historia y el lenguaje que el neoliberalismo le había quitado a la verdad. A partir de esa reposición, se producen dos efectos ligados entre sí. El primero es que emerge una nueva verdad de lo silenciado, desechado. El segundo es que la verdad se hace plural: ya son múltiples verdades, no hay una sola; pero no como fragmentaciones posmodernas desarticuladas, sino que la pluralidad de la verdad se constituye en las luchas de poder que ahora aparecen evidenciadas. Hay desigualdad y hay posiciones. Así la verdad está en relación con lo real; es una totalidad abierta y abigarrada.

En América Latina, fuimos partícipes de una oleada -retomando la metáfora de Álvaro García Linera- de gobiernos populares que apostaron por la lucha hegemónica, por la construcción del pueblo (Laclau, 2009), esto es, de una voluntad colectiva a partir de la articulación de demandas heterogéneas. Estos dirigentes impulsaron la revalorización de la política como herramienta para tramitar las brechas insalvables de lo social.

Esta ruptura con la aparente neutralidad alcanzó a los medios de comunicación y tuvo como protagonistas a presidentes y presidentas que los señalaron como los principales adversarios de las luchas emancipatorias. Señalándolos, con nombre y apellido, los medios hegemónicos fueron expelidos del lugar invisible de vo-

ceros de la opinión pública y emplazados como agentes políticos que no solo disputan la capacidad de nombrar, sino también la de gobernar. Situar desde dónde y por quiénes hablan los medios hegemónicos extendería el reconocimiento de que se trata de empresas monopólicas con intereses económicos e intencionalidades políticas.

Pero los grupos empresariales no cedieron sin más a su posición aventajada tanto en el mercado de bienes como en la modulación de sentidos sobre la realidad. El hecho de que los medios de comunicación hegemónicos estuvieron al frente de la desestabilización y los “golpes blandos” contra los gobiernos democráticos fue admitido, desde las propias filas del multimedio más concentrado de la Argentina, por el editor jefe y redactor de Clarín, Julio Blanck: “¿Hicimos periodismo de guerra? Sí. Eso es mal periodismo. Fuimos buenos haciendo guerra, estamos vivos, llegamos vivos al final, al último día” (en Rosso, 2016).

Finalmente, llegamos a la última de estas estrategias -que además funciona como una especie de foto del actual estado de la relación entre las grandes corporaciones mediáticas y los gobiernos de derecha en toda nuestra región-, a la que llamamos *medios para la hiperconcentración*. En Argentina, la victoria electoral de la derecha a fines de 2015 puso en evidencia que, aun tomando el poder por vía democrática, se puede implementar un retroceso *de facto*, un golpe institucional a los derechos conquistados.

A poco de asumir, Macri tomó una serie de medidas arbitradas para favorecer la hiperconcentración mediática. Entre ellas, derogó por decreto las cláusulas antimonopólicas de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, destituyó sus autoridades de aplicación e intervino los organismos a la fuerza; despidió decenas de periodistas opositores de los medios públicos; y reprivatizó la televisación del fútbol. La respuesta por parte de los medios concentrados se sintetiza en una lealtad que, a modo de blindaje, preserva la imagen de la *ceocracia* y de sus funcionarios.

La verdad poco importa para un gobierno cínico. Y no es que se desconoce, sino que simplemente no importa. El cinismo es eso: saber de la verdad y mentir sabiendo que se miente. No es

que hay interpretación, exceso de lenguaje, lucha o cualquier otra cosa. Lo que hay es negación de la verdad con conciencia de ello. Y lo hacen con el aparato mediático más poderoso de la historia por su carácter oligopólico y transnacional. Lo que produce un infernal acto de violencia.

Sin embargo, y a pesar de las mentiras, hay que saber también que tarde o temprano lo real emerge en su espesura, convocado por el lenguaje y la historia, renaciendo de lo que ha sido y re-creado en formas nuevas.

Por eso la importancia de este libro, de esta apuesta colectiva que retoma con fuerza la premisa de Rodolfo Walsh, uno de los mejores de los nuestros, que “la verdad se milita”. Necesita de nuestro compromiso, entrega, voluntad, paciencia y premura. Para llegar a la verdad es preciso luchar contra la corriente, contra el pensamiento hegemónico, contra lo establecido, contra la censura, la deslegitimación y la banalización. Pero, particularmente, para que la verdad tenga sentido -en toda su polisemia: que tenga significado, que tenga una dirección, que tenga sensibilidad- necesita del otro (o de los otros).

En este libro somos muchos otros y muchas otras, desde nuestros sures del mundo, construyendo y tramando juntos un futuro y una historia en los que todas y todos tengamos lugar.

BIBLIOGRAFÍA

ROSSO, Fernando, “El día que Julio Blanck confesó a La Izquierda Diario el ‘periodismo de guerra’ de Clarín”. En La Izquierda Diario, 17 de julio de 2016.

Recuperado de <https://www.laizquierdadiario.com/Julio-Blanck-En-Clarín-hicimos-un-periodismo-de-guerra>.

PRÓLOGO

Pensar la comunicación, pensar las resistencias

Por Amparo Marroquín Parducci⁴

No pretendo que, de una manera simple, Gramsci “tenga las respuestas” o “tenga la clave” para nuestros problemas actuales. Creo que debemos “pensar” nuestros problemas de una manera gramsciana, que es diferente [...]. Me refiero a cambiar las relaciones de fuerzas, no para que la utopía llegue un día después de las próximas elecciones generales, sino para que las tendencias comiencen a correr de otra manera. Me refiero a un lugar donde podamos comenzar la disputa histórica sobre qué debe ser un nuevo tipo de civilización.
(Hall, 1987)

En el año 2016, la periodista Jane Mayer publicó *Dark Money*, una investigación que revisa la manera en que la derecha más radical de Estados Unidos ha construido y expandido no solo su poder, sino también su visión de mundo. El libro abre con una cita de Warren Buffett, el multimillonario estadounidense que es considerado uno de los tres hombres más ricos del planeta, “pero que, según propia confesión, paga menos impuestos que su secretaria.

⁴ Doctora en Filosofía Iberoamericana. Docente e investigadora de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA El Salvador).

Un periodista le pregunta si cree en la lucha de clases, y Buffett responde: 'Por supuesto que sí. La hemos ganado nosotros'" (Muñoz Molina, 2017).

Y bueno, hace ya tiempo que sabemos quiénes son los vencedores de este neoliberalismo galopante. Años ya, descubrimos que el mundo se resiste a ser pensado con las categorías con que ensayamos nombrarlo. Hace mucho tiempo, también, descubrimos que los medios de comunicación nos vuelven más opaca la realidad y que la posverdad se ha instalado como la reina que configura la realidad y las decisiones políticas que tomamos. Pensamos que habíamos conseguido la utopía y esta se movió de lugar. Pensamos que habitábamos repúblicas laicas y, en el umbral de los bicentenarios, descubrimos que la religión se encuentra en el centro de la decisión y de los proyectos de vida, una religión cada vez menos tolerante con la diferencia, cada vez más lejos de las grandes conquistas políticas en derechos humanos y civiles. La llegada de Donald Trump se convirtió en el gesto de un sistema que nos recordaba que gozaba de muy buena salud y que era capaz de reencantar el mundo (desde Twitter) con sus aforismos trasnochados que resucitan de pronto y se instalan, legítimos y cómodos, en el centro de una propuesta de vida.

Ahí estamos ahora. Caminamos un momento desdibujado. Una larguísima era de incertidumbres. Y en este tiempo, desde la comunicación política, nos parece que nos toca asumir un nuevo reto. Ser guardianes de la esperanza. Para guardar el ánimo en estos tiempos hay que resistir. Hay que volver a cambiar el lugar de las preguntas. Hay que construir unas epistemologías, otras, que vengan desde abajo, desde el Sur, desde el barro, como ha dicho Florencia Saintout.

Este libro nace de una apuesta colectiva: es posible el sueño de comunicar. Es posible una comunicación política colectiva. Frente a los discursos individualizantes, frente a la psicopolítica que nos entrena cada vez más para que nos autocontrolemos y nos autoexijamos. Frente a las redes sociales que aíslan en lugar de comunicar. Frente a los discursos que nos dejan vacíos de esperanzas. Es posible una comunicación distinta, es la comunicación

de la resistencia.

En Colombia, San Basilio de Palenque es un corregimiento declarado patrimonio cultural e inmaterial de la humanidad. Fue el primer sitio a donde los esclavos negros se escapaban para vivir en libertad. Es considerado el primer pueblo libre de toda América. Mucho se puede aprender de un lugar habitado por esa tradición. En una reciente visita, los palenqueros mostraron su clínica de salud, que tiene dos consultorios, uno para el curandero y otro para el médico. Ambos son importantes, ambos sanan. Frente a la modernidad más tradicional que propone o lo uno o lo otro, la apuesta de estas reflexiones es la construcción de un diálogo de saberes que permitan al brujo y al médico una comunicación sanadora. Eso sí, en un territorio nuevo. Ese es el reto que hay que reflexionar e investigar. ¿En qué espacios se están construyendo esos diálogos y cómo vivimos las resistencias en un momento en que parece que los vencedores consiguieron ya ganar todas las batallas?

Me parece que algunas cartografías nos pueden ser útiles para ensayar nuevas categorías con las que nombrarnos. De eso se trata la investigación. Enuncio cinco urgentes y las dejo anotadas en este texto y en la agenda de nuestra reflexión como grupo de trabajo.

Primero, es urgente pensar los procesos que nos atraviesan y nos habitan: memorias, paz, violencias, migraciones, pero también otros que quizá hemos visitado menos, como el reencantamiento de la religión que ya hemos nombrado y la instalación de una mirada pentecostalista del mundo, y los nuevos populismos que tanto desde la izquierda como desde la derecha amenazan con adelgazar la densidad de la política o con legitimar abusos del poder, desde donde quiera que este llegue.

Segundo, en este tiempo, debemos volver a entender las mediaciones, tecnicidades, socialidades y ritualidades que pensábamos que ya teníamos sabidas y que el mundo digital y a la carta nos ha diversificado. Debemos estudiar las intersecciones y comprender qué tipos de ciudadanías se construyen ahora desde estos otros *sensorium* que no terminamos de entender y que, hasta el día de

hoy, se siguen abordando con desconfianza y con recelo académico, pues están imbricados con el consumo más banal, el goce, el cuerpo, la evasión y la desmemoria.

Tercero, es urgente volver a lo cuantitativo. Durante muchos años los sondeos nos contaron que quienes estudiaban comunicación lo hacían atraídos por una cuestión quizá muy poco ortodoxa: era un campo disciplinario en donde la palabra estaba al centro y la matemática no era necesaria. La mayoría de nuestras carreras de comunicación no contemplaban de hecho asignaturas como Matemáticas, Física, Estadística... sin embargo, esto ya no es posible. Las discusiones sobre acceso a la información, rendición de cuentas, transparencia, libertad de expresión, *big data*, necesitan del lenguaje matemático para precisarse. Pero, sobre todo, habitamos el tiempo en que el algoritmo reina y decide, y debemos saber descifrarlo e intervenirlo de manera intencionada. El algoritmo no es neutro. Está pensado para deber favores a uno y desvalijar a otros de sus datos.

El cuarto punto en agenda tiene que ver con una pregunta que uno de los pensadores latinoamericanos más reconocidos se hizo hace cuarenta años. Jesús Martín-Barbero, en su tesis doctoral, intentó responder un interrogante que cruzaba la reflexión de filosofía del lenguaje de Paul Ricoeur con la propuesta política de Paulo Freire: ¿dónde está la palabra que se vuelve acción? En esos años, su respuesta recuperó tres espacios: la profecía, la poesía y el mito, como lugares en donde la palabra es praxis, es acción, es movimiento. ¿Dónde se encuentran ahora esos lugares? ¿Están en las luchas de las radios comunitarias? ¿En los gestos de los medios indígenas? ¿En una epistemología nueva que nos ayuda a nombrarnos?

Quinto ámbito que buscamos investigar: el llamado del teólogo Hugo Assmann; en tiempos en que el reencantamiento religioso parece olvidar las utopías, consideramos que es necesario “recuperar las formas populares de la esperanza”. Otro místico también lo había dicho: Walter Benjamin señaló en sus ensayos que “no se nos ha dado la esperanza a no ser por los desesperanzados”. De eso se trata la reflexión prolongada que hoy ofrecemos.

Consideramos la comunicación como parte de un proyecto y de una lucha política, del deseo de aprender, de construir redes, de visibilizarse, de colocar un discurso que se contrapone a los grandes discursos hegemónicos. Un discurso que recupera también las tonadas particulares de cada región. Visto desde este lado, lo popular es otra cosa, no lo mal producido, sino lo que tiene una nueva calidad, una estética que, llena de dignidad, recupera riquezas y maneras de hacer sentido, que dice quién se es, de dónde se viene. Se construye un nuevo lugar de disputa que molesta a lo comercial sin sentido. Creemos que debemos pasar de la *seguridad comunicativa*, de luchar por tener acceso al espectro y a los lugares de la enunciación, a la *soberanía comunicativa*, esto es, a consumir lo que en verdad es nuestro, lo que lleva nuestras músicas, nuestras estéticas y nuestros gestos.

BIBLIOGRAFÍA

HALL, Stuart, "Gramsci and Us". En revista *Marxism Today*, junio de 1987.

Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/315707747/Hall-Gramsci-and-Us-1987>.

MUÑOZ MOLINA, Antonio, "Los vencedores". En diario *El País*, 11 de marzo de 2017.

Recuperado de https://elpais.com/cultura/2017/03/08/babelia/1488995641_868184.html.

PRÓLOGO

Entrevista a Nora Merlin

Por Andrea Varela⁵

- ¿Cómo las agendas de los grandes medios y de las industrias culturales inciden en la subjetividad?

- En su artículo *Psicología de las masas y análisis del yo* (1921), Freud explica la constitución de la masa. Basta con que muchas personas invistan libidinalmente un mismo objeto, lo ubiquen en el lugar del ideal del yo y se identifiquen entre sí, para que se sometan, obedezcan a ese ideal y formen una masa de autómatas que actúan cumpliendo órdenes. El ideal del yo es una instancia que explica la fascinación amorosa, la sugestión, la dependencia frente al hipnotizador y la sumisión al líder. Las personas aceptan y obedecen de forma incondicional al percibir que el mensaje es transmitido por una fuente investida de autoridad. Los medios de comunicación, a medida que fueron desarrollándose y concentrándose, ocuparon globalmente el lugar del ideal. Desde ese lugar construyen la realidad, manipulan significaciones, producen e

⁵ Doctora en Comunicación por la FPyCS (UNLP). Decana y docente de la misma casa de estudios.

imponen sentidos y saberes que funcionan como verdades que, por efecto identificatorio, se transforman en comunes: los medios forman la opinión pública, determinan qué es verdad y qué es mentira; portan sentidos clausurados pretendiendo adueñarse de la significación de palabras que son patrimonio común, como *justicia*, *república*, *democracia*, etcétera. Terminan funcionando como totalitarismos semióticos. Si entendemos que la democracia es el sistema que deja vacío el lugar del poder y del saber, no pueden existir sentidos clausurados ni verdades últimas o dogmáticas. Los medios concentrados están *patologizando* la cultura, generando diversas formas de malestar: inhibiciones, sentimientos negativos al alimentar la intolerancia, la segregación y el aislamiento. Están operando a favor de la ruptura de los lazos sociales, amistosos, familiares; emitiendo mensajes agresivos y hostiles que incrementan el miedo, la angustia, el terror, el odio y la venganza, articulados en un discurso que refiere al mal y al enemigo. Los noticieros y los programas de “información” producen informaciones falsas, teorías conspirativas, no comprobadas, que dan sustento a la idea de la existencia de un enemigo interno: los adversarios políticos, la supuesta corrupción de líderes y gobiernos populistas, proveniente de fuentes falsas e indicadores tergiversados. Operaciones que incentivan la hostilidad entre semejantes y profundizan la división social, conformando relatos cuyo objetivo es justificar la persecución y el desprestigio de los adversarios.

- ¿Estamos ante una sociedad completamente narcotizada por la mentira o la llamada *posverdad*?

- El neoliberalismo solamente es posible con represión o colonizando la subjetividad; ambas son modalidades violentas de imposición. El individuo de la cultura de masas se transforma en un objeto cautivo que mira la televisión, se somete inconscientemente, consume y se consume. Las facultades cognitivas y la argumentación racional resultan insuficientes para justificar el dispositivo de instalación de creencias que funcionan como certezas. Los medios de comunicación de masas fueron instalándose falazmente como garantes de la *verdad* y producen dos operaciones que quiebran la

relación con la verdad: lo que denomino *verdades autoritarias*, que se imponen como certezas; y la posverdad, estrategia que implica hacer creer determinada cosa más allá de la veracidad de los hechos. Ambas operaciones apuntan a instalar creencias que condicionan las percepciones. Estas operaciones implican manipulación social y una violencia simbólica e imaginaria que cercena el derecho a la información verídica y que va en contra de la libertad de elección de los ciudadanos, por lo que daña a la democracia. Disponen de un aparato de imposición de creencias: compran los servicios de profesionales de informática y *marketing*, contratan “intelectuales” y periodistas “neutrales e independientes” que trabajan para justificar cada medida de gobierno y condicionan las decisiones de los jueces. Todo un aparato irresponsable, carente de escrúpulos y vergüenza, cuya función es engañar para dominar voluntades, buscando la aceptación de medidas antipopulares. El crimen no es perfecto: hay un resto reacio que resiste a la hipnosis colectiva y a la domesticación que intenta el poder. Ese resto se denomina *lo político*, que agujerea la virtualidad y el dispositivo capitalista. Jorge Alemán propone la diferencia entre *sujeto* y *subjetividad*, un aporte muy útil que hay que sostener como apuesta política.⁶

- ¿Qué tipos de procesos o proyectos son posibles de ser destituidos/instituidos a través del *marketing político*?

- En las últimas elecciones nacionales constatamos que un dispositivo de poder invisible, concentrado, económico y comunicacio-

⁶ Nota de la entrevistada: Alemán establece una diferencia entre *subjetividad* y *sujeto* que es imprescindible mantener como condición de posibilidad de lo político, la resistencia y los proyectos transformadores. El neoliberalismo constituye un dispositivo hiperconectado de poder y de producción de subjetividad. El nacimiento del psicoanálisis, la teoría del sujeto como el efecto traumático de la lengua materna sobre el viviente produce una fractura, una división incurable, un real fuera de sentido. Eso *inapropiable* es la demostración de que no todo está producido desde los dispositivos que trabajan con la propia constitución del sujeto, aunque no lo atrapan del todo. De lo contrario, el crimen sería perfecto.

nal fue capaz de generar mensajes que funcionaron como carnada de persuasión social con mayor eficacia que la violencia ejercida por el terrorismo de Estado del 76, que constituyó un poder horroroso para imponer un plan neoliberal, pero que, a pesar de sus intenciones, no pudo aniquilar la memoria, los legados simbólicos y el pensamiento crítico. El actual poder mediático logró ganar la batalla cultural, imponer un gobierno neoliberal en las últimas elecciones nacionales, manipulando el afecto y las identificaciones, a partir de la obediencia inconsciente, que es el rasgo principal de los miembros de la masa. Los medios de comunicación concentrados son los principales agentes de producción de la cultura de masas y de lo que denomino “colonización de la subjetividad”, paradigma social del neoliberalismo. La producción de una nueva subjetividad es el mayor triunfo del neoliberalismo: se trata de una masa sugestionada sin pensamiento crítico, legado simbólico ni memoria, formateada por los medios de comunicación, sometida inconscientemente al poder.

- ¿Reconocés o encontrás experiencias posibles de lecturas negociadas/resistentes que no se correspondan con la narrativa hegemónica?

- Luego del triunfo del proyecto neoliberal del 2015, el campo popular requirió un tiempo para comprender lo acontecido, adquirir conciencia de la propia historia -incluyéndola en un contexto global- y asumir la decisión colectiva de la resistencia, en la que dos tareas colectivas se plantean como fundamentales: las batallas por la verdad y por la justicia. El campo popular tiene la tarea de disputar la verdad autoritaria que imponen los medios concentrados y dar la batalla política por la verdad, que debe ser democrática, debatida y consensuada. La verdad se milita. Es así que comenzaron a surgir infinidad de propuestas de comunicación alternativa y popular: radios, revistas gráficas y digitales, televisión por YouTube, etcétera; una verdadera comunicación popular sostenida desde las bases. Las significaciones políticas deben ser el resultado de un proceso público deliberativo que incluya el mayor número de perspectivas. Ante la censura del poder hacia las voces

de la oposición surgió la necesidad de cotejar otras perspectivas: la realidad de la calle, la de carne, hueso y estómago; la realidad que excede las imágenes construidas y formateadas por los expertos comunicacionales.

- ¿Creés que hay posibilidades de pensar un sujeto tan narcotizado al punto de constituirse como enemigo de sí mismo?

- La producción de una nueva subjetividad es el mayor triunfo del neoliberalismo: una masa sugestionada, formateada por los medios de comunicación y sometida inconscientemente al poder es capaz de votar en contra de sus propios intereses. Cuando los ricos y los pobres votan un mismo proyecto, el *marketing* le ganó a la política y el neoliberalismo logró imponerse en la batalla cultural. En el neoliberalismo, la cultura está organizada como una empresa cuyos ideales son el consumo, el rendimiento, lo ilimitado, la obligación de ser feliz y adaptado. Los medios de comunicación corporativos son los agentes de imposición de esos imperativos; la subjetividad se somete a esos mandatos convirtiéndose en un sujeto culpable y deudor, porque sus rendimientos nunca dan con lo esperado. El ciudadano posmoderno se cree libre y es un esclavo que se autoexplota y ni siquiera es consciente de su esclavitud.

- ¿Cuál creés que es el riesgo de unos medios de comunicación que tienden a polarizar/binarizar las discusiones respecto de la representación política, el género, los derechos?

- Si una elite mediática corporativa se arroga la propiedad de la verdad, la vida en común se transforma en totalitaria y en la administración de un saber dogmático cuyos contenidos responden a los intereses de esos propietarios: los “señores del poder” y su supuesta neutralidad imponen los sentidos comunes que se naturalizan en lo social. Esta concepción tira por tierra la supuesta libertad que otorga la información y los mensajes comunicacionales: en sentido estricto, se imponen condicionando elecciones, valores e identificaciones. De esta forma operan sobre la subjetividad, llegando a manipularla y enfermarla. Si un dispositivo de poder como son los medios de comunicación concentrados, ade-

más de instalar sus dogmáticas certezas o verdades autoritarias, utiliza la mentira, falsea datos y recurre a la censura limitando la pluralidad de información, se opone a la emergencia de *verdades democráticas* que se caracterizan por ser parciales, debatidas e inclusivas. La pluralidad de voces es una herramienta fundamental del espacio público; se evita de este modo la monopolización de la palabra y la instalación de un discurso único. Se vuelve indispensable que una concepción democrática incluya no solo una lógica de las instituciones y de la división de poderes, sino también una distribución justa y equitativa de las comunicaciones.

PARTE I

Experiencias mediáticas en clave de una comunicación destituyente

La comunicación (y la) política: la propaganda, sus técnicas y el nacimiento del régimen de la noticia-mentira

Por Carlos del Valle⁷

*They preferred their prejudices to facts, their lies to truth.*⁸
(Creel, 1920)

Introducción

En un sentido amplio, diremos que la comunicación política es toda comunicación que tiene a la política -o lo político- como naturaleza y propósito.

La comunicación política, por un lado, es un tipo de investiga-

⁷Doctor en Comunicación por la Universidad de Sevilla, España. Posdoctorado en el Programa Avanzado de Cultura Contemporánea, por la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.

⁸ "Ellos preferían sus prejuicios a los hechos, sus mentiras a la verdad" (esta traducción, al igual que todas las demás presentes en este artículo, es de carácter personal).

ción aplicada que se centra en la comprensión de los efectos de los medios de comunicación para lograr optimizar los resultados políticos (campañas electorales, políticas públicas, etcétera), por lo que la consigna podría ser “No hay política sin comunicación”. Por otro lado, es entendida en el sentido de que lo político es una condición intrínseca de la comunicación y, por lo tanto, debe ser comprendida desde las relaciones de poder y control que se establecen; en cuyo caso la consigna sería “No hay comunicación sin política”.

Cuando el periodista George Creel (1920) explica en su libro lo que denomina “*The Fourth of July Fake*”, nos adelanta que el uso de las noticias falsas (*fake news*) -y que prefiero llamar noticias-mentira o *lie news*-, como parte de lo que hoy se denomina con cierta elegante presunción *posverdad*, tiene muy poco de novedoso, menos aún cuando se trata de un uso propagandístico. No obstante, es precisamente esta clave de su registro la que nos resulta útil para desmitificar lo que parece ser un problema ontológico, cuando corresponde a un asunto puramente teleológico. La posverdad es, pues, más una estrategia de propaganda cuya discusión retórica nos hace perder de vista la intensión y extensión de su uso. Necesitamos, más que el debate del estatuto de la posverdad, extremar los esfuerzos para contrarrestar la circulación de las noticias-mentira, de las cuales tanto abusan los gobiernos autoritarios.

En este sentido, sin embargo, uno de los mayores problemas del *progresismo* ha sido su incapacidad para avanzar en el análisis y comprensión de los procesos de manipulación y propaganda (además de una sintomática negación de estos conceptos, por prurito intelectual o eufemismo estético), del mismo modo en que avanza en el planteamiento de sus ideas. En otras palabras, una doble incapacidad: para comprender cómo piensa la gente y para enmarcar adecuadamente sus propias ideas. “En ciencia cognitiva hay una palabra para este fenómeno: *hipocognición* -la carencia de aquellas ideas que necesitas, la falta de un marco prefijado, relativamente simple, que pueda ser evocado mediante una o dos palabras-” (Lakoff, 2007).

Desarrollo

Genealogía de la comunicación (y la) política: la comunicación como técnica electoral

*The fact of its accomplishment makes it news.*⁹
(Bernays, 1928)

Las diferentes circunstancias que caracterizan los orígenes de la *comunicación política* no permiten realizar una distinción muy clara con la propaganda. De hecho, el concepto de comunicación política surge en el marco de la propaganda de la Primera Guerra Mundial y se desarrolla en el contexto de las campañas electorales. Por esta razón, el trabajo del Committee on Public Information (CPI), dirigido por Creel e integrado por uno de los creadores de las relaciones públicas, Edward Bernays, es considerado un hito y valorado como uno de los más eficaces ejemplos de propaganda de guerra a escala mundial.

Por lo tanto, la comunicación política tiene su origen en dos situaciones específicas: una de carácter estrictamente bélico, caracterizada por el uso de estrategias de comunicación para lograr que la población estadounidense apoyara la participación de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial; y la otra de carácter político-electoral, en la cual el propósito era lograr que la población apoyara a un determinado candidato en las elecciones. No obstante lo anterior, en el caso de algunas de las técnicas más empleadas, como el cartel, podemos observar que “antes de la Primera Guerra Mundial ya se podían encontrar numerosos ejemplos de la utilización de carteles con fines publicitarios y propagandísticos” (Requeijo, Sanz & Del Valle, 2013).

⁹ “El hecho de su realización lo hace noticia”.

Se considera a Harold Lasswell como el fundador de la comunicación política con su libro *Propaganda Technique in the World War* (1927) y responsable de introducir formalmente este término en 1969; también es considerado precursor de la psicología política. Para otros autores, el origen de la comunicación política es el libro *Political Behavior*, de Heinz Eulau, Samuel Eldersveld y Morris Janowitz, publicado en 1956.

Sin embargo, entre las diferentes concepciones afines, como veremos en detalle luego, la comunicación política es la más utilizada para hacer referencia a la integración entre comunicación y política, específicamente para señalar que se trata de una forma de comunicación en dos sentidos: (a) cuya naturaleza es política y (b) cuyo propósito es político. Es decir, en el primer caso se entenderá que la política es una condición intrínseca de la comunicación y que, por lo tanto, no es posible pensar la comunicación fuera de lo político; y en el segundo caso, que la comunicación es uno de los usos de la política, de manera que la comunicación es concebida como una estrategia para la política.

El actual y extendido uso del concepto incluye diversas tradiciones epistémicas y teóricas, cuyas expresiones no siempre son diferenciadas de manera adecuada, por lo cual es frecuente pensar que se hace referencia a la misma idea cuando se trata de situaciones completamente distintas. En este sentido, es importante identificar las diversas áreas disciplinarias que dialogan en torno a la comunicación política, tales como: la lingüística, con el estudio del lenguaje político; la comunicación, con las estrategias de producción retórica y el uso de los medios de comunicación; la política, con los estudios sobre el gobierno y las propuestas de políticas de comunicación; la sociología, con el estudio de los movimientos sociales; y la publicidad, con el diseño de campañas electorales (Nimmo & Sanders, 1981). Además, dialogan la economía política de la comunicación, que es un enfoque integral centrado en analizar las condiciones de producción, las relaciones de poder y las lógicas de concentración de la propiedad asociadas a la presencia de los medios de comunicación; y la psicopolítica de la comunicación, que se orienta especialmente a investigar las

estrategias psicológicas de la comunicación con fines políticos.

Por lo dicho, se entiende a la comunicación política como una interdisciplina, porque implica la interacción de diferentes disciplinas del conocimiento, las cuales, a su vez, estudian los diversos aspectos sociales, políticos, económicos y culturales involucrados, tales como actores (periodistas, políticos, consultores, partidos, medios de comunicación, gobiernos), roles, producción de discursos y relaciones en contextos democráticos (Del Rey, 2011). En síntesis, podemos observar tres tipos de actores: las organizaciones políticas, los medios de comunicación y los ciudadanos (audiencia), relacionados por el carácter intencional de la comunicación política (McNair, 2011).

Considerando lo anterior, podemos decir que la comunicación política es toda comunicación que tiene a la política y lo político como naturaleza y propósito, y que se expresa en diferentes estrategias y técnicas psicológicas y discursivas con fines políticos, generadas por distintos actores y en contextos definidos previamente con estos propósitos.

Una perspectiva geopolítica: de la técnica a la crítica y el regreso a la técnica

Desde una perspectiva general, podemos identificar dos enfoques en el campo de la comunicación, los cuales también es posible observar de manera específica en el caso de la comunicación política:

- Por una parte, la comunicación mirada desde una perspectiva funcional e instrumental, derivada de dos tradiciones: la Mass Communication Research (Investigación de los Medios Masivos de Comunicación), desarrollada especialmente en Estados Unidos (Lasswell, 1925 y 1936; Lazarsfeld, Berelson & Gaudet, 1944; Hovland, 1950; Katz & Lazarsfeld, 1955; Klapper, 1960); y la tradición de las teorías del desarrollo y la modernización desde una perspectiva difusionista (Schramm, 1949; Lerner, 1958; Rogers, 1962; Rogers & Shoemaker, 1971). En este enfoque encontramos los

modelos de la psicología política (Lasswell, 1925), la propaganda (Lasswell, 1927) y la influencia-influyente (Lasswell, 1936); como también los modelos de difusión de innovaciones (Rogers, 1962) y su actualización en respuesta a algunos cuestionamientos (Rogers & Shoemaker, 1971), y del marketing social, en los cuales la comunicación es una técnica, que forma parte de una estrategia más amplia. Desde esta perspectiva serán fundamentales los aportes de los estudios de la propaganda, los cuales tendrán un temprano desarrollo en Estados Unidos, como es el caso del CPI -conocido como "Comité Creel"-, creado en 1917. A este período corresponden los cerca de 2000 carteles realizados entre 1914 y 1920, en el contexto de la Primera Guerra Mundial. Los principios aplicados en la producción de dichos carteles en Estados Unidos, a comienzos del siglo XIX, son los mismos utilizados en las estrategias actuales de las campañas electorales en América Latina; especialmente los principios de simplificación, hipérbolo, asociación, apelación a las emociones y trasfusión (por ejemplo, la recurrente mitología nacionalista), como en el caso de las campañas de Michelle Bachelet en Chile (con eslóganes como "Yo quiero Chile" y "Chile de todos", en 2014) y de Mauricio Macri en Argentina (con eslóganes como "Estoy con vos" y "Unir a todos los argentinos", en 2015). En todas ellas el rol de los medios de comunicación es clave, particularmente de las redes sociales. Por ejemplo, con el *hashtag* #YoCambio, Macri alcanzó el primer lugar en Argentina y el tercero a nivel mundial, con 600 000 menciones en Twitter y 3 millones de usuarios de Facebook. De hecho, el "presidente de Facebook" logró llegar a millones de argentinos a través del uso de esta red social, alcanzando al 92 % de la población activa del país, con 350 238 voluntarios inscritos y 3.4 millones de visualizaciones de videos. Por su parte, Donald Trump en Estados Unidos (con su eslogan "Make America Great Again", en 2016) logró continuar con eficacia el uso de las redes sociales que había iniciado de manera pionera Barack Obama en 2008 (a quien *The Washington Post* llamó "el rey de las redes sociales"). En efecto, a pesar de tener en su contra a los medios de comunicación tradicionales, especialmente la prensa, Trump utilizó ampliamente Facebook y Twitter,

fue el primer candidato optimizado para el algoritmo de Google Noticias y tuiteó más que cualquier otro candidato, logrando durante un día ser la persona de la cual más se habló en el planeta. Siempre en relación con el uso que los candidatos presidenciales en Estados Unidos han dado a los medios de comunicación, una breve historia de la propaganda señala que Franklin Roosevelt fue el presidente de la radio; John Kennedy, de la televisión; Obama, de internet; y Trump, de las redes sociales.

- Por otra parte, la comunicación mirada desde un enfoque sociocrítico y económico-político, a partir de ciertas teorías críticas de tradición neomarxista y sus revisiones posteriores, como la escuela de Frankfurt (Adorno, 1954), y la economía política de la información, la comunicación y la cultura, con un amplio desarrollo de carácter interamericano (Dallas Smythe, quien nació en Canadá y desarrolló sus estudios en Estados Unidos; Herbert Schiller -1969-, en Estados Unidos; Vincent Mosco -1996-, en Canadá; Francisco Sierra -1999-, español con una amplia trayectoria en América Latina, reconocido luego con la presidencia del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina -CIESPAL-; entre otros). A los autores antedichos, se suman otros que han tenido un rol significativo a nivel iberoamericano (Torres, 1985; Zallo, 1988; Bolaño, 2000). Estas tradiciones se integrarán intensamente durante más de dos décadas, evidenciando una relación interamericana fructífera, para derivar luego en líneas como *la comunicación para el desarrollo* y *la comunicación para el cambio social*, entre otras. En todas ellas, lo político es entendido como un componente decisivo de la comunicación. Desde esta perspectiva es importante no solo el rol de los medios tradicionales (radio y televisión), la internet y las redes sociales, sino especialmente de los medios "alternativos", "ciudadanos", "comunitarios", "participativos" -como suele llamárselos-, que desde la década de 1980 comenzarán a tener un protagonismo en América Latina (para Antonio Pasquali, en Venezuela; Rosa María Alfaro, en Perú; Armand Mattelart, en Chile; Luis Ramiro Beltrán, en Bolivia; Néstor García Canclini, en México; Mario Kaplún, en Uruguay; y Jesús Martín-Barbero, en Colombia). De hecho, uno de los hitos importantes será

el "Informe MacBride", publicado como *Many Voices, One World* (MacBride, 1980), cuyo diagnóstico sobre la alta concentración de los medios de comunicación masiva y la falta de comunicaciones horizontales, junto al fracaso del proyecto Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC), refuerza la necesidad de nuevos medios -como radios comunitarias y televisoras locales- y el uso extensivo de infocentros o telecentros. Por su parte, tendrán un rol central en la década de 1990 proyectos como La Iniciativa de Comunicación, de cooperación a nivel interamericano; la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana, desde Canadá; y el Consorcio de Comunicación para el Cambio Social, iniciativa promovida a finales de la década por la Fundación Rockefeller¹⁰ en Estados Unidos, con una profunda presencia en América Latina.

¹⁰ En la década de 1940 esta fundación impulsó los trabajos de Wilbur Schramm y Paul Lazarsfeld en Estados Unidos.

El régimen de la noticia-mentira: las bases de los autoritarismos en democracia

*The Fourth of July Fake.*¹¹
(Creel, 1920)

El episodio que presenta Creel en su libro *How We Advertised America* (1920) es una señal elocuente de la relación entre comunicación, política y control.

Mientras el CPI realizaba sus labores de propaganda para apoyar las incursiones del ejército en el extranjero, circuló una información sobre el ataque sufrido durante el desplazamiento a Europa, la cual se constituyó en una noticia falsa de tal magnitud que revertirla fue prácticamente imposible: “Although disproved fully, the falsehood persisted to our hurt and discredit” (Creel, 1920)¹². Evidentemente, aunque se realizó un control exhaustivo de la información de los medios, un error en la agencia informativa en Francia generó la preocupación nacional sobre el ataque y sus nefastas consecuencias. La información sobre este error llegó precisamente un simbólico 4 de julio: “No more thrilling Fourth-of-July celebration could have been arranged than this glad news that lifts the shadow of dread from the heart of America” (Creel, 1920)¹³. Las investigaciones solo permitieron establecer que el mensaje despachado inicialmente con la información falsa era anónimo. La reflexión que hace Creel es cómo la prensa internacional, incluso la considerada amistosa, asumió de manera acrítica la información inicial, sin confirmarla, solamente porque se trataba de una “bue-

¹¹ “El falso 4 de julio”.

¹² “Aunque se desmintiera completamente, la falsedad siguió causándonos daño y descrédito”.

¹³ “No se podría haber organizado ninguna celebración del 4 de julio más emocionante que las alegres noticias que quitan la sombra del temor del corazón de América”.

na historia": "The partizan press leaped forward instantly in eager acceptance of the truth of the truth of the anonymous cable, and even friendly papers, unwilling to lose a 'good story' joined in the hue and cry" (Creel, 1920).¹⁴

En este contexto, las operaciones psicoinformativas de la propaganda son fundamentales, y su adecuado análisis permite comprender las lógicas aparentemente contradictorias de los procesos electorales: ¿por qué la gente vota por quien no garantiza sus intereses?, ¿por qué la gente de sectores económicos precarizados vota por la derecha económica?, ¿por qué se mantiene la adhesión de los sectores *populares* a los partidos de derecha económica?, ¿no es todo esto una aparente contradicción de la gente?

Por estas razones George Lakoff, en su libro *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político* (2007), centra su atención en la necesidad de analizar y comprender algunos "mitos" y las estrategias asociadas a ellos.

Veamos el primero de dos ejemplos: "La gente piensa mediante marcos [...]. La verdad, para ser aceptada, tiene que encajar en los marcos de la gente. Si los hechos no encajan en un determinado marco, el marco se mantiene y los hechos rebotan [...]. Los conceptos no son cosas que pueden cambiarse simplemente porque alguien nos cuente un hecho"; de manera que, según el autor, no es acertado pensar que, "si nosotros le contamos a la gente los hechos, como la gente es básicamente racional, todos sacarán las conclusiones acertadas" (Lakoff, 2007).¹⁵ En efecto, pensarlo nos lleva a considerar la denuncia como una estrategia eficaz para ganar una elección. Es el caso de las distintas denuncias realizadas por el conglomerado de centroizquierda en Chile contra el

¹⁴ "La prensa partidista se adelantó rápidamente con ansiosa aceptación de la 'verdad' de la noticia del cable anónimo, e incluso los periódicos 'amistosos', no dispuestos a perder una 'buena historia', se unieron al griterío".

¹⁵ Las cursivas son de Lakoff.

candidato de centroderecha Sebastián Piñera. Se trata de acusaciones fundamentadas y con evidencias de diferentes casos, como que, “en 2006, la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) resolvió multar a Piñera con \$363 millones -oportunidad en que era director de LAN Airlines S.A.- por haber infringido la prohibición de comprar acciones que la Ley del Mercado de Valores impone a las personas que cuentan con información privilegiada” (*El Mostrador*, 2013); o el caso de “su supuesta responsabilidad en la defraudación del Banco de Talca” en los años ochenta:

Hecho que fue incluso comentado por la ex ministra de Justicia de la dictadura, Mónica Madariaga, quien aseguró haber realizado gestiones en 1982 para ayudar a Piñera. Lo cierto es que, en 1982, Piñera fue procesado por el juez Luis Correa Buló, quien indagaba la quiebra de la mencionada entidad financiera, por millonarios créditos a empresas de los dueños de esa entidad. Según la versión de Madariaga, ella habría presionado a un juez, ante la petición del entonces ministro del Trabajo, José Piñera, que intervino en favor de su hermano. (*El Mostrador*, 2013)

Ambas denuncias han sido utilizadas durante las dos campañas electorales que, no obstante, ganó Piñera. Entonces, ¿qué relación tiene la *verdad de ciertos hechos* con la votación de la gente? Al parecer, ninguna. Pero ¿cuáles son los marcos que prevalecen en la gente? Por caso, el marco del *empresario exitoso*, del *emprendedor*, del *millonario que no robará al Estado*.

Veamos ahora el segundo ejemplo: “La gente no vota necesariamente por sus intereses. Votan por su identidad. Votan por sus valores. Votan por aquellos con quienes se identifican [...]. Es un grave error dar por supuesto que la gente vota siempre por sus intereses” (Lakoff, 2007). Sobran las reflexiones de la centroizquierda con relación a la compleja pregunta: ¿por qué la gente vota

por la centroderecha si invariablemente tomará decisiones que la terminarán perjudicando? Es el caso de los ajustes a las políticas e iniciativas de carácter más social. Por ejemplo, los tarifazos o la reforma previsional en Argentina. O bien los casos de la concepción de “la educación como bien de consumo” y los perdonazos a grandes empresas por parte del Servicio de Impuestos Internos, en Chile. La pregunta se mantiene inalterada si analizamos desde la perspectiva de que “la gente vota siempre por sus intereses”, porque las evidencias indican que no siempre es así. Ahora bien, si no votan por sus intereses, ¿por qué votan? Por “su identidad”, “por aquellos con quienes se identifican”, dice Lakoff. Pero ¿qué significa exactamente esto? Básicamente que existe una serie de valores que la centroderecha ha logrado capitalizar como parte de una identidad compartida con la gente. Dichos valores logran identificarse con la gente porque esta, al igual que la centroderecha, es conservadora en materias como la familia tradicional, la oposición irrestricta al aborto, la seguridad concebida como orden a través del control, la protección de la clase media (prácticamente como espacio trascendido, como promesa diferida), etcétera. Todos ellos son valores que forman parte del marco de la centroderecha, que tiene, además, la habilidad de moverse en un ecosistema económico que corresponde al modelo que su mismo sector creó en Chile tempranamente durante la dictadura, e incluso antes del golpe cívico-militar, a través de los *Chicago boys*.¹⁶

¹⁶ Se denomina así a un grupo de veintiséis economistas chilenos, egresados especialmente de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que ocuparon cargos importantes durante el gobierno militar de Augusto Pinochet -varios de ellos aún vigentes-; aunque serían unos cien los economistas chilenos que pasarían por las aulas de esta escuela de Chicago desde 1956, pero no todos regresarían doctores. Este grupo de egresados de la escuela de Chicago comienza a reunirse a mediados de 1972, un año antes del golpe militar, para elaborar un programa económico alternativo al del partido Unidad Popular, siendo integrado y respaldado por los departamentos técnicos de dos sectores políticos gravitantes: el Partido Nacional y el Partido Demócrata Cristiano. Hay una segunda versión que incluso señala que las reuniones tendientes a la desestabilización comenzaron en septiembre de 1971, es decir, el año siguiente al inicio del gobierno de Salvador Allende (Délano & Traslaviña, 1989).

Consideraciones finales

*La verdad, para ser aceptada,
tiene que encajar en los marcos de la gente.
Si los hechos no encajan en un determinado marco,
el marco se mantiene y los hechos rebotan.*
(Lakoff, 2007)

Hemos observado cómo la comunicación política se sustenta en dos tradiciones y enfoques cuya naturaleza y propósitos son distintos. En ambos casos, se produce una relación geopolítica interesante entre América del Norte y América del Sur.

En el primer caso, la orientación de la Mass Communication Research (que algunos prefieren llamar *clásica* para diferenciarla de investigaciones posteriores), con su énfasis en los usos de la comunicación para el mejor logro de los objetivos políticos, se relacionará con los trabajos que desde los planteamientos de Everett Rogers se desarrollarán intensamente en América Latina, en especial en las transformaciones del sector agrícola (incorporación masiva de tecnología). Obviamente se puede advertir una tensión constante entre las teorías y su aplicación en los contextos latinoamericanos.

En el segundo caso, los estudios neomarxistas y de la teoría crítica en general tendrán un fuerte desarrollo en el norte de América -especialmente Estados Unidos y Canadá-, y desde luego en América Latina, donde se integrarán, entre tensiones y discrepancias, por ejemplo con los trabajos de la teoría de la dependencia.

Pero ambas tradiciones formarán parte de una inspiradora tensión entre una epistemología empírica, representada por Paul Lazarsfeld, y una epistemología crítica, representada por Theodor Adorno (Supa, 2009). Esta tensión, por cierto, tendrá un momento y lugar concreto: el Princeton Radio Research Project (Cavin, 2008). Este proyecto, desarrollado entre 1937 y 1939, fue liderado por Lazarsfeld, quien invitó a participar a Adorno; su encuentro será clave para las trayectorias que posteriormente tendrá la in-

vestigación de la comunicación, a saber, un enfoque empírico (Lazarsfeld) y otro crítico (Adorno). En este sentido, la comunicación política estará también tensionada geopolíticamente, de manera especial en América Latina (desde donde se importará uno u otro modelo), lo cual se puede sintetizar en las dos perspectivas al uso: “Empirical research attempts to understand the world in a descriptive sense, where critical theory attempts to explain how the world could be in a normative ideal” (Supa, 2009)¹⁷. Esta distinción se mantendrá hasta la actualidad en las escuelas y departamentos de comunicación, aunque se observa una tendencia por integrar los aspectos empíricos y críticos.

Lo anterior es evidenciado en el trabajo de las diferentes asociaciones internacionales orientadas a la comunicación política, sea a nivel latinoamericano, como la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales (ALICE); a nivel iberoamericano, como la Asociación de Comunicación Política (ACOP); o a nivel norteamericano, como la American Association of Political Consultants (AAPC). En todas ellas encontramos propósitos que integran lo empírico, propio de las campañas electorales, y lo crítico, propio de la comprensión del impacto sociocultural de los procesos electorales.

Pero, en estos casos, la comunicación aparece como una técnica o tecnología de la política, más o menos crítica.

Lo que resulta, sin embargo, un hallazgo relevante son los estudios cognitivos, que permiten comprender de mejor manera las aparentes contradicciones en la votación de la gente. Desmenuzar las creencias arraigadas que llevan a la política -y los políticos- a asegurar que “saben por qué votan las personas”, y si las predicciones no resultan es porque “ya no se entiende a la gente”, es un avance importante.

¹⁷ “La investigación empírica intenta comprender el mundo en un sentido descriptivo, en tanto que la teoría crítica intenta explicar cómo el mundo podría estar en un ideal normativo”.

No obstante, lo que viene a desbordar este complejo escenario de la comunicación (y la) política es la consolidación de un modelo infocomunicacional al cual asistimos y que ha crecido exponencialmente debido a la diversificación y masificación de las tecnologías y redes. Se trata del régimen de la noticia-mentira, que los propios medios de comunicación han denominado equívocamente “noticias falsas” (*fake news*), relevando una condición ontológica que desvía la atención, porque la falsedad, en tanto no verdad, puede ser sorprendida y encarada; pero como se trata de otra condición, la de la mentira, posee elementos de verdad y falsedad, razón por la cual no es fácil de sorprender y encarar. Contra este régimen nos enfrentamos. No se trata de errores o falsas convicciones, sino lisa y llanamente de un flujo de intenciones, avaladas por los altos niveles de concentración económica y cognitiva de los medios de comunicación.

Así las cosas, el desafío es aún mayor y requiere un trabajo exhaustivo y colaborativo.

BIBLIOGRAFÍA

ADORNO, Theodor, “How to Look at Television”. En revista *The Quarterly of Film, Radio and Television*, Vol. 8, N° 3. Berkeley, University of California Press, 1954.

BERNAYS, Edward, *Propaganda*. Nueva York, Horace Liveright, 1928.

BOLAÑO, César, *Indústria cultural, informação e capitalismo*. San Pablo, Hucitec-Polis, 2000.

CAVIN, Susan, “Adorno, Lazarsfeld & The Princeton Radio Project, 1938-1941”. Paper presentado en el *American Sociological Association Annual*

Meeting. Boston, 2008.

Recuperado de http://citation.allacademic.com/meta/p_mla_apa_research_citation/2/3/7/0/8/pages237089/p237089-1.php.

CREEL, George, *How We Advertised America. The First Telling of the Amazing Story of the Committee on Public Information that Carried the Gospel of Americanism to Every Corner of the Globe.* Nueva York, Harper & Brothers Publishers, 1920.

DÉLANO, Manuel y TRASLAVIÑA, Hugo, *La herencia de los Chicago boys.* Santiago de Chile, Las Ediciones del Ornitorrinco, 1989.

DEL REY, Javier, "La comunicación política en la sociedad del marketing y de internet. Encuadres, relatos y juegos de lenguaje". En *Revista de Comunicación*, Vol. 10. Piura, Universidad de Piura, 2011.

EL MOSTRADOR, "Las acusaciones que levantaron contra Piñera en la campaña del 2009". 23 de octubre de 2013.

Recuperado de <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2013/10/23/las-acusaciones-que-levantaron-contr-pinera-en-la-campana-del-2009>.

EULAU, Heinz; ELDERSVELD, Samuel y JANOWITZ, Morris, *Political Behavior. A Reader in Theory and Research.* Chicago, Free Press, 1956.

HOVLAND, Carl, "Book Review: 'The Effects of Mass Media', by Joseph T. Klapper". En *revista Public Opinion Quarterly*, Vol. 14, N° 2. Oxford, Oxford University Press, 1950.

KATZ, Elihu y LAZARFELD, Paul, *Personal Influence. The Part Played by People in the Flow of Mass Communications.* Glencoe, Free Press, 1955.

KLAPPER, Joseph. *The Effects of Mass Communication. An Analysis of Research on the Effectiveness and Limitations of Mass Media in Influencing the Opinions, Values, and Behavior of their Audiences.* Nueva York, Free Press, 1960.

LAKOFF, George. *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político.* Madrid, Editorial Complutense, 2007.

LASSWELL, Harold, "Two Forgotten Studies in Political Psychology". En revista *American Political Science Review*, Vol. 19, N° 4. Washington D. C., American Political Science Association, 1925.

LASSWELL, Harold, *Propaganda Technique in the World War.* Nueva York - Londres, Alfred A. Knopf - Kegan Paul, 1927

LASSWELL, Harold, *Politics: Who Gets What, When, How.* Nueva York - Londres, Whittlesey House - McGraw-Hill, 1936.

LASSWELL, Harold y ARORA, Satish, *Political Communication. The Public Language of Political Elites in India and the United States.* Nueva York, Holt, Rinehart and Winston, 1969.

LAZARFELD, Paul; BERELSON, Bernard y GAUDET, Hazel, *The People's Choice. How the Voter Makes Up His Mind in a Presidential Campaign.* Nueva York, Duell, Sloan and Pearce, 1944.

LERNER, Daniel, *The Passing of Traditional Society. Modernizing the Middle East.* Glencoe, Free Press, 1958.

MACBRIDE, Seán, *Many Voices, One World.* Londres - Lanham, UNESCO - Rowman & Littlefield, 1980.

MCNAIR, Brian, *An Introduction to Political Communication.* Nueva York y Londres, Routledge, 2011.

MOSCO, Vincent, *The Political Economy of Communication. Rethinking and Renewal*. Londres, Sage, 1996.

NIMMO, Dan y SANDERS, Keith (editores), *Handbook of Political Communication*. Beverly Hills, Sage, 1981.

REQUEIJO, Paula; SANZ, Carlos y DEL VALLE, Carlos, "Propaganda norteamericana en la Primera Guerra Mundial: Simplificación y deformación a través del cartel". En revista *Historia y Comunicación Social*, Vol. 18. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2013.

ROGERS, Everett, *Diffusion of Innovations*. Nueva York, The Free Press of Glencoe, 1962.

ROGERS, Everett y SHOEMAKER, Floyd, *Communication of Innovations. A Cross-Cultural Approach*. Nueva York, Free Press, 1971.

SCHILLER, Herbert, *Mass Communications and American Empire*. Nueva York, Augustus M. Kelley, 1969.

SCHRAMM, Wilbur, *Mass Communications*. Urbana, University of Illinois Press, 1949.

SIERRA, Francisco, "Comunicación educativa y economía política. Apuntes sobre políticas culturales e innovación tecnológica". En *Ámbitos. Revista Andaluza de Comunicación*, N° 2. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1999.

SUPA, Dustin, "The Origins of Empirical Versus Critical Epistemology in American Communication". En revista *American Communication Journal*, Vol. 11, N° 3. American Communication Association, 2009.

TORRES, Juan, *Economía de la comunicación de masas*. Madrid, Grupo Zero, 1985.

ZALLO, Ramón, *Economía de la comunicación y la cultura*. Madrid, Akal, 1988.

¿Constituyente o destituyente? El rol de los medios masivos de comunicación en las democracias latinoamericanas contemporáneas

Por *Rodolfo Gómez*¹⁸

Introducción

En el presente trabajo analizaremos el funcionamiento y el rol del *subsistema* de medios masivos de comunicación comercial en algunos de los países latinoamericanos donde aún gobiernan, o fueron gobierno hasta hace pocos años, opciones político-partidarias que podríamos englobar bajo la categoría de *progresistas*, de *centroizquierda*, o bien -como también fueron denominadas- *neopopulistas* o *neodesarrollistas*.

La intención del artículo es considerar ese rol a partir de ciertos momentos históricos, en los que dichos partidos políticos progresistas en el gobierno sufrieron embates por parte de fuerzas opositoras -todas francamente de derecha- que buscaron desesta-

¹⁸ Doctor en Ciencias Sociales, magíster en Investigación en Ciencias Sociales y licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Sociales (FSOC) de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

bilizarlos, condicionarlos o, lisa y llanamente, destituirlos. Lo que implica que nuestro marco analítico se moverá dentro de algunas opciones categoriales que se articulan de modo contrapuesto, como ser *constituyente* y *constituido*, *instituyente* e *instituido* o bien *destituyente*. Esto es, a nuestro entender, de importancia en una coyuntura política como la de América Latina, donde no solo se viene observando una sucesión de intentonas y de procesos destituyentes (desde el fracasado golpe de Estado concretado sobre el presidente Hugo Chávez en 2002; pasando por las amenazas sobre el orden constitucional desatadas por distintos sectores económicos y políticos en la Argentina de 2008; hasta las destituciones de los presidentes Manuel Zelaya, en Honduras -2009-, Fernando Lugo, en Paraguay -2012-, y Dilma Rousseff, en Brasil -2016-), sino que, en los mismos, los medios masivos comerciales oligopólicos desempeñaron un papel principal.

Sin considerar la última categoría mencionada (*destituyente*), adecuada para intentar analizar el rol o las funciones desempeñadas por aquel subsistema de medios en los procesos democráticos recientes de Latinoamérica, el resto de las opciones categoriales contrapuestas señaladas fueron aplicadas al análisis histórico comparativo que el filósofo y político italiano Antonio Negri realizara sobre las revoluciones francesa y estadounidense en su obra *El poder constituyente* (1993). De modo que aquí tomaremos estas opciones teóricas para analizar nuestros procesos políticos democráticos actuales, aunque resignificando las mismas desde una óptica comunicacional.

Por otro lado, debemos además señalar que para un análisis del funcionamiento de los medios masivos comerciales concentrados en el marco democrático actual no podemos dejar de lado otro concepto como el de *hegemonía dominante* (en el sentido político que Antonio Gramsci lo entendió). Este concepto nos resulta particularmente útil en términos heurísticos,¹⁹ porque puede articularse con otros -derivados de investigaciones empíricas-, como

¹⁹ A diferencia de lo que viene sosteniendo desde hace algunos años -y no casualmente- un autor ya clásico de la comunicología latinoamericana como lo es el venezolano Antonio Pasquali.

los de *función* y *disfunción*, propios de la tradición sociológica estructural-funcionalista estadounidense, que consideró el rol equilibrador del subsistema de medios masivos de comunicación en relación con los subsistemas político y económico.

En un sentido similar, la noción de *hegemonía política* implica el proceso en el que lo político dominante, que en términos de Gramsci (1980) estaría ligado a la reproducción del capitalismo, “hegemoniza” al conjunto de la sociedad en el sentido de configuración de un consenso -de nuevo dominante- “acorazado de coerción”. De modo que es posible pensar que, si las funciones sociales desarrolladas por los medios masivos de comunicación, tal como relevaron empíricamente los sociólogos funcionalistas estadounidenses, apuntan a promover el *equilibrio* dentro del *sistema social*, esto sintoniza con el proceso político de construcción de hegemonía dominante y, por tanto, con lo que Negri (1993) comprende como lo “constituido” e “instituido”.

El modo escogido para articular este entramado analítico-conceptual será a través de una interpretación sociohistórica, aunque el intento sea también aportar en el campo de la teoría política y de la comunicación. Sobre todo en lo que respecta a la relación entre medios y democracia, partiendo de los datos empíricos que se encuentran presentes en los diferentes medios de comunicación analizados y que han sido consignados a partir de fuentes secundarias.

Los principales hechos históricos concretos desde los cuales pondremos en juego nuestro análisis en relación con la función destituyente de los medios masivos serán: (a) el conflicto desatado en Argentina entre el gobierno y los grupos concentrados de productores agrarios en 2008, y (b) la destitución parlamentaria del entonces presidente paraguayo Lugo, en 2012.

Obviamente que estos hechos considerados no agotan el análisis (la investigación será, en ese sentido, exploratoria), pero nos permiten una primera aproximación a observar el rol y las funciones de los medios masivos de comunicación comerciales en el marco del funcionamiento de las democracias latinoamericanas actuales.

¿Qué rol o función cumplen los medios masivos de comunicación en el marco de las democracias representativas latinoamericanas actuales?

Tal como nos planteábamos en la introducción, nuestro interés en este trabajo es realizar algunos aportes para intentar comprender las diferentes funciones que llevan adelante los medios masivos de comunicación en el marco del desarrollo de las democracias latinoamericanas actuales, que entenderemos también como parte de un sistema social -general- capitalista.

El punto de partida analítico, como también adelantamos, es la interpretación que Negri (1993) realiza contraponiendo, al “poder original” -constituyente- de las multitudes, el “poder constituido” del Estado republicano de derecho.

Sintetizando el planteo, podríamos decir que a Negri (1993) esa contraposición le resulta de utilidad para discutir interpretaciones que otros filósofos europeos, como Hannah Arendt (1988) y Jürgen Habermas (1987), realizaron de las revoluciones francesa y estadounidense, en las que la valoración de esta última se destaca sobre la crítica de la primera.

Considerando el itinerario de la Revolución francesa -desde la postulación de los ideales de libertad, igualdad y fraternidad a inicios del proceso, pasando por el período de “terror” con Maximilien Robespierre y hasta el imperio napoleónico-, tanto Arendt (1988) como Habermas (1987) defienden un proceso revolucionario como el estadounidense, en el que se postula toda una serie de prevenciones contra la “tiranía de las mayorías” y contra el peligro del “faccionalismo” para garantizar la continuidad constitucional (a diferencia de lo sucedido en Francia). Pero para Negri (1993) esto supone que el proceso “constituyente” termina desembocando en un “poder constituido” e institucionalizado en el Estado “constitucional” de derecho, en el que las intervenciones de los medios de comunicación -por entonces, básicamente el periódico- juegan un rol no menor.

En términos comunicacionales podríamos decir que, considerando las postulaciones de Arendt (1988) y de Habermas (1987), mien-

tras en la Revolución estadounidense se impuso una acción comunicativa orientada al consenso -lo que implicó la consolidación del entramado institucional y constitucional-, para el caso de la Revolución francesa se impuso más bien una acción comunicativa orientada al disenso y al conflicto, lo que tensionó la posibilidad de que el poder constituyente de las multitudes se vuelva un poder político constituido.

Si consideramos que según Gramsci (1980) la configuración de hegemonía supone también un consenso más allá de que este esté “revestido de coerción”, podremos establecer una relación entre la configuración de una hegemonía dominante (esto es, construida y configurada por las clases dominantes) y el proceso a través del cual el poder constituyente de las multitudes se institucionaliza con la sanción de una constitución y se vuelve poder constituido.

Ahora bien, si este poder constituido también se encuentra en relación con el surgimiento de una prensa que fue cambiando de funciones -tal como fueron planteando toda una serie de investigaciones, sobre todo en los Estados Unidos,²⁰ en las cuales se observó cómo se fue transformando el periodismo faccioso, político e ideológico, desarrollado desde mediados o fines del siglo XIX, a un tipo de periodismo *objetivo* de difusión de noticias-, promoviendo el *control social*, es decir, el reforzamiento de las normas y valores instituidos o dominantes (hegemónicos), podemos establecer una relación directa entre esta función presente en todos los medios masivos comerciales vigentes y la constitución de una

²⁰ No es casualidad el llamado a una comunicación basada en el *consenso* que en los Estados Unidos hiciera un autor como Charles Peirce, justo en el momento en que luego de la guerra de Secesión quedara abolida la esclavitud y un gran contingente de pobladores negros se vieran como *hombres* en la necesidad de vender “libremente” su fuerza de trabajo en el mercado. Y, en el mismo sentido, tampoco fue una casualidad la mirada direccionada hacia los *grupos* que hicieran los sociólogos de la escuela de Chicago apenas unos años después. Por último, frente a un *in crescendo* de la *anomia* en los Estados Unidos, a partir de las acciones desplegadas por negros e inmigrantes, tampoco fue casualidad el paso en ese país de una prensa de facción (cuestión sobre la que alertaba James Madison) a una prensa *objetiva*.

hegemonía dominante.

Este cambio de funciones expresaba además una doble característica evolutiva de los medios masivos de comunicación, que se consolidó en la medida que fueron incorporándose otros medios masivos, como la radio y la televisión. La primera de ellas, referida al aglutinamiento de todos estos medios en una suerte de *subsistema* articulado en el interior del *sistema social* (capitalista) general, con toda una serie de determinaciones propias.²¹ La segunda característica, referida en cambio a la transformación de los medios masivos de comunicación en empresas con fines de lucro, determinadas por el subsistema económico, aunque también reguladas por el accionar de un subsistema político estatal, encargado este de hacer congeniar el proceso de acumulación de capitales propio de toda empresa con la vigencia de derechos -informativos, comunicacionales, pero también culturales- propios de cualquier sociedad democrática.

Esto quiere decir que si el subsistema de medios masivos comerciales promueve el control social, la *institucionalizada* (y constituida) resolución de conflictos y, por tanto, la búsqueda del equilibrio social, debe para ello coordinarse en sus intervenciones culturales (en la medida que las mismas refuerzan normas y valores culturales hegemónicos dominantes, o lo que la sociología estadounidense denominó *mores* y *folkways* -Cambiasso & Grieco y Bavio, 1999-) con los subsistemas político y económico.

En trabajos anteriores (Gómez, 2015a, 2015b; Allievi y otros, 2011), y a través de un relevamiento empírico del contenido de los mensajes difundidos por diferentes medios masivos comerciales concentrados, mostramos cómo estos subsistemas de medios

²¹ Conviene aclarar que el uso en este trabajo de ciertos conceptos provenientes de la teoría de sistemas resulta de la utilidad explicativa de los mismos y no implica la adhesión a sus presupuestos. Por ejemplo, la conceptualización resulta útil para explicar cómo el capitalismo, como *sistema* totalizador, busca *reequilibrarse*, aunque a diferencia de la teoría de sistemas aquí asumimos que el capitalismo es una *totalidad* que se encuentra atravesada por notables contradicciones internas. La noción que interpreta al conglomerado de medios concentrados como un "subsistema" que interactúa con los "subsistemas" político y económico la tomamos de Miquel Alsina (1989).

promovían el control social, la resolución institucionalizada de conflictos, el equilibrio social y el *regreso al centro político* (instituido, constituido y hegemónico dominante) en varios momentos históricos sucedidos en la historia reciente latinoamericana (como la crisis de diciembre de 2001 en Argentina o la llamada “guerra del agua” en la Bolivia de 2003).

Considerando la categorización de Negri (1993), podríamos decir que fue precisamente en estos casos mencionados -las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001 en Argentina y la “guerra del agua” en Bolivia durante 2003, a los que podemos sumar la Revolución de los Forajidos en el Ecuador de 2005, entre otros sucesos desarrollados en la América Latina *reciente*- cuando se observó la irrupción pública y “constituyente” de las “multitudes”. Pero también podría decirse que fue en estos mismos casos cuando esa irrupción constituyente terminó canalizándose vía institucional, transformándose en un poder “constituido” con la llegada al gobierno de fuerzas progresistas, que en mayor o menor medida representaban a buena parte de esas multitudes constituyentes.

Esto supone entonces que el poder constituyente de las multitudes, a través de cierta institucionalización -constitucional- promovida por los gobiernos progresistas, se adentra de modo contradictorio en el subsistema político. En principio, como formando parte de ese subsistema político al incorporarse dentro del *partido político* en el gobierno, pero por otro lado sin desconocer que el *origen* de ese poder constituyente de las multitudes es más bien externo a la institucionalidad política constituida.

Doble carácter -interno y externo a la institucionalidad política -de las fuerzas progresistas en estos gobiernos, que busca explicar, y eso es lo que haremos en el resto del trabajo a partir de los estudios de caso, la descoordinación observada entre ese contradictorio subsistema político, el económico y el oligopólico de medios masivos de comunicación que comienza a presentar más bien una posición destituyente frente a los progresismos en el gobierno.

El rol del subsistema concentrado de medios masivos de comunicación en el conflicto desatado entre el gobierno y los sectores agropecuarios en la Argentina de 2008

En otro lado hemos analizado cómo, frente al avance por parte de las multitudes del cuestionamiento y la crítica social que se desarrolló durante las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001 en Argentina, el subsistema de medios masivos de comunicación comerciales actuó radicalizando su función de control social, buscando promover el restablecimiento del orden institucional y constitucional para recomponer nuevamente un equilibrio hegemónico dominante (Allievi y otros, 2011). Cuestión que se articulaba con el intento de recomposición de la legitimidad del subsistema político a partir de la elección por parte del Parlamento del justicialista Eduardo Duhalde, quien conformaba por ese momento un gobierno de unidad nacional que incluía a justicialistas, radicales, frepasistas, entre otras expresiones políticas argentinas.

Las primeras medidas de Duhalde apuntaron a dicha recomposición sistémica general (pero sobre todo política y económica), en fuerte connivencia con importantes actores del subsistema económico: doble indemnización, devaluación para contener la importación y volver a hacer rentable la producción en el país, permitiendo -aunque en ciertas áreas donde el trabajo se tornaba intensivo- la generación de empleo.

Sin embargo, el intento de reequilibrar los diferentes subsistemas por parte del poder constituido, representado en este caso por la figura de Duhalde, no podía ya contener el poder crítico constituyente que representaban -fundamentalmente desde las jornadas de 2001- las multitudes (de trabajadores, desocupados, jubilados, movimientos de mujeres y de derechos humanos, artistas y trabajadores de la cultura, entre otras expresiones).

El hecho en el que más claramente se expresó esa imposibilidad del gobierno duhaldista fue el asesinato, por parte de la policía de la provincia de Buenos Aires, de los militantes piqueteros Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, suceso que fue inicialmente tergiversado por los medios masivos de comunicación (con la ex-

cepción del periódico *Página/12*) para ocultar la responsabilidad del poder político en la brutal represión policial.

De modo que este hecho, ante la imposibilidad de recomponer la legitimidad política, condujo a la convocatoria a elecciones generales para 2003, que fueron ganadas por Néstor Kirchner en una segunda vuelta en la que el otro candidato -el expresidente justicialista-neoconservador Carlos Menem- no se presentó. Esto implicó que el piso de legitimidad desde la que asumió Kirchner fuera muy bajo, apenas un 22 % de los votos, que fue lo que había sacado en la primera vuelta.

Kirchner, hasta entonces gobernador de una provincia del sur argentino (Santa Cruz), no había sido una figura central dentro del entramado de dirigentes del justicialismo peronista, de modo que *funcionaba* como una figura no tan conocida y por lo tanto hasta cierto punto *periférica* al conjunto del deslegitimado subsistema político, que por supuesto estaba representado por figuras que iban desde los expresidentes Menem, Duhalde, Raúl Alfonsín y Fernando de la Rúa, pasando por el exministro Domingo Cavallo y llegando también a Carlos “Chacho” Álvarez y Graciela Fernández Meijide, líderes del Frente País Solidario (FREPASO) y responsables de la debacle del gobierno de la Alianza para el Trabajo, la Justicia y la Educación.

Desde este lugar hasta cierto punto periférico al subsistema político, Kirchner buscó aumentar su apoyo para poder garantizar la gobernabilidad en el contexto de una crisis que no había sido todavía superada del todo. Así concretó gestos políticos y promovió la votación de leyes que le valieron el apoyo de buena parte de los movimientos sociales que -poseedores de esa mencionada potencia constituyente, en términos de Negri- habían sido protagonistas de las protestas desarrolladas en la Argentina, principalmente desde mediados de la década del noventa, a saber: los movimientos de derechos humanos, los movimientos piqueteros y de desocupados, sindicatos y agrupamientos gremiales de trabajadores, movimientos de jubilados, movimientos artísticos, instituciones que se oponían al pago de la deuda externa, entre otras organizaciones.

Kirchner fue desde este punto de vista quien logró *institucionalizar* políticamente (introduciéndolos en el Estado) y volver *constituida* la potencia constituyente de los diferentes movimientos sociales contestatarios, así como transformar la comunicación orientada al disenso en comunicación orientada a un consenso (mayoritario), a ser desarrollado dentro del subsistema político. Pero esto no hubiera sido del todo exitoso sin un subsistema económico que -a regañadientes, como siempre ha sido con los grupos oligopólicos de capitales nacionales y transnacionales- ya había previamente aceptado la imposición de la doble indemnización y el cobro de impuestos a las exportaciones (en especial en el sector agropecuario).

En un contexto internacional de alza de precios de las materias primas agrarias (aunque cabría agregar que también del petróleo), un impuesto como las llamadas "retenciones", dada la alta rentabilidad del sector, permitía ejercer presión impositiva en la alta burguesía agraria para destinar parte de esa recaudación a promover desarrollos de otros sectores productivos con uso de mano de obra intensiva. De esa forma, se buscaba recomponer parte del tejido social y laboral destruido durante los noventa y promover la *integración social*.

En este período, el subsistema de medios masivos comerciales alertaba sobre el peligro inflacionario de este tipo de políticas, pero también difundía a coro el crecimiento del país a *tasas chinas*, con un 9 % promedio (Allievi y otros, 2011).

Podría decirse que durante el gobierno de Kirchner (2003-2007) se observó la recomposición del *equilibrio* social sistémico perdido en la crisis de diciembre de 2001. Pudo recomponerse la legitimidad del subsistema político -con el visto bueno del subsistema económico- producto del crecimiento ya descrito, y el subsistema de medios masivos comerciales apoyó el proceso, en el marco de la renovación de todas las licencias a las empresas oligopólicas de comunicación de masas que tuvo lugar en el año 2005.

Pero este reequilibrio se demostró precario una vez electa Cristina Fernández de Kirchner como presidenta a fines de 2007; avanzada la crisis internacional en 2008 que llevó a la baja de los pre-

cios de las materias primas, como soja o maíz; y propuesta una nueva ley de retenciones móviles que ajustaba el porcentaje del impuesto tanto al precio internacional como a la productividad y rentabilidad. Con este nuevo escenario, los sectores agrarios concentrados (aunque a este sector cabría agregarle el buen número de nuevos productores agrarios medianos y pequeños que pasaron a la producción de soja a raíz del aumento de la demanda de ese cultivo y del buen precio, o bien que pasaron de ser productores a ser rentistas dependientes de *pools* de siembra)²² comenzaron a mostrar de modo cada vez más fuerte el descontento hacia la nueva ley y una oposición cada vez más virulenta, no solamente respecto a la propuesta gubernamental, sino a cualquier tipo de injerencia impositiva y política del Estado en el ámbito económico.

En cuanto al funcionamiento del subsistema mediático comercial concentrado, diversas investigaciones coinciden en mostrar -tras analizar titulares y noticias de diferentes periódicos, así como construcciones periodísticas presentes en radio y televisión- que, en el conflicto desarrollado entre gobierno y *campo*, los medios de comunicación con mayor alcance nacional (a partir de ser propietarios de un entramado importante de periódicos, radios y televisoras del país, como por ejemplo los del Grupo Clarín, los ligados a un matutino como *La Nación* o a una radio como Radio 10) desplegaron un discurso tendiente a legitimar las acciones de protesta de los sectores agropecuarios (Cremonte, 2010; Vommaro, 2010; Yabkowski, 2010).

Discursivamente hablando, el gobierno no logró establecer una distinción entre pequeños y medianos propietarios rurales, de modo que tampoco pudo evitar que -en el mismo sentido- se construyera al campo como un significante unificado, asociado además a la *producción*, al *trabajo* y a lo *argentino*. Asociación discursiva a la que el subsistema mediático comercial contribuyó a configurar, en la medida que oposicionalmente construyó el sig-

²² Para un análisis riguroso de este proceso en el ámbito agropecuario, véase Asarita (2009).

nificado de la intervención política del Estado como una acción protagonizada por “haraganes” y “ladrones” (una construcción discursiva que intentaba asociar a quienes apoyaban al gobierno con la corrupción estatal y con quienes sin merecerlo “vivían del Estado” y de los “planes sociales”).

En este marco de confrontación enunciativa, la crítica a un impuesto en particular -la Resolución 125/2008, gravamen que se aplicaba al sector de exportadores de productos agropecuarios- se había transformado en la crítica al cobro de impuestos en general, es decir, en una impugnación más o menos general al intervencionismo estatal. Impugnación que derivaba en una crítica a lo *político* en general, construido discursivamente como un ámbito dedicado a recaudar dinero y que no tenía por finalidad redistribuir ingresos o promover el desarrollo económico, sino engrosar las cuentas de políticos “corruptos”, que además mantenían -en esa construcción discursiva- una legitimidad electoral a partir de tipos de políticas públicas sociales “clientelares”, destinadas a “mantener” a todo un conjunto de personas que -a diferencia de los sectores agropecuarios- “no producen” y “no trabajan” (por referencia a sindicalistas, desocupados y subocupados, etcétera).²³

Cuando esta impugnación se expandió -dada también la relación significativa construida entre “el campo” y “la Argentina”- a poblaciones urbanas provinciales (especialmente en ciudades como Buenos Aires, Santa Fe, Paraná, Córdoba o Mendoza), cobró un carácter nacional, y el discurso crítico al *intervencionismo estatal* y a la *política* convertida en un ámbito de *corrupción* se nacionalizó. Pero, además, como este proceso se desarrolló en el marco de masivas movilizaciones que aglutinaron tanto a la alta burguesía agraria como a sectores medios rurales y urbanos, esta prédica se radicalizó.²⁴

²³ Esta interpretación se apoya en los relevamientos realizados en los artículos de Juan Pablo Cremonte (2010), Gabriel Vommaro (2010) y Nuria Yabkowski (2010).

²⁴ Principalmente a partir del uso del *discurso anticorrupción*, que buscó igualar en ese sentido a los gobiernos conservadores de Menem con los de Néstor y Cristina Kirchner. Esto además, como sugerimos, en un claro sentido antipolítico que articula perfectamente con el ánimo de las ideologías de la *nueva* derecha neoconservadora y neoliberal del estilo PRO.

Pero, en el marco de un gobierno que no se quedó atrás en el aspecto confrontativo y que se mostró dispuesto a enfrentar la construcción discursiva y política de los grupos agrarios, esto redundó en la configuración de un *clima destituyente*, al que el subsistema de medios masivos de comunicación comerciales no contribuyó (esto de acuerdo con las mencionadas investigaciones realizadas, en las que consta empíricamente la construcción discursiva por parte de los distintos medios masivos, precisamente para *apaciguar, controlar o equilibrar*).

En este contexto, una primera pregunta que deberíamos hacernos es por qué el subsistema de medios masivos comerciales adoptó en gran medida esta posición de apoyo a estos sectores concentrados de la economía, incluso contrariando a toda una tradición *enunciativa* previa basada en la *objetividad* periodística, sin cuestionar además -como sí lo había hecho en sucesos de movilizaciones masivas previas, como las de diciembre de 2001- el modo en que esos manifestantes que apoyaban a los sectores agrarios actuaron en la esfera pública.²⁵

Una segunda pregunta remitiría en realidad al fracaso de las acciones *destituyentes* y al rol jugado por los medios masivos comerciales en ese marco en el que la crítica hacia el gobierno había ido creciendo, al punto de forzar -políticamente hablando- al vicepresidente de la nación a votar en contra del propio gobierno del que formaba parte. Si a esto le sumamos la movilización en las calles y las críticas presentes en los medios masivos concentrados comerciales (con mayor nivel de audiencia en la Argentina), nos encontramos con un escenario de crisis política; aunque en este caso esto no redundó ni en la renuncia de la presidenta ni en su destitución, ni siquiera en un cambio rotundo del rumbo de la po-

²⁵ Con la excepción del matutino argentino *La Nación*, que cuestionó simultáneamente los cortes de ruta llevados adelante por los manifestantes agropecuarios, como también el estilo confrontativo del gobierno. La otra excepción fue el matutino *Página/12*, en este caso alineado claramente con la posición gubernamental.

lítica fiscal. ¿Por qué?

Volveremos sobre esta discusión en las conclusiones.

La función *destituyente* de los medios masivos de comunicación oligopólicos durante el gobierno de Lugo en Paraguay

La llegada del cura Lugo al gobierno de Paraguay fue toda una novedad y un impacto político importante, ya que la coalición que lo llevó a la conducción de ese país latinoamericano fue la que terminó con el monopolio gubernamental del Partido Colorado por más de cincuenta años.

Con las particularidades del caso, nos encontramos aquí con una estrategia electoral similar a la que podríamos encontrar en Brasil (sobre todo a partir del segundo gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva). Es decir, con una coalición política con importante presencia de partidos de izquierda y centroizquierda (entre los que podríamos mencionar al Partido Febrerista, al Partido Socialista, al Partido Comunista, entre otros), aunque pivotados por un partido histórico de centroderecha (si bien no siempre se ubicó en ese espectro ideológico): el Partido Liberal Radical Auténtico, un equivalente del Partido del Movimiento Democrático Brasileño, pero paraguayo.

El proceso por el cual Lugo llega en primer lugar a la política y luego al gobierno es largo. Tiene que ver con todo el trabajo previo del ahora expresidente como religioso en las zonas más pobres y postergadas del país, lo que le valió además todo un punto de contacto con los movimientos sociales y con los sindicatos paraguayos, fundamentalmente con aquellos ligados al campesinado.

Más allá de las diferencias de *volumen* entre Brasil y Paraguay, es en este punto -dentro de esta breve comparación que estamos realizando- donde encontramos una nueva continuidad entre el proceso paraguayo y el brasileño, pero donde se observa una distinción. La distinción no solo tiene que ver con la demografía (la diferencia cuantitativa a favor de Brasil en términos territoriales,

poblacionales), sino además con una diversidad productiva que hizo que los movimientos sociales de protesta en Brasil -por ejemplo, en contra de las dictaduras en general y de la última durante la década de 1970 y buena parte de la de 1980- tuvieran un componente obrero importante. Desde allí emergió la figura de Lula da Silva y se constituyó -ampliándose- la base social del Partido de los Trabajadores (PT).

El punto de continuidad lo encontramos en la importancia que tuvo, y que también tiene aún hoy en Brasil, el movimiento popular campesino, y principalmente el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST), con vínculos con ciertos sectores religiosos preocupados por la cuestión social y por resolver la problemática de la pobreza. Precisamente esos fueron los sectores sobre los que se apoyó y promovió la candidatura de Lugo en Paraguay, y esto sin dejar de reconocer la existencia de sectores obreros en ese país, pero remarcando la diferencia en términos cuantitativos y de importancia política relativa a favor del movimiento campesino en el escenario en el que se desarrollaba la protesta pública, especialmente luego del fin de la dictadura de Alfredo Stroessner (Riquelme, 2003).

El inicio de la *transición democrática* paraguaya, con el gobierno de Andrés Rodríguez en 1989, es coincidente con un momento de transformación del funcionamiento de la estructura productiva y del capitalismo en el Paraguay, como también en el resto de América Latina. En efecto, hasta entonces la estructura productiva paraguaya se caracterizaba por un patrón de acumulación básicamente sustentado en un desarrollo agroexportador -algo característico hasta el día de hoy-, pero que no se extendía al conjunto del territorio nacional, y la estructura de posesión de la tierra se basaba en pequeños y medianos productores. Esto es lo que para el sociólogo paraguayo Domingo Rivarola (1986) había permitido, junto con el intervencionismo de Estado, la permanencia en el poder del dictador Stroessner durante tantos años, cuestión que le permite argumentar que ese gobierno no se había sostenido solamente a partir del elemento coercitivo típico de una dictadura, sino que se habían establecido también mecanismos *instituidos*

de generación de consensos en sentido *hegemónico*.

Pero esta característica *estructural* comienza a modificarse desde la década del ochenta con un fuerte crecimiento de la inversión nacional y extranjera, en especial localizada en sectores agrarios hasta entonces no explotados, que fue configurando un entramado de cada vez mayor concentración de la propiedad en el campo, dando lugar así al origen y expansión de grandes empresas, en algunos casos monopólicas.

Con una política estatal hasta entonces de gran presencia, esto dio lugar a una transición democrática en la que no solamente las instituciones del Estado de derecho y los partidos políticos emerjan con una importante debilidad, sino también la *sociedad civil*, debilitada en lo que respecta a la participación democrática y a la organización para la defensa de sus derechos. En términos de Negri (1993), podríamos decir que lo que caracteriza al Paraguay no es precisamente la existencia de un “poder constituyente” portado por las “multitudes”, sino más bien la presencia de un “poder constituido”, pero a partir de un fuerte disciplinamiento.

Sin embargo, la lucha en contra de la dictadura, enmarcada en ese proceso de transformación capitalista del agro, había comenzado a conformar un amplio marco de resistencias, entre las que se encontraban la de los sectores campesinos afectados por ese mismo proceso de reconversión productiva capitalista.

Es ese el motivo por el que tanto Rivarola (1986) como Ramón Fogel (citado por el primero) pueden consignar un crecimiento de la protesta social en el ámbito agrario, entre 1983 y 1985, de modo de comenzar a *constituir* un potente movimiento social campesino, cuyas acciones públicas además cobraban una forma cada vez más virulenta y confrontativa, a diferencia del modo de protesta observado en décadas anteriores incluso por esos mismos actores sociales.

Ahora bien, este mismo artículo señala que la constitución de este importante actor de protesta se desenvuelve en vínculo con otros actores emergentes, en el marco de una embrionaria sociedad civil que hasta el fin de la dictadura no encontrará en los partidos políticos una institucionalidad capaz de canalizar esta

comunicación orientada al disenso. Más allá de los preexistentes sindicatos y gremios en los que se aglutinan los trabajadores industriales y de servicios, estamos hablando de las iniciales organizaciones de mujeres campesinas y de organizaciones urbanas, como las estudiantiles y de vecinos, entre otras que confluyen en distintos tipos de reclamos públicos.

Este panorama emergente es el que encontramos en los primeros gobiernos *posdictatoriales* (o de la transición democrática): el ya mencionado de Rodríguez, entre 1989 y 1993, y el de Juan Carlos Wasmosy, entre 1993 y 1998 -ambos pertenecientes al conservador Partido Colorado-. Aunque cabría agregar que ese panorama se completa con un proceso de paulatina pero firme *retirada* del Estado de la economía y un fuerte impulso de políticas de corte neoliberal, algo que fue en consonancia con el tipo de políticas que se estaban implementando a lo largo y ancho de la región latinoamericana, con la sola excepción de Cuba.

Las posibilidades de configuración de una hegemonía dominante pasaban por las posibilidades de institucionalización gestadas al calor del Partido Colorado, de sus capacidades prebendarias y clientelares; pero también por el proceso de institucionalización desarrollado a partir del retorno del Estado de derecho, que permitía canalizar la comunicación disidente a través de otros partidos políticos distintos del partido de gobierno, como por ejemplo el segundo más importante del Paraguay, el Partido Liberal Radical Auténtico, que presentaba una mirada menos conservadora en lo político, aunque igual de neoliberal en lo económico.

Sin embargo, el devenir democrático no se presentó del todo favorable al despliegue y el fortalecimiento de los diferentes movimientos sociales, sino que, por el contrario, los fue fragmentando cada vez más -mayormente al cada vez más amplio y movilizadísimo movimiento campesino, cuestión en la que el partido de gobierno y sus políticas públicas jugaron un rol no menor-. Pero, al mismo tiempo, fue distanciando al conjunto de los movimientos de los partidos políticos *tradicionales* (Partido Colorado y Partido Liberal Radical Auténtico), ubicados en el interior del subsistema político, que -como en el caso argentino o en el brasileño- para mantener

su hegemonía también necesitaba de un subsistema de medios masivos comerciales que reforzaran el control social.

El subsistema de medios emergentes luego de la caída de la dictadura de Stroessner, durante la *posdictadura* y en los años posteriores hasta llegar al momento de la elección de Lugo, fue mostrando cada vez más un perfil de fuerte concentración de la propiedad, en pocas manos privadas. Algo para nada novedoso o extraño en los subsistemas de medios masivos comerciales de América Latina, sobre todo luego de iniciados -hacia fines de los años ochenta- los procesos de transición democrática y hasta nuestros días.

En el caso paraguayo, a datos de 2008 (aunque el panorama no se ha modificado de modo sustantivo en lo que a concentración de propiedad presenta), nos encontramos con un doble proceso de concentración de la propiedad, tanto en un sentido *vertical* como en uno *horizontal*. En términos verticales, hay una fuerte concentración, en lo que a prensa gráfica (escrita) respecta, a manos del Grupo Zucolillo, propietario del periódico de mayor tirada y alcance nacional, el diario *ABC Color*. En términos horizontales, por su parte, nos encontramos con el predominio de varios grupos, como Vierci, Domínguez Dibb, Wasmosy, Rubin, Chena y el argentino Clarín (poseedor del monopolio de televisión por cable); son grupos propietarios de multimedios que abarcan periódicos, radiodifusoras y televisoras de todo el país (Segovia, 2010).

Si bien podría decirse que la televisión es el medio con mayor penetración en el conjunto de la población (que no posee una tradición importante en lo que respecta al consumo de prensa gráfica), lo cierto es que en términos de fijación de agenda puede observarse un predominio de la prensa gráfica, imponiendo temáticas y modos de interpretación de las noticias. Cuestión que implica un funcionamiento notablemente articulado de prácticamente el conjunto del subsistema mediático comercial, lo que hasta el gobierno de Lugo además se reforzaba por la escasa presencia e incidencia de los medios públicos o bien de voces mediáticas disidentes.

Como en casi todos los subsistemas mediáticos comerciales

concentrados de Latinoamérica, también en Paraguay las empresas oligopólicas de medios masivos presentan además inversiones en otras ramas de la economía, lo que supone una importante articulación con el subsistema económico y, por supuesto también, con el funcionamiento del subsistema político (lo que queda claro en el caso del importante grupo mediático Wasmosy, relacionado con el expresidente paraguayo). De modo que en la acción coordinada de los tres subsistemas puede verse el proceso por el cual se promueve la institucionalización de la protesta y la constitución de una hegemonía dominante, a partir de la promoción de un tipo de comunicación orientada al consenso.

Ahora bien, en el marco de una cada vez mayor concentración de la propiedad agraria en pocas manos y de la implementación por parte del Estado de un modo cada vez más marcado de políticas neoliberales, nos encontramos también -a lo largo de la década del noventa y una vez adentrado el nuevo siglo- con una importante resistencia de los movimientos sociales agrarios (Riquelme, 2003), que comienzan a funcionar cada vez más articuladamente con sectores urbanos contestatarios. Rasgo de cuestionamiento que se va a extender prácticamente sobre todo el subsistema político paraguayo de un modo importante luego del asesinato del entonces vicepresidente de la nación, Luis María Argaña.

Este rasgo crítico y cuestionador de los movimientos sociales, agrarios y urbanos en Paraguay podría indicarnos que nos encontramos en presencia de un potencial "poder constituyente", en el sentido que le otorga Negri (1993). Sin embargo, como intentamos antes graficar, en el campo político paraguayo la *potencia* crítica contenida por las multitudes se encuentra canalizada a través de prácticas *instituidas* y *constituidas* en diferentes partidos políticos.

De modo tal que, a diferencia de lo que podríamos encontrar en la Argentina de fines de 2001, donde la crisis económica y social deslegitimó al conjunto del subsistema político, en Paraguay el proceso de relegitimación de ese mismo subsistema que encarnara Lugo y toda su coalición de partidos no encontraba previamente semejante impugnación. Lo que implica que, a pesar de la crítica de buena parte de la población y de los movimientos

sociales sobre el accionar político y la calidad del funcionamiento democrático, en el momento de asunción de Lugo como presidente el subsistema político se encontraba aún en equilibrio. Un equilibrio que se encontraba reforzado en la medida que funcionaba de modo coordinado con el subsistema mediático comercial concentrado y también con el económico.

Según lo relevado por Diego Segovia (2010), la llegada de Lugo al gobierno contó o bien con la neutralidad o bien con el apoyo de una parte importante de los medios masivos de comunicación; aunque ese mismo apoyo se fue diluyendo en la medida que Lugo, una vez en el gobierno, intentó llevar adelante políticas que cumplieran con las demandas de sus bases sociales, como por ejemplo la postergada reforma agraria. En especial porque buena parte de los actores principales de este subsistema mediático comercial concentrado, como ya indicamos, guardaban intereses particulares en relación con la producción agropecuaria.

La crítica por parte del subsistema de medios masivos comerciales respecto de cualquier leve intento de reforma social por parte del gobierno de Lugo fue respondida de manera defensiva, lo que terminó al mismo tiempo diluyendo el apoyo de buena parte de la población. Mientras, se observaba un proceso de estigmatización del accionar de las organizaciones campesinas -que todavía apoyaban al gobierno- por parte de ese mismo subsistema de medios masivos.

Hasta acá podía verse que, si bien el gobierno de Lugo contenía algo de ese “poder constituyente” de las multitudes, ante cualquier tibio intento de regulación gubernamental de las políticas neoliberales vigentes se generaba una reacción en la que el subsistema político, incluido el sector del Partido Liberal Radical Auténtico que estaba en el gobierno -desde el vicepresidente hasta los distintos ministros-, se alineaba coordinadamente con el subsistema económico y con el subsistema mediático comercial concentrado, que comenzaba a actuar de modo destituyente.

El corolario de esto pudo observarse en 2012 durante todo el veloz proceso, realizado sin las debidas garantías constitucionales, que terminó con la destitución gestada en el Parlamento del pre-

sidente Lugo. Allí los medios masivos jugaron un rol principalísimo a favor del desplazamiento del presidente electo constitucionalmente, en pos de un reencauzamiento y un nuevo *centramiento* del subsistema político, hasta entonces *demasiado* desplazado -por supuesto, para esta interpretación conservadora- hacia la izquierda.²⁶

Conclusión

A lo largo de este trabajo, y a partir de un enfoque sociohistórico sustentado en datos empíricos proporcionados por diferentes fuentes secundarias, intentamos analizar el rol de los subsistemas de medios masivos comerciales concentrados en dos casos en que se enfrentaron a gobiernos progresistas, electos legítimamente.

La descripción pretendió aportar al análisis tanto del rol como de las funciones que estos subsistemas de medios masivos juegan en las democracias latinoamericanas contemporáneas.

Como sostuvimos previamente, a partir de la necesidad de incorporar a las masas y multitudes en el interior de los subsistemas políticos modernos (lo que se observó tanto en los países europeos como en los Estados Unidos, y también en América Latina), desde fines del siglo XIX puede notarse un cambio de funciones en los medios masivos de comunicación. De modo que estos, desde la *objetividad* de la descripción de noticias, potenciaron cada vez más una función de *control social*, es decir, la función de reforzamiento de las normas y valores vigentes.

Desde este punto de vista, los mensajes emitidos por los medios masivos ayudan a configurar un *sentido común* compartido, esto es, precisamente una *hegemonía* sustentada en el *statu quo*

²⁶ Para un análisis detallado de las acciones desplegadas por los distintos medios masivos de comunicación dominantes en el marco del proceso destituyente de Lugo en Paraguay, véase Cortez y otros (2012), Varela & Larsen (2013) y Soifer & Mayor (2012).

impuesto para el establecimiento del *orden*. Es decir que, una vez impuesto un *orden estatal* por parte de las clases dominantes, esa imposición se trasunta en una serie de prácticas compartidas, lo que les da una "legitimidad" (en el sentido weberiano), pero en términos dominantes, terminando por constituir una hegemonía.

Esto fue lo que pasó también en América Latina, donde la imposición del orden estatal dominante precisó de una importante articulación entre coerción y consenso, e implicó que los subsistemas políticos, mediáticos y económicos debieran coordinarse funcionalmente para permitir promover la acumulación y la reproducción del capital en el marco de existencia de un subsistema político legítimo. En ese proceso resultaba fundamental poder encauzar institucionalmente, esto es, volver *constituido* el *poder constituyente* de las multitudes latinoamericanas, volver *consensual* sus iniciales acciones comunicativas orientadas al disenso y a la confrontación.

Cuando el subsistema económico no pudo reconciliar la acumulación capitalista con la legitimidad de masas, y cuando las multitudes comenzaron a rebasar el marco legal establecido por el subsistema político, operó en toda nuestra región (y en casi todos los países de la *periferia* capitalista) la coerción directa sobre las multitudes en forma del establecimiento de regímenes dictatoriales (Boron, 2003).

Esto pudo resolverse en cierto modo luego de las últimas dictaduras que azotaron América Latina durante buena parte de las décadas de 1970 y 1980, que implicaron un formidable proceso de reestructuración capitalista que terminó reformulando las relaciones entre las diferentes clases sociales (provocando, por ejemplo, un notable decrecimiento en términos cuantitativos de la clase trabajadora), de manera de poder reconfigurar los procesos de constitución hegemónicos. Porque luego de estas feroces dictaduras es que fue posible llevar adelante una *estabilización* de la democracia, lo que permitió -y parece seguir permitiendo en la consolidación de estas relaciones de fuerza- su perdurabilidad en el tiempo.

El proceso de reconstitución democrática del subsistema polí-

tico en Latinoamérica fue de la mano de la constitución de un subsistema oligopólico de medios masivos comerciales, que desde entonces pudo cumplir eficientemente su función de control social. La desarrolló desde la difusión de una ideología de *clases medias* (sustento material de la ideología propia del *hombre medio*, del burgués que no es ni un conservador a ultranza ni tampoco un revolucionario), desde una ideología intermedia entre la *derecha* y la *izquierda*, que puede llegar a tolerar posiciones de *centro-derecha* y de *centroizquierda*, pero -como en la industria cultural estadounidense desde la década del cincuenta hasta prácticamente nuestros días- excluyendo los *extremos* (fascismo y comunismo). Así, en nuestro continente pudo observarse históricamente cómo, desde el momento de las transiciones a la democracia en adelante, desde los medios masivos de comunicación se criticaba tanto lo que el subsistema de medios consideraba un *exceso de estatismo* (recordemos, por ejemplo, las críticas al gobierno alfonsinista argentino entre 1983 y 1989, o también al primer gobierno de Alan García en Perú), como el predominio *excesivo del mercado* en los gobiernos netamente neoconservadores y neoliberales (como los de Menem en Argentina, Wasmosy en Paraguay, Alberto Fujimori en Perú, Jorge Batlle en Uruguay, Fernando Henrique Cardoso en Brasil, entre otros).

Esta perspectiva de *equilibrio* se liga con el ideal de *objetividad* y de *juicio equilibrado*, asimilable por cierto con una de las características de un discurso científico poseedor de un fuerte criterio de *verdad* (o de *verosimilitud*); algo que en los medios masivos de comunicación se expresa -justamente desde de la década del ochenta- a partir de la difusión de las encuestas de opinión pública (Vommaro, 2008).

Sin embargo, ya informamos que fue sobre todo en países como Venezuela, Argentina, Bolivia y Ecuador, donde se mostró de modo más claro un desplazamiento parcial de este tipo de funciones de control social desarrolladas por el subsistema de medios masivos concentrados y oligopólicos.

Dicho con los conceptos de Negri (1993), fue en esos países donde se observó más claramente la dificultad relacional entre lo po-

lítico, económico y mediático comercial para poder “institucionalizar” (y controlar) el “poder constituyente” de las “multitudes”. Y fue también en esos países donde las crisis de las políticas neoliberales se expresaron en las crisis de legitimación de los subsistemas políticos (en ninguno de los casos entendemos que se trató de “crisis orgánicas”, en el sentido gramsciano del término).

Únicamente en la medida que emergieron y llegaron al gobierno expresiones político-partidarias populares y posneoliberales, que contuvieron en su interior ese inicial poder impugnador y “constituyente” de las “multitudes” (basadas en una comunicación orientada al disenso), es que pudo comenzar a recomponerse la legitimidad de dicho subsistema político. Esto quiere decir que el modo de reconstitución de lo político que encontramos en varios de los mencionados países latinoamericanos es a partir de la incorporación en el interior de ese subsistema -político- de actores (las “multitudes”) hasta entonces *extraños* al mismo (como los pueblos originarios, los movimientos de derechos humanos, las organizaciones de trabajadores desocupados o piqueteros, sindicatos, agrupamientos de lucha por la igualdad de derechos raciales o de género, entre otros). Esto redundó en una oposición cada vez mayor, tanto del subsistema económico como del mediático comercial.

En efecto, una vez que los subsistemas económico y mediático comercial comprendieron que volvía a legitimarse el subsistema político, es decir, que volvía a imponerse -incluso en algunos casos como en Bolivia y Ecuador a través de la sanción de sendas constituciones- un proceso de institucionalización de las multitudes (incluso en el mismo subsistema político), la emprendieron fuertemente en contra de aquellos agrupamientos políticos progresistas que habían logrado esa relegitimación. Y esto lo hicieron intentando recrear esa función de control social, es decir, esa función de una comunicación orientada al consenso, pero esta vez direccionando las intervenciones hacia un nuevo centramiento del subsistema político, ubicado -justamente a raíz de la presencia de las multitudes, según esta interpretación de los agentes pertenecientes a los subsistemas económico y mediático comercial

concentrado- en una suerte de *extrema izquierda* (a pesar de que los diferentes gobiernos progresistas, con la posible excepción de Venezuela, y en menor medida de Bolivia, fueron manifestando de modo claro que su intención era recrear un funcionamiento capitalista *normal*).

Pero era precisamente por esa presencia de las multitudes, ahora institucionalizadas en el interior del subsistema, que la función de control social que llevaban adelante los subsistemas mediáticos oligopólicos comerciales resultaba insuficiente para ese mencionado propósito de *recentramiento*. Entonces debía promoverse una nueva función complementaria pero mucho más agresiva, la función *destituyente*.

La primera vez, dentro de la historia reciente latinoamericana (ya que una de las primeras veces que esto se pudo observar claramente fue durante el proceso que llevó al golpe de Estado perpetrado por Augusto Pinochet, en contra del gobierno democrático de Salvador Allende), que pudo observarse esta nueva función dentro del capitalismo latinoamericano fue durante el breve y fracasado golpe de Estado llevado adelante en Venezuela en 2002. Este motivó que, una vez vuelto al gobierno, el presidente Chávez promoviera toda una serie de transformaciones en materia de legislación para contrarrestar esa función destituyente de prácticamente todo el subsistema concentrado de medios comerciales de ese país.

Con todo, dicha función también pudo observarse, como dejamos consignado en este mismo trabajo, durante el conflicto que se desarrolló en la Argentina de 2008 entre el gobierno de Fernández de Kirchner y los sectores de productores agrarios. Además, una dinámica y una función similar -en especial por parte de un subsistema mediático oligopólico estrechamente relacionado con el económico- existió en casos como el del derrocamiento del presidente constitucional hondureño Zelaya, en 2009; en la rebelión policial que tuvo que afrontar el entonces presidente de Ecuador, Rafael Correa, en 2010; y en los procesos destituyentes que se llevaron adelante contra los presidentes elegidos por el voto popular, Lugo (Paraguay, 2012) y Rousseff (Brasil, 2016).

En todos estos casos, que concluyeron de modo diverso, se trató de un embate coordinado por un subsistema mediático comercial concentrado, en articulación con el subsistema económico -también amparado, en parte, en los sectores *tradicionales* del subsistema político- y destinado en contra de esos gobiernos de signo progresista. Esto en la medida que la combinatoria de estos sectores dominantes (cuyas prácticas se encuentran claramente determinadas por imperativos sistémicos) buscó recrear esa hegemonía política (es decir, reproductora del capitalismo en la forma neoliberal que tuvo en la década del noventa, o bien a lo sumo en una forma keynesiana pero *neoclásica*) que estuvo en tensión durante la presencia de los gobiernos progresistas. Y en la medida que en estos últimos se encontraba contenido -aunque solamente en el subsistema político- ese poder constituyente de las multitudes (lo que en la traducción latinoamericana de Álvaro García Linera -2009- podría denominarse “la potencia plebeya”).

Esta interpretación, sobre todo en aquellos países donde esta “potencia” de las multitudes se expresó de modo más cabal, como Venezuela, Argentina, Bolivia o Ecuador, nos permite explicar el porqué de la virulencia en los modos de intervención mediática y política dominante. Pero también nos permite explicar la fuerte respuesta de esos gobiernos progresistas, con la sanción en estos casos mencionados de leyes que intentaron regular el funcionamiento destituyente del subsistema oligopólico de medios comerciales y además controlar -hasta cierto punto- la concreción de ese mismo proceso constituyente.

Lamentablemente, debido a la inserción *débil* del poder constituyente de las multitudes en el interior del subsistema político y a la alianza de gobiernos progresistas con sectores tradicionales de ese mismo subsistema, tal como mostramos en este trabajo, no fue este el caso de Honduras, ni de Paraguay o Brasil. En este sentido, no fue casual ni ingenua la comparación que realizamos entre estos dos últimos países en el apartado correspondiente.

Sin embargo, más allá de que en países como Venezuela, Argentina, Bolivia o Ecuador -donde todavía encontramos una importante polarización política y también situaciones notables de

crisis política- pudo contrarrestarse la función destituyente presente en el subsistema oligopólico de medios masivos de comunicación comercial, lo cierto es que, por ejemplo, en Argentina ello no impidió el triunfo electoral de la coalición derechista Cambiemos, que llevó al gobierno al empresario Mauricio Macri.

Es interesante ver cómo en este país, una vez llegada al gobierno esta coalición de partidos -cuya composición es diversa y contiene cierta engañosa discursividad *progresista*, en el intento de promocionar una suerte de *nueva derecha*-, nos encontramos con el desplazamiento de los medios masivos de la función destituyente y con la recreación -aunque de modo notablemente exacerbado y direccionado- de las funciones de control social plasmadas en el *discurso anticorrupción* (con el que se hace presente otro sector sistémico, que es el poder judicial). Se trata del proceso por el cual el subsistema de medios comerciales busca de nuevo *recentrarse*, retornar a cierta discursividad basada en la *objetividad* periodística y la cientificidad, para volver a actuar coordinadamente con un subsistema político que también precisa reequilibrarse, es decir *purgarse* y deshacerse de aquellos elementos extraños representados por las multitudes (aquellas que siempre, como bien lo dijo en su momento Karl Marx,²⁷ atemorizaron al mundo burgués). Solo en la medida que estos dos subsistemas volvieran a equilibrarse internamente -en un sentido sistémico- sería posible recobrar la coordinación con el subsistema económico, retomando la promoción del *orden* y de la acumulación capitalista y dando lugar a la reconfiguración de una sólida hegemonía dominante (capitalista, por cierto).

Esto muestra a las claras que el capitalismo puede llegar a tolerar la presencia de las multitudes en el subsistema político, pero en la medida que la aplicación de un neoliberalismo salvaje puede

²⁷ No desarrollaremos este planteo para el caso de Marx. Tan solo indicaremos que este autor se refirió al "miedo burgués" a las multitudes en buena parte de su obra, pero principalmente en sus análisis críticos a las formulaciones tardías de Friedrich Hegel, como así en su análisis del gobierno de Luis Napoleón (Marx, 1946, 1968, 2003).

resultar disfuncional al proceso de legitimación de ese mismo capitalismo. Ahora, una vez que esta disfunción promovida por el neoliberalismo fue resuelta en el interior del propio subsistema político, el sistema social general (capitalista) promueve un retorno al *centro* político y al *centro* mediático y cultural.

El límite por el que se da este proceso de interacción entre los distintos subsistemas enmarcados en el funcionamiento del sistema general no tiene que ver solamente con las características de la nueva derecha, de las clases dominantes o de las clases medias, sino además con el propio funcionamiento del capitalismo y con la dinámica del proceso de acumulación capitalista. Informa, en síntesis, los límites que busca establecer el capitalismo latinoamericano para cualquier proyecto que intente siquiera tibias transformaciones en un sentido o bien neodesarrollista (en el que podríamos ubicar el *caso* de Brasil) o bien neopopulista (en el que podríamos ubicar posiblemente -con las diferencias del caso- a Venezuela, a Bolivia o bien a Ecuador).

Se hace necesaria, bajo estas nuevas condiciones, la realización de un balance crítico de los intentos de reformas realizados por los gobiernos progresistas, en el que sin dudas encajan los intentos por rediscutir los modos de intervención y las funciones que despliegan los subsistemas mediáticos concentrados de Latinoamérica dentro del desarrollo de las democracias capitalistas de esa región.

En términos positivos podríamos decir que, en la medida que estas leyes pusieron en discusión el funcionamiento monopolístico de estos conglomerados de medios masivos de comunicación dominantes a partir de la limitación al alcance de la propiedad de los mismos, hubo sin dudas un avance. De hecho, ya es un avance la sola percepción de la inexistencia de la objetividad periodística por parte de una interesante porción de la opinión pública.

Pero también es cierto que, tal como se deduce empíricamente del actual momento político y cultural latinoamericano, esto no implicó una modificación fundamental de las formas establecidas de funcionamiento de la cultura, la ideología y la comunicación hegemónica y dominante.

Es por este motivo que nos encontramos actualmente en un momento de búsqueda de recomposición de la hegemonía dominante y, por tanto, del modo de funcionamiento hegemónico del subsistema concentrado de medios masivos de comunicación comercial, portador de un tipo de comunicación orientada al consenso. En la medida que el poder constituyente que portaban las multitudes siga *constituido e instituido* (tal vez *controlado* por la acción coordinada de los tres subsistemas aquí considerados), dicho proceso de recomposición hegemónica desplegado por la derecha continental tendrá mayores chances de ser exitoso.

Pero si las multitudes logran imponer nuevamente su poder constituyente, portador de una comunicación orientada al disenso, se pondrá en tensión nuevamente el poder constituido y, por tanto, la hegemonía política y cultural dominante.

BIBLIOGRAFÍA

ALLIEVI, Carolina y otros, *“La reconfiguración de la hegemonía cultural: significaciones en disputa en la esfera pública, los medios masivos de comunicación y el campo intelectual (2001-2007)”*. En Campione, Daniel; Gambina, Julio y Rajland, Beatriz (compiladores), *Hegemonía y proceso de acumulación capitalista en Latinoamérica hoy (2001-2011): el caso argentino*. Buenos Aires, FISYP, 2011.

ALSINA, Miquel, *La construcción de la noticia*. Barcelona, Paidós, 1989.

ARENDT, Hannah, *Sobre la revolución*. Madrid, Alianza, 1988.

ASTARITA, Rolando, *“Renta agraria, ganancia de capital y retenciones”*. En revista *Periferias*, Vol. 13, N° 17. Buenos Aires, FISYP, 2009.

BORON, Atilio, *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO, 2003.

CAMBIASSO, Norberto y GRIECO Y BAVIO, Alfredo, *Días felices. Los usos del orden: de la Escuela de Chicago al funcionalismo*. Buenos Aires, Eudeba, 1999.

CORTEZ, Laura y otros, "Los procesos políticos de la República de Paraguay y el rol de los medios de comunicación paraguayos, durante el golpe institucional que destituyó a Fernando Lugo". Seminario de "Medios y transformaciones políticas en América Latina". Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2012.

CREMONTE, Juan Pablo, "Cada cual atiende su juego. La construcción del conflicto entre el gobierno nacional y las entidades agropecuarias en Clarín, La Nación y Página/12". En Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel (compiladores), *Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*. Buenos Aires, Prometeo - Universidad Nacional de General Sarmiento, 2010.

GARCÍA LINERA, Álvaro, *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Bogotá, CLACSO - Siglo del Hombre, 2009.

GÓMEZ, Rodolfo, "Políticas públicas de comunicación de masas, ciudadanía y conflicto social en las sociedades capitalistas latinoamericanas". En Saintout, Florencia y Varela, Andrea (directoras) y Bruzzone, Daiana (coordinadora), *Voces abiertas. Comunicación, política y ciudadanía en América Latina*. La Plata, EPC-CLACSO, 2015a.

GÓMEZ, Rodolfo, "Esfera pública, medios masivos de comunicación y conflictividad social en la República Plurinacional de Bolivia. Un estudio

de caso". En revista *Periferias*, Vol. 24, N° 23. Buenos Aires, FLSYP, 2015b.

GRAMSCI, Antonio, *Notas sobre Maquiavelo, la política y el Estado moderno*. Madrid, Nueva Visión, 1980.

HABERMAS, Jürgen, *Teoría y praxis. Estudios de filosofía social*. Madrid, Tecnos, 1987.

MARX, Karl, *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*. Buenos Aires, Claridad, 1946.

MARX, Karl, "Introducción". En Hegel, Friedrich, *Filosofía del derecho*. Buenos Aires, Claridad, 1968.

MARX, Karl, *El XVIII brumario de Luis Bonaparte*. Madrid, Fundación Federico Engels, 2003.

NEGRI, Antonio, *El poder constituyente. Ensayo sobre las alternativas de la modernidad*. Barcelona, Libertarias-Prodhufi, 1993.

RIQUELME, Quintín, *Los sin tierra en Paraguay. Conflictos agrarios y movimiento campesino*. Buenos Aires, CLACSO, 2003.

RIVAROLA, Domingo, "Los movimientos sociales en el Paraguay". En Calderón, Fernando (compilador), *Los movimientos sociales ante la crisis*. Buenos Aires, CLACSO-IIS-UNAM, 1986.

SEGOVIA, Diego, "El oligopolio mediático y las políticas públicas en Paraguay". En Sel, Susana (coordinadora), *Políticas de comunicación en el capitalismo contemporáneo. América Latina y sus encrucijadas*. Buenos Aires, CLACSO, 2010.

SOIFER, Alejandra y MAYOR, Santiago, "El golpe mediático en Paraguay". En revista digital *Marcha*. Buenos Aires, 29 de junio de 2012. Recuperado

de <http://www.marcha.org.ar/el-golpe-mediatico-en-paraguay>.

VARELA, Julia y LARSEN, Federico, "El trabajo periódico en Paraguay: el golpe de Estado de 2012 y los modos de resistencia al discurso hegemónico". En revista *Oficios Terrestres*, Vol. 1, N° 29. La Plata, UNLP, 2013.

VOMMARO, Gabriel, "Lo que quiere la gente". *Los sondeos de opinión y el espacio de la comunicación política en Argentina (1983-1999)*. Buenos Aires, Prometeo, 2008.

VOMMARO, Gabriel, "Acá el choripán se paga: movilización política y grupos sociales en el reciente conflicto en torno a las retenciones a las exportaciones de granos". En Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel (compiladores), *Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*. Buenos Aires, Prometeo - Universidad Nacional de General Sarmiento, 2010.

YABKOWSKI, Nuria, "Nosotros, ellos... todos. Los sentidos de la representación política y los recursos discursivos utilizados para ganar legitimidad en el conflicto". En Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel (compiladores), *Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*. Buenos Aires, Prometeo - Universidad Nacional de General Sarmiento, 2010.

El cóndor de la comunicación: mentiras y troles al servicio de gobiernos antipopulares

Por *Claudia Villamayor*²⁸

A lo largo de su historia, América Latina conoce de operaciones de inteligencia desplegadas en los Estados nación a partir de los intereses económicos de las grandes corporaciones. Desde finales de la década de 1950 y hasta entrada la de 1960, las principales potencias del mundo y sus fuerzas militarizadas imponen el curso de los mercados que les son favorables para hacer del neoliberalismo un *modus operandi* de las sociedades subalternas. Y si estas manifiestan propuestas políticas, económicas y sociales diferentes a sus intereses, aquellas no vacilan en detonarlas con métodos que se llevan puesto el Estado de derecho y la transparencia institucional necesarios en cualquier sistema democrático.

Existen ejemplos sobrados que dan cuenta de esto. Uno de ellos, quizás el más sangriento de todos, es la denominada Operación

²⁸ Directora y docente de la tecnicatura en Comunicación Popular de la FPyCS (UNLP). Docente de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).

Cóndor, llevada a cabo entre los setenta y los ochenta. Como se recordará, fue una coordinación de acciones entre gobiernos nacionales, dirigidas centralmente por las dictaduras militares de Chile, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia, y con participación en algunas ocasiones de Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.

Las dictaduras favorecidas por la geopolítica norteamericana en tiempos de la Guerra Fría se caracterizaron por imponerse para derrocar gobiernos de izquierda, como el de Salvador Allende en Chile, o para ahogar los movimientos políticos insurgentes de la región mediante la política de terrorismo de Estado. El comunismo, como principal blanco de los gobiernos *de facto*, y el arco de posibilidades de las izquierdas -como de cualquier otro tipo de pensamiento diferenciado de los valores y la cultura fascista mundial, la perspectiva de mercado que le es favorable y los valores neoliberales- debían ser aniquilados.

El blanco de las dictaduras no fueron solo los movimientos revolucionarios armados, sino todo pensamiento, identidades y modos de existencia que recuperaran el legado de la América Latina indígena, campesina, prehispánica, igualitaria; la parida de epistemologías críticas, surgidas de las voces de los desplazados o, como diría Frantz Fanon (2001), de los condenados de la tierra. Y como ya urge decir: de los desplazados y de las desplazadas. Porque condenadas por el neoliberalismo son todas las personas que, tanto de manera individual como organizada y colectiva, osen cuestionar y alterar su despliegue como peste.

La Operación Cóndor fue eso, un plan orquestado entre las dictaduras militares, sincronizadas a partir de Henry Kissinger, el ideólogo de las políticas internacionales de Richard Nixon, que sabía muy bien el valor de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) para operar mediante las políticas del terror de las dictaduras. Nacido en Alemania en 1923, Kissinger fue el estratega promotor de la operación en todo el continente latinoamericano -patio trasero del Pentágono- para constituirse en el polo fundamental de Occidente en el enfrentamiento con la entonces Unión Soviética.

La operación se caracterizó por perseguir líderes y lideresas, presidentes, militantes políticos sociales, intelectuales, artistas y movimientos organizados de todo tipo, no solo los de origen revolucionario. Todo aquello que propusiera una alternativa al sistema capitalista, y especialmente al de tipo neoliberal, se lo masacró mediante persecución, tormentos, tortura y desaparición de personas. Ejemplo de ello es el genocidio en la República Argentina, con un saldo de 30 000 desaparecidos. El horror, como táctica del poder central y como connivencia de las dictaduras, armó una sincronizada forma de operar del imperialismo de la época.

Como lo expresa la periodista Stella Calloni:

Hay una diferencia entre operación y plan; en ese caso, plan sería el de la dictadura de seguridad nacional, que era un plan amplio que abarcaba a todos estos países, a toda América Latina, y dentro de ese plan había una cantidad de operaciones, que son el accionar táctico para determinada circunstancia. La Operación Cóndor es una de las que más se sabe precisamente porque sus víctimas fueron muy importantes. Fueron personalidades como expresidentes, exministros, dirigentes. De hecho, se había creado como una operación elitista, que iba a tomar a las personas de importancia que pusieran en peligro a la dictadura. Es una operación de contrainsurgencia, algo que debemos tener en cuenta porque la contrainsurgencia sigue estando como un elemento de la política exterior de Estados Unidos hasta hoy, y es la que marca una serie de situaciones en nuestros países. (La Retaguardia, 2013)

La política del terror previa a la caída del Muro de Berlín tiene sus continuidades y, como señala Calloni, no ha terminado. Esta muta a lo largo de los años y de los contextos. Sin embargo, podemos identificar diferentes tipos de tácticas. Frente a las recientes experiencias de democracias populares -cuyos gobiernos en Venezuela, Bolivia, Ecuador, Brasil y Argentina apostaron por políticas de distribución de la riqueza, soberanía política, comunicacional, cultural y económica-, la afrenta del neoliberalismo no tardó en

operar mediante un nuevo tipo de inteligencia que ya no necesita de las dictaduras. Por el contrario, la apuesta es por democracias en las que la vieja tradición empresaria, de corte especulativo financiero más que productivo, se organice políticamente y gane en las urnas para desplegar un nuevo plan de primacía de las corporaciones y del sector privado que permita desplazar al Estado como regulador de las relaciones sociales.

La Operación Cóndor por sobre todo fue una gran táctica clandestina internacional que, mediante todos los terrorismos de Estado posibles, defendió e instaló a capa y espada los intereses de mercado que tienen clara identificación en el historial empresarial, que necesitó de las fuerzas de seguridad interior controladas por las Fuerzas Armadas, en connivencia con aparatos judiciales totalmente sometidos a ellas. Por cierto, una vez intervenidos, construyeron normativas necesarias para favorecer las decisiones de cada una de las dictaduras militares, liberalizando la economía, privatizando o dejando en manos de militares la tutela de la producción o las ventajas del saqueo del Estado.

La fabricación de las mentiras: el cóndor de la comunicación

La táctica de las derechas conservadoras en la América Latina del siglo **xxi** renueva su pacto con las operaciones de inteligencia; ya cuentan con enorme trayectoria y entrenamiento. Por cierto, nunca han dejado de lado el exterminio de personas en el mundo. Sin embargo, tanto como ayer, hoy tienen diferentes tipos de tácticas en términos de despliegue de planes. No necesitan sentarse a conversar con sus interlocutores preferidos para hacerlo. Lo existente lo orquestan en beneficio propio.

En principio operan para ganar elecciones en democracia y para ello usan dos de las principales armas: una es la comunicación y la otra es la cooptación de la normativa necesaria. Dado que para esta última requieren un aparato judicial que legisle a su favor, nombran jueces anuentes que presentan a la sociedad como pro-

bos e independientes.

Ganar elecciones es el costado racional de la táctica neoliberal empresaria, es la voluntad primera, y para ganar consenso social tiene una dimensión a conquistar sustantivamente: la simbólica. Ella es la que logra tejer la trama de concepciones que de la sociedad existen y resaltar en particular aquella que le es totalmente funcional a los intereses de mercado. No trabaja sobre la aguja hipodérmica. Por el contrario, trabaja para la identificación plena de una enunciación común, escrita en el habla popular. Y para ello le urge desterrar lo que desde ese mismo origen no le es favorable.

En el habla popular está la trama de los modos de existencia, en los que la mezcla es la condición y la regla. Para las derechas, el nuevo terrorismo de mercado se instala mediante el genocidio de la verdad. Lo que importa ahora es *el verosímil*. La verdad construida y manipulable. No importa si es mentira. Todo vale. Toma porciones que de verdad puedan existir socialmente, no como una substancia preexistente, sino como dato funcionalizable. Si existe el temor por la corrupción, se instala allí en donde más conviene -no donde existe-, donde hay que construirla para que se vuelva una verdad popular, sea cierta o no. Me baso en porciones de verdad, no para tomarla como bandera o reivindicación, sino como recurso táctico para hacer de ella un verosímil, aunque para ello recurra a la mentira.

La peste de los troles y los profesionales de la mentira

En la Argentina, el gobierno de Mauricio Macri trabaja como táctica comunicativa lo que aquí hemos llamado *el cóndor de la comunicación*. Para empezar, cuenta con un ejército de troles contratados para operar con el verosímil de manera permanente. El modo de operar de su táctica es la demonización de los líderes o las lideresas sociales; expresidentes; dirigentes sindicales; dirigentes de movimientos sociales, culturales, políticos y de derechos humanos; intelectuales; artistas; medios de comunicación popular, comunitarios, alternativos; y diferentes tipos de colectivos

que desmientan y desnaturalicen cualquier enunciación que este gobierno de derecha conservadora pueda sostener. Para ello usa todo tipo de recursos. A saber:

- El ataque sistemático en las redes digitales mediante trolles que cual maquinaria producen, en términos de segundos, reacciones a noticias, opiniones e informaciones que apelen a decir cualquier verdad de hechos concretos o reivindiquen liderazgos colectivos de probidad moral y ética. La derecha argentina, desde 1976 hasta los trolles actuales del 2018, no se detiene en insultar a todos los organismos de derechos humanos, como la Asociación Madres de Plaza de Mayo -movimiento político sustantivo para la memoria, la verdad y la justicia-, la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo, la agrupación Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (HIJOS) y todo organismo vinculado a familiares de detenidos-desaparecidos, tildándolos de "terroristas" y "apátridas", entre otros improperios. Todo esto al mismo tiempo que hablan de pacificación o reconciliación cuando se les otorga la cárcel domiciliaria a represores y genocidas de la última dictadura (1976-1983). Resulta curioso el *pull* de contratados jóvenes que obedecen al gobierno de Macri con expresiones que tienen más de cuarenta años de existencia. Toda una línea de continuidad.

- En el camino del ataque corren la misma suerte los dirigentes sindicales de cualquier tipo y color, a menos que sean aliados del gobierno o formen parte de él. Una modalidad sin precedentes la experimenta el sistema de la educación pública. No solamente las y los docentes y estudiantes agremiados, sino el sistema de la educación estatal en su conjunto, como propuesta acabada. Lo que es atacado es el sistema del Estado y todos sus derechos sociales -sea educación, salud, trabajo, cultura-, como regulador y fortalecedor del Estado de derecho. La gravedad de lo que aquí se dice no es un pensamiento cuyo cuerpo pueda ser expresado en cualquier parte. La libertad de expresión y la capacidad propositiva de sistemas sociales

es legítima. Lo que se señala en este artículo es la táctica de un plan para demonizar todo lo que se le opone, así implique decir mentiras, estigmatizar, fomentar el odio, descalificar el pensamiento diferente, usando el costado más siniestro de la sociedad y potenciándolo. Porque de esto se ocupan los troles que crean tendencia de pensamiento en las redes sociales, y para ello la táctica cuenta con la porción oscura que de la sociedad hay en sus cadenas significantes. Los ejércitos de troles no necesitan saber el plan ni la estrategia, ni siquiera todas sus sinuosidades económicas; por el contrario, son tres o cuatro consignas a partir de las cuales despliegan sus propias xenofobias, homofobias y fascismos promedio. Ejemplo de ello es la estigmatización de una dirigente social fundamental para la Argentina como lo es Milagro Sala, perteneciente a una de las organizaciones más importantes (Túpac Amaru). Lideresa indígena, política electa como diputada del Parlamento del Mercosur (Parlasur) y víctima de tres actores organizados para destruirla: un gobierno de derecha conservadora; un aparato judicial cooptado que reglamente a su favor -cero independencia de poderes-, vale decir, jueces corruptos; y un sistema de comunicación que construya el verosímil de que la corrupta es ella. Por todo lo anterior, crean las condiciones simbólicas en la sociedad para que sea ella misma la que la condene y, aunque no se tengan pruebas de nada de lo que se la acusa, la tienen presa desde la primera semana del gobierno de Gerardo Morales en la provincia de Jujuy (miembro de partido de derecha que forma parte del gobierno nacional). Milagro Sala es la primera presa política del gobierno de Macri.

Al ejército de troles en las redes se le suman periodistas profesionales a sueldo en los medios corporativos más importantes desde el punto de vista de la concentración mediática. Por un lado, los grupos económicos de los medios son los grandes beneficiados del gobierno de Macri, a partir de la mutilación de diez artículos de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley 26522) que en principio le dio carta libre al principal grupo económico de

los medios argentinos: el Grupo Clarín. La cooptación de medios gráficos, audiovisuales, radiales, digitales, telefonía celular, cableado y fibra óptica en un solo dueño es otro de los síntomas evidentes de un modo de inteligencia económica y político-cultural para construir una sociedad monolítica de mercado. Todo lo que se opone será igualmente perseguido y estigmatizado por medio de la producción periodística de profesionales de los medios, que al igual que los troles gestan, mediante diversidad narrativa, verosímiles espectacularizados en narrativas audiovisuales y titulares gráficos, los cuales crean tendencias favorables a los intereses de las políticas económicas del gobierno. No importa si es verdad o mentira, lo importante es que la gente lo crea. El blanco sustantivo de destrucción es la familia Kirchner y el movimiento peronista que significa una real oposición al gobierno.

Las innumerables sagas cuasi noveladas de bóvedas de dinero, imágenes de valijas portadas por alguien a quien no se ven más que las piernas en medio de una bruma, bolsos de plata que tampoco se ven y cuentas no probadas constituyen el verosímil de los expresidentes como corruptos. Conforme crece la imagen positiva de Cristina Fernández de Kirchner, el ataque de troles y periodistas a sueldos onerosos constituye el principal bastión terrorista-mediático de la derecha en Argentina. Lo mismo sucedió a nivel latinoamericano con la expresidenta Dilma Rousseff en Brasil, Rafael Correa en Ecuador, Evo Morales en Bolivia y Hugo Chávez en Venezuela.

El cóndor de la comunicación como recurso estratégico tiene una pata dirigista con nombre y apellido, constituyéndose en la pata civil de una geopolítica que acaba en inversión militar y policíaca para meterse en cuestiones de seguridad interior y, de este modo, garantizar un flanco cultural, político y represivo para sostener el sistema neoliberal y corporativo en América Latina. Con el gobierno de Macri se fortalece el sistema represivo en todos sus niveles, al igual que con el de Michel Temer en Brasil. Es interés del Fondo Monetario Internacional (FMI) que esto se sostenga, y será de interés para el presidente estadounidense Donald Trump, en la medida que aquellos se sometan a las necesidades de su gobierno.

Trump, a diferencia de Nixon -y luego de Ronald Reagan-, tiene más capacidad de desarrollo de tácticas porque él es parte de las corporaciones que someten al mundo y, como Macri, ha sido elegido por la vía democrática. Solo que este último es un mero empleado que, cuando ya no sirva al interés del poder central y sus medios de comunicación, correrá la misma suerte que todo gobierno tutelado por el mercado. De todos modos, esto no será muy importante para Macri, ya que sus funcionarios regresarán a sus empresas; y los Estados nación, en especial la Argentina, quedarán devastados tal como sucedió con las dictaduras militares.

ONG, *coaching* y verosímil aumentado

Nuevas y renovadas sofisticaciones tienen a una parte del sector social de la comunicación para ser anuentes al poder geopolítico de las derechas. Una suerte de neorrepublicanismo que en nombre de la defensa de la democracia crea organizaciones no gubernamentales (ONG) para el control ciudadano de las instituciones y para hacer su propia filantropía de negocios. Ejemplo de ello son la ONG Chequeado (especialista en periodismo de datos y miembro de la Red Internacional de Verificación de Datos -IFCN, por sus siglas en inglés-) y la empresa Facebook, que hicieron un acuerdo para combatir la desinformación y tergiversación de datos. Es un acuerdo entre privados para orientar la instalación de informaciones en beneficio de las políticas de la alianza Cambiemos, el partido gobernante en Argentina.

Tal como declara en una denuncia pública el colectivo Voces Libres del Pueblo, un agrupamiento de periodistas y organizaciones de medios de comunicación popular:

Convertir en verdad pública lo que es resultado de sucesivas mentiras parece ser la estrategia que actualiza la siniestra premisa: una mentira dicha mil veces se vuelve una verdad. Informaciones falsas enunciadas por la presidencia respecto de la supuesta curva descendente de la inflación o la estabilidad

del dólar, la proliferación de inversiones o el incremento de los puestos de trabajo, el saneamiento del Estado y la lucha contra el narcotráfico, el camino correcto en materia económica y los acuerdos necesarios con el FMI. Todos ellos enunciados como verdad sin ningún tipo de amparo en datos concretos que puedan argumentar, y que inclusive no se pueden demostrar, ponen en tela de juicio la seriedad y honestidad profesional de estas empresas. (Agencia Paco Urondo, 2018)

Organizaciones no gubernamentales de tipo filantrópico, fundaciones, periodistas y troles al servicio del verosímil se completan con el *coaching* y el verosímil aumentado. Esto es la preparación y formación de los funcionarios y las funcionarias para desarrollar una capacidad discursiva acorde a tres patas de un triángulo: la primera, lo que se hace necesario ocultar -las políticas de ajuste y sus consecuencias- para hacer como que no existe, es decir, no darse por aludido; la segunda, anclar en modos de decir, sentir y hablar de un promedio interclasista al que hay que hablarle con lo que quiere oír; y la tercera, crear imágenes que puedan sostenerse en el tiempo hasta tanto ya no se pueda, pero de forma tal que las medidas necesarias a tomar (consecuencias de la deuda externa, por ejemplo) ya sean un hecho aparentemente irreversible.

Este triángulo puede servir para: blanquear capitales y que ello parezca ético; sostener cuentas en paraísos fiscales y que se justifique por la inestabilidad de un gobierno anterior construido como corrupto; tomar medidas sospechosas de toda ética y probarlas para ver si pasan o, si no, volver atrás y aparecer como un gobierno que reconoce errores -como, por ejemplo, reducir la pena de genocidas y represores hasta liberarlos-; acusar de ladrones a sindicalistas y aparecer como justicieros; descalificar reclamos salariales en la educación y potenciar su ineficiencia por ser del Estado; y así se podría hacer una larga lista. Amerita por ello un largo y minucioso estudio para identificar un modo de operar, una táctica de inteligencia que va al fondo de la cuestión, al hueso de una intención del sistema capitalista tardío que se lleva puesta a más de la mitad de la humanidad. En este sentido, la comunica-

ción es un arma letal en la medida que está puesta a su servicio, no como un fin en sí mismo, sino como trama de significación para su propia reproducción, en la que las clases subalternas se vuelven marionetas para sus intereses.

No es maquiavélico, es un *cóndor* que se reproduce. Pero puede no ser para siempre; la historia demuestra que, así como la geopolítica de derecha muta, las voluntades emancipatorias también.

BIBLIOGRAFÍA

AGENCIA PACO URONDO, "Una red de medios populares cuestionó la censura de Facebook y Chequeado". 11 de julio de 2018.

Recuperado de <http://www.agenciapacourondo.com.ar/medios/una-red-de-medios-populares-cuestiono-la-censura-de-facebook-y-chequeado>.

FANON, Frantz. *Los condenados de la tierra*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

LA RETAGUARDIA, "Stella Calloni y el complejo laberinto de la Operación Cóndor". 6 de mayo de 2013.

Recuperado de <http://www.laretaguardia.com.ar/2013/05/stella-calloni-y-el-complejo-laberinto.html>.

Los medios de comunicación como actores políticos. Cobertura de las elecciones presidenciales de 2016 en Perú²⁹

Por *Jorge Acevedo*³⁰

Las elecciones desarrolladas en el Perú en el año 2016 fueron, en algunos aspectos fundamentales, atípicas en comparación con los procesos electorales de los años 2006 y 2011. En primer lugar,

²⁹ El artículo presenta resultados en avance de la investigación "El aporte de las redes sociales y medios masivos en la deliberación y el compromiso político de la ciudadanía: un estudio multinivel en el contexto de las elecciones generales 2016", realizada por el Grupo de Investigación en Comunicación y Política (GICYP) y auspiciada por la Dirección de Gestión de la Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. También recoge resultados de estudios específicos sobre la cobertura mediática del proceso electoral de 2016, auspiciados por el Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV) y por el Centro de Competencia en Comunicación de la Fundación Ebert (Colombia). Una versión anterior fue presentada como ponencia en el XXXVI Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA, por sus siglas en inglés), realizado del 23 al 26 de mayo de 2018 en Barcelona.

³⁰ Del Centro de Investigaciones Sociales, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA), de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

dos candidatos con posibilidades de llegar a la presidencia, Julio Guzmán y César Acuña, quedaron fuera del proceso antes de la primera vuelta por decisiones que tomó el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

En segundo lugar, la campaña no tuvo como principal protagonista a un candidato antisistema que pusiera en riesgo la continuidad del modelo económico neoliberal, como ocurrió en las dos elecciones pasadas en las que el expresidente Ollanta Humala pasó a la segunda vuelta.

En tercer lugar, no hubo un alto nivel de polarización en los medios, en favor o en contra de alguno de los dos candidatos que pasaron a la segunda vuelta (Keiko Fujimori y Pedro Pablo Kuczynski), dado que ambos garantizaban la continuidad del modelo de crecimiento económico basado en la exportación de materias primas. Sin embargo, a poco más de una semana de realizarse la primera vuelta, Verónica Mendoza, candidata del izquierdista Frente Amplio, experimentó un alza importante en la intención de voto y estuvo a punto de pasar a la segunda vuelta. Ese inesperado crecimiento a favor de Mendoza generó que los principales conglomerados y grupos mediáticos del país desataran una campaña corta, intensa y aparentemente efectiva contra lo que consideraron una amenaza para la continuidad del modelo neoliberal (Acevedo, 2017).

Y, finalmente, se confirmó que el uso de redes sociales como Facebook y Twitter fue importante para visibilizar los nuevos rostros de la política peruana y propiciar su salto a la televisión y otros medios masivos. Fue clave también para convocar a amplios sectores de la ciudadanía en la idea de impedir que la hija del exdictador Alberto Fujimori ganara la elección.

Los principales candidatos

Si bien las campañas electorales en el Perú cobran intensidad faltando unas ocho semanas para la votación, en la práctica empiezan algunos meses antes, cuando los partidos y alianzas elec-

torales van definiendo o confirman a sus candidatos y candidatas a la presidencia, las vicepresidencias y el Congreso de la República. Entre fines de 2015 y comienzos de 2016, el grupo de candidatos con posibilidades de pasar a la segunda vuelta y llegar a la presidencia estuvo compuesto por miembros de lo que un sector de la prensa denominó el “elenco estable” y por algunos nuevos rostros de la política peruana. Como parte del elenco estable figuraban aquellos políticos con experiencia en elecciones anteriores y, en algunos casos, en el ejercicio de la presidencia y otros importantes cargos: Fujimori, Kuczynski, Acuña, Alan García y, con menores opciones, Alejandro Toledo. Entre los nuevos rostros destacaban Guzmán, Mendoza y Alfredo Barnechea, quien no representaba exactamente una renovación, pero no había participado activamente en procesos electorales anteriores. A continuación se presenta una breve caracterización de cada uno de ellos:

- Keiko Fujimori (Fuerza Popular): Desde que perdió las elecciones del año 2011, la hija de Alberto Fujimori se convirtió en la candidata con mayores opciones para el proceso electoral de 2016. Tuvo, a lo largo del gobierno de Humala (2011-2016), un importante respaldo de la ciudadanía. Como una de las líderes de la oposición, criticó a Humala y a su esposa, Nadine Heredia, en los momentos de mayor vulnerabilidad para la pareja; pero, a diferencia de García, no se expuso demasiado como opositora al gobierno de la alianza Gana Perú. Durante casi cinco años viajó por diversas localidades del país y dedicó buena parte de su tiempo a organizar su partido. Removió, temporalmente, a algunos personajes que acompañaron a su padre durante la década del noventa con la finalidad de proyectar una imagen de cambio. Manejó relativamente bien la disputa de liderazgo con su hermano Kenji, considerado el principal miembro del ala dura del fujimorismo. Elaboró y aprendió muy bien un nuevo libreto: proyectarse como una líderesa distinta a su padre, respetuosa de la institucionalidad democrática y de los derechos humanos.

- Alan García (Alianza Popular): Se posicionó como el prin-

cial opositor al gobierno de Humala, quien dispuso se lo investigue exhaustivamente en el Congreso de la República por presuntos actos de corrupción durante su segundo gobierno (2006-2011). García entendió que Heredia, la entonces primera dama, representaba una amenaza para su candidatura del año 2016, por lo que desplegó una ofensiva vigorosa contra ella y el presidente, cristalizada en la expresión “reelección conyugal”, repetida de manera incesante por García y otros líderes apristas para tratar de neutralizar cualquier intento del gobierno de allanar el camino legal para la postulación de Heredia.³¹ Sin embargo, la revelación de los indultos otorgados por García a delincuentes condenados por narcotráfico melló severamente su imagen y lo desgastó prematuramente de cara a la campaña. Además, cometió un grave error al aliarse con el Partido Popular Cristiano (PPC), liderado por Lourdes Flores Nano, una dirigente con varias derrotas electorales a cuestas y caracterizada por él mismo como “la candidata de los ricos” en las elecciones del año 2006.

- Pedro Pablo Kuczynski (Peruanos por el Cambio): En tiempos de una hiperpersonalización de la política, Kuczynski logró conjugar sus iniciales con el nombre de su partido: PPK. Exfuncionario de entidades financieras internacionales y conocido cabildero, trató de consolidar su imagen como tecnopolítico, experimentado en el manejo de la economía gracias a su experiencia como ministro del sector y presidente del Consejo de Ministros del Perú durante el gobierno de Toledo (2001-2006), y capaz de revertir la desaceleración del crecimiento económico a raíz de la baja de los precios de los minerales y de una política económica errática por parte del gobierno de Humala. Intentó dejarse ver, al igual que en el año 2011, como un candi-

³¹ En el Perú, la Ley Orgánica de Elecciones prohíbe la postulación a la presidencia de los familiares directos del presidente de la república. Dada la popularidad de Heredia en los primeros meses del gobierno de su esposo, se especuló sobre una posible candidatura para el período 2016-2021.

dato fresco y renovador para la política peruana a pesar de su avanzada edad, pero en esta elección el espacio de los jóvenes de sectores socioeconómicos medios y altos fue ocupado por Guzmán, hasta que el JNE declaró improcedente su candidatura faltando un mes para la primera vuelta. Solamente entonces Kuczynski revivió en el sentido político, y escaló a posiciones de vanguardia en términos de intención de voto de cara a la segunda vuelta.

- Julio Guzmán (Todos por el Perú): Economista joven y con experiencia como consultor en organismos internacionales, se proyectó a la escena política nacional haciendo un uso sostenido de redes sociales -principalmente Facebook- varios meses antes del inicio formal de la campaña y captando la atención de un conjunto de jóvenes de sectores medios y altos. Se presentó como un candidato nuevo y renovador de la política peruana. Tardó en despegar en las encuestas de intención de voto, pero cuando lo hizo, entre fines de diciembre de 2015 y enero de 2016, mantuvo un expectante segundo lugar, hasta que el JNE declaró improcedente la inscripción de la fórmula presidencial que él encabezaba.

- César Acuña (Alianza para el Progreso): Propietario de tres universidades privadas con sedes en diversas regiones del Perú,³² inició su trayectoria política hace casi dos décadas, convirtiéndose en congresista, posteriormente en alcalde de la ciudad de Trujillo y luego en presidente regional de La Libertad, donde destronó al Partido Aprista Peruano (PAP) de su histórico bastión regional. Acuña no es nuevo en política y ya era conocido a nivel nacional en su rol como empresario de la educación y como líder político regional que se sumó a la candidatura de Kuczynski en el 2011, en el marco de la alianza electoral Unidad Nacional. Para el 2016 empezó su campaña mucho antes del inicio formal del proceso, a través de un vi-

³² Se trata de la Universidad César Vallejo, la Universidad Señor de Sipán y la Universidad Autónoma del Perú.

goroso despliegue publicitario que lo proyectaba como empresario exitoso, surgido de una familia andina en situación de pobreza, que en base a la educación labró un futuro plagado de éxitos profesionales y, sobre todo, de prosperidad económica. Tuvo como asesor al argentino-brasileño Luis Favre en la primera parte de su campaña.³³ Iba bien en las encuestas hasta que, faltando poco más de dos meses para la elección, denuncias de plagio en sus tesis de magíster y doctorado, este último grado obtenido en la Universidad Complutense de Madrid, derrumbaron su pretendido perfil académico y su credibilidad. Cuando se encontraba en franca caída en la intención de voto, fue excluido de la contienda electoral por el JNE.

- Alfredo Barnechea (Acción Popular): Periodista y político, fue candidato a la alcaldía de Lima en el año 1983 por el PAP. No había tenido mayor protagonismo en la vida política nacional en los últimos años, hasta que se convirtió en candidato a la presidencia por Acción Popular, el partido de centro derecha fundado por Fernando Belaúnde, quien fue presidente del Perú en dos oportunidades.³⁴ Barnechea tuvo, al igual que Mendoza y Guzmán, una actividad intensa en redes sociales en los inicios de la campaña, pero experimentó mayor visibilidad pública cuando fue invitado a diversos programas de radio y televisión. Tuvo opciones de pasar a la segunda vuelta, pero algunos gestos durante la campaña, interpretados como desaires a personas de sectores populares, terminaron por afectar su candidatura.

- Verónica Mendoza (Frente Amplio): Joven, cusqueña, quechua hablante, hija de peruano y francesa, fue elegida con-

³³ Favre fue asesor de Humala en 2011, año en el que logró llegar a la presidencia, y de Susana Villarán en 2013, contribuyendo a que no sea revocada como alcaldesa de Lima. No tuvo el mismo final con Acuña.

³⁴ Belaúnde fue presidente de 1963 a 1968 y de 1980 a 1985. Su primer período de gobierno fue interrumpido por el golpe militar liderado por el general Juan Velasco Alvarado.

gresista por Gana Perú en el 2011 y fue parte del entorno de Humala durante la campaña y los primeros meses de su gobierno. Sin embargo, el viraje político de Humala hacia la continuidad del modelo económico neoliberal y la criminalización de la protesta social desencadenaron la renuncia de Mendoza al partido del presidente y su conversión en una lideresa de oposición. Fundó el Movimiento Sembrar y, junto a otros partidos de izquierda, conformó el Frente Amplio, del que se convirtió en candidata como resultado de elecciones internas. Desplegó una interesante campaña en redes sociales proponiendo un nuevo modelo de desarrollo económico y social para el país, pero no lograba despegar en las encuestas hasta que algunas entrevistas en televisión y radio le dieron la oportunidad de mostrarse a un público masivo y empezar a crecer en intención de voto.

- Alejandro Toledo (Perú Posible): El expresidente inició la campaña bastante afectado en su imagen debido a las denuncias de corrupción en su contra.³⁵ Trató infructuosamente de capitalizar los logros alcanzados en su gobierno (2001-2006), como la recuperación económica bajo el marco del modelo neoliberal; el respaldo al trabajo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, que investigó el período de violencia política (1980-2000) y emitió un informe con recomendaciones orientadas a judicializar un gran número de casos de violación de derechos humanos y a generar una política de reparaciones; y el desarrollo de las investigaciones y denuncias contra Alberto Fujimori, Vladimiro Montesinos y otras autoridades civiles y militares involucradas en casos de corrupción. Pese a sus esfuerzos por posicionarse como un candidato con experiencia y logros en su haber como exmandatario, no logró alcanzar los primeros lugares en las encuestas de intención de voto.

³⁵ Toledo fue denunciado por lavado de activos a raíz de que Ecoteva, una empresa fundada por su suegra a pedido de él, pagó una millonaria hipoteca y compró inmuebles en Lima a nombre suyo.

Medios, redes sociales y consumo informativo

En el Perú existe un alto nivel de concentración mediática, especialmente en la prensa escrita. En agosto de 2013, el Grupo El Comercio (GEC) adquirió el 54 % de las acciones de Epsa, el segundo operador en el mercado de la prensa. Con la compra, el GEC logró una participación del 78 % en términos de circulación neta de ejemplares, estimada en cerca de dos millones por día. La operación consolidó la posición de dominio del GEC en un mercado que, a diferencia de lo que ocurre en los Estados Unidos y en varios países de Europa, ha crecido de manera importante en los últimos diez años. Además, en la medida que no existen límites a la propiedad cruzada, el conglomerado de la familia Miró Quesada mantiene el control de América Televisión, el canal de señal abierta con mayor sintonía promedio, y de un canal informativo de cable (Canal N). La hegemonía del GEC se extiende también al ámbito de internet, dado que, de los diez sitios web periodísticos con mayor número de visitantes por mes en el año 2016, siete eran parte del conglomerado (Castilla, Castro & Yáñez, 2016).

En la radio predominan tres grupos: RPP (del que forma parte Radioprogramas, la emisora noticiosa más sintonizada del país), Corporación Radial del Perú y Corporación Universal. En televisión, más allá de América Televisión, tienen una participación importante: Latina, controlado por el fondo de inversiones Enfoca; el Grupo ATV, de propiedad del empresario mexicano-guatemalteco Ángel González; y Panamericana Televisión (Castilla, Castro & Yáñez, 2016).

Salvo el Grupo La República, que tiene una participación de alrededor del 15 % en el mercado de la prensa, el resto de grupos y empresas mediáticas ha apoyado vigorosamente a candidatos favorables a la continuidad del modelo neoliberal basado en la explotación de materias primas y ha sido sumamente crítico respecto a propuestas de cambio de la política económica. Asimismo, en un contexto caracterizado por la fragilidad institucional de la mayoría de los partidos políticos en el Perú desde fines de la década de 1980 y comienzos de la siguiente, los grupos mediáticos

han fortalecido su capacidad de influencia en la política peruana (Acevedo, 2017).

Desde el campo de los hábitos de consumo de medios y redes en el marco de la campaña, cabe destacar algunos resultados de la encuesta aplicada a nivel urbano y rural por el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2016). El estudio reveló que el promedio de días por semana de consumo de noticias políticas en espacios de televisión llegaba a 4.1, en tanto que el promedio de días de escucha de noticias en radio era de 3, la lectura de noticias sobre política en diarios llegaba a 2.9 días por semana y la obtención de noticias sobre política en internet promediaba 1.6 días. El uso de internet para informarse sobre política es mayor en los sectores con un nivel socioeconómico alto (A/B), llegando a los 3 días a la semana. Este sector también tiene un alto consumo de televisión y diarios. El consumo de noticias en radio, en cambio, es mayor en los sectores socioeconómicos bajos (D/E).

En el marco de la encuesta se preguntó a la ciudadanía si había usado internet para informarse sobre los candidatos, sus propuestas o noticias relacionadas con la campaña. El 23.5 %, poco menos de una cuarta parte de la población habilitada para votar, manifestó haberlo hecho, en tanto que el 76.5 % señaló que no. El uso de internet para informarse en el marco de la campaña es mayor en Lima y Callao (30 %), en los sectores A/B (49.7%), en los varones (28.7%) en comparación con las mujeres (18.4 %) y en los más jóvenes (el 39.2 % de quienes usaron internet tenía de 18 a 29 años).

Entre quienes sí utilizaron internet para informarse sobre los candidatos, sus propuestas u otras noticias en el marco de la campaña, el 85 % señaló haber consultado noticias de los medios en Facebook; el 73 % recurrió a las páginas web de los medios; el 65 %, a información posteada por amigos y compañeros de trabajo a través de las redes sociales; y el 61% consultó los perfiles de Facebook de los candidatos y candidatas. Los tipos de información más consumidos fueron: los planes de gobierno (77 %), opiniones sobre los candidatos (74 %) y opiniones de los candidatos sobre

los sucesos de la campaña (72 %).

El uso de redes en el marco de las campañas electorales se ha incrementado en los últimos años, pero no desplaza, sino que más bien converge con los medios convencionales, especialmente la televisión, cuya capacidad de producción y distribución de contenidos de manera articulada a través de diversas plataformas tecnológicas supera, en términos de cobertura y capacidad de producción, a cualquier iniciativa de sociedad civil y de periodistas independientes.

Primera vuelta y rol político de los medios

Hacia octubre de 2015 casi todo hacía suponer que la elección se dilucidaría entre Fujimori, Acuña, Kuczynski, García y, eventualmente, Toledo, todos parte del elenco estable de la política peruana de los últimos años. En los medios de comunicación eran principalmente los primero cuatro quienes tenían una mayor presencia en las informaciones sobre el proceso electoral. Sin embargo, entre los meses de noviembre y diciembre ya empezaba a asomar en las encuestas de intención de voto un joven candidato con importante presencia en redes sociales: Guzmán, del partido Todos por el Perú, quien enarbolaba las banderas de la renovación política a la par de presentarse como un técnico calificado para revertir la desaceleración del crecimiento económico.

En la siguiente tabla se muestra cómo la candidatura de Guzmán llegó a los dos dígitos en el mes de enero de 2016, y se posicionó un mes después en un expectante segundo lugar en la intención de voto hasta que su inscripción como candidato fue declarada improcedente por el JNE. Según la encuestadora GFK, Guzmán pasó del 2 % de intención de voto en diciembre al 10.4 % en enero, y luego al 16.60 % en febrero. En tanto que la candidatura de Acuña, encumbrada a fines de 2015, se empezó a desinflar entre fines de enero y el mes de febrero, cuando surgieron las denuncias de plagio en sus tesis de maestría y doctorado, además de haber sido acusado de usurpar la autoría de un libro.³⁶ Fujimori, por su par-

te, mantenía un alto porcentaje de intención de voto, superior al 30 %, mientras que Kuczynski y García habían sido relegados al cuarto y quinto lugar -respectivamente- en enero.

Intención de voto – Primera vuelta

Candidatos	Enero	Febrero
Keiko Fujimori	32.60 %	34.60 %
Julio Guzmán	10.40 %	16.60 %
César Acuña	10.00 %	3.60 %
Pedro Pablo Kuczynski	9.50 %	6.90 %
Alan García	6.50 %	4.30 %
Alejandro Toledo	2.70 %	1.60 %
Alfredo Barnechea	--	5.10 %
Verónica Mendoza	1.90 %	3.70 %
Otros	4.30 %	2.80 %
Blanco/Viciado	9.50 %	8.40 %
NS/NP	12.60 %	12.40 %

Fuente: Chaparro, 2016. Elaboración propia

Luego del bajón de Acuña, la candidatura de Kuczynski empezó a crecer, en tanto que Barnechea, quien en enero no había logrado despegar, saltó al cuarto lugar en febrero a partir del abordaje de algunos temas sensibles para la región sur del país, principalmente la necesidad de recuperar el gas del yacimiento de Camisea (Cusco) en función de las necesidades energéticas del Perú. Mendoza, por su parte, casi duplicó su baja intención de voto, pasando del 1.9 % en enero al 3.7 % en febrero.

³⁶ Aún bajo la asesoría de Favre, el comando de campaña de Acuña emitió una publicidad en la que se comparaba al candidato de Alianza para el Progreso nada menos que con el defensor de los derechos de los afroamericanos, el líder protestante Martin Luther King, porque ambos "incurrieron en plagio" en sus tesis, pero destacaron por "muchas otras virtudes". Sin embargo, el material publicitario, bien concebido y de buena calidad técnica, no fue suficiente para revertir el desprestigio de Acuña y evitar que Favre fuera finalmente relevado del equipo de campaña.

Como se señaló líneas arriba, el uso de redes sociales en internet fue intenso por parte de las campañas de Guzmán, Barnechea y Mendoza. No solo para visibilizar sus candidaturas, presentar algunas ideas fuerza y catapultarlos a los medios masivos, sino también para responder a críticas y ataques diversos. Por ejemplo, frente a los cuestionamientos a Guzmán por no mostrar una fuente de ingresos, hacia fines de enero su esposa lanzó en redes sociales el mensaje “soy mujer y paro la olla”, aludiendo a que era ella quien sostenía a la familia en base a sus actividades profesionales, mientras su marido estaba dedicado enteramente a la campaña electoral.

En tanto que la candidata de izquierda, Mendoza, que a principios de febrero bordeaba el 2 %, fue invitada al programa dominical *Sin medias tintas*, de Latina (Canal 2). Uno de los conductores del espacio político, el mordaz y antizquierdista Aldo Mariátegui, paradójicamente nieto del fundador del socialismo peruano (José Carlos Mariátegui), recibió a Mendoza hablándole en francés en alusión a su doble nacionalidad. La candidata le respondió en un quechua fluido, frente a lo cual Mariátegui quedó en ridículo.³⁷ La secuencia fue reproducida en diversos medios de comunicación y en redes sociales, con un enmarcado favorable a la candidata del Frente Amplio. Además, Mendoza sobrellevó de manera inteligente un panel de periodistas abiertamente hostil a su candidatura como suelen ser en el Perú las entrevistas a políticos de izquierda.

Por el contrario, el expresidente García, un veterano en lides electorales que supo establecer desde la década de 1980 una buena relación con la mayoría de los propietarios de medios de comunicación y algunos periodistas, fue entrevistado por el mismo programa, pero ni en vivo ni con un panel de periodistas críticos a su candidatura.³⁸ Sin embargo, a pesar de haber recibido un trato

³⁷ La entrevista, publicada el 7 de febrero de 2016 en YouTube por el canal *lamula Externos*, puede verse en <https://www.youtube.com/watch?v=u6CFd1gVfjs>.

³⁸ La entrevista fue realizada por Mariátegui y por Víctor Andrés Ponce el día 21 de febrero, cuando García había experimentado una nueva baja en intención de voto.

amigable por parte de varios medios de comunicación, no logró remontar en las encuestas.

El inesperado protagonismo del JNE

El curso de la campaña fue severamente afectado entre fines de febrero y las dos primeras semanas de marzo, debido a decisiones que tomó el JNE respecto a las candidaturas de Guzmán, encaramado en el segundo lugar, y Acuña, venido a menos debido a los escándalos de plagio.

El Jurado Electoral Especial de Lima (JEE) y, en segunda instancia, el JNE declararon improcedente la inscripción de la fórmula presidencial de Todos por el Perú, liderada por Guzmán, por incumplimiento de normas que regulan el procedimiento interno para la designación de candidatos.³⁹

Y los mismos organismos electorales de primera y segunda instancia excluyeron del proceso a Acuña, candidato de Alianza para el Progreso, por haber entregado dinero a ciudadanos en el marco de actos proselitistas desarrollados el 8 y 10 de febrero del 2016, violando la Ley de Organizaciones Políticas.⁴⁰

Reacomodo y recta final de primera vuelta

Con dos importantes actores fuera del proceso electoral, sobre todo Guzmán, la intención de voto cambió de manera significativa y el principal beneficiado fue Kuczynski, quien ya se había visto

³⁹ Véase la resolución del JEE, del 3 de marzo de 2016, en http://cde.3.elcomercio.pe/doc/0/1/3/2/8/1328880.pdf?ref=nota_politica&ft=contenido, y la del JNE, del 8 de marzo de 2016, en <https://es.scribd.com/doc/303442880/Resolucion-N-197-2016-JNE>.

⁴⁰ Véase la resolución del JEE, del 3 de marzo de 2016, en http://cde.3.elcomercio.pe/doc/0/1/3/2/8/1328866.pdf?ref=nota_politica&ft=contenido y la del JNE, del 8 de marzo de 2016, en http://cde.3.elcomercio.pe/doc/0/1/3/3/1/1331966.pdf?ref=nota_politica&ft=contenido.

favorecido por la baja de Acuña en las encuestas. Pero también Mendoza y Barnechea crecieron en intención de voto. Este último, sin embargo, cometió algunos errores gruesos en su relación con personas de sectores populares al rechazar comidas típicas y un sombrero tradicional en sus visitas a diferentes localidades del país. Sus rivales políticos y diversos medios de comunicación criticaron su “soberbia” y remarcaron su distancia de clase con las grandes mayorías del país.

Todos contra Mendoza

En el último tramo de la primera vuelta, especialmente en la víspera del debate celebrado el 3 de abril a una semana de la votación, estaba claro que Fujimori pasaba a segunda vuelta con una larga ventaja sobre quien resultara segundo, pero existían dudas respecto a quien sería su competidor en segunda vuelta: Kuczynski o Mendoza. Esta última empezó a ser objeto, por un período corto pero intenso, de una campaña negativa en redes sociales destinada a infundir temor en el electorado menos informado, tildándola de chavista y hasta de aliada de la organización Sendero Luminoso.

También los grandes grupos mediáticos enfilaron sus baterías contra la joven candidata del Frente Amplio, quien, a pesar de todo, parecía tener grandes posibilidades de superar a Kuczynski faltando pocos días para la votación. Así, en el programa *Cuarto poder*, de América Televisión (como ya se dijo, canal controlado por el GEC), el periodista que entrevistó a Mendoza luego del debate presidencial sorprendió a la teleaudiencia y a la propia candidata preguntándole: “¿De qué ha venido vestida?”; a lo que Mendoza respondió: “Bueno, de mí misma, con un bordadito cusqueño”. No conforme con la primera respuesta y, tal vez, tratando de cumplir con un objetivo preestablecido, el periodista insistió: “Tipo Evo Morales. Se parece a Evo Morales por el diseño”.⁴¹

⁴¹ La entrevista, realizada por René Gastelumendi y publicada el 4 de abril de 2016 por *RPP Noticias*, puede verse en <https://rpp.pe/politica/elecciones/periodista-veronika-mendoza-de-que-ha-venido-vestida-noticia-950724>.

Además, como suele ocurrir con candidatos de izquierda, re-presentados mediáticamente como radicales antisistema, en la entrevista se analizaron en detalle las principales propuestas de gobierno del Frente Amplio y sus posibles consecuencias para el crecimiento y la estabilidad económica del país. Si bien en redes sociales se criticó al periodista por su inesperada agresividad en el diálogo con Mendoza, en otros sectores de la población el intercambio habría contribuido a reforzar la idea de que la izquierda peruana está umbilicalmente unida a los gobiernos de Evo Morales (Bolivia), Rafael Correa (en aquel entonces presidente de Ecuador) y Nicolás Maduro (Venezuela).

Por el contrario, el tono de las entrevistas a Fujimori y Kuczynski fue bastante cordial, se puso en evidencia un *frame* de tipo estratégico (respecto a sus posiciones en las encuestas de intención de voto) y, en el caso del diálogo con la candidata de Fuerza Popular, el segmento se extendió por catorce minutos, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

**Entrevistas posdebate de primera vuelta
Programa Cuarto poder (América Televisión)**

Candidato	Duración	Tono de la entrevista	Perfil proyectado del candidato	Frames predominantes
Keiko Fujimori (Fuerza Popular)	14'	Cordial (Entrevistador: "Explíquenos el compromiso que ha firmado")	Político, con perfil propio con respecto a su padre	- Estratégico - Centrado en hechos
Pedro Pablo Kuczynski (Peruanos por el Kambio)	07'14"	Cordial	Tecnopolítico, con experiencia de gestión	- Estratégico - Temático
Verónica Mendoza (Frente Amplio)	06'41"	Inquisidor	Político-antisistema (Entrevistador: "¿De qué ha venido vestida? Se parece a Evo Morales")	- Temático - Centrado en hechos
Alfredo Barrenechea (Acción Popular)	3'58"	Inquisidor-tenso (Entrevistador: "Explique su propuesta en poco tiempo")	Político-aristocrático (Entrevistador: "Don Alfredo")	- Temático - Basado en hechos

Por su parte, el programa *Punto final*, de Latina (Canal 2), la segunda televisora con mayor sintonía promedio en el país, realizó algunas entrevistas luego del debate en las que puso de manifiesto un sesgo favorable hacia las candidaturas de Kuczynski y Fujimori.

Con relación al primero de ellos, el conductor del espacio inició la entrevista señalando, que de acuerdo a un sondeo promovido por el programa, aquel había sido el ganador del debate.⁴² En cambio, realizó una entrevista inquisidora a Mendoza, con predominio de un *frame* o encuadre de consecuencias, en el sentido de analizar los posibles impactos para la estabilidad económica si se aplicara el programa de gobierno del Frente Amplio.

**Entrevistas posdebate de primera vuelta
Programa *Punto Final* (Latina)**

Candidato	Duración	Tono de la entrevista	Perfil proyectado del candidato	Frames predominantes
Keiko Fujimori (Fuerza Popular)	06'41"	Cordial	Político	- Estratégico - Basado en hechos
Pedro Pablo Kuczynski (Peruanos por el Cambio)	06'22"	Favorable (Conductor: "Nuestra encuesta dice que has ganado el debate")	Tecnopolítico, con experiencia de gestión	- Estratégico - Temático
Verónica Mendoza (Frente Amplio)	06'41"	Cordial al inicio, luego inquisidor	Político	- Temático - Basado en hechos
Alfredo Barrenechea (Acción Popular)	3'58"	Cordial al inicio, luego inquisidor	Político	- Temático - Basado en hechos - Estratégico

⁴² La entrevista, publicada el 6 de abril de 2016 en YouTube por el canal Política Perú 2016-2021, puede escucharse en <https://www.youtube.com/watch?v=FpscUsRSk3g>.

Fue en esta última etapa de la primera vuelta, y por un período relativamente corto, que buena parte de los principales grupos de medios enfiló sus críticas contra la única candidata de izquierda con posibilidades reales de pasar a segunda vuelta. El otro candidato considerado *antisistema*, Gregorio Santos (Democracia Directa), privado de su libertad en aquel entonces, tuvo un buen desempeño en el debate, pero no significó un riesgo para el *establishment*.

El diario *El Comercio*, el periódico más influyente de la política peruana y cabeza del conglomerado mediático más poderoso del país, dedicó cinco editoriales contrarios a la candidatura de Mendoza en los días previos a la primera vuelta. El 17 de marzo escribió: “Su opinión importa. Lo que Verónica Mendoza piense sobre el régimen venezolano no es un dato marginal”, en un intento más por vincular a la candidata con el chavismo.⁴³ El 21 de marzo tituló: “Diez años atrás. El plan de gobierno del Frente Amplio es tanto o más descaminado que el que impulsaba Ollanta Humala en el año 2006”.⁴⁴ El 23 del mismo mes tituló: “La mochila de Verónica. La candidata del Frente Amplio debe responder por el rol que jugó en el nacionalismo”.⁴⁵ El 3 de abril, día del debate entre candidatos, *El Comercio* editorializó: “La sombra de Nadine. Como la primera dama, Verónica Mendoza negó haber escrito en las agendas y ahora admite que ‘podría’ haberlo hecho”, tratando de reforzar la idea del vínculo estrecho de la candidata con las poco claras finanzas partidarias del nacionalismo.⁴⁶ Y el 7 de abril, a tres días de la elección, tituló: “El modelo y Verónica. El contraste que ofrecen

⁴³ Véase el editorial en <https://elcomercio.pe/opinion/editorial/editorial-opinion-importa-171752>.

⁴⁴ Véase el editorial en <https://elcomercio.pe/opinion/editorial/editorial-diez-anos-174123>.

⁴⁵ Véase el editorial en <https://elcomercio.pe/opinion/editorial/editorial-mochila-veronika-175316>.

⁴⁶ Véase el editorial en <https://elcomercio.pe/opinion/editorial/editorial-sombra-nadine-181167>.

las afirmaciones económicas de la candidata Verónica Mendoza con cifras de la realidad es elocuente”.⁴⁷

En un desesperado esfuerzo por tratar de influir en su público lector y, al tratarse de un diario de referencia también en otros medios y audiencias, *El Comercio* afirmó en su editorial del 9 de abril, un día antes de la votación, que “solo hay dos postulaciones que tienen posibilidades efectivas de llegar a competir con Keiko Fujimori en el balotaje y ambas constituyen visiones absolutamente opuestas de cómo traer el progreso para el país y para cada vez más peruanos”. Y agregó que, frente a este escenario electoral, “cualquiera que sea el lado del espectro político en el que uno se ubique, a estas alturas del partido lo razonable para quien ha apostado a una candidatura distinta a las dos que han acabado teniendo posibilidades es ubicar cuál de estas dos se acerca más a la suya y migrar hacia ella”. Dirigiéndose implícitamente a los simpatizantes de los candidatos García y Barnechea, políticamente más cercanos a Peruanos por el Kambio que al Frente Amplio, el diario sostuvo que esta opción “razonable” representa “un sacrificio que debería de doler menos cuando uno considera que es muy probable que, si no prima el voto racional, muchos de quienes hoy votan por su opción número uno se sientan realmente violentados y molestos con la elección que les quede para la segunda vuelta” (*El Comercio*, 2016).

La intensa campaña en redes digitales y en diversos medios de comunicación habría dado resultado, en la medida que el crecimiento de Mendoza se frenó y revirtió faltando un día para la primera votación, y fue más bien Kuczynski quien tuvo un ligero repunte entre el 1 y el 6 de abril, suficiente para pasar a segunda vuelta, como se puede apreciar en la siguiente tabla.

⁴⁷ Véase el editorial en <https://elcomercio.pe/opinion/editorial/editorial-modelo-veronika-183360>.

Simulacros de votación y resultado final *
Primera vuelta

Candidatos	01 de abril	06 de abril	09 de abril	Resultados ONPE
Keiko Fujimori	42.1 %	40.7 %	35.4 %	39.9 %
Pedro Pablo Kuczynski	17.1 %	20.8 %	21.6 %	21.0 %
Verónica Mendoza	17.0 %	16.5 %	19.4 %	18.8 %
Alfredo Barnechea	11.4 %	7.7 %	8.6 %	7.0 %
Alan García	6.8 %	5.9 %	7.0 %	5.8 %

Tomado de: Chaparro (2016)

* La tabla muestra los resultados obtenidos por los cinco candidatos mejor ubicados tanto en los simulacros de votación realizados por la encuestadora GFK como en la votación oficial del 10 de abril a cargo de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

La segunda vuelta

Una vez definidos los resultados de la primera vuelta, y como no había ocurrido en las dos elecciones anteriores (2006 y 2011), la tranquilidad volvió a los principales agentes económicos nacionales e internacionales porque el modelo económico no estaba en riesgo. Tanto Fujimori como Kuczynski garantizaban la continuidad de la ruta económica adoptada en 1990 y plasmada en la Constitución de 1993. Sin embargo, si bien en el plano económico no emergieron grandes preocupaciones, a los pocos días se reavivó la contienda electoral con el lanzamiento de la campaña

de Fujimori, fortalecida por haber logrado la mayoría absoluta del Congreso.⁴⁸

La primera mano la gana Fujimori

La estrategia de Fujimori en la segunda vuelta se basó en enmarcar a Kuczynski como el candidato de los ricos y de los intereses extranjeros en el Perú. Ella, más bien, representaba en su relato los anhelos de mayores derechos y oportunidades de los sectores populares para poder sacar adelante sus emprendimientos económicos, personales y familiares. Su estrategia se basó, en gran parte, en el diálogo y acuerdo con sectores sociales y económicos que operan en la informalidad y, en algunos casos, en la ilegalidad, bajo el marco de la versión popular del discurso neoliberal: el emprendimiento personal o familiar para salir de la pobreza y labrarse un futuro distinto. Kuczynski, en cambio, representaba la continuidad en términos de un Estado al servicio de los más poderosos.

“Cómo has cambiado, pelona”. La suerte estaba casi echada

Fujimori retomó sus viajes por diversas regiones del país, especialmente aquellas en las que no obtuvo una votación importante, como las del sur. Haciendo gala de la vitalidad que le da su juventud, y gracias al despliegue de organización y recursos de su partido, caminó por distintas ciudades y pequeños pueblos del Perú proclamando lo bueno del gobierno de su padre, reconociendo los *errores* que cometió (delitos, en realidad) y presentándose como la lideresa que el Perú necesitaba para salir de la crisis económica.

Entre tanto, Kuczynski, hombre de avanzada edad, se tomó un

⁴⁸ La alta votación de Fuerza Popular en primera vuelta le permitió colocar 73 congresistas, superando largamente el número legal: la mitad más uno de los 130 escaños. Desde el retorno a la democracia en el año 2001 ningún partido o alianza electoral había logrado resultados similares.

descanso relativamente largo luego de la extenuante primera vuelta. Viajó a los Estados Unidos para pasar unos días con su familia y tal vez reunirse con algunos partidarios, decisión que le costó la pérdida de la ligera ventaja en la intención de voto que tenía sobre Fujimori inmediatamente después de producida la primera vuelta.

A comienzos de mayo, Fujimori había pasado a comandar la intención de voto aunque por muy pocos puntos de diferencia, lo cual situaba los resultados de los sondeos dentro de los márgenes de error. Sin embargo, la tendencia se mantuvo hasta la última semana de la votación definitiva, como se verá más adelante.

Incluso, la candidata de Fuerza Popular pudo, en primera instancia, recuperarse de una grave denuncia respecto al secretario general de su partido y financista de la campaña, Joaquín Ramírez. Un informante de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) sostuvo que Ramírez era investigado por la agencia norteamericana antinarcóticos por presunto lavado de activos, dinero que habría sido entregado por la propia candidata. La denuncia fue hecha por el programa *Cuarto poder*, de América Televisión, en colaboración con Univisión.⁴⁹ Fujimori reaccionó erráticamente respaldando a Ramírez, pero al poco tiempo este renunció a la secretaría general del partido y se apartó del entorno de la candidata.

Afectada pero no de manera contundente, Fujimori llegó al primer debate descentralizado de segunda vuelta, el domingo 22 de mayo en la norteña ciudad de Piura, decidida a liquidar a su rival. Desató una agresividad poco expresada en el marco de la campaña, actitud que contrastó con el nerviosismo, la pasividad y falta de reflejos de Kuczynski. La candidata cerró bien ese primer

⁴⁹ La denuncia del programa, publicada el 15 de mayo de 2016 en el sitio web de América Televisión, puede verse en <http://www.americatv.com.pe/cuarto-poder/reportajes/joaquin-ramirez-dea-lo-investiga-lavado-activos-noticia-52212>.

debate, citando una frase del decimista Nicomedes Santa Cruz⁵⁰ para referirse al representante de Peruanos por el Kambio: “Cómo has cambiado, pelona”, recordando que Kuczynski la apoyó decididamente en la segunda vuelta del año 2011 cuando ella enfrentó a Humala. Para diversos analistas, ese debate lo ganó largamente Fujimori.

Kuczynski revierte la situación y gana las elecciones

Todo iba bien para Fujimori a pocos días de la votación del 5 de junio. Pero, faltando una semana, ocurrieron cuatro acontecimientos que precipitaron una derrota estrepitosa e inesperada para el fujimorismo. El primero de ellos es que uno de sus voceros y candidato a la segunda vicepresidencia, José Chlimper, proporcionó a un programa de Panamericana Televisión un audio adulterado para desacreditar al informante de la DEA que había involucrado a Ramírez en la acusación por lavado de activos. El efecto de la presunta revelación, esperado por el fujimorismo, duró muy poco una vez que se descubrió la manipulación de la grabación, un recurso utilizado por Montesinos para desprestigiar a políticos de oposición y periodistas críticos, y crear cortinas de humo a manera de distractores de la opinión pública. El audio se convirtió en un *boomerang* para Fujimori.

El segundo acontecimiento fue la convocatoria a la segunda y masiva marcha en contra de la candidatura de Fujimori, promovida por una serie de organizaciones de sociedad civil, pero especialmente por el colectivo No a Keiko, surgido en el marco de las elecciones de 2011. La convocatoria, realizada principalmente a través de redes sociales como Facebook y Twitter, logró una participación significativa, especialmente de jóvenes de diferentes sectores sociales, quienes marcharon durante horas por el centro histórico de Lima y por otras ciudades del país y el extranjero,

⁵⁰ Santa Cruz fue un decimista afroperuano, cuya obra es ampliamente conocida en el Perú y cuyas expresiones más notables, como la citada, se han entronizado en las conversaciones cotidianas.

para expresar su rechazo a la hija del exdictador.⁵¹

El tercer hecho fue la decisión de Mendoza de apoyar, con reservas, la candidatura de Kuczynski para evitar que el fujimorismo regrese al poder. La representante de Frente Amplio hizo un llamado, a través de publicidades en castellano y en quechua, a los militantes y simpatizantes de su partido a votar para que Fujimori no gane la elección. Su mensaje circuló profusamente en redes sociales y se escuchó en decenas de emisoras de radio, locales y comunitarias, especialmente en las regiones del centro y sur del Perú.

Finalmente, Kuczynski tuvo un mejor desempeño en el segundo y último debate previo a la votación, desarrollado el 29 de mayo. En el momento de cierre del intercambio, el candidato culminó su participación invirtiendo la frase de Santa Cruz, citada por Fujimori en el debate de Piura, afirmando: “Tú no has cambiado, pelona”, dado que las viejas relaciones con el narcotráfico y las prácticas montesinistas de adulteración de audios y ejecución de operativos psicosociales para confundir a la opinión pública seguían formando parte del fujimorismo.

Así, lo que parecía casi imposible se hizo realidad y Kuczynski logró remontar, por poco más de 41000 votos, un resultado que parecía ya definido a favor de Fujimori. En la siguiente tabla puede notarse claramente la remontada en los últimos días de la campaña.

⁵¹ Se convocaron dos grandes marchas en Lima y diversas ciudades del país. La primera se desarrolló el 5 de abril, conmemorando también el golpe cívico-militar de 1992, y la segunda tuvo lugar el 31 de mayo, faltando cinco días para la votación de segunda vuelta.

Simulacros de votación y resultado final*
Segunda vuelta

Candidatos	8 de mayo		15 de mayo		22 de mayo		29 de mayo		Resultados oficiales ONPE	
	Votos emitidos	Votos válidos	Votos emitidos	Votos válidos	Votos emitidos	Votos válidos	Votos emitidos	Votos válidos	Votos emitidos	Votos válidos
Pedro Pablo Kuczynski	41 %	48.6 %	43.8 %	49.8 %	41.6 %	47.4 %	40.6 %	46.9 %	46.87 %	50.12 %
Keiko Fujimori	43.4 %	51.4 %	44.1 %	50.2 %	46.1 %	52.6 %	45.9 %	53.1 %	46.64 %	49.88 %
Blanco/Viciado	15.6 %		12.1 %		12.3 %		13.5 %		6.49 %	

Fuente: Ipsos (2016). Elaboración propia

* La tabla muestra los resultados obtenidos tanto en los simulacros de votación realizados en el mes de mayo por la encuestadora Ipsos como en la votación oficial del 5 de junio a cargo de la ONPE.

En términos de los gastos de campaña, de acuerdo a la información proporcionada por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) luego de concluida la segunda vuelta, ambos partidos gastaron cerca de 10 millones de soles, siendo Peruanos por el Cambio la agrupación que más gastó: el 55 % del total, en tanto que Fuerza Popular, el 45 %. Como en la primera vuelta, fue la publicidad electoral el rubro al que se destinó la mayoría de recursos utilizados en la segunda vuelta.

Sobre el tema del financiamiento de las campañas, existen serias dudas e interrogantes respecto al proceso de recaudación de fondos privados por parte de los partidos políticos y alianzas electorales, así como respecto a la identidad de sus principales donantes. Una investigación de Ojo Público, una asociación de periodistas independientes, pone énfasis en la poca claridad de las cifras y la veracidad de los nombres de los donantes reportados por los partidos a los organismos electorales.⁵² Se trata de un ám-

⁵² La investigación denominada "Fondos de papel" se encuentra disponible en <https://fondosdepapel.ojo-publico.com/>.

bito caracterizado por una gran opacidad y por la poca capacidad de los organismos electorales para hacer una verificación exhaustiva de la información proporcionada.

Los medios en la segunda vuelta

Como se señaló líneas arriba, la mayoría de los medios de comunicación no mostró abiertamente sus preferencias o su animadversión a lo largo de la segunda vuelta con relación a alguno de los dos candidatos, salvo el diario *La República*, que sí desarrolló una vigorosa campaña de denuncia de presuntos actos de corrupción de Fuerza Popular y el entorno de Fujimori. Sin embargo, en el último tramo de la campaña, y a partir de las denuncias de lavado de activos en contra de Ramírez y la manipulación del audio difundido días después, el GEC también decidió concentrar sus críticas en el entorno de la candidata, aunque no de una manera burda y desproporcionada como sí había ocurrido en las anteriores campañas electorales en las que participó Humala, y tal como pasó en la primera vuelta ante la subida de Mendoza en las encuestas de intención de voto.

De acuerdo al monitoreo de medios realizado por la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (2016), Fujimori tuvo una mayor presencia en medios, con un 56% de los espacios y programas analizados, en tanto que Kuczynski la tuvo en el restante 44%. Como se aprecia en la siguiente tabla, fue Fujimori la candidata que tuvo una mayor tonalidad negativa, aunque ligeramente, salvo en el caso del diario *La República*. Pero de ningún modo, como se ha señalado previamente, el escenario mediático se mostró tan desigual como en los dos procesos electorales precedentes.

Cobertura mediática – Segunda vuelta

Medio de Comunicación	Keiko Fujimori				Pedro Pablo Kuczynski			
	Positiva	Neutra	Negativa	Total	Positiva	Neutra	Negativa	Total
América Televisión	0 %	57 %	1 %	58 %	0 %	42 %	0 %	42 %
Latina	0 %	57 %	1 %	58 %	0 %	42 %	0 %	42 %
ATV	0 %	52 %	1 %	53 %	0 %	46 %	0 %	46 %
Panamericana Televisión	0 %	57 %	1 %	58 %	1 %	40 %	0 %	41 %
TV Perú	0 %	52 %	1 %	53 %	0 %	47 %	0 %	47 %
Radio Exitosa	1 %	54 %	4 %	59 %	1 %	38 %	1 %	40 %
RPP Noticias	1 %	53 %	1 %	55 %	0 %	42 %	3 %	45 %
Radio Nacional	0 %	56 %	3 %	59 %	0 %	40 %	0 %	40 %
El Comercio	0 %	49 %	8 %	57 %	0 %	42 %	1 %	43 %
Perú.21	0 %	45 %	8 %	53 %	0 %	46 %	0 %	46 %
Trome	0 %	53 %	4 %	57 %	0 %	43 %	0 %	43 %
Correo	0 %	45 %	8 %	53 %	0 %	46 %	1 %	47 %
La República	0 %	40 %	29 %	69 %	1 %	31 %	0 %	32 %

Fuente: Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (2016b).
Elaboración propia*

*El monitoreo se realizó del 2 de mayo al 4 de junio del 2016.

Un estudio sobre la cobertura periodística -en televisión y radio- del proceso electoral, realizado por el CONCORTV (Acevedo, 2016), también arrojó que en segunda vuelta no hubo un tratamiento marcadamente desigual en favor o en contra de Kuczynski o Fujimori, aunque el primero tuvo un enmarcado ligeramente más favorable que el de la segunda.

Conclusión

Los resultados en avance de la investigación sobre la cobertura mediática de las elecciones generales 2016 muestran que los principales conglomerados y grupos multimedia tuvieron, a diferencia de procesos electorales anteriores, un rol político moderado durante gran parte de la campaña electoral.

Sin embargo, la subida en las encuestas de intención de voto por parte de la candidata Mendoza durante las dos semanas previas

a la primera vuelta, generó la reactivación del tradicional rol político vigoroso de los grupos mediáticos más importantes del país, los cuales desplegaron en un corto período un sesgo negativo en el tratamiento de las propuestas de gobierno de la lideresa de izquierda.

¿Influyó de manera significativa el tratamiento del debate de la primera vuelta y de los hechos ocurridos en los días previos y posteriores al mismo en la deliberación ciudadana y las intenciones de voto? Es prematuro tener una respuesta debido a que el análisis de los datos recogidos en el estudio, que incluye un estudio panel a electores de Lima Metropolitana, no ha concluido aún. Lo cierto es que, finalmente, la candidata de izquierda, que mostraba un crecimiento sostenido en los días previos a la realización del debate, no logró pasar a la segunda vuelta.

Ya en la segunda fase de las elecciones, con dos candidatos que garantizaban la continuidad del modelo económico neoliberal, los grupos mediáticos desarrollaron -con algunos matices- una cobertura relativamente equitativa respecto a las propuestas de gobierno y las actividades de campaña, tanto de Fujimori como de quien finalmente ganó la presidencia, Kuczynski.⁵³

BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO, Jorge, *"Monitoreo de la cobertura periodística de la campaña electoral 2016"*. Lima, CONCORTV, 2016.

⁵³ Durante la elaboración del presente artículo, el presidente Kuczynski renunció a la presidencia presionado por las graves denuncias en su contra, por presuntamente haber recibido sobornos encubiertos de la compañía Odebrecht, mediante contratos de consultoría para favorecerla cuando él era ministro de Economía y presidente del Consejo de Ministros del Perú, durante el gobierno de Toledo (2001-2006). El 23 de marzo de 2018 asumió el cargo el primer vicepresidente Martín Vizcarra, quien debe culminar su mandato el 26 de julio de 2021, según lo previsto en la Constitución.

ACEVEDO, Jorge, "En política no hay vacíos. Sistema de medios de comunicación y sus implicancias para la democracia en el Perú" (Tesis de doctorado). Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017.

CASTILLA, Oscar; CASTRO, Jonathan y YÁÑEZ, Luis, "Dueños de la noticia". Lima, Reporteros sin Fronteras - Ojo Público, 2016. Recuperado de <https://duenosdelanoticia.ojo-publico.com/articulo/los-duenos-de-la-noticia>.

CHAPARRO, Hernán, "Opinión pública, medios y redes sociales". Presentación realizada en el seminario "Comunicación y política en el marco del proceso electoral 2016". Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016.

EL COMERCIO, "El voto que no se pierde". En diario digital EL Comercio, 9 de abril de 2016. Recuperado de <https://elcomercio.pe/opinion/editorial/editorial-voto-pierde-184559>.

INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA, "Reporte de resultados de la Encuesta Nacional Urbano Rural". Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016.

IPSOS, "Opinión data. Resumen de encuestas a la opinión pública", Año 16, N° 209. Lima, IPSOS Opinión y Mercado, 2016. Recuperado de <https://www.ipsos.com/sites/default/files/publication/2016-05/Opinion%20Data%20Mayo%20IV%202016.pdf>.

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA UNIÓN EUROPEA, "Monitoreo cuantitativo de la cobertura mediática. Elecciones presidenciales 2016 (segunda vuelta)". Lima, Unión Europea, 2016.

Agencias mediáticas del paramilitarismo en Colombia: estudio de caso de las páginas web de las AUC⁵⁴

Por *Lina María Patricia Manrique Villanueva*⁵⁵
y *Álvaro Enrique Duque Soto*⁵⁶

Violencia es un concepto amplio que además está lleno de equívocos, hasta tal punto que algunos estudiosos la consideran una categoría confusa, la cual se ha vuelto poco útil en el ámbito de las disciplinas sociales. En ese contexto, se ha llegado a denominar *violencia* a la discriminación (violencia étnica o sexual); a la pobreza (violencia económica); al capitalismo (violencia estructural); a la mala urbanidad (violencia gestual); a las fiestas, arte y deporte

⁵⁴ El artículo emerge del trabajo de tesis doctoral denominado "Comunicación política y conflicto armado: agencias y complicidades mediáticas con el paramilitarismo" (Manrique Villanueva, 2016). Se refiere a un trabajo que investiga el ciberparamilitarismo en Colombia durante el período 1997-2005 y los desafíos de la ciberguerra para el caso colombiano.

⁵⁵ Doctora en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Colombia.

⁵⁶ Doctor en Estudios Políticos por la Universidad de Turín, Italia.

(violencia simbólica). Por su parte, Françoise Héritier sugiere que la violencia, en lugar de ser un concepto unitario, ha de ser entendido como un tema; esta observación es fundamental, al indicar por qué empezó a hablarse de “violencias”, de acuerdo a la recomendación de Eric Hobsbawm (citados en Giraldo Ramírez, 2008).

Haciendo esta precisión conceptual, la investigación nos ha mostrado que uno de los actores más violentos del conflicto armado en Colombia, el paramilitarismo, empleó las tecnologías de la información y la comunicación creando las páginas web de los bloques que conformaron en su momento las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Este hecho nos conduce a la reflexión sobre los usos que se dan a las tecnologías, de acuerdo con las intenciones del usuario. Un bolígrafo en sí mismo no es bueno o malo. No depende del bolígrafo si el usuario lo emplea para escribir un poema o un insulto. De la misma manera, las tecnologías digitales pueden ser apropiadas de manera constructiva y transformadora *-instituyente-*, o emplearse como herramientas desestabilizadoras, o como mecanismos para el mantenimiento del *statu quo*.

Frente al fenómeno del paramilitarismo, estaríamos en un escenario de *narrativas transmedia*, en el que nos contaron la historia por diferentes medios. “El concepto de narrativa transmedia fue introducido originalmente por Henry Jenkins en un artículo publicado en *Technology Review* en el 2003, en el cual afirmaba que ‘hemos entrado en una nueva era de convergencia de medios que vuelve inevitable el flujo de contenidos a través de múltiples canales’” (Scolari, 2013). La transmedia se refiere al tránsito de lo analógico a lo digital, y viceversa.

Las agencias de los paramilitares de las AUC y su accionar en internet

Las agencias constituyen la construcción de discurso propio del emisor. En este sentido, este apartado señala que los paramilitares colombianos de las AUC crearon una estrategia de comunicación a través de internet, por medio de doce páginas web que

tuvieron en línea los bloques, entre 1998 y 2005.

Las doce páginas web que constituyen el corpus de difusión del paramilitarismo en internet, en el caso colombiano, fueron: Bloque Central Bolívar, Frente José Luis Zuluaga, Bloque Elmer Cárdenas, Bloque Cacique Nutibara, Bloque Tolima, Bloque Conjunto Calima, Bloque Pacífico, Bloque Autodefensas del Sur de Sucre, Bloque Colombia Libre, Bloque Metro, Bloque Centauros y Bloque Mineros.

El paramilitarismo, al igual que otros actores armados ilegales colombianos, acudió al ciberespacio como parte de su estrategia de comunicaciones, bien fuera para publicar mensajes con fines propagandísticos o políticos. *Ciberespacio* es el término utilizado para nombrar el universo sociocomunicativo emergido, principalmente, por la popularización en algunos países del uso de internet y de las redes sociales, mediadas por computadoras con conexión a internet. El antropólogo español Joan Mayans (2002) concibe el ciberespacio como un entorno que, si bien es creado tecnológicamente, solamente puede entenderse en su dimensión social. Se trata de un espacio cuya lógica no corresponde a la geografía física, considerando que una de sus especificidades fundamentales es la carencia de centro, de “atalayas privilegiadas” desde las cuales enunciar. Esto se explica por la estructura en red que ostenta, la cual es modular y escalable. Si bien las innovaciones tecnológicas constituyen en sí mismas aportes a los procesos de transformación del entorno, también impactan la cultura, los hábitos, las costumbres y, en síntesis, la dimensión social.

Según una de las investigaciones realizadas por la Corporación Nuevo Arco Iris, denominada *Parapolítica: la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos* (2007), el paramilitarismo se expandió en 223 municipios; transformó el mapa político en 12 departamentos, sobre todo en el norte del país, y modificó parcialmente el de otros; fortaleció grupos que con sus acciones lograron hacer elegir una tercera parte del Congreso en el 2002; influyó en las elecciones presidenciales también de 2002; consiguió entablar una negociación con el gobierno nacional que favoreció sus intereses, con la expedición de la Ley de Justicia y Paz; con-

siguió más de 250 alcaldías en el 2003 y varias gobernaciones; y asimismo fortaleció su representación parlamentaria e influyó en la reelección presidencial en el 2006.

La idea de refundar la patria, de los paramilitares, mediante el Pacto de Ralito,⁵⁷ incluyó acciones de tipo electoral, económico, social, político y comunicativo. Como parte de la acción comunicativa, la apertura de sitios en la web es un fenómeno sobre el cual se ha publicado relativamente poco en los últimos años.

En Colombia, el Código Penal ha reconocido los “delitos informáticos”. Los medios virtuales se constituyen en una nueva herramienta de comunicación con el mundo antes desconocido. Posee ventajas y desventajas, y una de estas es que existen personas inescrupulosas que, valiéndose de conocimientos tecnológicos o de sistemas, vulneran contraseñas, usuarios, cuentas y demás para cometer delitos informáticos.

Forman parte de los delitos informáticos *-prácticas destituyentes-* los siguientes:

- Claves programáticas espías: también conocidas como troyanos, o *software espías*, empleadas para sustraer información de manera remota y física, con preferencia aquella que el delincuente pueda utilizar para validarse en el sistema bancario, por medio de una suplantación de la víctima.

- Estafas por medio de subastas en línea: se producen en los servicios de venta de productos, por lo general ilícitos, en línea o en la red; en este contexto se pueden encontrar celulares hurtados, *software* de aplicaciones ilegales, o se puede constituir una vía de estafa, debido a la práctica común de incumplir reglas de envío y de calidad respecto a los productos solicitados.

⁵⁷ El Pacto de Ralito es un documento firmado en 2001 por paramilitares, políticos (senadores, representantes concejales y alcaldes) y civiles con el fin de “refundar la patria”. La Corte Suprema de Justicia de Colombia emitió orden de captura en mayo de 2007 contra algunos de los senadores firmantes, por el delito de concierto para delinquir agravado. Posteriormente fueron absueltos.

En el caso colombiano, la agenda noticiosa mostró en el año 2014 un caso incluido en la agenda mediática con el nombre de “hacker Andrés Sepúlveda”, que participó en la campaña 2014 del ex candidato presidencial Óscar Iván Zuluaga. A este hombre se le dieron cargos por delitos informáticos. De alguna manera, estaríamos en el caso de Sepúlveda ante un ciberparamilitar, pero fabricado por los medios masivos de comunicación -aparentemente-, debido a que sus delitos informáticos atentaban contra el proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), entre otros. Dado que esto no ha sido tipificado como delito, las acusaciones estuvieron relacionadas con delitos informáticos. Mientras que en el caso del director de la Agencia de Noticias Nueva Colombia (ANNCOL) -agencia de las FARC, por entonces grupo alzado en armas-, las acusaciones fueron por concierto para delinquir, lo cual tiene diferencias en términos penales.

Aunque la convocatoria para investigar asuntos relacionados con seguridad informática, llevada a cabo en 2014 por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia (conocido como Colciencias), llegó de manera algo tardía, era muy importante que se realizara, ya que, de no empezar a contener este tipo de delitos informáticos y los riesgos asociados, el país podría tener dificultades en el futuro en temas relacionados con el ciberdelito como *prácticas destituyentes*.

Como se ha establecido, diversos países alrededor del mundo han definido, como una de sus estrategias principales, el planteamiento de alternativas metodológicas desarrolladas en términos de políticas, normas, procedimientos, estándares, y de la determinación de niveles específicos de referencia en cuanto a ciberseguridad. Esto en alineación con las diferentes estrategias nacionales, los desarrollos normativos particulares y las directrices propuestas a través de ministerios, unidades administrativas y programas nacionales; así como con la legislación internacional (con directrices otorgadas por los organismos de normalización y estandarización, y con políticas definidas por las diferentes asociaciones internacionales). Todo ello con el propósito de fortalecer la posición estratégica del Estado en el ciberespacio y hacer

frente, de forma adecuada, a los riesgos de carácter cibernético a los que se ve expuesto.

En Colombia, el propósito fundamental de esta estrategia de seguridad es orientar todos los esfuerzos nacionales a partir de un enfoque estratégico, a fin de fortalecer la posición de estos países en cuanto al aseguramiento de su infraestructura crítica, protección de los servicios que proveen a sus ciudadanos y de todos los sistemas y activos sobre cuya base se soporta la operación de las entidades del Estado, como también en cuanto al establecimiento de una ventaja competitiva en términos de defensa del ciberespacio y de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en las cuales se basan las actividades y los procesos que adelanta el Estado. Este planteamiento estratégico se concreta, particularmente, por medio de la creación de guías rectoras en un nivel de regulación y legislación, las cuales especifican de modo puntual y detallado qué medidas se requieren para aumentar la seguridad de los sistemas y activos de información manejados en los diferentes gobiernos, y las cuales deben estructurarse de manera conjunta por parte de los distintos actores sociales en aras de garantizar su viabilidad y su factibilidad tecnológica, esto ajustado y alineado con la realidad tecnológica del Estado particular de implementación, así como su pertinencia política y social (Colciencias, 2014). Esto significa que el Estado colombiano, si bien de forma tardía, ha detectado la necesidad de cerrar la brecha que existe en términos de políticas de prevención, control y reacción ante el frecuente incremento de amenazas informáticas, la ausencia de guías tecnológicas específicas y la heterogeneidad de medidas cuya aplicación se adelanta en las instituciones del propio Estado. Es de gran valor que los resultados de estas investigaciones no se limiten a una visión instrumental de las TIC y la comunicación, sino que contemplen también la importancia de regular los contenidos y las características de los actores que se empoderan en las redes sociales para emitir mensajes, que sean coherentes con el país que buscamos construir y que se mantengan dentro del marco de la Constitución y la ley.

La crueldad como mecanismo destituyente

Una observación interesante al revisar las páginas de los paramilitares colombianos es que no usan la crueldad en la virtualidad, como sí lo hicieron en su accionar en los municipios colombianos. La crueldad queda por fuera de la versión web de los paramilitares, dado que las intenciones comunicativas de los sitios son más bien de divulgación y, en casos aislados, de reclutamiento.

En efecto, la crueldad como una de las formas de expresión de la violencia extrema constituye una especie de enigma, que, al mismo tiempo que nos atrae, nos horroriza. Intentamos comprenderla, las más de las veces en vano, quizá con el propósito de someterla a control o evitarla si fuese posible. Ante la crueldad difícilmente podemos permanecer indiferentes. Se trata de una de las manifestaciones posibles del accionar humano que nos reta, nos interpela y que buscamos situar en un horizonte de inteligibilidad, en un universo de sentido, quizá con la pretensión de que al entenderla podamos mantenerla a raya y someter aquello que nos repele, que nos duele y nos atemoriza. (Azaola, 2012)

Este enigma de crueldad que menciona Elena Azaola queda entonces excluido de las versiones web, en general depuradas de la crueldad en los entornos reales.

En cuanto a la violencia, destaco la propuesta de la mexicana Rossana Reguillo (2012), quien reconoce que aquella “se inserta como dispositivo de modelaje, aprendizaje y disciplinamiento de los sujetos, y en tal sentido no es válido argumentar que es ajena a los procesos de socialización”. Si el Estado, como Leviatán, tiene la potestad para inducir a los ciudadanos a renunciar a la violencia para lograr un contrato social o un consenso, no existe tal contrato y la violencia está, potencialmente, en manos de todos. La mirada de Reguillo tiene el valor de reconocer la violencia como parte de la socialización humana. De alguna manera, al reconocerla, es más fácil diagnosticarla, tratarla y asumirla, no como una enfermedad, sino como parte de la naturaleza. En cualquier caso,

puede resultar más efectivo que negar o satanizar la violencia sin comprender las necesidades y patologías humanas que se ocultan tras ella.

La fuerza seductora que tiene implícitamente la idea de dominación, persuasión y difusión de las ideas y los discursos conduce a un largo trasegar por la historia de las ideas y la construcción epistemológica del poder. La comprensión del concepto de *poder* está asociada con el reconocimiento de una fuerza productiva o restrictiva que se manifiesta para contestar o resistir al cambio (Bourdieu, 1980). De la misma manera, se puede considerar la manipulación como una estrategia del poder para favorecer sus propios intereses. Bien sea poder *natural*, como el del león, o poder *astuto*, como el del zorro, el poder se puede ejercer de las más variadas maneras y su caracterización está determinada profundamente por la ética y las intenciones de quienes lo ejercen. Los análisis de poder en términos gramscianos se hacen a partir de las ideas de *hegemonía* y *contrahegemonía*:

La vieja aristocracia permanece como capa gobernante, con ciertos privilegios, se convierte también ella en la capa intelectual de la burguesía [...]. La relación de clase creada por el desarrollo industrial con el alcance del límite de la hegemonía burguesa y el vuelco de las situaciones de clases progresistas, induce a la burguesía a no luchar a fondo contra el viejo mundo, sino a permitir subsistir de él aquella parte de fachada que sirve para velar su dominio. (Gramsci, 1981)

El poder constituyente y el poder constituido

El poder es fundamental en la sociedad como constituyente para los derechos y las resistencias, pues este se define alrededor de valores e instituciones, y lo que se valora e institucionaliza está definido, a su vez, por relaciones de poder. El poder es la capacidad relacional que permite a un actor social influir asimétricamente en decisiones de otros actores sociales a favor de la voluntad, los intereses y los valores de quien tiene el poder. El poder

se ejerce con la coacción (o su posibilidad) o la construcción de significado a partir de los discursos por los que guían sus acciones los actores sociales. Las relaciones de poder se enmarcan en la dominación, un poder que reside en las instituciones sociales. La capacidad relacional del poder está condicionada, aunque no determinada, por la capacidad estructural de dominación. Las instituciones pueden sostener relaciones de poder basadas en la dominación ejercida sobre sus sujetos (Castells, 2011).

Un diálogo crítico con los teóricos sobre el fenómeno paramilitar y las mediaciones que ellos emplean a través de internet es interesante para la reflexión en la región sobre la tensión entre lo *constituyente*, lo *instituyente* y lo *destituyente*. El recorrido por las teorías del poder brinda elementos para la comprensión de la interacción entre el Estado, los paramilitares y la sociedad civil.

En Colombia, las decisiones legislativas sobre la creación de grupos de autodefensa se remontan a 1968 e incluso antes. Durante la época conocida como La Violencia, 1946-1965, las fuerzas de seguridad y los paramilitares de gobiernos conservadores reprimen a la población liberal y a los movimientos sociales. Se conforman guerrillas liberales y comunistas. Mueren 200 000 personas en ese periodo. El Congreso, sin mayor debate, adoptó ese año la Ley 48, que incorporaba un decreto (el 3398, de 1965), donde autorizaba a movilizar a la población para tareas de restablecimiento de la normalidad. El artículo 33 de la Ley 48 de 1968 estipulaba: “El ministro de Defensa Nacional, por conducto de los comandantes autorizados, podrá amparar, cuando lo estime conveniente, como de propiedad particular, armas que están consideradas como de uso privado de las Fuerzas Armadas”. (Parada, 2002)

Los antecedentes históricos del paramilitarismo; su devenir, teniendo en cuenta su relación con otras variables de la problemática colombiana, como el narcotráfico y la corrupción política; las graves consecuencias en términos de vidas humanas; la alta tasa de mortalidad por razones de la violencia; y el impacto que deja el

fenómeno en el inconsciente colectivo, deben ser explicados desde la academia con categorías que procuren trascender la polarización, simplificación o sobreestimación de este problema, que lleva décadas en Colombia y aún no se ha podido resolver.

La formación -paralela a las Fuerzas Armadas- de grupos uniformados, armados y organizados por bloques, que ostentan como Estado el uso legal de las armas,⁵⁸ generó mucho debate en torno a los fines políticos de dicha organización, aún más cuando ejecutaban crímenes de lesa humanidad ante los ojos de los colombianos. “Toda asociación humana tiene un aspecto político”, dice Robert Dahl (1985), y desarrolla sus consideraciones para aclarar esta noción, señalando que, a pesar de ello, “ninguna asociación humana es exclusivamente política en todos sus aspectos”. Esto nos remonta a las discusiones de diferentes académicos, analistas, militares y militantes, argumentando a favor del reconocimiento político del accionar de “asociaciones humanas” que desde la mirada del bando enemigo, e incluso desde otras miradas no expresamente enemigas, se niegan a desconocer ese aspecto político para restarle valor y reconocimiento como interlocutores válidos.

Tal como plantea Leopoldo Múnera, el poder no es un valor en sí mismo:

La construcción de un cuadro analítico alrededor del poder tiene como primera tarea la superación de las teorías sociales y políticas que lo tratan como un valor en sí mismo (como un fetiche o un antifetiche), como un simple instrumento para justificar visiones globales de la sociedad o como un concepto subsidiario de la dominación. El poder empieza a adquirir la naturaleza de una categoría analítica autónoma, desde el punto de vista axiológico, cuando deja de ser un concepto que repre-

⁵⁸ Este uso está regulado en el artículo 223 de la Constitución Política de Colombia de 1991. Sobre este tema resulta interesante el trabajo “El monopolio constitucional de las armas de fuego en Colombia” (Ayerbe & Yunes, 2001). Sus conclusiones apuntan a la necesidad de reformas constitucionales y penales.

senta una sustancia o una potencia del sujeto, un atributo o un defecto y se convierte en acto, en ejercicio social de fuerza. (Múnera, 1996)

Aunque el poder no sea un valor en sí mismo, la obsesión por él ha llevado a los diferentes actores a cometer acciones extremas en el contexto colombiano; no solo a los políticos que a través de acciones de corrupción se mantienen en el poder,⁵⁹ sino también a los actores armados, aunque no siempre manifiesten públicamente el objetivo de toma de poder. No obstante, así no sea el poder político, es el poder de las armas.

Múnera (1996), a partir del estudio detallado de las teorías del poder, logra presentar un mapa en el cual ubica la lectura del poder como (a) un valor en sí mismo, (b) un artefacto instrumental o (c) una derivación de los postulados sobre dominación. Por último, los postulados de Michel Foucault, los autores de la Escuela de Fráncfort y las feministas estadounidenses serán considerados a la hora del análisis teórico sobre la relación poder-comunicación-paramilitarismo y nuevas mediaciones.

El poder como un valor en sí mismo

Las categorías para analizar el poder permiten una abstracción del fenómeno, aunque la riqueza de obras de sociólogos y teóricos del poder sea tan cambiante que, en diferentes momentos de su obra, resulten transversales. Esto significa que un mismo autor puede encontrar en el poder las diferentes categorías y una óptica mutante, a medida que su obra madura. Los análisis del poder como valor en sí mismo, como un artefacto instrumental o como una derivación de los postulados sobre dominación son fruto de las lecciones impartidas por el profesor Múnera en su muy

⁵⁹ El delito de cohecho cometido por la excongresista Yidis Medina es significativo en relación con el poder. Véase nota del diario *El Tiempo* en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13139373>.

concurrido curso de Teorías del Poder, dictado en la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Colombia.

La comprensión del poder resulta de gran importancia para la sociedad en todos los aspectos, no solo de la vida política, sino también organizacional, social y hasta familiar. Comprender los fenómenos sociales desde las teorías del poder nos permite trazar mayor distancia y perspectiva frente a los hechos, de tal manera que identificar el lugar o los lugares que cada uno y cada una ocupa frente al poder posibilita una abstracción y comprensión estratégica para asumir los retos con un panorama estratégico. La *cratología*, por ejemplo, es la propuesta para estudiar la fuerza. En el orden jurídico, el abogado francés Maurice Hauriou (2003) se lamentaba del abandono en que se encontraba la teoría del poder, abandono que atribuía a la transformación del poder “minoritario” en poder “mayoritario”, por lo que las categorías con las que había sido tradicionalmente tratado quedaron inservibles. Las relaciones de poder están presentes en el sistema educativo, en el sistema de salud, en los bancos, en las ventanillas, en las porterías de los conjuntos residenciales, en los peajes, en las iglesias, en las comunidades y sectas, en las empresas, en los medios de comunicación, en las relaciones de pareja, en las entidades del Estado. Enseñar a los niños, jóvenes y adultos a mirar con otros ojos el poder es el principio de lo que se llama *empoderamiento*, pero a pocas instituciones les interesa. Pensar el poder con nuevos ojos y combinar estas nuevas miradas del poder con lo que se puede hacer con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación puede generar transformaciones o debacles. El mismo Manuel Castells (2011) señala que la educación está obsoleta porque quiere seguir transmitiendo información y resulta que esta ya está en internet; lo que debería enseñar el sistema educativo es cómo encontrar la información, combinarla, generar nuevas ideas y transformar los entornos, analizando las relaciones de poder.

Para el liberalismo, el individuo es anterior a la sociedad, y el origen de esta se debe a un acuerdo entre individuos, alcanzado mediante el “genial artificio” (Habermas, 1994) de un contrato o

pacto social para vivir en paz y provechosamente y poner fin a una situación de permanente conflicto (la guerra de todos contra todos, que señala Thomas Hobbes en su *Leviatán*). Un pacto, según Jean-Jacques Rousseau (1999), con el que la “transición del estado natural al estado civil produce un cambio muy notable”; en otras palabras del mismo Rousseau, la guerra “de hombre a hombre no puede existir ni en el estado natural, en el que no hay propiedad constante, ni en el estado social, en el que todo está bajo la autoridad de las leyes”. Con la transición al estado civil, la justicia sustituye al instinto; el deber, al impulso físico; y el derecho, al apetito. Y el hombre, que antes no había considerado ni tenido en cuenta más que a su persona, se ve obligado a obrar según distintos principios, consultando a la razón antes de prestar oído a sus inclinaciones. Sin embargo, el cumplimiento del pacto social está muy lejos de ser de fácil y total cumplimiento. Las subjetividades, las ambiciones y profundidades del espíritu humano dificultan la materialización del pacto.

Las cláusulas de estos acuerdos para vivir y trabajar en paz serán recogidas en solemnes documentos, como son las declaraciones de derechos civiles y, más tarde, las constituciones. Como una necesidad derivada de su capacidad para razonar y también para conocer la marcha de los asuntos públicos, entre los derechos reclamados para ese sujeto emergente que es el ciudadano moderno figuran los de comunicar, opinar e imprimir sin restricciones. Así, la Declaración de Derechos del Buen Pueblo de Virginia (1776) señala en el artículo xii: “Que la libertad de prensa es uno de los grandes baluartes de la libertad y no puede ser restringida jamás, a no ser por gobiernos despóticos”. Si luego la Constitución de los Estados Unidos (1787) no menciona la libertad de prensa, sí lo hace la primera enmienda, añadida en 1791, que manifiesta: “El Congreso no emitirá ninguna ley tendiente a restringir la libertad de palabra o de prensa” (Múnera, 2005). Igual que para el ciudadano moderno de Rousseau, para los ciudadanos digitales del siglo xxi, comunicar, opinar e imprimir sin restricciones constituye un derecho. Entre algunos de los autores que empiezan a publicar con respecto a la ciudadanía digital, se encuentran Mike Ribble,

Gerald Bailey y Tweed Ross, quienes publicaron en inglés un artículo titulado “Digital Citizenship: Addressing Appropriate Technology Behavior”, en la revista *Learning & Leading with Technology*, en 2004. En las propuestas de educadores e integradores a favor de las tecnologías se plantea la necesidad de incorporar las TIC en las escuelas, como parte de la lista de requisitos para vivir en el siglo XXI; sin embargo, de esta premisa debe derivar también la formación para un uso adecuado, regulado y ético de las TIC. No es posible que en aras de la libertad de expresión se autorice su utilización criminal. En ese caso, también sería necesario formar para un uso responsable.

Volviendo al texto de Múnica (2005), en la Francia revolucionaria, la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano, de agosto de 1789, señala en el artículo 11: “La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciados del hombre; todo ciudadano puede, por tanto, hablar, escribir e imprimir libremente, salvo la responsabilidad que el abuso de esta libertad produzca en los casos determinados por la ley”.

En España, similares derechos son recogidos tempranamente por la Constitución de 1812, que en el artículo 371 establece: “Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidades que establezcan las leyes” (Roca, 2018). El valor de la libertad de expresión es fundamental en las sociedades democráticas y desarrolladas. Sin embargo, la polarización ideológica desencadena una serie de contradicciones y arbitrariedades que conducen a dilemas de carácter ético y político. En ese sentido, podríamos afirmar que el fenómeno del ciberparamilitarismo conduce a un dilema de carácter ético y político en el que los principios en cuestión son la libertad de expresión, en contraste con el ciberdelito.

Cuando *Economía y sociedad* fue editado por vez primera en alemán, en 1922, Max Weber condenó al poder a vivir en las ciencias sociales como una categoría sociológicamente amorfa y poco pertinente para comprender la sociedad. Según él, se trataba de la “probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una re-

lación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (citado en Múnera, 2005). Por su parte, sin abandonar la noción del poder como medio de integración social y según una concepción sistémica de ella, Niklas Luhmann (2005) da el salto definitivo de la capacidad hacia la praxis como característica del poder; para ello, distingue dos ámbitos: “Las condiciones genéticas y estructurales para la constitución del poder como potencial, y las condiciones estructurales y situacionales para el ejercicio del poder”. El primero se relaciona con las capacidades, ahora vistas como elemento constitutivo de la praxis (potencial), y el segundo con el poder directamente, con su ejercicio y sus condiciones de existencia (Múnera, 2005).

Pero ¿cuál es la relevancia del poder para la sociedad? En el libro *Macht* -título original en alemán-, de Luhmann, el sociólogo hace un análisis ejemplar del poder. Precisamente bajo el título *Poder* fue traducido al castellano. Citándolo, encontramos:

Los medios de comunicación simbólicamente generalizados tienen un sistema de referencia necesario: la sociedad, y también en esto se comparan con el lenguaje. Se preocupan de los problemas relevantes para la sociedad más extensa, regulan las combinaciones que son posibles en la sociedad en cualquier momento y en cualquier lugar. No pueden restringirse ni aislarse en sistemas parciales, por ejemplo, en el sentido en que la verdad tenga un rol exclusivo en la ciencia, o que el poder tenga un rol exclusivo en la política. Existen combinaciones en el contexto de la selectividad doblemente contingente que no pueden eliminarse de la gama de interacción humana posible. Dondequiera que la gente se comunique entre sí, o incluso solo considere esta posibilidad, la transmisión de la selección se torna probable de una forma u otra. (El aspecto contrario sería una buena definición sociológica de la entropía). Dondequiera que las personas se comuniquen entre sí, es probable que se oriente hacia la posibilidad de perjuicio mutuo y, con esto, se influencia entre sí. El poder es un factor universal para la existencia societal, establecido en el mundo de la experien-

cia viviente. (Luhmann, 2005)

En ese sentido, la sociedad es una referencia para los medios de comunicación, y es en esa sociedad que se constituye la opinión pública, que juega en la tensión constituyente-instituyente-des- tituyente, en la cual cabe perfectamente la reflexión sobre la res- ponsabilidad de los medios masivos de comunicación frente a los procesos políticos y sociales de los países de la región.

A modo de conclusión

Los paramilitares en Colombia, durante el lapso estudiado, ges- taron una estrategia de agenciamiento comunicativo al producir y emitir contenidos digitales propios a través de varios canales: la editorial Colombia Libre, el centro de conexión Colombialibre. org -que a su vez aglutinó enlaces a las doce páginas web de los bloques- y algunas emisoras locales. No obstante, se da una supresión de los sitios a partir de la desmovilización en 2005. Los grupos armados ilegales que conformaron la estructura paramili- tar conocida como las AUC realizaron un trabajo de planeación, diseño, montaje y publicación de páginas en internet entre los años 2001 y 2008 con diferentes fines, como propaganda políti- ca, reclutamiento, justificación de su accionar frente a la opinión pública, mejoramiento de sus comunicaciones y adoctrinamiento ideológico. En ese sentido, es clave la apropiación por parte del Estado del ciberespacio. La ciberdefensa se considera como una capacidad de vital importancia para el siglo XXI. Por lo cual, cono- cer lo que está sucediendo en la red es esencial. En Colombia, la política que no queda registrada en los medios de comunicación, y que mucho menos se conoce en las -más bien pocas- escuelas de ciencia política del país, es una política que cíclicamente deja ver los icebergs de corrupción, muerte, lujuria y derroche que se enquistan no solo en los rincones más apartados del país, sino en las oficinas más anónimas y anodinas de Bogotá, en los municipios y las capitales de departamento.

Por otro lado, la tecnología y las comunicaciones son importantes para las actividades de los grupos armados ilegales, pues ofrecen ventajas militares para sus objetivos de guerra, y esos instrumentos pueden ser utilizados para transmitir las políticas de exterminio a fin de someter a la población civil, como sucedió en el caso del paro armado de 2016. El videojuego conocido como AUC 2002, que invita a los jugadores a defender de una toma guerrillera a un pequeño poblado llamado Aguasblancas, es el primer caso que se documenta -en relación con el uso de un videojuego- realizado por un actor armado ilegal para promover sus ideales políticos (Sandoval, 2006). La literatura sobre paramilitarismo cuenta con estudios cuya unidad de análisis ha sido el municipio. Otras investigaciones han revisado la expansión de los grupos armados o la violencia a nivel local. Sin embargo, hay fenómenos como el reclutamiento de combatientes, la variación a través de las regiones en los niveles de control de los bandos y las determinantes en la desmovilización individual que aún requieren de mayor información y procesamiento de datos; cuestiones que se esbozan para invitar a futuros investigadores a continuar formulando preguntas relacionadas con este tema. Así las cosas, podemos decir que revisar la estrategia de comunicaciones de los paramilitares a través del ciberespacio constituye un aporte en el análisis sobre las estrategias de reclutamiento, y en este contexto el videojuego AUC 2002 resulta una pieza clave.

Las categorías teóricas de estudio, a saber, *TIC*, *poder*, y *opinión pública*, permiten hacer un análisis a partir de los estudios políticos que nos llevan a considerar que realizamos parte de la genealogía de acciones paramilitares en internet, y que, a medida que las innovaciones tecnológicas sigan avanzando, traerán nuevos retos para la academia, puesto que se hace necesario analizar los impactos de estos fenómenos tecnopolíticos en la sociedad. Los foros de los medios masivos digitales son un espacio para el análisis porque recurrentemente un sector de usuarios publica comentarios agresivos y sesgados políticamente, a pesar de los esfuerzos de los administradores de los sitios por mantener el control de la comunicación y un entorno de diálogo y respeto en-

tre los ciberusuarios. El anonimato es un parapeto para manifestar libremente formas agresivas y violentas, lejanas a todo tipo de racionalidad. No obstante, encarar la impunidad que se esconde tras el anonimato hace parte de los desafíos de hoy.

BIBLIOGRAFÍA

AYERBE, Rodrigo y YUNES, Carlos, "El monopolio constitucional de las armas de fuego en Colombia" (Tesis de grado). Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2001. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere4/Tesis-07.pdf>.

AZAOLA, Elena, "Entender la violencia". En revista Desacatos, N° 40. Ciudad de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2012.

BOURDIEU, Pierre, The Logic of Practice. California, Stanford University Press, 1980.

CASTELLS, Manuel, Comunicación y poder. Madrid, Alianza Editorial, 2011.

COLCIENCIAS, "Convocatoria para el fortalecimiento de la ciberseguridad en instituciones del estado - 2014". Convocatoria 668 de 2014 (Institucional). Bogotá, Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2014. Recuperado de <http://www.colciencias.gov.co/convocatorias/2014/convocatoria-para-el-fortalecimiento-la-ciberseguridad-en-instituciones-del>.

CORPORACIÓN NUEVO ARCO IRIS, *Parapolítica: La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá, Intermedio, 2007. Recuperado de <http://www.cronicon.net/paginas/juicioauribe/img/Libro%20sobre%20parapolitica.pdf>.

DAHL, Robert, *A Preface to Economic Democracy*. Berkeley, University of California Press, 1985.

GIRALDO RAMÍREZ, Jorge, "Conflicto armado urbano y violencia homicida". En URVIO. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, N° 5. Quito, FLACSO Ecuador, 2008. Recuperado de <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/99-113/1671>.

GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*. Ciudad de México, Ediciones Era, 1981. Recuperado de <http://kmarx.files.wordpress.com/2012/06/gramsci-antonio-cuadernos-de-la-cc3a1rcel-vol-1.pdf>.

HABERMAS, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona, Gustavo Gili, 1994.

HAURIOU, Maurice, *Principios de derecho público y constitucional*. Granada, Comares, 2003.

LUHMANN, Niklas, *Poder*. Ciudad de México, Anthropos, 2005.

MANRIQUE VILLANUEVA, Lina, "Comunicación política y conflicto armado: agencias y complicidades mediáticas con el paramilitarismo" (Tesis de doctorado). Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2016. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/54463/1/52030519.2016.pdf>.

MAYANS, Joan, *Género chat. O cómo la etnografía puso un pie en el ciberespacio*. Madrid, Gedisa, 2002.

MÚNERA, Leopoldo, "Las relaciones de poder". En

Vargas, Alejo. *Constitución, gobernabilidad y poder*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia - Universidad Industrial de Santander, 1996.

MÚNERA, Leopoldo, "Poder. Trayectorias teóricas de un concepto". En revista *Colombia Internacional*, N° 62. Bogotá, Universidad de los Andes, 2005.

PARADA, Álvaro, "Incidencia de la política internacional de los Estados Unidos (EU) y la Unión Europea (UE) en el desarrollo del conflicto interno de Colombia (1990-2001)" (Tesis de maestría). Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2002.

REGUILLO, Rossana, "De las violencias: caligrafía y gramática del horror". En revista *Desacatos*, N° 40. Ciudad de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2012.

ROCA, José, "Arbitraje y jurisdicción en la Constitución española de 1978". En *Punset Blanco*, Ramón y Álvarez Álvarez, Leonardo (coordinadores), *Cuatro décadas de una Constitución normativa (1978-2018)*. Estudios sobre el desarrollo de la Constitución española. Navarra, Thomson Reuters - Civitas, 2018.

ROUSSEAU, Jean-Jacques, *El contrato social* (versión digital). *El Aleph*, 1999. Recuperado de <http://www.enxarxa.com/biblioteca/ROUSSEAU%20EL%20Contrato%20Social.pdf>.

SANDOVAL, Carlos, *Los nuevos videojuegos: implicaciones y aplicaciones para el conflicto en Colombia*. Bogotá, IEPRI, 2006.

SCOLARI, Carlos, *Narrativas transmedia. Cuando todos los medios cuentan*. Barcelona, Deusto, 2013.

Desobediencia psicopolítica frente al perspectivismo de la gobernancia y sus políticas públicas: el caso de Brasil⁶⁰

Por Evandro Vieira Ouriques⁶¹

I would like to beg you, [...] as well as I can, to have patience with everything unresolved in your heart and to try to love the questions themselves as if they were locked rooms or books written in a very foreign language [...]. Live the questions now. Perhaps then, someday far in the future, you will gradually, without even noticing it, live your way into the answer.
(Rilke, 2001)⁶²

Saruman cree que solo un gran poder puede mantener el mal bajo control. Pero eso no fue lo que descubrí. He descubierto que son las cosas pequeñas, los hechos diarios de la gente común que mantienen el mal lejos. Simples actos de bondad y amor.
Gandalf⁶³

⁶⁰ Este artículo fue escrito atendiendo a la hibridez natural que suele darse en las fronteras entre la lengua portuguesa y la española. Esta decisión busca fijar, desde la práctica concreta de una operación discursiva, una posición clara sobre el estatuto político del lenguaje.

⁶¹ Posdoctor en Cultura de la Comunicación, Globalización de los Mercados, Responsabilidad y Ética. Director del Programa Internacional de Investigación sobre Teoría Psicopolítica (Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil).

⁶² Carta para Franz Xaver Kappus, cadete oficial y aspirante a poeta de 19 años, el 16 de julio de 1903.

⁶³ Respuesta de Gandalf a la elfa Galadriel (también llamada Señora de Lórien, Señora de los Galadhrim, Señora de la Luz, o Señora del Bosque Dorado), cuando ella le pregunta por qué llamó al pequeño Bilbo Bolsón para la expedición aventurera con los trece enanos hasta Erebor. Tema de la historia de *El hobbit*, de J. R. R. Tolkien.

Sobre la cuestión

De las preguntas que Boaventura de Sousa Santos (2018) hizo sobre lo ocurrido en Nicaragua en 2018, trato aquí dos de ellas: “¿Por qué las alianzas con las diferentes fuerzas de izquierda parecen siempre más difíciles que las alianzas entre la izquierda hegemónica y las fuerzas de derecha?”; y “¿por cuánto tiempo la memoria de conquistas revolucionarias turba la capacidad de denunciar las perversidades que les siguen, hasta el punto de que la denuncia llegue casi siempre demasiado tarde?”. A ellas respondo por su carácter emblemático de lo que sucedió en Brasil con la gobernanza y las políticas públicas (tradicionalmente divididas entre “sociales” y “culturales”, cuando de hecho son culturales, pues la emancipación depende de la calidad de los *aparatos psicopolíticos de la cultura* -Vieira Ouriques, 2017-) formuladas y conducidas por los gobiernos de la coalición -con el liderazgo del Partido de los Trabajadores-, como las enfocadas en la democratización de la comunicación,⁶⁴ de manera general bajo la tradición de las economías políticas, y en el fortalecimiento de las periferias⁶⁵ y de

⁶⁴ Trabajé en periódicos de izquierda bajo la dictadura militar en Brasil (1964-1985), desde los años setenta hasta su final, siendo desde 1979 también profesor del Curso de Periodismo en La Escola de Comunicação de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), donde continúo. Cuando he formalizado la propuesta del tránsito de la economía política para economía psicopolítica (Vieira Ouriques, 2007; Barbosa y otros, 2017), ha sido para revertir el estado actual del periodismo, proceso iniciado de cierta manera por Walter Lippmann -y contra el entendimiento de John Dewey, que discordaba de la concepción elitista de aquel-, para quien el público no tendría la capacidad de comprender la complejidad de la sociedad y por eso la misión del periodista debería ser guiar al público al paso que las elites se mantendrán en el control. En este sentido, la investigación en que hicimos (Coletivo Brasil de Comunicação Social -Intervozes-; el Laboratorio de Políticas de Comunicação, Faculdade de Comunicação, Universidade de Brasília; el Núcleo de Estudos Transdisciplinares de Teoria Psicopolítica e Consciência, Escola de Comunicação, Universidade Federal do Rio de Janeiro; Rede Nacional de Observatórios da Imprensa -Renoi-; y el International Programme for the Development of Communication -IPDC-, UNESCO-Paris) en Brasil los Indicadores de Desarrollo Mediático de UNESCO entre 2008 y 2016 demuestra características del sistema de comunicación y errores radicales y decisiones absurdas para la promoción de la diversidad y del discurso democrático, como las conocidas concentración de propiedad y audiencia, ataque

la cultura digital,⁶⁶ sobre todo bajo la tradición de los estudios culturales y socioculturales (Vieira Ouriques & Werner, 1975; Vieira Ouriques, 1992, 2002, 2005, 2006, 2007, 2008, 2016a, 2016b, 2017; Barbosa y otros, 2017).

Situación semejante sucedió, como se sabe, en América Latina y el Caribe en la segunda década del tercer milenio, con el tsunami de medidas neoliberales que han reducido a escombros lo que había sido construido no solo por los referidos gobiernos, sino también por etapas históricas anteriores, como los derechos del

a la comunicación pública e insuficientes regulaciones y políticas públicas para la promoción del derecho a la información y la comunicación (Barbosa y otros, 2017; Silva & Christofoletti, 2018). Los gobiernos de la coalición no solo nada hicieron para cambiar esta grave situación como han transferido inmensos recursos para los medios comerciales mediante propaganda oficial, cuando se sabe que "se puede incluso ganar el gobierno, pero si no se cambia el sistema de comunicación, todo puede volver a repetirse" (<http://operamundi.uol.com.br/dialogosdosul/a-ofensiva-conservadora-contra-o-direito-a-comunicacao-na-america-latina/04042018/>). Y, lo sabemos, volvió... a pesar de avisado con toda antecedencia, incluso personalmente a la presidencia del Partido de los Trabajadores en 2009 y 2010 y a la propia Dilma Rousseff antes de la primera vuelta de las elecciones de 2014.

⁶⁶ Nací en la Zona Norte de Niterói y me crié y vivo en la Zona Norte de Río de Janeiro. Esta experiencia de vida de periferia fue sistematizada en el posdoctorado en Estudios Culturales, que completé en 2005 con la supervisión de Heloísa Buarque de Holanda, en el Programa Avanzado de Cultura Contemporánea (PACC) de la UFRJ, y desde entonces hago parte de su cuadro de supervisores. Trabajé el tema "comunicación, estados mentales y acción en el mundo", etapa en que introdujo nacionalmente tanto el valor estratégico de la no violencia para el vigor de la cultura de comunicación como la cuestión de la desobediencia civil mental. En 2007, a invitación de ANDI-Comunicación y Derechos, creé el Curso de Extensión y disciplina del Curso de Periodismo de la Escuela de Comunicación Periodismo de Políticas Públicas Sociales. Realizamos diez ediciones semestrales diferentes entre sí entre 2007/1 y 2011/2, cuando recibimos a más de 300 organizaciones de la sociedad civil y representantes de los gobiernos federal, estadual y municipal, junto a cerca de 800 periodistas y liderazgos sociales de los tres sectores como alumnos para examinar el sentido que se le había dado a la gobernabilidad y a las políticas públicas de los gobiernos del Partido de los Trabajadores. Más tarde, por invitación de Carlos del Valle asumí la vicecoordinación del Grupo de Trabajo de Comunicación y Estudios Socioculturales (2012-2018), de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC).

trabajo conquistados en Brasil por la era Vargas. El golpe de 2016 en este país se realizó y fue sostenido hasta ahora con el apoyo voluntario de gran parte de la población brasileña, movilizada contra sí misma por una estrategia psicopolítica (Vieira Ouriques, 2016a), que trabajó y trabaja en la frontera entre la psicopatología y la política (Lasswell, 1969); una estrategia implantada por vía mediática, parlamentaria y judicial, y por la dificultad de la otra *gran parte*⁶⁷ de la población en reaccionar de manera efectiva a esta inesperada -para muchos- vuelta del fascismo,⁶⁸ pues “la paradoja última del pensamiento lógico es que es autodestructivo cuando se cultiva de forma diligente” (Lasswell, 1969).

En este sentido, a otra pregunta de De Sousa Santos (2018) hecha en el mismo artículo (“¿Hasta qué punto las alianzas tácticas

⁶⁶ En junio de 2008 realizamos el 1º Foro de Medios Libres de Brasil, que tuvo lugar en la Escuela de Comunicación de la UFRJ, al que se sucedió la secuencia conocida de foros sobre el tema. He sido parte de su Grupo de Trabajo Ejecutivo, junto con Ivana Bentes, Gustavo Barreto y otros compañeros y compañeras. En este Foro había tres fuerzas políticas: la de los “presupuestos libres”, que quería que el gobierno del PT destinara más recursos financieros para los medios alternativos; la del “verbo libre”, que quería apoyo total a la cultura digital; y la de la “mente libre”, que afirmaba, advirtiendo que en caso contrario se iría despertar del sueño brasileño en una pesadilla (https://www.academia.edu/2259607/O_Sonhar_Brasileiro_Brasil_2011_Artigo_de_Opiniao), que la potencia emancipatoria de los “presupuestos libres” y del “verbo libre” dependía de la mente estar o libre de los estados mentales de los regímenes de servidumbre: https://www.academia.edu/2642724/A_m%C3%ADdia_s%C3%B3_é_livre_quando_a_mente_é_livre_Brasil_2008_Entrevista_ao_I_F%C3%B3rum_de_M%C3%ADdia_Livre.

⁶⁷ Utilizo la expresión “gran parte” refiriéndome a los resultados de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2014: Dilma Rousseff y Michel Temer recibieron 54 501 118 votos (51.64 % de los votos válidos), y Aécio Neves y Aloysio Nunes Ferreira obtuvieron 51 041 155 votos (48.36 % de los votos válidos). <http://www.tse.jus.br/imprensa/noticias-tse/2014/Dezembro/plenario-do-tse-proclama-resultado-definitivo-do-segundo-turno-da-eleicao-presidencial>.

⁶⁸ Caso contrario se continuará a experimentar lo que ocurrió en Berlín en mayo de 2018, en el Congreso Marx200: Política-Teoría-Socialismo, cuando, “al final, con todos ya cansados y sin respuestas, se puso una atmósfera de duda donde había, de hecho, más preguntas que respuestas”. Véase <https://outraspalavras.net/destaques/marx-200-anos-como-reinventar-a-emancipacao/>.

con el ‘enemigo’ se transforman en la segunda naturaleza de quien la protagoniza?”), cuestión también tan vieja como decisiva, la respondí con la creación del concepto de *territorio mental*.⁶⁹ Este mostró que la acción que supera la tendencia histórica de repetición de la tradición autoritaria es la gestión psicopolítica en red del flujo de los estados mentales que emergen en el ser humano, ofreciéndose como fuentes posibles de referencia para su capacidad de juzgar (Poulain, 2017b), pues es la filosofía -como creación, en Gilles Deleuze; como reconstrucción de la actividad, en John Dewey; o como investigación de la naturaleza de las afecciones, en Baruch Spinoza- que supera la barbarie, una vez que tales estados son en su mayoría, por razones históricas a menudo inconscientes -pues colonizados ontológica y epistemológicamente- de la misma calidad de los regímenes de servidumbre que se quiere superar en el plan dualísticamente percibido como “social”, a través de intervenciones en los territorios.

Esta tendencia histórica constaté también en la gobernancia de la coalición en Brasil y sus políticas públicas, ciegas con relación al “fascismo de baja intensidad” (Méndez Rubio, 2015), invisibilizado en el concepto de *vida privada* (experimentada como si fuera algo diferente de la *vida pública*), con el cual movían su acción, a pesar, claro, de las históricas conquistas que logró realizar -lo que no es mi objetivo analizar aquí-, así como las pérdidas específicas. La respuesta, que aquí argumento de manera sintética (sobre todo frente a su complejidad, pues trato de lo ontológico que está en base do que lo se pensaba garantizar teórica y metodológicamente la emancipación), es que la dificultad de establecer alianzas entre las diferentes izquierdas, así como el olvido de las perversidades conexas a las *conquistas revolucionarias*, estos dos ejes persistentes históricamente (la dificultad de aliarse y la facilidad de extrojetar el *mal* -en el sentido de no *revolucionario*-),

⁶⁹ Véase https://www.academia.edu/1650840/Territorio_mental._El_nudo_gordiano_de_la_democracia_Chile_2011._Artigo_Cient%C3%ADfico_.

son producidos por el perspectivismo ontológico y su interdicción dualista de conocer y comprender la condición comunicacional del ser humano. Vamos por partes.

Sabemos que con frecuencia cuando se habla de la fecundidad de la noción de perspectivismo se está hablando de cosas distintas,⁷⁰ e incluso mismo de la paradoja del perspectivismo, pues, claro, si le aplicamos su tesis básica es autorrefutable por ser también una perspectiva-categoría introducida por Leibniz y en general diseminada gracias a Nietzsche para mostrar su manera de descripción del mundo que se tornó casi hegemónica en la teoría social y en la filosofía, así como en el sentido común, de que no es posible concebir la realidad en sí, sino apenas como ella aparece para cada uno, para cada una, como fenómeno, en una pluralidad de sentidos, en una polisemia de infinitas interpretaciones e irreductible en el límite a una definición unívoca, no ambigua y por esto siempre equívoca.

Estoy por tanto refiriéndome específicamente al perspectivismo como ontología de la pluralidad, de la diferencia, de la inmanencia, por tanto contraria a la da unidad, identidad y trascendencia que tanto mal ha generado en la historia del Occidente a través de los regímenes de servidumbre organizados a partir de Dios o del Soberano, o sea, del *Grande Otro*. Es importante recordar que quizás el controvertido Heidegger tenga alguna razón al afirmar que la filosofía de Nietzsche también sería una forma de olvido del ser, pues que la voluntad de potencia, como el carácter fundamental de la vida, pone la vida como una otra palabra para decir ser y centralizarse no en conocerlo, sino en ejercer poder sobre él; o sea, que la relación entre sujeto y objeto sería una relación de poder que tendría que ser pensada en términos de la referida voluntad de potencia.

De manera distinta, como ha demostrado la antropología filosó-

⁷⁰ Por ejemplo, del perspectivismo amerindio, metafísico, hermenéutico-fenomenológico, transcendental, semántico, pragmático, etcétera.

fica (Arnold Gehlen, Friedrich Kainz y Alfred Tomatis) en la primera mitad del siglo xx,⁷¹ el estado fetal intra- y extrauterino del ser humano, este estado de carencia (Herder), dado el hiato entre sus aparatos sensibles y sus aparatos motores, solo puede ser superado a través de una voluntad de comunicación, de una voluntad de amor, que es proceso involucrado en la escucha de la voz y de los gestos de la madre, de la función-madre, del padre, de la función-padre y de la función-fraterna, y, acrescento, de las políticas de la amistad,⁷² que presentan la dinámica de comunicación, y su intención gregaria (societal) de significados de interdependencia: o sea, la deficiencia de las coordinaciones biológicas del ser humano “con el entorno lo ha obligado a entregarse para crear instituciones y psiquismo a la imagen de esta comunicación” (Poulain, 2017b), que jamás el “personal” o “interior”, pues no existen “estados mentales privados” (“la intención no es personal en un sentido privado y exclusivo” -Mignolo, 2007-): “El yo típicamente incluye más que el *self* primario, que es el símbolo que usa una persona para referirse a su irreductible ‘yo’, ‘mí’ [...]. Los límites del *self* generalmente incluyen [...] símbolos que se refieren a parientes, esposa, hijos, amigos, compatriotas, correligionarios y otros grupos e individuos” (Lasswell, 1948). La identificación es, así, siempre en red; la libertad, como Marx lo sabía, es una relación lograda con el otro. Por eso es capitalismo en su estado “puro” de plusvalía y competencia hobbesiana es antisocial.

Lo que afirmo como respuesta a Boaventura es que transitar del perspectivismo ontológico a la condición comunicacional del ser

⁷¹ “La antropobiología filosófica de A. Gehlen, F. Kainz y A. Tomatis descubrió durante los años treinta que el uso de los sonidos y lenguaje era la fuente de las instituciones y de la psiquis como W. von Humboldt ya lo había afirmado previamente. Esto confirma el rol original de la *prosopopoeia* por la cual los niños hacen hablar el mundo con el propósito de percibirlo visualmente y esto explica por qué la etapa del animismo deriva naturalmente de este uso, pero tiene que ser superado” (Poulain, 2017b).

⁷² Importante recordar la percepción de Foucault de que el problema de la homosexualidad es el problema de la amistad.

humano, como hacemos en la teoría psicopolítica, enfocada en la mente política, rescata el ejercicio del político (Ortega, 1999, 2000), en el cual el ser humano, como ser de lenguaje, ser de acción, ser de trabajo, puede superar y, entonces, moldar el mundo, lo que depende, de manera decisiva, de la capacidad constituyente o destituyente de la calidad emancipatoria o no de la gobernanza (y sus políticas públicas) en que él emerge en la historia para que pueda superar la perversión fundamental del político como especular, como es el parentesco cuando comprendido como supresión de la pluralidad (Arendt, 1997), lo que resulta en los comportamientos mafiosos, milicianos, criminales y corruptos de las bandas, etcétera.

Como percibió Dewey, el lenguaje es el parentesco,⁷³ para mí instituyente, del ser humano, una “propiedad del comportamiento” en la cual comprender es anticipar junto; lo que torna posible el *mundo común*⁷⁴, instituido cuando se experimenta el “otro” no como enemigo, como hace el estado de excepción, sujetado criminalmente (Misse, 1999, 2018), pero como amigo y hermano independientemente de la consanguinidad, de la proximidad territorial y de lo que irrimiblemente existe de inconciliable, en alguna medida, en la vida y, por tanto, en la política, en la cual se reúne todo el mundo.

La condición comunicacional del ser humano es, así, el *locus* instituyente de la psiquis y las instituciones que solo ocurre en el estado mental de la seguridad y protección, absolutamente decisivo para la emancipación del proceso vital, dados sus afectos

⁷³ “Language is specifically a mode of interaction of at least two beings, a speaker and a hearer; it presupposes an organized group to which these creatures belong, and from whom they have acquired their habits of speech. It is therefore a relationship, not a particularity” (Dewey, 1929).

⁷⁴ Lo que adentramos al nacer y que dejamos cuando morimos, que preexistía a nuestra llegada y sobrevivirá a nuestra breve permanencia, como mostró Hannah Arendt.

de empatía y confianza.⁷⁵ Por esto, la seguridad y protección es asumida por el ser humano como la *figura de felicidad*, y se torna su *predisposición fundamental*, y es así que atender a esta expectativa es lo que se espera de las instituciones, como lo hacen los movimientos sociales bajo los nombres de “inclusión”, “justicia”, “derechos humanos”, etcétera. Solamente en su presencia el ser humano logra instituirse en el aprendizaje de hacer el mundo hablar de manera favorable a al ejercitar la escucha de la voz y de los gestos de la cara-del-otro, así como ejercitar su correspondiente capacidad de hablar, no que implica tanto la calidad lingüística como las otras calidades expresivas de los varios lenguajes. Tanto es así que el artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que “todos tienen el derecho a la vida, la libertad y la seguridad de la persona”, luego de afirmar el derecho a la igualdad en los artículos 1 y 2.⁷⁶

Esta comprensión de la antropología filosófica fue sincrónica a la emergencia de la ciencia de la propaganda -y relaciones públicas- en los Estados Unidos (Lippmann, 1914, 1922; Bernays, 1923, 1947; Lasswell, 1935, 1938, 1948, 1969), basada en la descubierta⁷⁷ de que “a despecho de la predisposición la manipulación no prospera” (Serpa, 2013), pues esta condición es determinada por la condición del ser humano, la referida condición comunicacional. La mentalidad perversa que acumula riqueza a través de la despo-

⁷⁵ “When the instrumental and final functions of communication live together in experience, there exists an intelligence which is the method and reward of the common life, and a society worthy to command affection, admiration, and loyalty” (Dewey, 1929).

⁷⁶ Véase <http://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>.

⁷⁷ En 1927 avisó Lasswell, pero muchos en la teoría social y la filosofía no lo llevaron tan a serio cuanto terra sido necesario para superar lo que vendría, la guerra psicológica: “The study of propaganda will bring into the open much that is obscure, until, indeed, it may no longer be possible for an Anatole France to observe with truth that “Democracy (and, indeed, all society) is run by an unseen engineer” (Lasswell, 1938).

sesión del otro⁷⁸ humano y natural solamente logra hacerlo pues utiliza la cuarta generación de la ciencia de la guerra, la guerra psicológica (Joint Chiefs of Staff, 1996, 2000, 2003, 2010; Figueiredo, 2005;⁷⁹ Davenport, 2018), que no estaba en el siglo pasado en el centro de la teoría social y de la filosofía dedicadas a la emancipación invisibilizadas en la crítica moralista a los publicitarios sin comprender por qué son tan eficaces. Y lo hace específicamente creando en una de sus dos manos la amenaza a la seguridad y a la protección (el Estado es de excepción... el derecho penal es del enemigo... -la industria de la seguridad crece en un mundo obcecado por seguridad frente al “breakdown of trust and community bonds”⁸⁰⁻) y con la otra promete exactamente, y solamente, la seguridad y protección mediante la obediencia, y el consumo,⁸¹ incluso de la propia seguridad privada,⁸² que crece en el mundo cerca de 6% al año, más que la economía global, pues hay una “percepción generalizada de que el crimen está aumentando”.⁸³ Las teorías sociales y las filosofías comprometidas con la eman-

⁷⁸ Harvey se inspiró en el concepto de “acumulación primitiva permanente” de Rosa Luxemburgo, en su obra *La acumulación del capital*.

⁷⁹ Cuando de la creación del Serviço Nacional de Inteligência, el servicio secreto del Brasil, en 1965, el coronel Figueiredo, entonces jefe de la agencia central del Servicio, explicó en una charla secreta que el objetivo era combatir la “conquista de la mente de población” que estaba ocurriendo por parte de la “guerra revolucionaria”. En ese mismo sentido, en 1972, el Servicio comunicaba secretamente al Ministério de La Justicia de Brasil que “algunas medidas arrojadas deben, pues, ser tomadas en seguida por los gobiernos federal y estaduais [de la nación y de las provincias], en acción conjugada para que la confianza se restablezca ante las poblaciones de los grandes centros poblados del país y que los delincuentes de cualquier orígenes sientan desmoronar su *animus belli* frente la acción psicológica que las referidas [medidas] vengán a producir en sus mentes enfermizas” (Figueiredo, 2005).

⁸⁰Véase <https://www.theguardian.com/inequality/2017/may/12/industry-of-inequality-why-world-is-obsessed-with-private-security>. “Al menos la mitad de la población mundial vive en países donde hay más trabajadores de seguridad privados que oficiales de la policía pública, según un nuevo análisis de Guardian”.

cipación necesitan reconocer en serio la profunda relación entre la política global y la inseguridad personal que Harold Lasswell (1935) ya había diagnosticado y trabajado a partir de ella, la relación determinante del psiquismo y de las instituciones que ha sido olvidada y que se presentó como enigma en el suceso de las estrategias destituyentes en América Latina y Caribe: “El miedo al terrorismo, un clima político volátil y la sensación generalizada de que la creación de riqueza de unos pocos ha llegado a expensas de muchos ha convertido en la norma la paranoia”,⁸⁴ así como convierte en norma cada “uno”, esta categoría solo posible en el dualismo, buscar voluntariamente tal riqueza y apoya la destrucción de lo que en verdad lo favorece.

Si en América Latina este crecimiento de la industria de la seguridad aumenta la desigualdad, como verificó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),⁸⁵ en los Estados

⁸¹ Es emblemática en este sentido la campaña publicitaria “Dulce Persecución”, de lanzamiento de los postres McFlurry Ovomaltine Rocks y Caldo & Freddo Ovomaltine en todo el Brasil, creada por la DM9DDB. Es una especie de “Película B” asustadora de los años setenta, en que una chica, en resumen, come el postre en un edificio clásico (La famosa Sala São Paulo), en el cual de súbito se corta la luz y ella, amenazada por la soledad y oscuridad de los pasillos y ascensor alterna claramente los estados mentales de aterrorizada y de agradablemente encantada con lo que saborea. Al final el postre satisfaz incluso una hormiga gigante: <http://propmark.com.br/anunciantes/linguagem-de-terror-inspira-nova-campanha-do-mc-donalds>.

⁸² Véase <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1D1DtDTupl-ildBLWlQgSwypRCs-RzjB--39rQQBGgqSU/edit#gid=75703183>.

⁸³ Véase <https://www.freedoniagroup.com/industry-study/global-security-services-market-by-type-market-and-region-12th-edition-3451.htm>.

⁸⁴ Véase <https://www.townandcountrymag.com/society/money-and-power/a8518/bodyguards-wealthy-people/>.

⁸⁵ Véase <http://www.undp.org/content/undp/en/home/presscenter/pressreleases/2013/11/12/citizen-insecurity-thwarts-latin-america-s-development-says-undp.html>.

Unidos (“One nation under guard”)⁸⁶ existe más seguridad privada que profesores de todos los niveles; y esta fuerza, que es el doble en número que los policías, ha quintuplicado desde 1890, un año en el que la tasa de homicidios fue mucho más alta que en la actualidad:⁸⁷ “El mercado global de servicios de seguridad privada, que incluye protección privada, vigilancia y transporte armado, ahora tiene un valor estimado de \$180bn (£140bn), y se prevé que crezca a \$240bn para 2020. Esto supera el presupuesto total de ayuda internacional para poner fin a la pobreza mundial (\$140 mil millones al año) y el PIB de más de 100 países, incluidos Hungría y Marruecos”.⁸⁸

El hecho es que “solamente en el intervalo entre la indiferencia de la unanimidad y las disparidades de la desigualdad puede surgir una dimensión de pertenencia y de comunidad” (Magallón, 2003). Este intervalo el perspectivismo ontológico no puede ver por qué todo *intervalo*, todo *entre*, es no dualista, como el intervalo entre la metafísica y el culturalismo; es decir, que todo dependería o del *uno divino* (el dios antropomorfizado en un individuo irreconciliable con los humanos, a no ser por la obediencia) o del *uno humano* (el humano autocentrado e individualizado, como advoga el neoliberalismo, en perspectivas irreconciliables con los semejantes). Es el intervalo que permite la complejidad organizada, en la cual ocurre la aceptación del “otro”, en que ocurre la reciprocidad, por ejemplo, ocurre el dialógico de Martin Buber, que ausente se presenta como conflicto. Sin esto se está en el nihilismo, que se tradujo en su grado máximo en el nacionalsocialismo, lo que estimula encontrar, como hago aquí, una alternativa al dualismo

⁸⁶ Véase https://opinionator.blogs.nytimes.com/2014/02/15/one-nation-under-guard/?_r=0.

⁸⁷ Véase <https://www.bls.gov/oes/current/oesnat.htm>.

⁸⁸ Véase <https://www.theguardian.com/inequality/2017/may/12/industry-of-inequality-why-world-is-obsessed-with-private-security>.

entre la capacidad de juzgar y la soberbia de arrogarse un criterio objetivo (Svampa, 2018). De encontrar este intervalo, este *entre*, este *trans*⁸⁹. Si sabemos que “es a través del desafío de lo inasible, de la ruptura, de la alteridad que puede establecerse una relación entre los hombres [...]. Sin embargo, no podemos ‘positivar’ la indeterminación” (Lefort, 2018), pues la dinámica política (nos ha mostrado Hannah Arendt) depende exactamente de la capacidad de los hombres de decidir y actuar en común a favor de los valores comunes que constituyen los derechos y deberes humanos. Caso contrario se tiene la no cultura de la “comunidad inoperante” (Nancy, 2000) de la decepción, indiferencia, venganza, fatiga, desorientación, depresión, *burnout*, etcétera, capturada y totalizada por el sentido perverso del fascismo contable.

El discurso neoliberal es, como percibió Lacan en 1972, “algo locamente astuto” (Dufour, 2005), y si fue así que el esclavo antiguo ha sido sustituido por seres humanos ellos mismos reducidos al estado de productos consumibles, esto no ocurrió por la sumisión de los “cuerpos”, del “material” por el “material”, como Marx mostró en *El capital* con la categoría de cuerpos biológicos productivos o como Deleuze y Guattari han tratado del tema. Esto ocurrió a través de la reducción mental de sus espíritus, estimulados psicopolíticamente, partir de la promesa esa seguridad y protección de las amenazas propositalmente creadas, a estar voluntariamente enfocados, de una manera distinta del sujeto crítico kantiano del 1800 y del sujeto neurótico del 1900, en la maximización psicótica de sus emprendimientos; o sea, en una mutación antropológica caracterizada por un territorio mental con déficit radical de la capacidad de juzgar (Poulain, 2017a, 2017b).

Recordar el desinterés por los sufragios ayuda a comprender mejor lo que estoy argumentando. Sabemos que la calidad emancipatoria de los sufragios, Émile Durkheim (2002) ha dejado claro, depende del modo de producción de la opinión, que a su vez de-

⁸⁹ Este principio se aplica, claro, a la transculturalidad y a la transdisciplinariedad.

pende de que los individuos sean animados desde el principio por un espíritu colectivo; que sean un grupo constituido, coherente, permanente y estrechamente en relación, lo que permite que no asuman así un cuerpo tan solo por un momento (como lo hicieron y hacen apoyando el fascismo, digo yo), pues de esta manera serían solo una superposición de uno por uno, *singuli*. La emancipación depende de sus estados mentales, y vuelvo a Durkheim, se formen en común y expresen la comunidad.

Caso contrario se está en la -y por la- anarquía de las acciones individuales, lo que percibió Engels, como destaca Pierre Bourdieu (2005), reducidas a agregados, a clubes perversamente adictos (Melman, 2003),⁹⁰ en precipitación psicótica, a un objeto del real o imaginado, lo que es exactamente el fundamento de la mentalidad neoliberal:

una agregación estadística de opiniones individualmente producidas y expresadas en la cual la lógica entre las opiniones es exterior a los agentes e independiente de su conciencia y de su voluntad (Bourdieu, 2005), conciencia y voluntad indispensables para la movilización de la acción política, una vez que, digo yo, conciencia no es contemplación de una esencia metafísica pero la unión de la sabiduría y de los medios hábiles en acción de atención y decisión del individuo de reconstruir en red, por medio de la referida voluntad (de actitudes proposicionales) discrecional sobre la calidad emancipatoria o no de los estados mentales⁹¹ que se presentan como fuente de referencia para su capacidad de juzgar, su actividad, su oportunidad de hacer algo; y reitero: reconstruir el flujo de acontecimientos del cual él hace parte entre su aparición y desaparición como ser humano.

⁹⁰ "Reduzidas [...] ao nível de clubes, ao acaso: os motoqueiros, os ecologistas, os caçadores, os patriotas, os homossexuais, etc.: e a arte de governar se tornou a de tornar compatíveis entre si e com as diretivas bruxulenses os interesses opostos de grupos de pressão" (Melman, 2003).

⁹¹ En el sentido de mente incorporada, como en Francisco Varela, por tanto en el sentido no platónico.

Ha sido exactamente este patrón cultural que se ha visto en las manifestaciones de 2013 en Brasil,⁹² que ha manifestado una superposición de agregados con poca capacidad de simbolización -las mismas indignación difusa, ambigüedad de discursos, heterogeneidad de demandas y ausencia de terceras personas,⁹³ presentes al largo de manifestaciones en muchas partes del mundo y sucedidas por el fascismo, malgrado sucesos puntuales-, o sea, con la capacidad de juzgar perjudicada por centenares y milenios de años de colonización ontológica y epistemológica, colonización que las políticas públicas de los gobiernos de la coalición no han sido capaces de hacer superar.

Así, prevaleció este “modo de producción atomístico y agregativo, caro a la visión liberal y favorable a los dominantes” (Bourdieu, 2005), que utilizaran estas referidas predisposiciones coyunturales, articuladas con la predisposición básica a la seguridad y a la protección, para producir en Brasil, gracias a la máquina-de-ha-

⁹² Que acabaron por ser capturadas por la derecha y la extrema derecha a través de redes de jóvenes financiadas por Think-tanks conservadores y fundaciones de los Estados Unidos, como Koch, Cato & Templeton: <http://www.brasilwire.com/the-rights-new-clothes>.

⁹³ “J. Habermas y A. Gehlen han descrito desde hace tiempo este proceso como consecuencia de la pérdida de la identificación respecto de las Terceras personas y como desintegración de toda instancia de autoridad. Ellos han llamado a este proceso ‘neutralización de las instituciones y del psiquismo’, el primero, y ‘crisis de racionalidad, de legitimación y de motivación’, el segundo. Identificándose con el científico que conduce experimentos sobre las leyes internas de los mundos de hechos observables, el hombre contemporáneo ya no podría derivar de la percepción y la descripción de estos hechos ninguna prescripción o inhibición conductuales. La neutralización del psiquismo humano y su incapacidad para servir de soporte a lo que entendemos por ‘persona’ provendría del hecho que hacemos desaparecer toda identificación a un tercero, toda identificación a un ideal que a la vez atrae y obliga: se buscaría aplicar al ‘mundo de hechos internos’ que es la vida psíquica de cada uno, el mismo tratamiento científico y técnico que aquel que se instaura con el mundo de hechos externos” (Poulain, 2017b).

cer-dos (Amaral, 1995) que es el Occidente hegemónico, un “enemigo interno”: el Partido de los Trabajadores, que a un solo tiempo sería responsable por la “crisis” económica (este fantasma que jamás desaparece pues continuamente producido, una vez que sirve para mantener a las sociedades bajo el miedo, lo que facilita la concentración de riqueza) y por la corrupción (Ribeiro y otros, 2018) que nada más es que la pérdida de la confianza en el lugar de la transferencia, en la instancia de la autoridad, lo que horroriza los seres humanos pues su institución, como dicho, depende del régimen de la confianza, o sea, de la comunicación.

En este sentido, José Dirceu, el coordinador general de la campaña que eligió Lula presidente del Brasil en 2002 y ex-ministro-chefe da Casa Civil da Presidência da República,⁹⁴ reconoció en mayo de 2018, más vale tarde que nunca, que “el problema es que hemos hecho poca politización [...]. Esta es una realidad. Y no creamos ningún nivel de organización alternativa. [...]. También subestimamos la derecha y las fuerzas contrarias a nosotros. En parte, porque gran parte de los cuadros fueron para el gobierno [...]. Acabamos priorizando más la lucha institucional y electoral, más el acto de gobernar que la organización partidista y aún [menos] la politización y movilización”.⁹⁵

De esta manera, incapaces de superar los pensamientos y afectos coloniales que emergían en sus territorios mentales, lo que sería necesario para poder comprender las operaciones psicopolíticas -realizadas por ejemplo a través del control del tiempo, repetición y formalización de las escenas, teatralidad, presencia

⁹⁴ Entre enero de 2003 y junio de 2005, cuando se ha tornado el primero del núcleo central del Gobierno Lula, formado por el presidente Lula, por Antônio Palloci, ministro de Economía (2003 a 2006), y por el propio Dirceu, que salió del gobierno en aquel año, cuando incluso ha sido destituido de su mandato de diputado.

⁹⁵ Véase <http://operamundi.uol.com.br/conteudo/samuel/49421/subestimamos+a+direita+e+politizamos+pouco+a+sociedade+diz+jose+dirceu+ao+brasil+de+fato.shtml>.

simbólica del sagrado y la creencia de los participantes (Canêdo, 2005) en una perspectiva duramente masculina,⁹⁶ las apoyaran y con el masivo apoyo ha dejado las izquierdas sorpresas y en grande parte paralizadas.

Este estado de la cultura de Brasil se demostró de manera arquetípica, en el sentido de la psicología analítica, en la sesión deliberativa de la Cámara de los Diputados de Brasil,⁹⁷ que rompió el orden constitucional y aprobó en un golpe bien sucedido el *impeachment* de la presidenta Dilma Rousseff, en una manifestación de “la impotencia o [...] estrategias puramente individuales de subversión o de disidencia, como la sabotaje, el desperdicio en el mundo industrial [como ocurrió con la destrucción provocada por la Operación Lava Jato en las industrias en Brasil], o el protesto y la contestación aislados, o aún el absentismo y la abstención, etc. [...], [en] un mal estar confusamente compartido, que no se constituye como político”, siendo solamente el “protesto impotente o [...] la deserción insignificante del individuo” (Canêdo, 2005) que se ha visto en tantas partes de América Latina y Caribe, por ejemplo.

⁹⁶ Por ejemplo, en términos relativos, el encaminamiento del proceso de admisibilidad del *impeachment* de la presidenta Dilma Rousseff fue del 93.8% entre los evangélicos y del 67.7% entre los no evangélicos: “Por más que acuerdos y conchavos de los más diversos puedan estar detrás del voto evangélico a favor del *impeachment*, su justificación pública tiene que pasar, forzosamente, por la defensa de la tradición. Es decir, los favores y beneficios obtenidos a cambio del voto pueden incluso tener nombre propio, pero su justificación pública, su legitimidad, tiene que ser obtenida en nombre del padre: Dios, la iglesia, la familia, el país, su lugar y los que lo habitan” (Prandi & Carneiro, 2018).

⁹⁷ Véase <https://www.youtube.com/watch?v=V-u2jD7W3yU>.

Sobre la contribución del perspectivismo ontológico a la emancipación

Sabemos que por lo menos tres importantes conquistas emancipatorias (Laclau & Mouffe, 1987) han sido alcanzadas por el perspectivismo ontológico (que ha asegurado que ese “abrir de ojos doloroso” (Dufour, 2005) para deshacerse de toda jerarquía de valores y mismo de todo valor sería la vía segura de la emancipación) de cierta manera generalizado a partir de Europa y Estados Unidos con el exterminio humano realizado por el infierno nazi-ta⁹⁸ y el terror comunista soviético, recuerda Michael Löwy, “antidemocrático e antiecológico”.⁹⁹ El hecho de que tal exterminio haya sido realizado en nombre de un pueblo, de una raza autoconstituida, de un Estado nación, de la República, del proletariado -o sea, de manera nietzscheana, de un fin, unidad y ser-, hizo, sabemos, con que la teoría social y la filosofía europeas y norteamericana, que aún prevalecen en la academia contra las epistemes en la diáspora, tengan puesto “término a toda posibilidad de reposar sobre cualquier dato del ser común (sangre, sustancia, filiación, esencia, origen, naturaleza, consagración, elección, identidad orgánica o mística)” (Nancy, 2000), posibilidad sustituida por la voluntad de poder, crear y disputar verdades como un “tipo de ilusión que se muestra útil a la vida” (Safranski, 2002), pero que al final no se ha mostrado útil para resolver el problema del fascis-

⁹⁸ “O que não perdoa a Hitler não é o crime em si, o crime contra o homem, não é a humilhação do homem em si, é o crime contra o homem branco, a humilhação do homem branco e o ter aplicado à Europa processos colonialistas a que até [...] lentão! só os árabes da Argélia, os ‘coolies’ da Índia e os negros de África estava subordinados” (Césaire, 1978).

⁹⁹ Véase <https://outraspalavras.net/outrasmidias/capa-outras-midias/lowy-por-um-marxismo-alem-do-progresso-e-do-trabalho/>.

mo, del austericidio,¹⁰⁰ de la concentración de renta y de la destrucción de la tierra. Pero sus conquistas han sido determinantes. Aquí tres de ellas:

- El rechazo al esencialismo filosófico, a través, por ejemplo, (a) del enfrentamiento que la filosofía de Nietzsche hizo del dualismo ontológico del platonismo, (b) de la crítica hecha por Wittgenstein a la determinación de una esencia del lenguaje o de un sentido al margen de la multiplicidad, por tanto no esencial, de los juegos de lenguaje, (c) de la centralidad heideggeriana conferida a los fenómenos de la historicidad y de la vida para pensar el ser, y (d) de la perspectiva postestructuralista que, a partir de los ejemplos de Foucault, Derrida, Deleuze, Baudrillard y Lyotard, deconstruyen la metafísica de la presencia e así abandonan los conceptos filosóficos tradicionales de verdad, realidad, ser, presencia, esencia, identidad y origen, en favor del papel central de la ausencia, inestabilidad y ambigüedad del lenguaje, y así de la diferencia y de la desconfianza;
- La centralidad del lenguaje en la estructuración de las relaciones sociales, o sea, el reconocimiento consensual de que las lógicas relacionales identificadas en el lingüístico están profundamente presentes en el campo de lo social, determinándolo;
- Y la deconstrucción de las categorías “sujeto” e “identidad” como aquellas unidades cartesianas, sustituidas por las de “sujeto descentrado” e “identificación”, unidades que pasan así a ser relativas y formadas por una pluralidad de “posiciones de sujeto”.

¹⁰⁰ Tres referencias centrales sobre el tema: (1) <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2016/06/ostry.htm> (2) <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2013/wp13151.pdf> (3) <http://brasildebate.com.br/wp-content/uploads/Austeridade-e-Retrocesso.pdf>.

Sin duda, claro, estas conquistas han sido decisivas. Pero, reitero, como el fascismo volvió, y ahora explícitamente sin armas, recuerdo con Walter Mignolo la centralidad conferida por Aníbal Quijano (1992) a “la desobediencia epistémica”, a la razón instrumentalizada, platónicamente desconectada de la razón cognitiva y de la razón axiomática (Sciberras de Carvalho, 2008; Vieira Ouriques, 2011b), así como desconectada del deseo y del cuerpo, este “nucleus epistémico” (Castro-Gómez, 2008) perspectivista que precisa ser superado, pues la escala provincial y dualista de Europa, a menudo solamente de Europa occidental, se impuso al resto del mundo como verdad absoluta, inventó el Oriente (Said, 1990), robó la historia del Oriente y de África (Mbembe, 2018) -afirmando haber inventado instituciones como democracia, capitalismo mercantil, libertad, individualismo y mismo el amor romántico (Goody, 2006)- e ignoró las epistemologías prehispánicas (Vieira Ouriques, 2011a) y asiáticas, como las hindúes de orientación no dualista (Vieira Ouriques, 2011b).

Es largo, pero decisivo, recordar ahora a Mignolo (2007), pues el movimiento aquí es el mismo, una vez que “sin [...] realizar ese movimiento, la desvinculación epistémica no será posible y, por lo tanto, permaneceremos dentro del dominio [...] [y no] podremos transgredir los límites del marxismo, los límites del freudismo y el lacanismo, los límites del foucaultianismo; o los límites de la Escuela de Frankfurt [...]. Espero que quede claro para los lectores razonables que afirmar la coexistencia del pensamiento decolonial no se tomará como una ‘delitización de los pensamientos críticos europeos o los pensamientos poscoloniales basados en Lacan, Foucault y Derrida’. Tengo la impresión que los intelectuales de tendencia posmoderna y marxista toman como una ofensa cuando el autor mencionado anteriormente, y otros similares, no son venerados como lo hacen los creyentes con los textos sagrados. Esta es precisamente la razón por la que estoy argumentando aquí en favor de la opción decolonial como desobediencia epistémica” (Mignolo, 2007). En el caso, la desobediencia psicopolítica frente al perspectivismo ontológico.

Sobre las dificultades del perspectivismo ontológico para la emancipación

Comparto ahora entonces, de manera esquemática, algunos de los puntos principales de la delicada y compleja contribución del perspectivismo ontológico para la totalización por el estado mental capital y como la condición comunicacional del ser humano (interditada por la obediencia epistémica al dualismo que al separar las esferas de sentido comprometió el psiquismo y las instituciones con la sociopatía neoliberal -Poulain, 2017a-, su normopatía -McDougall, 1978- y psicosis -Melman, 2003-),¹⁰¹ y por tanto no como retorno a una raíz, esencia o direccionamiento a una finalidad, pero como el movimiento continuo de institución del sujeto que resiste y se construye en la dinámica *común-incomún* (semejanza-diferencia) hasta que una causa mayor lo impida, exige el tránsito ontológico del dualismo para el no dualismo como se hace en la teoría psicopolítica, lo que permite la renovación necesaria de la teoría social y de la filosofía que fortalece el vigor del *conatus* spinoziano -toda cosa se esfuerza por perseverar- y del *deseo* deleuziano y guattariano -por tanto no carencia platónica/cristiana/idealista/psicanalítica, pero exceso que amenaza transbordar- de los sujetos articulados en las redes y movimientos sociales a través de la potenciación emancipatoria de la

¹⁰¹ Ver también: "At the same time, beyond all civilizatory fundamentalism (ideological or religious), whose current forms are the historical product of the 'interior exteriority' to which they were relegated (e.g., subalternized) by the self definition of Western civilization and the Western Hemisphere, the problem of the "Westernization" of the planet is that the whole planet, without exception and in the last 500 years, has had to respond in some way to Western expansion. Therefore, 'beyond the Western Hemisphere and North Atlantic' I don't want to say that there exists some 'ideal place' that must be defended, but merely that there necessarily is something 'beyond' global organization based on the interior exteriority implied in the imaginary of Western civilization, the Western Hemisphere, and the North Atlantic" (Mignolo, 2010).

capacidad de juzgar, la condición de superación de este cuadro: “La investigación actual llega más bien al descubrimiento de que hay una estructura de comunicación más profunda en el universo” (Quijano, 1992).

Aquí están algunas de las dificultades del perspectivismo ontológico:

- Impide el encuentro del *mundo común*, central para las articulaciones,¹⁰² tanto entre las izquierdas cuanto entre los seres humanos atentos a la sostenibilidad, por ejemplo a través del “ecosocialismo”,¹⁰³ pues en cuanto pelean entre sí las clases caminan para el suicidio ecológico por la “ingenuidad hiperbólica del hombre: [de colocarse], él mismo, como sentido y criterio de valor de las cosas” (Nietzsche, 2011), una vez que todo pasa a ser “disputa de narrativas” y, así, a afirmar la disputa como verdad absoluta que quiso recusar -“el otro sería siempre un eterno extraño” (Pereira Gomes, 2002), la vida “sórdida y corta” (Massumi, 2017) y el objetivo de la comunicación sería hacer el ser humano olvidar “el mundo [...] una brutal ausencia de sentido” (Flusser, 2007); y, de esa manera, realimentar la disputa absoluta que es el neoliberalismo, que recusa el Estado (del cual exactamente el papel de mitigar las disputas), lo que agudiza la disputa entre las clases y de las clases contra la “naturaleza”, como referido, eliminando la posibilidad de una “multiplicidad

¹⁰² Véase <http://operamundi.uol.com.br/dialogosdosul/foro-de-sao-paulo-a-esquerda-latino-americana-enfrenta-o-desafio-da-unidade/12072018/>.

¹⁰³ Como se sabe, Marx, en *El Capital*, Volumen I, muestra cómo el capitalismo agota el trabajador e igualmente las riquezas naturales. Por eso desde la publicación del *Primer Relatorio del Club de Roma* verifiqué el equívoco de la idea de la emancipación como victoria del proletariado o más recientemente del precariado o de la multitud. Por esto concordo con Walter Benjamin en su rechazo de la historia como “progreso” pues lo que necesitamos es la interrupción de la cadena milenaria de la dominación. Esto ha sido el equívoco de las izquierdas involucradas con el neodesarrollismo, como en Brasil y Argentina.

convergente” (Flusser, 2007). Es así que se continua a naturalizar la mentalidad hobbesiana, hoy caminando para cuatrocientos años (Hobbes, 1651) de consenso por parte de la teoría social y filosofía hegemónicas, lo que permite la delusión (American Psychiatric Association, 2013) neoliberal, malgrado “Nietzsche haya afirmado no negar que muchas acciones no éticas tengan que ser evitadas y combatidas y otras tenidas como éticas deben ser cumplidas y perseguidas” (Gori & Stellino, 2014). El perspectivismo ontológico provoca un trauma en la condición comunicacional del ser humano y hace emerger los estados mentales de la ignorancia (la raíz de todo el mal, pues es la ignorancia de la condición comunicacional del ser humano y así el rechazo de la condición de cosurgimiento dependiente del mundo y de la vida, mismo de que es, reitero, irreconciliable); del odio (este nombre de la ausencia de la comunicación); y de la codicia (con la cual el sujeto interpone sin suceso objetos y situaciones fetichizadas entre él y la brecha siniestra en la cual la ignorancia transforma el flujo vital).

- Una vez que es oposición dualista a la metafísica, el perspectivismo se mantiene con un hondo metafísico, sea por ejemplo en el caso de Foucault en relación al cuerpo, como mostró Stuart Hall (2000): “Pienso que el cuerpo adquirió en la investigación posfoucaultiana, un valor totémico, precisamente por esa posición casi mágica. Es prácticamente el único rasgo que queda, en el trabajo de Foucault, de un ‘significante trascendental’”; sea en el totemismo de la cultura digital o de la política de identidades; o sean “los tribunales [que] adquieren una condición trascendente y casi mágica, transitando desde un lugar de juicios para constituirse en el lugar de la justicia”, como verificó Carlos del Valle (Poulain, 2017b).

- Extrojecta el “mal”, la opresión, en la dirección de un “otro”, por suponer cada identidad, cada diferencia, incluso da diferencia de la máquina, como el lugar del “bien absoluto”. Hay recientes evidencias embarazosas,¹⁰⁴ incluso, de que la CIA apoyaba la teoría francesa posmarxista y financió en Francia a aquellos intelectuales nucleados en la revista *Annales*, en la

École des Hautes Études, y los que se referenciaban en Michel Foucault,¹⁰⁵ Jacques Derrida y Jacques Lacan, con el objetivo

¹⁰⁴ Se trata del documento de la CIA "Francia: la defección de los intelectuales de izquierda" (<https://www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP86S00588R000300380001-5.PDF>), desclasificado en junio de 2017, que relata la captación e influencia de intelectuales franceses por parte de esta agencia, a través de viajes, becas, subsidios, seminarios internacionales, etcétera, "particularmente aquellos nucleados en la revista *Annales*, [del] la *École des Hautes Études* [Marc Bloch, Lucien Lefebvre, Fernand Braudel, André Glucksmann, Bernard Henri Levy, Claude Lévi-Strauss, etcétera], y los que se referenciaban en Michel Foucault, Jacques Derrida y Jacques Lacan, para generar un ambiente intelectual antimarxista a partir de influenciar a los intelectuales posmarxistas y a los críticos del Partido Comunista francés" con la insistencia, por ejemplo, en fracturar a la izquierda cultural en diversos movimientos a través de las políticas de identidad. El documento señala también que "entre los historiadores franceses de la posguerra, la influyente escuela vinculada con Marc Bloch, Lucien Febvre y Fernand Braudel ha avasallado a los historiadores tradicionales marxistas. La escuela de *Annales*, como es conocida por su principal publicación, ha dado vuelta la investigación histórica francesa, principalmente desafiando primero, y rechazando después, las teorías marxistas del desarrollo histórico. Si bien muchos de sus exponentes pretenden que están dentro 'de la tradición marxista', la realidad es que solo utilizan el marxismo como un punto crítico de partida [...] para concluir que las nociones marxistas sobre la estructura del pasado -de relaciones sociales, del patrón de los hechos, y de su influencia en el largo plazo- son simplistas e inválidas. En el campo de la antropología, la influencia de la escuela estructuralista vinculada con Claude Lévi Strauss, Foucault y otros, ha cumplido esencialmente la misma función [...] creemos sea probable que su demolición de la influencia marxista en las ciencias sociales perdure como una contribución profunda tanto en Francia como en Europa Occidental". En particular los autores del documento alaban a Foucault y Lévi Strauss por 'recordar las sangrientas tradiciones de la Revolución Francesa' y que el objetivo de los movimientos revolucionarios no era tanto la profunda transformación social y cultural de una sociedad, sino más bien el poder. Por ende, según el documento, la teoría francesa posmarxista realizó una contribución inapreciable al programa cultural de la CIA que intentaba mover a los intelectuales de izquierda hacia la derecha, mientras desacreditaban el antiimperialismo y el anticapitalismo, permitiendo la creación de un ambiente intelectual donde sus proyectos podían ser llevados a cabo sin ser molestados por un serio escrutinio intelectual". Ver <http://www.deigualaligual.net/cultura/2017/1222/braudel-levi-strauss-y-la-cia/>.

¹⁰⁵ Ofrezco a la reflexión sin necesariamente estar concordando: <https://lareviewofbooks.org/article/did-foucault-reinvent-his-history-of-sexuality-through-the-prism-of-neoliberalism/#1>.

de fortalecer las políticas de identidad de manera a fracturar a la izquierda cultural en diversos movimientos, lo generó una identidad abstracta frente a las relaciones económicas y políticas con el Estado y la sociedad, sirviendo así estas políticas para reforzar las mismas normas que se disponía a criticar, para fortalecer el divisionismo entre las identidades y las actitudes moralizantes en relación a una otra identidad, a un “otro”, que sería el “culpado”; e incluso fragmentando cada identidad por dentro (a través de divisiones internas de los movimientos identitarios), en vez de estimular la solidaridad (Haider, 2018). Las identidades son mutua e internamente esencializadas como identidades para el exterminio (Misse, 2018); o sea, como un “enemigo interno o externo”, lo que facilita subyugarlas a través de prácticas psicopolíticas (Vieira Ouriques, 2007) de “dominación rápida”,¹⁰⁶ lo que instituye la imposibilidad de la construcción, a través de la *voluntad* (cuya destrucción es

¹⁰⁶ “El objetivo de ‘Rapid Dominance’ será destruir o confundir la voluntad de resistir a un adversario que no tendrá alternativa que aceptar nuestros objetivos estratégicos y objetivos militares. Para alcanzar ese resultado, ‘Rapid Dominance’ debe controlar el ambiente operacional y, a través de ese dominio, controlar lo que el adversario percibe, entiende y conoce, además de controlar o regular lo que no es percibido, comprendido o conocido” (Ullman & Wade, 1996).

¹⁰⁷ “Las operaciones psicológicas (PSYOP) son operaciones planeadas para transmitir información e indicadores seleccionados para audiencias extranjeras con el objetivo de influir en las emociones, motivaciones, el razonamiento objetivo y, en última instancia, el comportamiento de gobiernos extranjeros, organizaciones, grupos e individuos. PSYOP son característicamente informaciones entregadas para generar efectos, usados durante tiempos de paz y conflicto, para informar e influenciar. PSYOP son una parte vital de la amplia gama de actividades diplomáticas, informativas, militares y económicas de Estados Unidos. Cuando se aplica adecuadamente, las PSYOP pueden salvar vidas de fuerzas amigas y/o adversarias reduciendo la voluntad de los adversarios de luchar. Al bajar la moral del adversario y reducir su ciencia, PSYOP también pueden desanimar acciones agresivas y crear la disidencia y el malestar dentro de las filas del adversario, induciendo, en última instancia, a la rendición” (Joint Chiefs of Staff, 2003). Ver también Joint Chiefs of Staff (2010).

el objetivo de la *guerra psicológica*¹⁰⁷), de un *común no mórbido* entre los polos en conflicto. El perspectivismo, en este sentido, dada su cuna dualista, no trató de la identidad en términos de pertenencia mutua, de copertenencia a un mismo mundo, de un proceso abierto de identificación que no está restringido ni por una teoría del sujeto cognoscente, con el sujeto en el centro de la metafísica occidental poscartesiana, ni por una teoría de la práctica discursiva, porque la primera somete al sujeto a la adecuación a una esencia y la segunda no posibilita más que el sujeto -que es etimológicamente tanto el autor de la acción como el que a ella se sujeta- discernir entre real, ilusión y delusión. O sea, no se ha tratado, a través de los *aparatos psicopolíticos de la cultura* (Vieira Ouriques, 2017), de la *identidad en la política* (Mignolo, 2008), pues *identidad-relación*. Las personas se submeterán psicopolíticamente, entonces, a la necropolítica (Mbembe, 2016), que es el austeridazo, la austeridad homicida del *imperium* neoliberal, que los excluye recíprocamente a través de la compartimentación (Fanon, 1963) y los descarta, sea a través de la muerte real o de la muerte de su *self* (Nandy, 2011), haciéndolos internalizar la *sujeción criminal*, identificada de manera cristalina por Michel Misse (1999, 2018); y, así, a autorrechazar en su propia cultura y, en este proceso, intentar inútilmente exorcizar el dolor inmenso (del trauma que el perspectivismo ontológico agraba en la condición comunicacional del ser humano), a través de la incesante humillación de “otros” (Ronson, 2015), como de los “petralhas”¹⁰⁸.

- El perspectivismo ontológico recusa la condición comuni-

¹⁰⁸ Denominación creada como parte de las operaciones psicopolíticas de desestabilización y golpe en Brasil, con la contracción de la calificación “petista”, o sea, de miembro del Partido de los Trabajadores (PT), con el codinome de la banda criminal “Irmãos Metralha” (os Beagle Boys) de las historias de Tio Patinhas (Scrooge McDuck). “Petralhas” ha sido la denominación creada así para una identidad destinada al exterminio y atribuida no solo a los miembros del PT, sino a cualquier persona a favor de la Constitución y, por tanto, contra el golpe.

cacional del ser humano, este enlace de la biogénesis, de la psicogénesis y de la sociogénesis en que ocurre el ejercicio filosófico de la capacidad de juzgar, que define el humano en la continua escoja entre *figuras de felicidad*, reales o simuladas (“espetacular”), pues “la comunicación no es solo un medio para fines comunes, sino que es el sentido de comunidad, la comunión actualizada” (Dewey, 1929). “Se empezamos por la supresión de la razón y de la verdad deberemos terminar por la más brutal y violenta destrucción de todo lo que es humano” (Popper, 1974), pues “las culturas quedan eximidas de operar cualquier crítica hacia sí mismas” (Poulain, 2017b).¹⁰⁹ Claro, reitero, no estoy sosteniendo una vuelta a un supuesto estado armonioso de la naturaleza, una vez que la comunicación, que el lenguaje, “no es la ‘expresión’ de algo antecedente, y mucho menos la expresión del pensamiento antecedente. Es comunicación”, una marcha para “el desconocido, el incierto y el inseguro, utilizando la razón de que podemos disponer para planear tanto la seguridad como la libertad” (Dewey, 1929), como comprendió por ejemplo la *emergencia indígena* (Pereira Gomes, 2002; Pacari, 2008; Vieira Ouriques, 2011a; Sierra & Maldonado, 2016). Lo que des-sujeta criminalmente es: (a) la proporcionalidad y solidaridad, que propone y motiva las acciones políticas y el pensamiento a favor de aquellos que tienen menos; (b) la complementariedad, que apunta el derecho de todos a participar en la creación de lo que la sociedad necesita demanda el principio de convergencia y convivencia en la armonía de dos términos contradictorios; (c) la reciprocidad (nadie está exento de la dinámica recibir y dar); y (d) la correspondencia, que

¹⁰⁹ “La paridad entre los hombres y las mujeres se basa en este uso del juicio de la verdad. Este uso es consagrado en su fuente lingüística y ninguna convención política o consenso cultural y religioso tiene el derecho a negar a la mujer la misma habilidad que es reconocida en el hombre: su igual habilidad de juzgar sobre la objetividad de sus propias condiciones de vida. Robar a la mujer su facultad de juicio es robar lo que se le permite vivir. Es robar sus vidas” (Poulain, 2017b).

apunta a la necesidad de compartir responsabilidades (Mignolo, 2011). Cuando no es posible encontrar ontológica y epistemológicamente una complementariedad de los opuestos que se ofrecen en el conflicto como posibilidad de comunicación -y todo conflicto busca su extinción para que surjan otros-, el conflicto se extingue en la crueldad absoluta, en el fin de la relación social, este punto más allá del cual está el “indecible” (Misse, 2018) que mueve la irracionalidad neoliberal, en la cual el sujeto abraza a sí mismo en su aislamiento y lucha contra su apertura a la comunicación, o sea, al mundo y a la vida, pues la comunicación no solo aumenta el número y variedad de costumbres, sino que tiende a unirlos sutilmente (Dewey, 1929). Caso contrario, y esto ha sido olvidado por la gobernancia y sus políticas sociales y culturales de los gobiernos de la coalición en Brasil comprometidos con el perspectivas ontológico y su cuna dualista, se instaura la “primitivización y estas veleidades vacías e impotentes de regulación lógico-matemática del pensamiento [que] constituyen los fenómenos en los cuales se autofalsifica la imagen antropológica del hombre en la experimentación capitalista de sí mismo” (Poulain, 2017b), como se ha visto ser el objetivo de los procesos destituyentes en América Latina y Caribe, en articulación global.

Conclusión

La oportunidad, en resumen, es que el perspectivismo ontológico (como en Bourdieu, con la referida desconfianza en relación a la cultura -cuando todo acto cultural sería un acto de dominación de clase, de violencia simbólica-, o en la fórmula foucaultiana del saber comprendido como poder) ha olvidado el carácter ontológico no metafísico de la cultura, pues el ser humano nace inacabado y solamente es capaz de instituirse en la comunicación con un otro, con los otros susceptibles de ayudarlo, en el estado mental de la seguridad y de la protección (que por eso es la predisposición instituyente del ser humano) a superar este estado neóteno

(Poulain, 2017b) en el ejercicio del simbólico, del lenguaje, no solo lingüística, y así conocerse, cuidarse y cuidar en el proceso de emisión y escucha de la voz y de los gestos de la cara-del-otro, o sea, del diálogo con la presencia empática de la madre (que está “constantemente al lado del ser en sus entrañas” -Minetti, 2005-), de la función-madre, del padre, de la función-padre, de la función-fraterna, experimentadas no como carencia platónica/cristiana/idealista/psicanalítica, pero como exceso que transborda como en la alegría de vivir de los seres humanos en la fase de niños. Por eso la condición no metafísica y no culturalista del ser humano es la comunicacional, superficie de poros (intervalo entre yo y el otro) donde están imbricadas biogénesis, psicogénesis y sociogénesis de la experiencia humana. ¿En qué se basa la lucha por el respeto a la mujer si no lo que una de las muchas epistemes puestas en la diáspora, la budista, lo sabe hace milenios?: “Todos los seres humanos entran en el mundo a través del pasaje del útero de una mujer, así como todos los seres humanos dejan el mundo a través del pasaje de la muerte. ¡Alabad a la mujer, la madre, pues sin ella no hay vida!” (Shrestha, 2009).

Lo que permite el fortalecimiento de la capacidad de acción emancipatorias es la capacidad de juzgar movida, como en aquella histórica oportunidad en que Gilberto Gil y Antonio Negri conversaron públicamente en 2005,¹¹⁰ por el amor.¹¹¹ No en el sentido

¹¹⁰ El entonces ministro de Cultura Gilberto Gil abrió la sesión del día 25 de octubre de 2005 del II Seminario Internacional Capitalismo Cognitivo: Economía del Conocimiento y la Constitución del Común, pasando la palabra a Antonio Negri, que hizo la conferencia La constitución de lo común. Este seminario fue promovido por el Ministerio de Cultura en una realización conjunta con la Red Universidad Nómada; el Laboratorio Territorio y Comunicación (Escuela de Servicio Social de la UFRJ) y la Red de Información para el Tercer Sector (RITS).

¹¹¹ “Since love at its best brings illumination and wisdom, this meaning is as worthy as that the divine is truth. Various phases of participation by one in another’s joy, sorrows, sentiments and purposes, are distinguished by the scope and depth of the objects that are held in common, from a momentary caress to continued insight and loyalty” (Dewey, 1929).

romántico, erótico o similar, pero el amor como fuerza ontológica de la singularidad y de la cooperación pues “el motivo de asumir el peso de lo político terrenal es el amor al prójimo y no el temor frente a él” (Arendt, 1997). No basta con ser cooperativo. No basta ser diferencia. El desafío más complejo es cooperar y ser diferencia de manera emancipatoria, es decir, de manera comunicacional, la única manera de fortalecer y ampliar la emancipación del psiquismo y de las instituciones.¹¹²

La desinstitucionalización legitimada por el perspectivismo ontológico, como operación sistemática de transgresión de todo y cualquier interdicto, y de devoción a la aporía¹¹³, ha resultado en el contrario de lo que se pretendía, como yo avisaba sistemáticamente desde los años setenta, cuando empecé a identificar el uso psicopolítico -proposital, sincrónico y transhistórico- del simbolismo geométrico de las tradiciones espirituales en los medios (tanto en el periodismo cuanto en la propaganda), lo que pudo demostrar, a pesar del fuerte rechazo posmoderno de semióticos perspectivistas, al estudiar la relación verbo-imagen en las páginas de los periódicos del mundo desde el siglo XVII hasta los años noventa (Vieira Ouriques, 1992). La transgresión de todo interdicto había sincronizado con la desinstitucionalización indispensable al neoliberalismo, basado de modo unidimensional en la circulación liberada de todo interdicto para la mercancía: “Los muy vivos combates militantes de la época no percibieron que las instituciones

¹¹² Me refiero al Laboratório de Gestão Mental, Psiquismo e Instituições (LabMind), que he creado en 2016, por invitación de la neurocientista Maira Fróes, en su Laboratório de Métodos Avançados e Epistemologia, do Instituto Tércio Pacitti de Aplicações e Pesquisas Computacionais (Centro de Ciências Matemáticas e da Natureza, UFRJ). O LabMind está ligado do Núcleo de Estudos Transdisciplinares de Teoria Psicopolítica e Consciência, que he creado en la Escola de Comunicação de La UFRJ en 1984 y desde entonces lo dirijo.

¹¹³ Dificuldade ou dúvida racional decorrente da impossibilidade objetiva de obter resposta ou conclusão para uma determinada indagação filosófica.

que ellos tomaban como blanco eran exactamente los aparatos que la fracción más conquistadora del capitalismo quería destruir” (Dufour, 2005). El perspectivismo ha dejado vacío el espacio legítimo del debate sobre la distinción entre lo legítimo y lo ilegítimo, entre los estados mentales de la emancipación y los estados mentales de los regímenes de servidumbre: “La disolución de los referentes de certeza no significa que las dimensiones de la autoridad, la ley o el saber sean eliminadas, sino que sus implicancias son puestas al descubierto” (Lefort, 2018). Así es que las poblaciones, atormentadas, han caído voluntariamente en el fundamentalismo neoliberal que constituye el Imperio del Miedo, esa fábrica de infelicidad (Berardi, 2003, 2010), pues, como subraya Goody, “las diferencias en el modo de comunicación son a menudo tan importantes como las diferencias en el modo de producción”.¹¹⁴

La llamada crisis de la representación, tan divulgada, es un síntoma más de la hegemonía del perspectivismo, pues si los discursos son movidos solo por el poder ellos no tienen compromiso con nadie y con nada, y pueden cambiar como lo hacen en la política de las contingencias, como se hizo en Brasil y Boaventura se preguntó sobre el mismo en relación con Nicaragua. Hace tiempo que sabemos “el hecho es que durante los últimos doscientos años hemos pensado poco sobre el diseño institucional de la democracia. Desde la gran explosión del pensamiento institucional, cuando las instituciones democráticas actuales se han inventado -y se han inventado- no ha habido prácticamente ninguna creatividad institucional. Excepto por las nunca implementadas medidas para la coadministración de los trabajadores en la Constitución de Wei-

¹¹⁴ Véase <https://www.theguardian.com/science/2015/aug/06/jack-goody>.

¹¹⁵ La Constitución de Weimar, sancionada en 11 de noviembre de 1919 siguió a la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, sancionada el 5 de febrero de 1917 (ambas originaron el constitucionalismo social, que defiende y promueve la incorporación constitucional de los Derechos Sociales), que estableció el estado de bienestar y reconoció los derechos de los trabajadores.

mar¹¹⁵, el descubrimiento de la representación proporcional en la década de 1860 fue la última gran invención institucional. Todas las democracias que surgieron desde el final del siglo XVIII, incluyendo las más recientes, solo combinaron en diferentes formas, a menudo pieza por pieza, las instituciones preexistentes. Hay, por lo tanto, mucho espacio para la creatividad institucional” (Przeworski, Stokes & Manin, 1999).

El momento es oportuno, pues las sociedades están perversamente desorganizadas bajo el miedo, el choque y el pavor continuos y crecientes, estas siniestras fuerzas destituyentes, pues anticomunicacionales. Todas las políticas públicas de los gobiernos de la coalición en Brasil han sido emblemáticamente sustituidas, para muchos como en un pase de magia (pues no estaban viendo lo que estaba ocurriendo, como referí aquí), por una intervención militar en la seguridad pública de la más emblemática ciudad de Brasil, exsede del imperio y de la república brasileña, a pesar de que Río de Janeiro no forma parte de las cincuenta ciudades más violentas del mundo, siendo que de este listado hacen parte diecisiete ciudades brasileñas, pero no Río.¹¹⁶

Para el ex subsecretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y exdirector del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para América Latina y el Caribe en los primeros años de la década del 2010, Heraldo Muñoz, “no hay una solución mágica a la inseguridad, pero este grave problema puede remediarse -con visión y voluntad política a largo plazo-”.¹¹⁷ Yo ofrezco a la conversa la constatación de que transitar del perspectivismo ontológico a la condición comunicacional del ser humano es la más importante visión y voluntad psicopolíticas

¹¹⁶ Véase <https://www.bbc.com/portuguese/brasil-43309946>.

¹¹⁷ Véase <http://www.undp.org/content/undp/en/home/presscenter/pressreleases/2013/11/12/citizen-insecurity-thwarts-latin-america-s-development-says-undp.html>.

a largo plazo, pues en el ejercicio del carácter ontológico no metafísico de la cultura, permite la creatividad emancipatoria en el psiquismo y en las instituciones, y por lo tanto en la gobernancia y sus políticas públicas.

BIBLIOGRAFÍA

AMARAL, Marcio, *O homem sem fundamentos: sobre linguagem, sujeito e tempo*. Río de Janeiro, Tempo Brasileiro, 1995.

AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION, *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders: DSM-5*. Washington D. C. y Londres, American Psychiatric Association, 2013.

ARENDRT, Hannah, *¿Qué es política?* Barcelona, Paidós, 1997.

BARBOSA, Bia y otros, "Brasil e seu desenvolvimento mediático: síntese e análise da aplicação dos indicadores da UNESCO". En *Infoamérica. Revista Iberoamericana de Comunicación*, N° 11. Málaga, Universidad de Málaga, 2017.

BERARDI, Franco, *La fábrica de la infelicidad. Nuevas formas de trabajo y movimiento global*. Madrid, Traficantes de Sueños, 2003.

BERARDI, Franco, *Generación post-alfa. Patologías e imaginarios en el semiocapitalismo*. Buenos Aires, Tinta Limón, 2010.

BERNAYS, Edward, *Crystallizing Public Opinion*. Nueva York, Liveright Publishing Corporation Publishers, 1923.

BERNAYS, Edward, "The Engineering of Consent". En revista *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 250, N° 1. Filadelfia, 1947.

BOURDIEU, Pierre, "O mistério do ministério: das vontades particulares à 'vontade geral'". En Canêdo, Letícia (coordinadora), *O sufrágio universal e a invenção democrática*. San Pablo, Estação Liberdade - Universidade de Campinas, 2005.

CANÊDO, Letícia (coordinadora), *O sufrágio universal e a invenção democrática*. San Pablo, Estação Liberdade - Universidade de Campinas, 2005.

CASTRO-GÓMEZ, Santiago, "(Post)Coloniality for Dummies: Latin American Perspectives on Modernity, Coloniality, and the Geopolitics of Knowledge". En Moratía, Mabel; Dussel, Enrique y Jáuregui, Carlos (editores), *Coloniality at Large: Latin America and the Postcolonial Debate*. Durham, Duke University Press, 2008.

CÉSAIRE, Aimé, *Discurso sobre o colonialismo*. Lisboa, Contraponto, 1978.

DAVENPORT, Richard, "The Need for an Innovative Joint Psychological Warfare Force Structure". En revista *Joint Force Quarterly*, N° 88. Washington D. C., National Defense University Press, 2018.

DEWEY, John, *Experience and Nature*. Londres, George Allen & Unwin, 1929.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura, "Boaventura: o que aprender com a Nicarágua". En revista *Diálogos do Sul*, 17 de julho de 2018. Recuperado de <http://old.operamundi.com.br/dialogosdosul/boaventura-o-que-aprender-com-a-nicaragua/17072018>.

DUFOUR, Dany-Robert, *A arte de reduzir as cabeças. Sobre a nova servidão na sociedade ultraliberal*. Río de Janeiro, Companhia de Freud, 2005.

DURKHEIM, Émile, *Leçons de sociologie. Physique des mœurs et du droit*. Chicoutimi, Universidad de Quebec, 2002. Recuperado de <https://unige.ch/sciences-societe/socio/files/1214/0533/6006/Durkheim1950.pdf>.

FANON, Frantz, *The Wretched of the Earth*. Nueva York, Grove Press, 1963.

FIGUEIREDO, Lucas, *Ministério do silêncio. A história do serviço secreto brasileiro de Washington Luís a Lula, 1927-2005*. Río de Janeiro - San Pablo, Record, 2005.

FLUSSER, Vilém, *O mundo codificado*. San Pablo, Cosac Naify, 2007.

GOODY, Jack, *The Theft of History*. Nueva York, Cambridge University Press, 2006.

GORI, Pietro y STELLINO, Paolo, "O perspectivismo moral nietzschiano". En revista *Cadernos Nietzsche*, Vol. 1, Nº 34. San Pablo, Universidad de San Pablo, 2014.

HAIDER, Asad, *Mistaken Identity: Race and Class in the Age of Trump*. Londres - Brooklin, Verso, 2018.

HALL, Stuart, "Quem precisa de identidade?". En Tadeu da Silva, Tomaz, *Identidade e diferença*. Petrópolis, Editora Vozes, 2000.

HOBBS, Thomas, *Leviathan or the Matter, Forme and Power of a Commonwealth Ecclesiastical and Civil*. Londres, Andrew Crooke, 1651.

JOINT CHIEFS OF STAFF, "Joint Vision 2010. America's Military: Preparing for Tomorrow". Washington D. C., US Government Printing Office, 1996.

JOINT CHIEFS OF STAFF, "Joint Vision 2020. America's Military: Preparing for Tomorrow". Washington D. C., US Government Printing Office, 2000.

JOINT CHIEFS OF STAFF, "Doctrine for Joint Psychological Operations". Joint Publication 3-53. Washington D. C., US Government Printing Office, 2003.

JOINT CHIEFS OF STAFF, "Psychological Operations". Joint Publication 3-13.2. Washington D. C., US Government Printing Office, 2010.

LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal, *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Madrid, Siglo XXI, 1987.

LASSWELL, Harold, *World Politics and Personal Insecurity*. Nueva York, McGraw-Hill Book Company, 1935.

LASSWELL, Harold, *Propaganda Technique in the World War*. Nueva York, Peter Smith, 1938.

LASSWELL, Harold, *Power and Personality*. Nueva York, W. W. Norton & Company, 1948.

LASSWELL, Harold, *Psychopathology and Politics*. Nueva York, The Viking Press, 1969.

LEFORT, Claude, "La disolución de las referencias de certeza y la cuestión democrática". En Svampa, Lucila (compiladora), *¿Qué hay de política en la filosofía? Ocho ensayos*. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani - CLACSO, 2018.

LIPPMANN, Walter, *Drift and Mastery. An Attempt to Diagnose the Current Unrest*. Nueva York, Mit-

chell Kennerley, 1914.

LIPPMANN, Walter, *Public Opinion*. Nueva York, Harcourt, Brace and Company, 1922.

MAGALLÓN, Mario, *La democracia en América Latina*. Ciudad de México, Plaza y Valdes - Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos - Universidad Autónoma de México, 2003.

MASSUMI, Brian, *O que os animais nos ensinam sobre política*. San Pablo, N-1 Edições, 2017.

MBEMBE, Achille, "Necropolítica". En revista *Arte & Ensaios*, N° 32. Río de Janeiro, Universidad Federal de Río de Janeiro, 2016.

MBEMBE, Achille, *Crítica da razão negra*. San Pablo, N-1 Edições, 2018.

MCDOUGALL, Joyce, *Plaidoyer pour une certaine anormalité*. París, Éditions Gallimard, 1978.

MELMAN, Charles, *O homem sem gravidade: gozar a qualquer preço*. Río de Janeiro, Companhia de Freud, 2003.

MÉNDEZ RUBIO, Antonio, *Comunicación, cultura y crisis social*. Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera, 2015.

MIGNOLO, Walter, "Epistemic Disobedience: The De-Colonial Option and the Meaning of Identity in Politics". En revista *Gragoatá*, Vol. 12, N° 22. Niterói, Universidade Federal Fluminense, 2007.

MIGNOLO, Walter, "Desobediência epistêmica: a opção descolonial e o significado de identidade em política". En *Cadernos de Letras da UFF*, N° 34. Niterói, Universidade Federal Fluminense, 2008.

MIGNOLO, Walter, "Coloniality at Large: The Western Hemisphere and the Colonial Horizon of

Modernity". En Pinn, Anthony; Levander, Caroline y Emerson, Michael (editores), *Teaching and Studying the Americas. Cultural Influences from Colonialism to the Present*. Nueva York, Palgrave Macmillan, 2010.

MIGNOLO, Walter, *The Darker Side of Western Modernity: Global Futures, Decolonial Options*. Durham-Londres, Duke University Press, 2011.

MINETTI, Ana, "A mulher e o sufrágio". En Canêdo, Letícia (coordinadora), *O sufrágio universal e a invenção democrática*. San Pablo, Estação Liberdade-Universidade de Campinas, 2005.

MISSE, Michel, "Malandros, marginais e vagabundos: a acumulação social da violência no Rio de Janeiro" (Tesis de doctorado). Río de Janeiro, Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro, 1999.

MISSE, Michel, *Una identidad para el exterminio: La sujeción criminal y otros escritos*. Temuco - Río de Janeiro - La Plata - Oporto - Groninga, Universidad de La Frontera - Universidad Federal de Río de Janeiro - Universidad Nacional de La Plata - Universidad de Oporto - Universidad de Groninga, 2018.

NANCY, Jean-Luc, *La comunidad inoperante*. Santiago de Chile, LOM Editores - Universidad Arcis, 2000.

NANDY, Ashis, *The Intimate Enemy. Loss and Recovery of Self Under Colonialism*. Nueva Delhi, Oxford India Paperbacks, 2011.

NIETZSCHE, Friedrich, *A vontade de poder*. Río de Janeiro, Contraponto, 2011.

ORTEGA, Francisco, "Elementos para uma história da neuroascese". En revista *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, Vol. 16, Nº 3. Río de Janeiro, Casa de Oswaldo Cruz, Fundação Oswaldo Criz, 2009.

ORTEGA, Francisco, *Para uma política da amizade: Arendt, Derrida e Foucault*. Río de Janeiro, Relume-Dumará, 2010.

PACARI, Nina, "La incidencia de la participación política de los pueblos indígenas: un camino irreversible". En Cairo, Heriberto y Mignolo, Walter (editores), *Las vertientes americanas del pensamiento y el proyecto des-colonial*. Madrid, Trama Editorial, 2008.

PEREIRA GOMES, Mércio, *O índio na história. O povo Tenetehara em busca da liberdade*. Petrópolis, Editora Vozes, 2002.

POPPER, Karl, *A sociedade aberta e seus inimigos*. Belo Horizonte - San Pablo, Editora Itatiaia - Editora da Universidade de São Paulo, 1974.

POULAIN, Jacques, *Peut-on guérir de la mondialisation?* París, Éditions Hermann, 2017a.

POULAIN, Jacques, *Sobre la capacidad de juzgar*. Temuco - Río de Janeiro - La Plata - Oporto - Groninga, Universidad de La Frontera - Universidad Federal de Río de Janeiro - Universidad Nacional de La Plata - Universidad de Oporto - Universidad de Groninga, 2017b.

PRANDI, Reginaldo y CARNEIRO, João, "Em nome do pai. Justificativas do voto dos deputados federais evangélicos e não evangélicos na abertura do impeachment de Dilma Rousseff". En *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, Vol. 33, Nº 96. San Pablo, Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais, 2018.

PRZEWORSKI, Adam; STOKES, Susan y MANIN, Bernard, *Democracy, Accountability, and Representation*. Cambridge, Cambridge University Press, 1999.

QUIJANO, Aníbal, "Colonialidad y modernidad/ racionalidad". En revista *Perú Indígena*, Vol. 13, Nº 29. Lima, Instituto Indigenista, 1992.

RIBEIRO, Haroldo; ALVES, Luiz; MARTINS, Alvaro; LENZI, Ervin y MATJA-, Perc, "The Dynamical Structure of Political Corruption Networks". En *Journal of Complex Networks*. Oxford, Oxford University Press, 2018.

RILKE, Rainer, *Letters to a Young Poet*. Massachusetts, Scriptor Press & Burning Men Books, 2001.

RONSON, Jon, *So You've Been Publicly Shamed*. Nueva York, Riverhead Books, 2015.

SAFRANSKI, Rüdiger, *Nietzsche. A Philosophical Biography*. Londres, Granta Books, 2002.

SAID, Edward, *Orientalismo. O Oriente como invenção do Ocidente*. San Pablo, Companhia das Letras, 1990.

SCIBERRAS DE CARVALHO, Bruno, *A escolha racional como teoria social e política: uma interpretação crítica*. Río de Janeiro, Topbooks, 2008.

SERPA, Marcelo, *Elecciones espectaculares. Cómo Hugo Chávez conquistó a Venezuela*. Temuco - Río de Janeiro - La Plata - Oporto - Groninga, Universidad de La Frontera - Universidad Federal de Río de Janeiro - Universidad Nacional de La Plata - Universidad de Oporto - Universidad de Groninga, 2018.

SHRESTHA, Romio, *Galería celestial*. Colonia, Evergreen, 2009.

SIERRA, Francisco y MALDONADO, Claudio (coordinadores), *Comunicación, decolonialidad y buen vivir*. Quito, Ediciones CIESPAL, 2016.

SILVA, Mariana da Rosa y CHRISTOFOLETTI, Rogério, "Nuevas experiencias de periodismo en Brasil:

potenciales y limitaciones para una gobernanca social". En revista digital Líbero, Año XXI, N° 41. San Pablo, Faculdade Cásper Líbero, 2018.

ULLMAN, Harlan y WADE, James, *Shock and Awe: Achieving Rapid Dominance*. Washington D. C., National Defense University - Institute for National Strategic Studies, 1996.

VIEIRA OURIQUES, Evandro, "Vida, geometria e sociedade: aberturas para a crise contemporânea de percepção a partir de conexões entre a mutação de paradigmas e o diálogo verbo-imagem nas páginas de jornal". *Disertación de maestría en Comunicación y Cultura*. Río de Janeiro, Universidad Federal de Río de Janeiro, 1992.

VIEIRA OURIQUES, Evandro (editor), *Diálogo entre as civilizações: a experiência brasileira*. Río de Janeiro, ONU, 2002.

VIEIRA OURIQUES, Evandro, "Comunicação, educação e cidadania: quando diversidade e vinculação social são apenas um". *En revista Saúde e Cidadania*, Vol. 2. Río de Janeiro, Universidad Federal de Río de Janeiro, 2005.

VIEIRA OURIQUES, Evandro, "O valor estratégico da não-violência para o vigor da comunicação". *En Anais XXIX Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação*. Brasília, Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares de Comunicação - Universidade de Brasília, 2006.

VIEIRA OURIQUES, Evandro, "Desobediência civil mental: a ação política quando o mundo é construção mental". *En Anais 10º Encontro Nacional de Professores de Jornalismo*. Goiânia, Fórum Nacional de Professores de Jornalismo, 2007.

VIEIRA OURIQUES, Evandro, "Comunicação com o cidadão: qual o rumo a seguir? O rumo é a mu-

dança de atitude mental". En O futuro da comunicação, XII Seminário de Comunicação do Banco do Brasil. Brasília, Banco do Brasil, 2008.

VIEIRA OURIQUES, Evandro, "Epistemologías prehispanicas de América Latina y cambio psicosocial: el caso de los conceptos 'derecho a la comunicación' y 'desarrollo mediático". En revista Folios, N° 24. Medellín, Universidad de Antioquia, 2011a.

VIEIRA OURIQUES, Evandro, "Psicopolítica, tradição e cultura como um modo da natureza: um estudo comparativo entre Gandhi e comunicação distribuída". En Numen. Revista de Estudos e Pesquisa da Religião, Vol. 14, N° 2. Juiz de Fora, Universidade Federal de Juiz de Fora, 2011b.

VIEIRA OURIQUES, Evandro, "A emancipação psicopolítica frente ao trauma epistêmico e a teoria da comunicação". En Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación, N° 131. Quito, Ediciones CIESPAL, 2016a.

VIEIRA OURIQUES, Evandro, "Informação, comunicação e psicopolítica: sobre a estratégia do conhecimento e compreensão quase totais e absolutos do self, do interlocutor e do ambiente". En De Araújo, Gustavo; De Assis, Juliana y Barbosa, Maria de Fátima (coordinadores), Informação e gestão. Río de Janeiro, Universidad Federal de Río de Janeiro, 2016b.

VIEIRA OURIQUES, Evandro, *Aparelhos Ideológicos da Cultura: emancipação e teoria psicopolítica. Temuco - Río de Janeiro - La Plata - Oporto - Groninga, Universidad de La Frontera - Universidad Federal de Río de Janeiro - Universidad Nacional de La Plata - Universidad de Oporto - Universidad de Groninga, 2017.*

VIEIRA OURIQUES, Evandro y WERNER, Sandra, *Eco-logia total. Río de Janeiro, Edição do Autor, 1975.*

PARTE II

Claves instituyentes de la comunicación:
democracia y movimientos sociales
en Latinoamérica

La paz como comunicación instituyente y destituyente en Colombia o Las batallas político-comunicativas de Santos y Uribe

Por *Omar Rincón*¹¹⁸

Era como si Dios hubiera resuelto poner a prueba toda capacidad de asombro y mantuviera a los habitantes de [Colombia] en un permanente vaivén entre el alborozo y el desencanto, la duda y la revelación, hasta el extremo de que ya nadie podía saber a ciencia cierta dónde estaban los límites de la realidad.
(García Márquez, 2007)

El siglo **xxi** comenzó con Hugo Chávez (Venezuela), Luiz Inácio Lula da Silva (Brasil), Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (Argentina), Evo Morales (Bolivia), Rafael Correa (Ecuador),

¹¹⁸ Profesor asociado de la Universidad de los Andes, en Bogotá, Colombia. Director del Centro de Estudios en Periodismo y de la maestría en Periodismo de la misma universidad.

José Mujica (Uruguay), Michelle Bachelet (Chile), Fernando Lugo (Paraguay), Barack Obama (Estados Unidos). Estallaron el tablero del poder porque irrumpieron como los nuevos sujetos y agentes de la política, que gobernaban en nombre del pueblo, en perspectiva nacionalista, en expansión de derechos, y que hicieron de la comunicación una batalla por la legitimidad de su proyecto. La comunicación se convirtió en la estrategia fundamental para *instituir* sus ideas y para *constituir* un nuevo modelo de hegemonía política; todos estos gobiernos constituyeron máquinas potentes de comunicación que incluían altos presupuestos, mucha propaganda, sistema de medios, asesores estratégicos, monitores permanentes de medios, nuevos medios, uso permanente de redes digitales y nuevas leyes de medios (Riorda & Farré, 2012; Amado, 2016). Al mismo tiempo, los medios de comunicación privados se convirtieron en actores políticos que se encargaron de la defensa de lo constituido (el *statu quo*) y pasaron de informar a militar en el modelo de sociedad liberal de mercado y sin Estado (Rincón, 2017).

Esta lucha comunicativa entre los gobiernos, por instituir un nuevo proyecto político, y los medios de comunicación, por destituir ese proyecto, terminó en el 2016 con la victoria de la *comunicación destituyente* de los medios y el regreso a la sociedad de mercado de capitales más que de los derechos; de los individuos más que de los colectivos; de los vecinos más que de los ciudadanos; de los voluntarismos más que de los derechos sociales; de emprendedores más que de trabajadores; de la geografía y el *shopping* más que de territorios e identidades; de ricos, blancos y masculinos más que de diversidades. Se puede argumentar que esto significa el fracaso de la máquina comunicativa de estos proyectos porque no supieron *comunicar* en estéticas, narrativas y formatos cercanos a la gente, sino que querían ilustrar e ideologizar a los ciudadanos (Ponce & Rincón, 2017), pero también se puede afirmar que fue el poder de los medios privados y sus intereses de mercado los que llevaron al traste estos proyectos políticos (Saintout & Varela, 2015). Tal vez pasaron las dos cosas y muchas más, como que el pueblo toma la democracia como campo de prueba

y le gusta cambiar cada tanto, que las condiciones económicas se debilitaron, que el discurso político se cristalizó y tuvo poca adaptabilidad a los nuevos tiempos, entre otras. Lo que aquí se quiere ensayar es que la comunicación funcionó perfectamente para instituir y destituir.

En este ensayo nos concentramos en un caso específico como fue el de la paz en Colombia, donde con este nuevo relato de hegemonía política se celebró una verdadera batalla comunicativa por instituir y destituir sus sentidos desde y en la comunicación. El texto tiene cuatro partes: la descripción de este mundo que nos tocó en destino de tragedia; el planteamiento de cómo funciona la comunicación como estrategia y táctica del instituir y destituir en política; cómo la paz es un relato instituyente/destituyente de una nueva democracia en Colombia; y terminamos con algunas ideas sobre el ciudadano zombi de nuestras democracias.

La democracia *new age*

En el 2016 asistimos al triunfo de la democracia *new age* (nueva era), *buenaondista* y del voluntarismo. Llegamos así a un mundo fascinante como espectáculo mediático, pero sin política; uno donde Donald Trump ha convertido a los Estados Unidos en un *reality* mientras Vladímir Putin y China se reparten el botín del mundo; con unas sociedades en las que para no caer más bajo se asume la desidia ciudadana y se perdona el cinismo del gobernante (Michel Temer, Mauricio Macri, Mariano Rajoy, Emmanuel Macron, Sebastián Piñera). El sueño del capital financiero triunfa: se gobierna de ricos para ricos. En lo político y estratégico se practica la ideología del *errorismo*, ya que basta con pedir perdón porque las medidas se hacen con buenas intenciones, aunque sean equivocadas o solo favorezcan a los más ricos (Caparrós, 2017).

Y esto es posible porque en nuestras sociedades nos gusta vivir indignados contra todo, estamos aburridos con la vida pública, decepcionados de la política, felices en las redes (lo íntimo-público o las *extimidades* de Paula Sibilía -2008-) y en el mercado pop

(o el modo alegre de consumir contraculturas como estilo *cool* de vida). En este contexto, la democracia se ha convertido en un dispositivo jurásico porque ni sus instituciones (justicia, partidos, Poder Legislativo), ni sus modernidades (derechos, programas, argumentos, periodismo, lo políticamente correcto) ni sus ejecuciones en lo económico (empleo, inclusión, igualdad) convencen. Da más *estilo* estar contra la democracia y la política e hinchar en el mercado, las causas justas sin sistema político (medio ambiente, animalismo, dios, feminismo, raza, sexualidad, fútbol), en el entretenimiento y el mercado de lo contracultural.

En este contexto, las elecciones son más un laboratorio de pruebas de ensayo y error que de proyecto político; ensayo y error con base en las indignaciones del momento y para expandir o testimoniar las emociones que se habitan. Por eso, también, nuestra democracia exige y pide más entretenimiento y felicidad que ideas y obras; *menos Fidel Castro, más Trump*. Así, nuestro karma público (mediático y de redes) es que *queremos más democracia entretenida*, una hecha por famosos, empresarios y líderes religiosos (Riorda & Rincón, 2016).

Y en esta democracia surgen dos modelos *new age* para la hegemonía política: el de Trump y el del papa Francisco. Austen Ivereigh (2017) analiza estos dos proyectos. Con respecto a Francisco, dice: “Es un líder espiritual de una madurez extraordinaria [...]. Un célibe que vive en la simpleza y la austeridad, abrazando a los discapacitados y los enfermos”. Es creador del “futuro posneoliberal de Francisco”, en el cual:

Los pobres del mundo trabajan con la Iglesia y las organizaciones de la sociedad civil para crear una economía al servicio del florecimiento de la humanidad, mientras convocan a los Estados a recibir con solidaridad a los migrantes [...]. El populismo del papa no tiene como propósito la popularidad [...], sino la proximidad [...]. [Es] un constructor de puentes en esta era de edificación de muros [...]. Lamentó la pérdida de la “gran política”, el arte de crear unidad de la diversidad y aquello que llama una “cultura del encuentro”, una sociedad que integre a todos

en oposición a una “cultura del descarte”, en la que se aparta a los pobres y los indeseables. (Ivereigh, 2017)

Frente a Trump, el papa afirmó que “en momentos de crisis no funciona el discernimiento” y que los pueblos buscan “salvadores” que les devuelvan la identidad “con muros y alambres” (Caño & Ordaz, 2017). Francisco propone una alternativa creativa: “La búsqueda cotidiana de ‘las tres tes’ (trabajo, techo y tierra)” (Ivereigh, 2017). Respecto a él, Rubén Amón (2017) sostiene que “la suya es una revolución de las formas, una catarsis de las apariencias cuya repercusión ha engendrado el neologismo del ‘papulismo’, una suerte de populismo papal que relaciona a Bergoglio con las homilías buenistas, que fomenta las aspiraciones elementales -la paz y el amor- y que ha sensibilizado a la izquierda agnóstica y atea como encarnación de la demagogia”.

Mientras tanto, Ivereigh (2017) caracteriza el *populismo de Trump* como el de un líder “narcisista petulante y puntilloso [...], un hombre con fobia a los gérmenes que se ha casado tres veces y vivía en una torre dorada desde la cual se burlaba de los débiles”. Y establece que su ideología es lo que llama el “futuro posneoliberal de Trump”, en el cual “los antiguos presidentes de empresas, los directivos millonarios de fondos de inversión y los magnates de los bienes raíces desmantelan al Estado para que el capitalismo sea aún más líquido, pero usan al Estado para hacer más rígidas las fronteras”. Trump aviva “las heridas del resentimiento popular para luego prometer alivio a través de muros, aranceles más altos, restricciones a la entrada de migrantes y el desmantelamiento del Estado para liberar las energías del capitalismo popular”.

Su éxito es ser un fenómeno de redes, ya que Trump es tendencia, tiene más clics, más “me gusta”, más de todo. Es el más mencionado en Twitter, el que genera más discusiones en Facebook, el más buscado en Google. Y para hacerlo se comporta como un indignado: provoca emociones, dice cosas efectistas, produce escándalos, mueve morales y sentimientos, y hace uso del recurso más efectivo de la popularidad en redes: el *bullying*, el mentir, el agredir, el ofender. Al hacer esto, Trump practica una militancia

del yo que emociona a masas irascibles y hace que los medios caigan en sus juegos de seducción. Este personaje-relato pega muy bien con los relatos cortos de indignación de las redes con las cuales atraviesa el muro mediático de la prensa de referencia y se pone en el centro del debate. Trump demuestra que en la política del siglo XXI las ideas no importan, que basta con ser un fascinante personaje de redes y medios, hacer réfr, estar en televisión, emocionar deportivamente y pensar que los empresarios son mejores para la política.

La comunicación como estrategia instituyente/destituyente de la política

La política ha sido de contar y prometer lo que la gente quiere creer y escuchar para vincularla emocionalmente. Por eso, la *política*, siempre, ha sido de *posverdades* o de mentiras que queríamos creer y los medios querían divulgar, creencias que producían emoción en la gente y *rating* en los medios. En este sentido, la política usa la comunicación para instituir o destituir sentidos, proyectos, agentes. Y esa acción se hace en dos campos prioritarios: las percepciones y las emociones. Por eso la comunicación política consiste en instituir o destituir percepciones e instituir o destituir emociones.

Percepciones

En términos comunicativos, los ciudadanos son electores o espectadores de la democracia. Estos compradores de un candidato, partido o proyecto parten de una percepción frente a lo que se les ofrece; la comunicación consiste en confirmar (instituir) esa percepción o transformarla (*destituir*). Por ejemplo, se destituye comunicativamente el *proyecto K* trabajando día a día la percepción de que había exceso de confrontación y grieta (con Cristina) para *instituir* una nueva percepción de la no confrontación y la buena onda (que proponía Macri); se destituye la idea de los Es-

tados Unidos como la tierra de los sueños migrantes (con Obama) para *instituir* que hay que defender al gringo promedio y auténtico (que propuso Trump); se destituye a Dilma Rousseff en nombre de la corrupción para instituir a Temer, que viene de los que hicieron la corrupción. En este sentido, hacer comunicación política consiste en instituir o destituir percepciones.

Emociones

El espectador de la democracia se comporta más parecido a un hincha deportivo que a un sujeto argumentativo y racional. Por eso es un sentimiento el que lo mueve a participar en política, y ese sentimiento se construye con respecto a personajes más que a políticas públicas. Se escoge a Macri por el odio a Cristina, se acepta a Temer por el odio a Lula, se elige a Trump por el odio a Hillary Clinton y lo que ella representa (Washington, la tradición política, los políticos), se vota contra los acuerdos de paz por el odio a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y a la deslealtad de Juan Manuel Santos con el *dios* Álvaro Uribe. La comunicación política, entonces, consiste en instituir (reiterar) una emoción común o en destituir (mover) hacia una imaginación emocional) posible.

Lugares del sentido

El juego de percepciones y emociones tiene que ver con los referentes de sentido de la sociedad. O sea, los modos públicos de hacer sentido que casi siempre pasan por los consumos y experiencias culturales predominantes en cada sociedad. Así, por ejemplo, la religión, los deportes y los medios de comunicación se convierten en vitales en el juego narrativo de la política. Y es que de religión, fútbol y goces todos sabemos o practicamos; es más de fe y emoción que de verdad, más pasión que razón. Somos e interpretamos la vida política desde la telenovela, *el reality show*, el melodrama, el humor y la buena onda.

Storytelling

Y para poder emocionar hay que contar, narrar, hacer relatos

(*storytelling*). Relatos que se quieran creer, que busquen emociones probables, que trabajen sobre las percepciones existentes y se narren en los referentes de sentido de las comunidades. Relatos que respondan, más que a la teoría política, a la experiencia melodramática y pop de la gente. Y ahí hay tres ejes de relato prioritarios:

- Mitos de siempre: Padre fuerte o madre conciliadora; encarar la lucha de clases, se defiende siempre al de abajo; amor u odio.
- Mitos modernos: El partido, la ideología, los programas, los derechos, la democracia, el proyecto.
- Mitos transmodernos: La felicidad (más que políticos se exigen motivadores *new age*), el entretenimiento (se pide espectáculo), el tecnócrata (más que político empresario).

Públicos

La comunicación instituye o destituye sentidos, imaginarios, prestigios, voces, ideas, proyectos, etcétera, con relatos que parten de lo que se quiere creer (percepción y emoción), desde dónde se está dispuesto a creer (valores y creencias) y hasta dónde se está dispuesto a moverse o apostar (las posibilidades de cambio). Y para que estos relatos tengan potencia deben tener en cuenta a quién le hablan. Y aquí hay más que militantes y los otros. La comunicación es para salir del gueto y expandir los seguidores. Por eso, la comunicación y la política se concretan en acciones/mensajes para tres públicos/espectadores/electores:

- Los premodernos: Los ciudadanos que se mueven por valores anteriores a la modernidad y que se vinculan moralmente a las seguridades humanas primarias, como son la familia, Dios, la tradición, la propiedad y el orden, para controlar violencias, sexo y fantasías. Estos referentes son los motivos programáticos y éticos para adherir a un proyecto, partido o persona política.
- Los modernos: Los ciudadanos que apuestan por los valo-

res de la modernidad, los cuales se sustentan en la libertad, la igualdad, el bienestar, la justicia social, la inclusión social, la diversidad cultural, la pluralidad de opiniones, los derechos humanos y la democracia. Este elector busca adherir a razones, argumentos, ideas y proyectos.

- Los *cool*: Los ciudadanos que habitan el existencialismo pop, viven en las redes sociales y plataformas digitales, ven series de televisión y tienen *coolture*¹¹⁹. La política les importa *un carajo* y se abstienen de participar para no ensuciarse con ella; y cuando votan lo hacen en cuanto los afecte como individuos, así privilegian posturas conservadoras y financieras.

Con base en estas comprensiones, veamos cómo se jugó la paz como relato en Colombia para comprender cómo la comunicación es la que instituye y destituye a la política.

La madre de las batallas: Santos versus Uribe

El 2 de octubre del 2016, Colombia vivió una tragedia política. La paz no fue aprobada por el pueblo. Ganó el *statu quo* y el odio inspirados por los estamentos más conservadores del país: Uribe, la Iglesia, los evangélicos, el canal de televisión RCN y el vicepresidente Germán Vargas Lleras. La victoria del no en el plebiscito sobre los acuerdos de paz (50.2 % de los votantes se inclinó por el no; 49.7 % por el sí; mientras que alrededor del 63 % de los votan-

¹¹⁹ *Coolture* es un concepto que he creado con base en la "nueva" civilización que relatan Alessandro Baricco (2008) y Frédéric Martel (2011), y expresa el modo prioritario de significar y experimentar en la sociedad actual, en la cual importan como *valores* culturales los criterios de "me gusta" (lo *like*), la tendencia (lo *trendy*), lo viral (lo que hace más *buzz*); se trata de una cultura en la que el valor supremo es lo cool, la actitud es la buena onda y el consumo es la felicidad instantánea. En la *coolture* el yo deviene en eje y centro del mundo, tanto que nos convertimos en una sociedad *yopitalista*, o de capitalismo del yo, en la cual el consumo se convierte, paradójicamente, en valor contracultural del capitalismo.

tes registrados se abstuvo) nos dice que el odio a Santos y a las FARC juntó al pueblo con sus elites, y nos recordó que las clases medias y urbanas son reaccionarias.

El contexto lo es todo. Las FARC llegaron al proceso de paz con una legitimidad de opinión pública muy baja y con un odio muy alto. Uribe los había derrotado militarmente durante sus dos gobiernos (2002-2006 y 2006-2010). El siglo *xxi* en Colombia es marca Uribe, tanto que se podría decir que los colombianos estamos “secuestrados” por sus saberes, prácticas, valores y decisiones, ya que no podemos hacer nada, ni ejercer nuestra libertad sin su santísima voluntad (Rincón & Uribe, 2015). Su palabra es verdad para más de seis millones de votantes de las clases cómodas, las masas evangélicas y las elites católicas, los empresarios del para-qué-cambiar-si-así-me-va-muy-bien, los medios como RCN y Caracol TV, los periodistas del clic rápido y el escándalo sin investigación, los jóvenes cínicos y muchos más. Y esa palabra, también, domina las agendas, sentires y pensamientos de los ateos, izquierdistas, medios independientes. Su palabra es soberana, todos hablan de lo que él dice o hace. Indisputable: Uribe es un *gran político*.

Álvaro Uribe Vélez es un gran político. Tal vez, el mejor de la historia colombiana (Ponce & Rincón, 2013). Sabe leer, comprender, explicar y seducir en clave de pueblo (¡y eso hace el político!). En una patria donde las elites políticas, empresariales, culturales y mediáticas poco se interesan por el pueblo porque los de abajo ni siquiera molestan, obedecen, *él* se viste de campesino y se hace el patrón que sabe de los dolores de la lejanía y va a defender y luchar por esa clase rural (que no social) olvidada (De Vengoechea, 2008). Y como la política actual se puede comprender mejor desde la telenovela y el melodrama que desde las ciencias políticas o los discursos democráticos, Uribe es el galán que salva con amor y valentía a un pueblo equivocado (Ponce & Rincón, 2013).

En una nación que se construyó con base en la fe religiosa, la familia, el odio y la venganza, *él* interpreta esa fe, esa salvación del pueblo, de la familia y de Dios que se quiere destruir con las políticas de género y sexualidades nuevas, y asume como propio el mandato del pueblo: vengar al pueblo y castigar a los villanos.

Cuando Santos fue votado presidente en el 2010, fue el elegido como la continuación de Uribe y su política de seguridad democrática, esa de matar a todos los guerrilleros. Cuando Santos apostó por la paz, Uribe sintió y expresó que había sido traicionado. Y la traición no se perdona, ni se olvida, en el pueblo de Dios; en los mundos populares, la lealtad es el valor máximo. En el momento en que Santos opta por la paz, Uribe deviene su peor enemigo. Cuando aquel como presidente dejó de ser su súbdito, este se convirtió en una *real oposición* al gobierno y rompió el *establishment* colombiano en dos: los que están con Uribe y los que están con Santos. El país del poder (empresarios, medios, políticos) se rompió. Hasta este momento de la historia las elites gobernaban con diferencias, pero siempre juntas. Nace así una nueva sociedad política.

La paz como nuevo relato instituyente de la política colombiana tenía alta favorabilidad en los inicios de los diálogos de La Habana (que se extendieron desde febrero del 2012 al 24 de noviembre del 2016), y destituía el relato de hegemonía política anterior (la guerra de Uribe). Entonces, Uribe decide torpedear y destituir el relato de paz basado en una retórica del odio. Odio a las FARC, que le mataron a su padre, unido al odio a Santos, que lo traicionó al optar por la paz. Basado en ese odio, crea un macrorrelato de que esa paz era un negocio privado entre Santos y las FARC, y que no involucraba al sufrido pueblo colombiano. Y que con ese negocio privado de estos villanos se había decidido convertir a Colombia al castrochavismo, negociar el modelo de familia y el modelo económico, y premiar a los terroristas quitándole el dinero al pueblo de a pie (Gómez-Suárez, 2016).

Bajo esta lectura de la situación, Uribe se opuso a la paz e hizo campaña por el no para el plebiscito del 2 de octubre del 2016. Y decidió confirmar/instituir comunicativamente la emoción de odio al binomio Santos-FARC e instituir que los acuerdos de paz negociaban el modelo de patria para llevarnos a ser como Venezuela. El gerente de la campaña del no, Juan Carlos Vélez Uribe (*alter ego* de Uribe Vélez), confesó con orgullo que la estrategia había sido engañar, confundir y manipular, y que había sido un

éxito (Ramírez Prado, 2016). Y mostró con vanidad que las compañías Seguros Bolívar, Davivienda, Mango, RCN y Heineken habían patrocinado el no. Esta confesión generó escándalo porque demostró cómo los argumentos de Uribe habían sido fundados en la mentira y la desinformación. Se dejó en claro que las verdades de Uribe son mentiras. El gerente fue desmentido -otra mentira- por Uribe y aquel renunció al partido; muchos copartidarios pidieron expulsarlo por haber contado la verdad. Este *escandalito* estuvo de más, ya que toda campaña política tiene un poco o mucho de eso: mentiras, desinformación, seducción emocional, táctica diversificada por público. La paradoja fue que el éxito de la estrategia de campaña (ganar con el no) se convirtió en fracaso porque develó las mentiras permanentes de Uribe.

Pero las mentiras son parte de la política y Uribe ganó. Confirmó que es un gran luchador. El mejor, el más bravo de la manada. Luchó pueblo por pueblo, mentira por mentira, tuit por tuit. Fue enorme en su modo de joder, molestar, mentir, manipular, poner la agenda. Fue mediático, ya que es el rey del escándalo (Rincón, 2016). Se juntó hasta con el más bobo de todos: Andrés Pastrana, el que entregó el país a las FARC. Y para mantenerse en su ira santa del no, no creía ni en las encuestas. Y para reinar usó el adjetivo fácil, el tuit falso, el grito herido, y fue el rey del matoneo. Se buscaba juntar en el miedo y en la fe de que Uribe lo sabe todo. No se buscaba convencer, se incitaba a la fe en el dios castigador. Y Uribe luchó hasta el final. Un gran rival, un gran caudillo de su grey. Un político populista purasangre, como sus más finos caballos, que son lo que más le gusta. Y por eso apareció la raza antioqueña, que se basa en el amor a los valores tradicionales de familia, tradición y propiedad, que defiende un modelo de sociedad excluyente y vengativa, y que representa como nadie su hijo predilecto: Uribe.

Pero no hubiera bastado con su excelente estrategia para instituir el odio como emoción y la percepción de que se estaba vendiendo el país, sin la participación de otras acciones comunicativas que ayudaban a confundir al elector: la campaña del sí, las encuestas y los medios.

Santos y la estrategia del sí

Santos tuvo paciencia, jugó paso a paso, desgastó todas las opiniones en contra, se hizo rodear por otros países y ganó con la firma de la paz. Blindando internacionalmente los acuerdos, les otorgó una legitimidad política muy poderosa; y, a pesar de la caída de su popularidad en las encuestas y los cuatro años de oposición despiadada de Uribe, logró sacar a aquellos adelante.

Sin embargo, nunca conectó con los colombianos. Su estrategia comunicativa por la paz no tuvo en cuenta las percepciones instituidas por Uribe (se negoció el modelo de país en La Habana) y la emoción generadora de acción (el odio a su gobierno y a las FARC). A esto se agrega que su comunicación de gobierno ha sido un desastre por falta de unidad de mensaje y que cada ministro es un país distinto (Ponce & Rincón, 2017). Como se partió del valor fundamental de la paz, de los beneficios que traería al país, no se supo cuál era la campaña del sí. Y más que proponer la emoción de la paz o luchar contra las percepciones, se fueron por la pedagogía de los acuerdos y el *bienpensar hippie* de los pacíficos. Humberto de la Calle, el negociador, explicaba de qué iba el acuerdo (¡aburridísimo!); la publicidad buscaba hacer pedagogía con infografías de lo acordado en La Habana (¡sonsera total!); los deportistas apoyaron con pocas ganas (ni James Rodríguez ni Radamel Falcao García, los ídolos del fútbol se abstuvieron de la paz) y el ídolo Carlos “Pibe” Valderrama fue de lo mejor; las *celebridades hípsteres* (Andrea Echeverri, Carlos Vives y Juanes, entre otros famosos) pusieron la cara a través de la canción “Un paso hacia la paz”; el prestigio político de Antanas Mockus y su pedagogía, llevando a que una guerrillera le pidiera perdón y abrazos a la sociedad; la izquierda haciendo carnaval por los derechos humanos. Y, en medio de este disperso activismo comunicativo sin unidad, estaba la campaña oficial por la paz de los partidos políticos con el eslogan que decía: “Vota sí y paremos esta guerra ya”. Se crearon miles de grupos de WhatsApp que juntaban amigos que se la jugaban con sus saberes, estéticas y emociones por la paz. Nunca se supo cuántas campañas había, más de cien seguro. Y al final, no hubo un mensaje ni una campaña, pero sí una activación de los

ciudadanos, en la que cada grupo se sintió publicista, activista y promotor de esa creencia que era que el sí era la solución para Colombia. No hubo campaña; hubo activismo ciudadano y creencia de que todo era posible.

Las encuestas

Las encuestas comenzaron fracasando. Arrancaron confundiendo (Palomino, 2016). Y tal vez de *mala leche*. Dos encuestas dieron ganador por mayoría impresionante al no y dos, al sí. O sea, confunde y reinarás. Nadie podía explicar qué pasaba. Los analistas estaban confundidos; los señores de la desinformación no: hablaban de un país polarizado y contradictorio. Hasta que un periodista de verdad, como Daniel Coronell (2016), hizo la tarea del buen periodismo (consultar fuentes, confrontar datos, llamar a los que hicieron las encuestas) y demostró que estaban mal hechas, y afirmó que se quería crear y formar opinión a favor del no. Luego, las encuestadoras hicieron un acuerdo ético-técnico (¡uuupppsss!) que consistió en tres criterios: primero, preguntar a las personas si iban a votar; segundo, por qué opción; y, tercero, hacer por lo menos mil encuestas (¡la obviedad técnica!). Y aplicando un tris de rigor el resultado ya fue más parejo y más creíble: el sí ganaba casi con el 70 %.

Las encuestas se dedicaron interesadamente a *formar* o *deformar* la opinión y perdieron su credibilidad, pero no su poder. Tal vez sus cifras eran para apaciguar los ánimos de los votantes e inactivarlos, o tal vez la gente responde lo que es bien visto para que no la *molesten*: voy por el sí, pero realmente voto el no. En todo caso, las encuestas están representando un mal para la democracia colombiana.

Los medios

El periodismo colombiano, para parecer objetivo y neutral, se decidió por el equilibrismo: una fuente del sí y una del no. Y eso se llama equilibrismo. Pero no basta. El periodismo debe constatar si hay verdad y valorar las opiniones, adjetivos y acusaciones de cada fuente. No debe abdicar de comprobar la verdad, contex-

tualizar los decires y cuidar los lenguajes. Pero lo que hicieron los medios fue simplemente convertirse en *mensajeros* sin oficio de las mentiras del no y del sí, y así tan solo sirvieron a la polarización y la desinformación. Lo mismo dice el economista Paul Krugman (2016) sobre la campaña gringa: “La obsesión de los medios por las falsas equivalencias ha impulsado una candidatura sin sentido”. En Colombia este falso equilibrismo equiparó las mentiras del no con los argumentos de la paz e impulsó una equivalencia que no tenía sentido. Lo paradójico es que todos los medios, a excepción de RCN, editorialmente estaban con el sí, pero informaban desde y en perspectiva del no, en aras de la supuesta equivalencia de objetividad y neutralidad de la noticia. Y esto es así porque Uribe es buen negocio, da *rating*, genera escándalo, permite opinión fácil. Sin los medios, la furia de Uribe no causaría tanto daño democrático.

Conclusión

Un bien superior y de interés nacional como la paz perdió porque la oposición supo leer, comprender e instituir una emoción (el odio a Santos y las FARC) y una percepción sobre los acuerdos de paz (que nos vendieron el país al castrochavismo y la ideología de género). Mientras, la parte del sí no leyó ni comprendió que había que instituir nuevas emociones y percepciones, y se quedó en la pedagogía y el *hippismo*. Pero también fueron importantes la campaña publicitaria y sus manipulaciones, las encuestas y sus confusiones, y los medios y sus seducciones con la palabra de Uribe.

Extraño, en un país donde todos queremos la paz (Santos, Uribe, los medios, los políticos), triunfan las palabras, actitudes y formas violentas. Y de toda parte: los del no, porque no querían oír; los del sí, porque querían imponer por la razón. La sociedad quedó entonces dividida entre dos fes: una católica y cristiana de odio, y otra agresiva y civilista de paz.

La paz como dispositivo para reavivar al zombi colombiano

“Colombia era una nación secuestrada por las FARC-EP, ahora pasamos a una nación ‘secuestrada’ por Uribe. Esto significa que para tomar decisiones políticas, económicas, culturales, militares... antes se justificaban ‘en nombre de derrotar a la guerrilla’ y ahora en ‘la obediencia debida a su santidad Uribe’” (Rincón, 2016). El escritor Fernando Vallejo afirmó que “la maldad de un ser humano debería medirse en ‘Uribes’”.

Somos *the zombies Uribe* en Colombia. Que los conceptos se conviertan en zombis, explica Ulrich Beck (2000), significa que ya “no proveen de sentido” a la realidad. Beck afirma que conceptos como *Estado nación, democracia, ciudadanía, familia, nacionalismo*, emergen como categorías zombis, vivas-muertas, ya que son muy imprecisas para interpretar nuestra actualidad. Así, invita a darle nuevos sentidos y pragmáticas a estos conceptos para revivirlos como marcos interpretativos de nuestra sociedad. Esto nos aboca a la emergencia de una nueva figura de la imaginación para reavivar a la ciudadanía, emocionar con la democracia e instituir nuevos sentidos y nuevas formas de la política en nuestras sociedades.

Colombia es una *sociedad zombi* (llena de vivos-muertos) que hay que *vudizar*, exorcizar o *avivir* del trauma FARC, el trauma Uribe y el trauma Santos. Y la *comunicación política* tiene el poder de *movilizar o avivir zombis*, solo si encuentra los modos de *emocionalizar* al colombiano para que deje de ser súbdito de los odios y pase a la fiesta y la alegría de la paz. Para hacerlo, he aquí dos o tres ideas:

- Crear el nuevo mito fundador de nación: la paz. En el 2016, con la firma de los acuerdos de paz y la desmovilización de las FARC, se da inicio a un nuevo país, el de la paz, un país normal. Pero el gobierno y los militantes del sí no pudieron crear este mito fundador, y todo porque hubo muchos días de fundación de la paz -ninguno verdadero- y poco ritual/fiesta de fundación. El 23 de junio se firmó la paz en La Habana con

el presidente; el 24 de agosto, fin de la negociación y acuerdo definitivo; el 27 de septiembre, *show* en Cartagena; el 2 de octubre, pérdida del plebiscito por la paz; el 24 de noviembre, firma del nuevo texto en el Teatro Colón, el lugar de las elites. Se firmó mucho, se celebró poco; poca fiesta, mucha retórica. La paradoja es que tenemos un mejor país; o, mejor, hemos llegado a ser un país normal. Hacemos más el amor que la guerra, bailamos mucho más que disparar, reímos mejor porque hay menos violencia estructural; somos un país que avanza en derechos sociales y humanos, y que mantiene la economía en promedios saludables en lo mundial; las ideas abundan por todas partes en empresarios jóvenes y creadores de alternativas de paz... Somos un mejor país. Pero justo cuando deja de estar la guerra y ha llegado el momento civilizado de *disentir* y *disputar* sentidos conversando, reconociéndole verdad a la voz de los otros, construyendo en medianías y no en lógica de guerra (usted o yo)... justo ahí, cuando nos hemos dejado de matar y claudicamos de venganzas para ser un país de verdad, justo ahí, las elites (medios, empresarios, políticos, ricos y académicos) nos han quedado mal. Y nos han sumido en una desazón nacional de que todo anda peor que siempre. Ante la falta de mito, destituyen el nuevo país y se rememora la nación restauradora de odios y violencias.

- Desmovilizar a los académicos y a Bogotá para habitar el territorio (el territorio y la gente *del común* son los que están avivando la fiesta de la paz). Habitamos un *ambiente* simbólico y político en el que todo está mal, salido de madre, peor que nunca. Pero este microclima es más de los medios de comunicación y de las elites políticas, académicas y “oenegeras”¹²⁰ que viven y habitan el confort de Bogotá. Y es que los medios y los políticos han encontrado que su *rating*, clics y “me gusta”

¹²⁰ Del término *oenegé*, forma derivada de la sigla ONG (organización no gubernamental).

aumentan en la medida que vendan que todo está mal, y ellos (los medios, los empresarios, los políticos del odio) son la solución. Somos un país donde las elites no se hacen cargo del destino del país; solo piensan en su propio bienestar. Si a sus negocios les va bien, todo bien. Y esto es propio de los empresarios, pero también de los académicos y “oenegeros”. Cada elite tiene solo un modo de pensar el país: su pensamiento e intereses. No hay peor comodidad que la de los buenos. Los que creen y piensan bien, y juzgan que todos los demás piensan mal o hacen peor. Los *bienpensantes* están tan seguros de su moral superior en pensamiento que todo lo hacen peor: el gobierno que no cumple, empresarios chupasangres, izquierda sin ideas; “todo funciona mal”, y al decirlo afirman su autoridad moral de bondad. Son como la ONU del pensamiento: la nada que no dice nada, pero tiene superioridad moral. En el mismo sentido están las iglesias, que han convertido a los acuerdos de paz en pecado. Y en defensa de Dios, la fe y la familia, y sin leer los acuerdos, ven en estos al comunismo y al diablo.

Los medios han demostrado que su bien particular (el *rating*, el *show* y servir a sus amos) está por encima del bien colectivo (una nación en paz). Por eso han dejado de hacer su oficio de cuestionar, confrontar, contextualizar y verificar verdad. Se mueren por un “me gusta”, un clic, un *trending topic*. O sea, caen en informar desde el odio, la venganza, el “nada sirve”. Renuncian a hacer periodismo para convertirse en megáfonos de los odios y la desinformación. Y cada vez a menos gente le importa estar informada. Los políticos solo piensan en estafar, esquilmar y chantajear el erario público. No dicen nada constructivo, no producen leyes y viven para los medios. El presidente Santos abandonó al país, se fue de viaje y se perdió en su *selfie*. Poco le importa el país. Le agradecemos la paz. Pero sería bueno que tomara al país como destino.

Y todo está orquestado por la política del odio y la venganza de Uribe, quien decidió secuestrar al país. Hace todo lo que pueda para dividir, matonear, agredir, mentir y burlar la decencia. Su ego personal es más importante que el país. Colom-

bia es su finca. Y tiene asegurado el derecho para delinquir de palabra, tuit y matoneo. Para él, mentir y matonear es la ley y la verdad. “Miente y agrade, y reñirás” es el evangelio uribista. Por eso para instituir el nuevo país hay que desmovilizar a académicos, medios, políticos, bienpensantes, “oenegeros” y líderes evangélicos que viven y habitan en Bogotá, lejos del territorio donde fue la guerra y ahora será la paz. La solución a la desazón que nos habita es “¡Menos Uribe y más ciudadanos y verdad!”. Esta es la consigna que nos sacará de esa desazón.

- Mover de la emoción del odio a las FARC y a Santos a la alegría de la paz, y de la percepción de que los acuerdos son de Santos a que son de todos los colombianos. El país llamado Colombia está mejor que nunca, pero a ninguno nos gusta. Y eso es la democracia, la libertad y el pensar en disenso. La fiesta del disenso. La explosión de la protesta social, el baile y el amor. Ahora, la comunicación puede instituir este nuevo relato de nación, uno posible, uno donde prometemos no matarnos. Debemos salir a la calle, gozar, ritualizar la paz y producir las fiestas colectivas de la paz. Hay desidia de los que gobiernan, que no saben diseñar fiestas colectivas. Hay que encontrar nuevos rituales, otras ceremonias, esas de las *ciudadanías del goce*. Y para esto hay que invocar el *buenaondismo* del papa Francisco y la sabiduría popular de Mujica, los dos apasionados admiradores de la paz en Colombia. Francisco habla de esperanza, de armar lío, de no dejarse robar ni la alegría ni la paz, de atreverse a soñar, de bajarse del odio y subirse a la esperanza. Por eso manda mensajes sin ofender, sin odio, sin venganza. Y dice cosas tales como: “Que este esfuerzo [por la paz] nos haga huir de toda tentación de venganza y búsqueda de intereses solo particulares y a corto plazo” (Télam, 2017). Y también que “no es la ley del más fuerte, sino la fuerza de la ley” (Montes, 2017). Y que “la verdad no debe, de hecho, conducir a la venganza, sino más bien a la reconciliación y al perdón” (Lombó, 2017). Por eso dijo: “Colombia hace décadas que a tientas busca la paz y no ha sido suficiente que dos partes se acercaran, dialogaran” (Telesur, 2017). Por eso invita a concebir

la paz como un trabajo siempre abierto, una tarea que no da tregua y que exige el compromiso de todos.

El periodismo debe recordar que su función es acerca de la verdad, y si una fuente miente, y el periodista se da cuenta de que esto es así, no debe emitirse esa voz. Como tampoco se debe emitir el fomento del odio y del matar como acción política; por lo tanto, debe abstenerse de visibilizar esas voces del odio y la venganza. Verificar la verdad de las fuentes, contextualizar la información y asignar criterio a los hechos, eso es buen periodismo. Y también de consultar a la comunidad su derecho a la representación va el periodismo de calidad. No es un nuevo periodismo, es el de siempre, pero hecho con criterio, responsabilidad ciudadana y paz.

Tal vez, para instituir un nuevo relato de nación y hegemonía política que tenga como eje la paz, haya que invocar a la democracia, la ciudadanía, los derechos humanos, pero sobre todo a la fraternidad, el colectivo, para hacerle la limpia y el avivamiento a estos zombis en que nos hemos convertido. La cultura debe volver a proveer de símbolos, rituales y fiesta a la sociedad. Hay que recordar a Doris Sommer cuando afirma que la cultura diluye autoritarismos porque nos forma en la vulnerabilidad y nos lleva a admirar a los otros, porque todos tenemos algo que aportar. La cultura nos sorprende porque es el uso intencional del pensar como libres, y por eso, citando a Immanuel Kant, Sommer afirma que el asunto más humano es qué hacer con la libertad. Y eso que se hace con la libertad no se puede evaluar desde lo económico, lo moral, lo cognitivo ni lo intelectual. La libertad se ejerce desde lo sentimental, en el juego de persuadir y dejarse persuadir, en el hablar con el otro. Tener la paz es asumirnos como hombres, mujeres y otros libres. Hay que poner cultura, cuerpo, símbolo, baile, humor, ironía. Un modo de salir del "secuestro" en el que nos tienen Uribe y las elites del odio y el *establishment* es pensando en libertad y jugando desde y en la cultura.

BIBLIOGRAFÍA

AMADO, Adriana, *Política pop. De Líderes populistas a telepresidentes*. Buenos Aires, Ariel, 2016.

AMÓN, Rubén, "¿Y si Francisco fuera un impostor?". En diario *El País*, 14 de marzo de 2017. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2017/03/14/actualidad/1489479407_066499.html.

BARICCO, Alessandro, *Los bárbaros. Ensayo sobre la mutación*. Barcelona, Anagrama, 2008.

BECK, Ulrich, "The Cosmopolitan Perspective: Sociology of the Second Age of Modernity". En revista *The British Journal of Sociology*, Vol. 51, N° 1. Londres, London School of Economics and Political Science, 2000.

CAÑO, Antonio y ORDAZ, Pablo, "El peligro en tiempos de crisis es buscar un salvador que nos devuelva la identidad y nos defienda con muros". En diario *El País*, 21 de enero de 2017. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2017/01/21/actualidad/1485022162_846725.html.

CAPARRÓS, Martín, "El presidente Macri y el 'errorismo' de Estado". En diario digital *The New York Times* (en español), 22 de febrero de 2017. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2017/02/22/el-presidente-macri-y-el-errorismo-de-estado/?rref=collection%2Fsectioncollection%2Fnyt-es>

CORONELL, Daniel, "Los problemas de una encuesta". En revista *Semana*, edición 1789. Bogotá, 2016.

DE VENGOECHEA, Alejandra, "El misionero enviado de Dios y el finquero de Colombia". En Rincón, Omar (editor), *Los telepresidentes: cerca del pueblo, lejos de la democracia*. Bogotá, FES MEDIA, 2008.

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel, *Cien años de soledad*. Buenos Aires, Sudamericana, 2007.

GÓMEZ-SUÁREZ, Andrei, *El triunfo del no. La paradoja emocional detrás del plebiscito*. Bogotá, Ícono, 2016.

IVEREIGH, Austen, "El papa Francisco y Donald Trump se parecen mucho más de lo que creemos". En diario *The New York Times*, 8 de marzo de 2017. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2017/03/08/el-papa-francisco-y-donald-trump-dos-caras-opuestas-del-populismo>.

KRUGMAN, Paul, "Cómo se igualó la carrera entre Clinton y Trump". En diario *El País*, 30 de septiembre de 2016. Recuperado de https://elpais.com/economia/2016/09/30/actualidad/1475245992_595069.html.

LOMBÓ, Pablo, "Francisco: 'Colombia, déjate reconciliar, no temas la verdad y la justicia'". En diario digital *Vatican Insider*, 8 de septiembre de 2017. Recuperado de <http://www.lastampa.it/2017/09/08/vaticaninsider/francisco-a-colombia-no-tengan-miedo-a-pedir-y-a-ofrecer-el-perdono-se-resistan-a-la-reconciliacin-XVawAGkpO4SwuhWieKglTM/pagina.html>.

MARTEL, Frédéric, *Cultura mainstream. Cómo nacen los fenómenos de masas*. Barcelona, Taurus, 2011.

MONTES, Óscar, "12 lecciones de Francisco". En diario digital *El Heraldo*, 10 de septiembre de 2017. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/politica/analisis-ley-del-montes-12-lecciones-de-francisco-401255>

PALOMINO, Sally, "Las encuestas, las otras grandes derrotadas en el plebiscito de la paz en Colombia". En diario *El País* (edición América), 3 de octubre de 2016. Recuperado de <https://elpais.com/internacional/2016/10/03/colom>

bia/1475450625_095430.html.

PONCE, Matías y RINCÓN, Omar (coordinadores), *Caudillismo, e-política y teledemocracia. Comunicación de gobierno en América Latina*. Montevideo, Fin de Siglo, 2013.

PONCE, Matías y RINCÓN, Omar (editores), *Medios de Lucha. Comunicación gubernamental en América Latina*. Montevideo, Ediciones B, 2017.

RAMÍREZ PRADO, Juliana, "El 'no' ha sido la campaña más barata y más efectiva de la historia". En diario digital *Asuntos Legales*, 4 de octubre de 2016. Recuperado de <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/el-no-ha-sido-la-campana-mas-barata-y-mas-efectiva-de-la-historia-2427891>.

RINCÓN, Omar, "Pensares y pesares acerca de un país secuestrado por Uribe". En revista digital *070*, 10 de octubre de 2016. Recuperado de <https://ce-rosetenta.uniandes.edu.co/pensares-y-pesares-acerca-de-un-pais-secuestrado-por-uribe>.

RINCÓN, Omar, "Periodismo y política: Nos equivocamos en todo". En revista digital *Anfibia*, 3 de febrero de 2017. Recuperado de <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/nos-equivocamos-en-todo>.

RINCÓN, Omar y URIBE, Catalina, *De Uribe, Santos y otras especies políticas*. Bogotá, Ediciones Uniandes, 2015.

RIORDA, Mario y FARRÉ, Marcela (coordinadores), *¡Ey, las ideologías existen! Comunicación política y campañas electorales en América Latina*. Buenos Aires, Biblos, 2012.

RIORDA, Mario y RINCÓN, Omar (editores), *Comunicación gubernamental en acción. Narrativas presidenciales y mitos de gobierno*. Buenos Aires, Biblos, 2016.

SAINTOUT, Florencia y VARELA, Andrea (directoras), *Voces abiertas. Comunicación, política y ciudadanía en América Latina*. La Plata, EPC-CLACSO, 2015.

SIBILIA, Paula, *La intimidad como espectáculo*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2008.

TÉLAM, "Francisco pidió a los colombianos dejar 'el lastre del odio'". En sitio web de agencia de noticias Télam, 7 de septiembre de 2017. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201709/201617-francisco-pidio-colombia-huir-tentacion-venganza.html>.

TELESUR, "Papa Francisco insta a una paz estable y duradera en Colombia". En sitio web de canal Telesur, 10 de septiembre de 2017. Recuperado de <https://www.telesurtv.net/news/Papa-Francisco-insta-a-una-paz-estable-y-duradera-en-Colombia-20170910-0050.html>.

El proceso organizativo de las revistas culturales en Argentina. De la *resistencia molecular* a la dictadura a la incidencia en las políticas públicas

Por *Daniel Badenes*¹²¹

En las últimas décadas, a partir de la emergencia de las *radios comunitarias* en los años ochenta y, en particular, de los debates producidos en torno a leyes que conformaron un “nuevo paradigma legal latinoamericano” (Badenes & González, 2015) en el siglo XXI, la relación entre medios y ciudadanías fue pensada centralmente desde lo audiovisual. Quedó relegada, así, la mirada sobre las publicaciones gráficas realizadas por organizaciones sociales, centros culturales, cooperativas de trabajo y otros editores sin fines de lucro, que constituyen un sector significativo social y económicamente de larga data (Badenes, 2017).

En la Argentina actual -como planteamos en un reciente traba-

¹²¹ Magíster en Historia y Memoria por la Facultad de Humanidades y Ciencias de La Educación (FAHCE) de la UNLP. Docente de dicha universidad y de la UNQ.

jo-, *“revistas culturales, radios comunitarias, televisoras alternativas* se emparentan en una condición sin fines de lucro y en proyectos que, aún con una gran pluralidad ideológica, intervienen como formas de democratización de la palabra” (Badenes, 2017).

En este artículo nos proponemos narrar y analizar las estrategias políticas asociativas de las revistas culturales independientes o autogestivas como proceso instituyente que involucra formas de empoderamiento y acciones concertadas para incidir en las políticas públicas, en el marco de un entorno desregulatorio que, para el sector gráfico, se mantuvo inalterado en el contexto de gobiernos populares que apostaron a la reconstrucción del Estado.

En tiempos recientes, abordar ese tema implica pensar -en el caso argentino- en la experiencia de la Asociación de Revistas Culturales Independientes de Argentina (ARECIA). En palabras de su expresidente, Santiago Kahn:

[La asociación] surge como iniciativa de un grupo de revistas culturales para pensar cómo enfrentar un nuevo escenario que se comenzó a dar hace unos años, sobre todo frente a la concentración de un tipo de comunicación gráfica y la desregulación del sector, mientras en paralelo se produjo un avance de determinados derechos vinculados a la comunicación, como la ley de medios (Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual), que nos dejó afuera. Lo que se generó fue un llamamiento a que las revistas culturales se organizaran a pensar colectivamente en un escenario completamente ordenado por el mercado y las corporaciones. Había una vacancia, un espacio vacío en cuanto a representación y organización, de lucha por determinadas reivindicaciones. (Kahn, citado en Pedulla, 2016)

El proceso asociativo de las revistas culturales, no obstante, tiene una temporalidad más larga, llena de interrupciones y experiencias casi olvidadas, que han provocado que muchos proyectos organizativos se inicien -y se piensen- como en el grado cero de la historia. En ese sentido, antes de analizar la formación de ARECIA como experiencia de empoderamiento ciudadano y reflexio-

nar sobre su relativa incidencia en las políticas del Estado en los últimos años, es justo hacer un repaso de experiencias de organización previas. Vale destacar que al menos durante los últimos cuarenta años hubo reuniones, redes informales y proyectos asociativos que expresaron la necesidad de intervenir solidariamente frente a problemáticas comunes y definieron la especificidad del *sector o movimiento* de las revistas culturales.

Una experiencia de resistencia molecular

En 1979, en plena dictadura cívico-militar, se formó con eje en Buenos Aires la Asociación de Revistas Culturales Argentinas (ARCA). Su fundación fue protagonizada por escritores jóvenes que empezaron juntándose en La Casona de Iván Grondona -una librería de usados ubicada en la ciudad de Buenos Aires, montada en 1977 por un viejo actor de teatro, en el subsuelo de su propia casa-. Presumiblemente, el impulso inicial fue de la revista *Nova Arte* (iniciada en 1978 bajo la dirección de Enrique Záttara, un poeta de 26 años) y participaron, entre otras, la surrealista *Poddema / Signo Ascendente* (1979-1982, cuatro números publicados), *Ulises* (fundada por Horacio Tarcus en 1978, luego se unificó con *Nova Arte*), *Ayasha* (1978-1980, siete números publicados, dirigida por Alejandro Margulis) y la trotskista *Cuadernos del Camino* (1978-1980, cinco números).

Beatriz Sarlo, por entonces directora de *Punto de Vista*, recuerda haber participado en esa época de dos reuniones con editores -entre los que estaban Tarcus y Záttara-, una de ellas en el subsuelo de Grondona (comunicación personal, febrero de 2017). Según Tarcus:

Esas fueron las primeras reuniones de editores de revistas. Allí nos conocimos las caras, intercambiamos nuestras publicaciones, tiramos las primeras líneas de acción. Había dos generaciones: los conocidos y los absolutamente desconocidos, la generación de los que teníamos 18 o 20 años, los que fuimos con-

tentos a la fiesta del 73 y nos encontramos con el terror de los años 74, 75 y 76, más los que siguieron... En fin, allí conocí a Beatriz Sarlo y a Carlos Altamirano: ellos me dieron *Punto de Vista* y yo *Ulises*, una modesta revista que hacía con un par de amigos. Estaba también Jorge Brega, por la revista *Posta* (del PCR); Bernardo Jobson (y quizás también Liliana Heker), por *El Ornitorrinco*; Hugo Salerno, por *La Luna que se Cortó con la Botella*; quizás alguien de la revista *Propuesta*; y otros que ahora no recuerdo. No sé quién convocó a esa reunión, ni cómo llegué a ella, pero sí sé que nos puso en contacto directo a los que editábamos revistas en los inicios de la dictadura. Recuerdo perfectamente la valentía de Beatriz de plantear allí mismo la situación de los *desaparecidos*; ese fue el término exacto. (Tarcus, comunicación personal, febrero de 2017)

Las siguientes reuniones fueron en la librería Ixtlán, de Jorge Brandi (quien sostenía la editorial Rescate), hasta que pasaron a la filial de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), cuyo espacio gestionaron las revistas ligadas al Partido Comunista. En Ixtlán, reconstruye Silvia Guiard (2006), llegaron a hacer “una suerte de conferencia de prensa” en la que manifestaron “su oposición a la censura imperante” en 1979. La asociación entre editores sirvió, además, para socializar saberes sobre la edición, pensar alternativas de distribución e incluso coordinar acciones para abaratar costos de impresión.

ARCA duró poco. Quizás un año, o poco más. Hicimos una serie de reuniones constitutivas, un programa básico de defensa de la libertad de expresión, exploramos formas de distribución colectiva, dictamos un taller de *armado* de originales (cuando este trabajo no lo hacía un programa de computadora, sino que se hacía a mano, cortando y pegando), ofrecimos recitales de poesía (recuerdo uno en la propia SADE), organizamos un evento con bandas de rock para recaudar fondos. Oche Califa me dice que incluso hicimos un volante reclamando la aparición con vida de Haroldo Conti y Rodolfo Walsh, y que salimos

una tarde de la SADE en grupo a repartirlo a los transeúntes que nos resultaron menos sospechosos [...]. Carlos Brocato incluye este tipo de prácticas dentro de lo que llamó “resistencia molecular” a la dictadura. No fue más que esto, pero tampoco menos. (Tarcus, comunicación personal, febrero de 2017)

Según el trabajo de Cecily Marcus (2007), ARCA llegó a agrupar 85 publicaciones iniciadas después del golpe de Estado.¹²² Aquel número surge, explica Tarcus, de las adhesiones recibidas:

Recuerdo que pusimos una casilla de correo para enviar *adhesiones*, y llegaron decenas de revistas y de cartas de diversas provincias, sobre todo de la provincia de Buenos Aires. Seguramente fueron esas adhesiones las que hicieron que el número de revistas asociadas llegara a 85. Pero en las actividades cotidianas participábamos efectivamente unas 10 o 12. Las grandes (*Punto de Vista*, *El Ornitorrinco*) se interesaron poco, sostuvimos las medianas (*Posta*, *Ulises*) y apoyaron las *under*, que eran el enlace con el mundo del rock más plebeyo. Eran revistas muy rústicas desde lo gráfico, muy parecidas a lo que después se llamó fanzines. Sus editores eran surrealistas de barrio, lectores suburbanos de Artaud o de Rimbaud, sin contactos directos con la *alta cultura* urbana. Tengo un recuerdo muy grato de esa *mezcla* social y cultural. (Tarcus, comunicación personal, febrero de 2017)

Un tiempo después existió otro nucleamiento -del que tampoco se conoce mucho-, llamado Agrupación de Revistas Alternativas (ARA), en el que participaron *Kosmos*, *Todos Juntos* y *Quijote*. Este grupo habría tenido vigencia hacia 1981-1982. En las páginas de *Kosmos* -una revista de agenda periodística que trataba temáti-

¹²² De acuerdo con esta versión, *El Ornitorrinco*, *Punto de Vista* y *Expreso Imaginario* formaron parte de ARCA.

cas en profundidad, editada entre 1979 y 1986- puede leerse una referencia a una “segunda presentación” realizada por ARA, el 13 de noviembre de 1982 en el Ateneo Arturo Jauretche.

Un exintegrante de esa revista, Jorge Warley, afirma en un artículo escrito la década siguiente que durante la dictadura “se había producido una suerte de ‘frente de hecho’ entre diversas revistas culturales. Las muertes, las desapariciones, la censura, la política represiva en su conjunto, obligaron a postergar discusiones; se entablaron lazos de amistad entre líneas ideológicas muy distintas” (Warley, 1993). Conforme pudo reconstruir Evangelina Margiolakis (2011) a partir de una entrevista de Julio Canessa -otro ex-*Kosmos*-, cuando el genocida Roberto Viola reemplazó al genocida Jorge Videla en la presidencia de facto -en marzo de 1981- y se propuso cierto *acercamiento* de sectores civiles para ganar legitimidad, hizo una convocatoria a jóvenes editores de revistas a través de una carta, a la que esta agrupación decidió no contestar para expresar su rechazo al gobierno.

Hacia 1986, impulsado por algunas revistas, hubo un nuevo intento de nuclear publicaciones en el I Encuentro de Revistas Culturales, del que participaron *El Ornitorrinco*, *Mascaró*, *Cuadernos de Cultura*, *La Bizca*, *Praxis*, *Contraprensa*, *Crisis*, *El Molino de Pimienta*, *El Despertador* y *Pie de Página*. En dicho encuentro llegaron a acordar una declaración con posiciones de izquierda sobre política nacional e internacional, economía y cuestiones culturales. Algunos de los integrantes de esas revistas habían sido antes parte de las asociaciones previas, ARCA y ARA.

No hay registros de que aquella actividad haya tenido continuidad en un segundo encuentro. Por supuesto, los cruces entre revistas -y editores- siguieron sucediéndose: esporádicos y parciales, siempre los hubo, al menos como una *política de identidad*. Al nacer una nueva revista, al presentar una edición especial, al festejar un aniversario redondo, una revista cultural invita a otras:¹²³ hay en esos gestos cierto reconocimiento de un sector, si bien no una acción gremial o una política coordinada.

Hacia 1990, el editor de *Diario de Poesía* (1986-2011), Daniel Samoilovich, intentó motorizar un nuevo espacio de articulación,

emulando una experiencia bastante exitosa que se registraba fuera de las fronteras del país: la Asociación de Revistas Culturales Españolas (ARCE), creada en 1983 por iniciativa de cinco revistas, que llegó a agrupar un centenar de publicaciones culturales muy diversas y a sostener políticas de promoción muy activas. De acuerdo con Samoilovich, esto fue después de participar junto a Martín Caparrós -por ese entonces director de la revista *Babel*- del Encuentro de Revistas Culturales Iberoamericanas organizado en Madrid, donde conversaron con Miguel Riera, miembro de la revista *Quimera* y director de ARCE, y conocieron las “ventajas de la agremiación”: “Entre las más salientes se encontraba una disposición del Ministerio de Cultura español que reglaba la forma en que se harían cada año las compras de suscripciones a revistas, dando participación a ARCE. También habían logrado tener participación institucional en la asignación de publicidad estatal a las revistas, a fin de otorgar transparencia y razonabilidad a las asignaciones” (comunicación personal, marzo de 2017).

Samoilovich volvió a Argentina con copias de la legislación española referida a revistas culturales y siguió en contacto con los colegas españoles. ARCE mostró interés en promover la creación de entidades semejantes en América Latina, en particular a partir de la dirección de Manuel Ortuño -sucesor de Riera-, a quien el editor de *Diario de Poesía* destaca como “incansable en alentar todos los intentos de agremiación de las revistas argentinas” (comunicación personal, marzo de 2017).

La nueva ARCA tuvo una lenta maduración. Los intentos realizados al principio de los noventa -cuando se reunían revistas como

¹²³ Así, por ejemplo -y para mencionar uno afín a nuestro campo-, en la presentación de *Causas y Azares* -revista creada en 1994, conducida por Carlos Mangone-, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, participaron representantes de distintas revistas político-culturales: Eduardo Blaulich (*Dialéctica*), Cristian Ferrer (*La Caja*), Eduardo Rinesi (*El Ojo Mocho*) y Horacio Tarcus (*El Cielo por Asalto*).

Babel, *No Hay Derecho*, *Punto de Vista* y *Diario de Poesía* no llegaron a buen puerto. Recién en 1998 pareció concretarse, cuando “las revistas *Tiempo de Danza*, dirigida por Laura Falcoff; *Cultura*, por Patricio Lóizaga; *Punto de Vista*, por Beatriz Sarlo; *El Amante*, por Eduardo Antín; y *Diario de Poesía* nos reunimos para formar ARCA. Las revistas *Vox*, de Bahía Blanca; *Nombres*, de Córdoba; y *Lote*, de Venado Tuerto, fueron de las primeras en adherir a la Asociación” (Samoilovich, comunicación personal, marzo de 2017).

Según expresaron en notas periodísticas, calculaban más de cien potenciales afiliadas (La Nación, 1998). En la primera lista de invitadas a ser parte, estaban: *El Jabalí*, *Tramas*, *Artinf*, *Con V de Vian*, *Ciudad Futura*, *Agora*, *Entrepassados*, *El Rodaballo*, *Sección Aurea*, *El Perseguidor*, *El Ojo Mocho*, *Historia*, *Música Hoy*, *Criterion*, *Causas y Azares*, *Film* y *Diógenes* (Mendoza).

Los impulsores formularon un estatuto y Samoilovich afirma que llegaron a inscribir formalmente a la institución (comunicación personal, marzo de 2017). El editor de *Diario de Poesía* conserva materiales de aquella asociación recién nacida. En el acta de una reunión realizada en 1998, por ejemplo, aparece la preocupación por definir las fronteras del sector, más allá de las revistas *institucionales* y, sobre todo, distanciando la figura de la revista cultural-comercial:

Tras un intercambio de opiniones, se concuerda en que los estatutos deben ser perfeccionados a fin de excluir a las revistas universitarias y otras que, estando completamente subsidiadas, no comparten la problemática de los editores independientes. No es voluntad de la Asociación incluir a estas revistas. También convendría estudiar el hipotético caso de una revista cultural editada por una gran editorial comercial, cuyo propósito y naturaleza podrían también diferir de los de las revistas culturales asociadas. (ARCA, 1998)¹²⁴

¹²⁴ Gentileza del archivo personal de Samoilovich.

Provisoriamente, ARCA estuvo presidida por Samoilovich y secundada por Lóizaga, de *Cultura*. Entre otros objetivos, se proponían lograr la compra estatal de ejemplares para destinar a bibliotecas públicas, un tema que volvería a estar presente doce años más tarde, en la formación de ARECIA. También llegó a imaginarse el impulso, a nivel legislativo, de una ley de fomento a las revistas culturales. Sin embargo, pese a esas expresiones de deseo, a la agenda de reuniones previstas, a la formación de comisiones y a los llamados a asociarse, el editor que encabezó la experiencia considera que fue tan solo uno de los “varios intentos que no llegaron en su momento a concretarse en una organización que resultara operativa en la representación del sector”, y resume: “ARCA nunca pasó de ser una intención” (Samoilovich, comunicación personal, marzo de 2017).

En 1999 nos reunimos en Venado Tuerto varios responsables de revistas y se formó el comité organizador del que debía ser el Primer Encuentro Nacional de Revistas Culturales [...]. El encuentro iba a estar abierto a todas las publicaciones culturales, fueran o no integrantes de ARCA; en paralelo se desarrollaría la asamblea general ordinaria anual prevista por los estatutos de ARCA. Estaba previsto un homenaje a los promotores de varias revistas históricas argentinas, como *Los Libros*, *La Rosa Blindada* y *Crisis*, así como la participación de Manuel Ortuño, de ARCE, y Mario Jursich, de la Asociación de Revistas Culturales de Colombia. Pese al entusiasmo y la voluntad de la “parte cordobesa” de la convocatoria, particularmente de Carlos Gazzera de la revista *Tramas* para leer la literatura argentina, el encuentro no se realizó. (Samoilovich, comunicación personal, marzo de 2017)

Así es que, como registra una nota periodística de la época, en 2004 Samoilovich todavía consideraba que la asociación era “incipiente”, y presentaba en México la entidad constituida años an-

tes, con una escala acotada y a la que seguía costándole encarar un trabajo articulado:

Aunque constituida “hace un par de años” de manera formal, esa agrupación se ha visto afectada por las recientes crisis económicas en el país sudamericano, por lo que sus integrantes -“no más de ocho”- se vieron obligados a concentrarse en la sobrevivencia de sus propias revistas, expresa Samoilovich. “Una asociación, para que tenga vida verdadera, es aquella en la que las revistas vean beneficios concretos en asociarse”. (Paul, 2004)

En esa ocasión, su principal impulsor descartaba que la coordinación de la compra de insumos o la búsqueda de canales de distribución pudieran ser objetivos de la asociación, dada la diversidad del sector:

No obstante, una asociación sí sirve para compartir experiencias, para tener presencia conjunta en ferias internacionales y exportar; y, sobre todo, sirve para imponer transparencia a las compras que hace el Estado, vía suscripciones, bibliotecas o subsidios. Y como estos últimos, quizá, son los más importantes, en nuestro caso no se han dado, debido a la situación por todos conocida, y por ello de alguna manera no se ha podido, por el momento, concretizar la asociación como quisiéramos, pues la intención es aglutinar cerca de 100 revistas que tenemos encuestadas. (Samoilovich, citado en Paul, 2004)

2001, la pelea económica

En los mismos años, y sin que hubiera referencias a una asociación formal, una estrategia *gremial* de los editores de revistas culturales se registró en 2001, diez años antes de la fundación de ARECIA, en una batalla que suele ser narrada como su antecedente más directo por los principales referentes de la actual asocia-

ción. Era el segundo y último año del gobierno de Fernando de la Rúa y ya había pasado del Decreto 1025/2000 que desreguló la venta de diarios y revistas (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 2000).¹²⁵ Ahora, la nueva discusión era el régimen del impuesto al valor agregado (IVA).

En distintos países del mundo, las publicaciones están exceptuadas de ese impuesto. También era así en Argentina hasta fines de los noventa, cuando el gobierno propuso generalizar la alícuota. Pero, al mismo tiempo que tomó esa decisión, dictó el Decreto 1387/2001, que permitía a las empresas de cualquier sector computar sus “aportes patronales” como “crédito fiscal” en el régimen de IVA (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 2001). La trampa era perfecta: mientras los medios empresariales más grandes seguían sin pagar IVA, sobre las publicaciones independientes -con formas organizativas que no requieren aportes patronales- recaía un nuevo impuesto.

Entonces varios editores se organizaron para reclamar y asistieron juntos a una reunión en el Ministerio de Economía, con el secretario de Finanzas Públicas.¹²⁶ Cuenta Gustavo Noriega, por entonces director de la revista de cine *El Amante*:

En 2001 un grupo de revistas culturales que incluían a *El Amante*, *Punto de Vista* y *Diario de Poesía* realizó una gestión con el objeto de pedir que se exceptuara del IVA a ese tipo de

¹²⁵ Ese decreto invirtió el marco legal que había regulado la distribución de diarios y revistas desde el año 1945 hasta el 2000, según el cual el Estado protegía a los actores más débiles de la cadena. La medida contribuyó al actual contexto de concentración de medios gráficos. Para un examen más detallado de la medida, puede consultarse el capítulo de Ivana Nitti sobre “El problema de la distribución” en la compilación *Editar sin patrón* (Badenes, 2017), como también el trabajo previo de Ethel Pis Diez, *El mercado de revistas en la Argentina* (2008).

¹²⁶ En algunas intervenciones públicas, la editora Claudia Acuña ha mencionado como interlocutor en esa oportunidad al ministro Domingo Cavallo, pero los demás participantes de la reunión no confirman su presencia.

publicaciones. [El secretario de Cultura, Darío] Lopérfido nos apoyaba, pero nos mandó al Ministerio de Economía, en ese momento encabezado por Domingo Cavallo. Tengo dos imágenes. Una era en el despacho de Lopérfido, mirando a un amplio ventanal que daba a la Plaza de Mayo mientras pensaba: “Espero que no estemos acá adentro cuando vengan a colgarlos de esos faroles”. Muy pocos meses después, yo estaba en esa misma plaza, desafiando el estado de sitio, corrido por los gases, la noche anterior a los treinta y un muertos.

La otra reunión fue en el Ministerio de Economía con gente de Cavallo, a quienes les presentamos el proyecto de desgravación. Fuimos con Claudia Acuña y Beatriz Sarlo, entre otros. El ambiente era extraordinariamente áspero hasta que Claudia le dijo a uno de los petimetres que nos atendía: “¿Saben que pasa? Dentro de unos meses nosotros vamos a estar con nuestras revistas y ustedes van a haber pasado de largo”. El mandamás se levantó y se fue. Lo tuvieron que ir a buscar a la oficina de al lado. El proyecto nunca avanzó, obviamente. (Noriega & Raffo, 2013)

Los recuerdos sobre aquellos días son difusos. Samoilovich no registra aquel encuentro. Sarlo asegura que no participó de ninguna reunión en el Ministerio de Economía, pero sí de la que hubo en Casa de Gobierno con Lopérfido, que estaba acompañado por Darío Sztajnszrajber, quien se desempeñaba como coordinador general del Programa de Promoción de Cultura Literaria. En esa reunión preliminar se habló de “un posible subsidio para revistas culturales, que no prosperó”, y del tema del IVA (Sarlo, comunicación personal, febrero de 2017).

Claudia Acuña, que en ese momento era parte de *El Amante* -apenas unos días después fundaría *Lavaca*-, recuerda ese momento como un “empate”:

En el borde del precipicio, las revistas comerciales presionaron a un gobierno débil para obtener una ventaja más: querían que las revistas pagaran IVA. Parece un despropósito, en un

país en donde todas las corporaciones evaden impuestos, pero la maniobra es un ejemplo de alta y asquerosa codicia: querían IVA porque como esas corporaciones tienen varios negocios, se les acumulaba un débito fiscal que no podían acreditar, pero a la vez exigieron que ese débito fiscal se les descontara de los aportes sociales que debían pagar por sus empleados. Querían vaciar, con una misma maniobra, las arcas de la AFIP y de las cajas jubilatorias. Para nosotros, el IVA representaba no solo una carga adicional del 21% para nuestras publicaciones, sino también la exigencia de una estructura administrativa que ninguno de estos medios tiene, como por ejemplo, que un contador elabore todos los meses y en diez días la liquidación impositiva. Nos organizamos, gritamos, pataleamos y golpeamos los escritorios de varios despachos, y logramos un empate: el IVA para las revistas se pautó en 10.5%. (Nos Digital, 2011)

Más allá de los matices de las distintas memorias, aquel proceso de reclamo se convirtió en un hito y el tema del IVA quedó en la agenda para los editores independientes. Años más tarde, cuando los editores de revistas culturales volvieron a reunirse para formar una red, el tema impositivo apareció entre las principales demandas. Y en junio de 2014, cuando la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner impulsó una ley que redujo la alícuota, ARECIA estuvo presente en el anuncio de Casa Rosada y acompañó el debate en la comisión parlamentaria.¹²⁷

Otra de las demandas que aglutinó a los editores -que como ya vimos estaba entre las inquietudes del grupo que se reunió en

¹²⁷ La reducción se aprobó casi por unanimidad. La Ley 26982, de modificación del IVA, rige desde el 29 de septiembre de 2014, cuando fue promulgada en el Boletín Oficial. Desde entonces, la pelea gremial es con las imprentas, los proveedores de papel y los contadores para que entiendan que se aplica a toda la cadena productiva de las publicaciones. En 2016 el régimen especial se extendió a las publicaciones digitales.

1998- fue la compra estatal de ejemplares. El pedido recuperaba una política que supo tener la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) y que quedó trunca. Esta empezó tímidamente durante el gobierno de Carlos Menem, cuando *El Amante* buscó ayuda pública para sostener la revista cinéfila. Según el relato de Noriega, recurrieron al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) y allí los derivaron a la Secretaría de Cultura de la Nación. Noriega, Antín y Flavia de la Fuente se reunieron entonces con el secretario José Luis Castiñeira de Dios, con quien acordaron la compra de 500 colecciones encuadernadas por año. El Estado pagaba por ellas la mitad del precio de tapa, que “era más o menos lo que recibíamos de la distribución en los kioscos. Era como si vendiéramos quinientos ejemplares más por mes, lo cual equilibraba precariamente la balanza. Por otra parte, la revista era leída en las bibliotecas por lectores con insuficientes recursos para comprarla, de los cuales nos llegaba un eco en la forma de correo” (Noriega & Raffo, 2013).

Desde 1994, cuando Castiñeira dejó su cargo, debieron reunirse con cada nuevo secretario de Cultura para sostener la iniciativa. Todos la mantuvieron, aunque en tiempos de ajuste se redujo la cantidad de ejemplares. La novedad la introdujo el cambio de gobierno en 1999:

La llegada de la Alianza puso en el cargo al único secretario al que conocíamos de antes por su gestión en la Ciudad de Buenos Aires junto al intendente De la Rúa, y que conocía la revista desde siempre: Darío Lopérfido. Su gestión innovó de una manera democratizadora, aunque no necesariamente beneficiosa para *El Amante*. Lo que hizo fue un concurso abierto a todas las revistas culturales de producción independiente para luego a las ganadoras incorporarlas al sistema de compras de Bibliotecas Populares. Estuvimos entre las primeras, pero ya compartiendo las ventas con otras tantas publicaciones. (Noriega & Raffo, 2013)

A su modo, la nueva política definió un *sector* más allá de una

revista puntual.¹²⁸ Pero fue bastante efímera: se interrumpió con la caída del gobierno nacional en diciembre de 2001, en aquellos días de movilización social que marcan el nacimiento, precisamente, de muchas revistas autogestivas. Durante el interinato del senador Eduardo Duhalde, en plena crisis, nadie reclamó la continuidad de las compras. Luego, en el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007), los editores volvieron a hacer gestiones, pero la CONABIP y la Secretaría de Cultura fueron reacias a retomar la iniciativa. De allí que el tema estuviera en agenda a finales de esa década, cuando las revistas empezaron a reunirse otra vez. *Mu* -con Acuña como editora-, *El Amante*, *Diario de Poesía* y *Haciendo Cine* fueron cuatro de las fundadoras de ARECIA, creada en 2011 para “coordinar esfuerzos, sincronizar fuerzas y unir exigencias” (Nos Digital, 2011). Poco después, como flamante presidenta de ARECIA, Acuña afirmaba: “Nosotros venimos trabajando en forma organizada, sincronizada y unida desde hace tiempo, si no, no podríamos haber sobrevivido al crack que representó el 2001 para la industria editorial comercial” (Nos Digital, 2011).

La formación de ARECIA

Tras la interrupción de la compra de revistas en 2001, las revistas culturales no volvieron a tener una interlocución seria con la política pública por casi diez años. Recién en 2010, con la gestión de Rodolfo Hamawi -ex editor de la segunda época de *El Porteño*- al frente de la Dirección Nacional de Industrias Culturales, dentro de la Secretaría de Cultura de la Nación, hubo varias iniciativas que generaron el impulso que dio lugar a la creación de la actual ARECIA.

Sin formalizar un área específica, esa dirección estableció una

¹²⁸ En 2001, entre las revistas culturales que obtuvieron como subsidio la compra de ejemplares, estaban: *El Amante* (\$8 000), *Diario de Poesía* (\$8 000), *Latido* (\$8 000), *Archivos del Presente* (\$8 000), *V de Vian* (\$8 000), *Topía* (\$4 000) y *Punto de Vista* (\$4 000).

suerte de programa de revistas culturales que encaró varias acciones. Por un lado, lanzó el Concurso Nacional “Abelardo Castillo” para nuevas revistas culturales, que con premios de \$20 000 buscó financiar la publicación de los primeros cuatro números de los diez proyectos ganadores. Para la evaluación convocaron a Samoilovich, Jorge Boccanera (*Nómada*), Alejandro Kaufman (*Pensamiento de los Confines*) y Luis Bruschtein (*Lezama*). Varias de las revistas surgidas en ese concurso formaron ARECIA; algunas de forma muy activa, como *NAN*, que ha integrado las últimas cinco comisiones directivas y fue la que más perduró -junto con la revista de danza contemporánea *Inquieta*, editada en Rosario-.

Por otra parte, la dirección inició un Registro Nacional de Revistas Culturales, que hasta 2015 estuvo disponible en un sitio web (www.revistas.cultura.gov.ar) del que hoy no quedan rastros. Llegó a relevar más de 320 revistas en todo el país.

Finalmente, incluyó una línea de formación que fue un disparador clave. En la primera mitad de los noventa, Hamawi había tenido una distribuidora de revistas y fue representante de ARCE en Argentina. Fue esa experiencia española, que llevaba entonces veintisiete años, la contratada para una capacitación a la que asistieron revistas como *Mu*, *Barcelona* y *THC*. El propio Hamawi, junto a Adrián D’Amore, fue el encargado de convocarlas. “La idea fue transmitir la inquietud o la necesidad de que se organicen”, recuerda María Iribarren, quien se incorporó a la Dirección Nacional de Industrias Culturales a fines de ese año: “Era la manera de evitar el favoritismo a la hora de pedir subsidio o pauta; la forma de pedir en conjunto y para todo el sector, no para algunos. Al no estar organizadas, se cae muy fácilmente en el favoritismo y eso es un fastidio, para las dos partes. ¿Quién pide? ¿A quién le das? ¿Por qué? Si los reclamos son sectoriales, es más ecuánime” (comunicación personal, febrero de 2017).¹²⁹

¹²⁹ Iribarren destaca que en ese momento ARCE “era muy potente, tenía una cantidad de revistas afiliadas infernal, hasta subsidiaba a las revistas. Después se vino abajo con la crisis económica en España. La capacitación fue una apertura de cabeza, fue iluminadora de que era posible a pesar de las diferencias” (comunicación personal, febrero de 2017).

Aquel encuentro fue el puntapié inicial para la formación de ARECIA. Esta quedó constituida a mediados de 2011 como una asociación sin fines de lucro que nuclea editores de revistas independientes, entendidas como tales “aquellas publicaciones que no pertenezcan a empresas o sociedades que desarrollen otras actividades con fines comerciales, con excepción de las actividades que tengan como finalidad sostener la edición de la publicación cultural” (ARECIA, 2011). Según el estatuto, se consideraron “de carácter cultural”:

Aquellas publicaciones que, mediante la investigación, creación, difusión, intervención y crítica de sus contenidos, supongan un aporte al acervo social, y que versen, entre otras, sobre las siguientes materias: historia, sociología, política, filosofía, psicología y demás ciencias, literatura, música, arquitectura, artes plásticas, diseño, artes audiovisuales, comics, humor, cine, teatro, danza y demás formas de expresión artística. (ARECIA, 2011)

En la práctica, no obstante, la idea de *revista cultural* opera también en sentido oposicional a la idea de *revista comercial*.¹³⁰ Algo que define a sus editores es que no piensan a la revista como una mera mercancía.

Once revistas fueron fundadoras: *Mu*, *El Teje*, *Haciendo Cine*, *Ají*, *Dale*, *Diario de Poesía*, *El Amante*, *Barcelona*, *Artexto*, *Kooch* y *THC*. Esta última renunció formalmente en 2013 a toda categoría de asociada. Ese mismo año, la asamblea anual incorporó como miembro honoraria a *La Garganta Poderosa*. Para entonces, ARECIA

¹³⁰ En ese sentido, el estatuto ponía un límite al espacio destinado a la publicidad (30%). Además establecía que el “contenido no deberá atentar contra los principios políticos democráticos establecidos por la Constitución Nacional y los valores contemplados en la Carta de los Derechos Humanos de la ONU y la Convención Interamericana de los Derechos del Hombre” (ARECIA, 2011). Una referencia similar a los tratados internacionales de derechos humanos se encontraba en los estatutos proyectados para ARCA en 1998.

registraba más de 200 socias activas y aprendía a construir, desde la diversidad, una herramienta de organización.

Desde entonces, uno de los principales méritos de la asociación fue generar la noción de un *sector* de revistas culturales y visibilizarlas como conjunto en esos términos. A ello han contribuido informes anuales realizados a partir de censos entre sus asociadas. Como se explica en el último documento presentado, “su repetición periódica permite trazar series para observar las transformaciones del sector, que son producto de las políticas públicas o de su ausencia, del avance de las corporaciones económicas” y también del trabajo asociativo (ARECIA, 2017). Es decir que, además de su acción gremial o política en distintas negociaciones, se destaca la propia producción de información, que permitió caracterizar al sector como hasta tiempos muy recientes no había hecho ningún ámbito académico.

Otro aporte clave, desde los inicios, fue la capacitación. En 2012, por ejemplo, se realizaron cinco encuentros de formación sobre “edición cultural autogestiva”, que recuperaron saberes forjados desde distintas experiencias. Desde entonces, la realización de talleres y charlas de actualización estuvo presente en cada uno de los foros anuales organizados por ARECIA desde 2012, como también en las distintas participaciones que la organización tuvo en ferias del libro y en los eventos del Mercado de Industrias Culturales Argentinas.

Es interesante repasar el programa de la primera capacitación, posterior a la ofrecida por los españoles. La primera parte estuvo a cargo de Acuña: “Diagnóstico de cada publicación y del sector: reconocimiento de fortalezas y debilidades. Herramientas básicas de la gestión editorial: punto de equilibrio, costos legales, caja de herramientas de administración autogestiva”. Para la segunda clase convocaron a la Red Gráfica: “La producción: la revista como objeto. La planificación y gestión de la impresión. Herramientas de la industria gráfica para optimizar recursos”. El tercer encuentro, a cargo de un abogado especializado, propuso una introducción al derecho editorial. El cuarto volvió a recurrir a la experiencia de un editor asociado, Diego Gassi, que refirió a las “herramientas

digitales para la edición cultural independiente”. El último encuentro abordó un tema álgido, la circulación y la comercialización, y estuvo a cargo de Leandro González, fundador de una red de distribución independiente de la Patagonia y también integrante de ARECIA; además fue promotor de una iniciativa que tuvo sus altibajos: los Puntos de Encuentro de Revistas Culturales en distintos lugares del país.

El federalismo también hace a la identidad del sector, al mismo tiempo que se vuelve foco de tensión -como en muchas otras organizaciones federativas- dada la preeminencia que tiene la ciudad de Buenos Aires como eje organizativo. Desde el principio, la asociación tuvo asociados de todo el país, y en algún informe se jactó de que la mitad eran del (mal llamado) *interior*. En la presentación fundacional, en 2011, el único ausente era González, editor de *Ají* (Ushuaia), quien quedó designado como encargado de la comunicación: “Quisimos que en el culo del mundo esté nuestro responsable de comunicación -justificó Acuña-. Si logramos que él se entere de todo lo que hacemos y que participe de todas las decisiones es porque logramos hacer que la información no quede atrapada por el egocentrismo porteño” (Mu, 2011). Con el tiempo, ARECIA ensayó distintas alternativas de organización, que incluyeron la organización de nodos regionales para que sostuvieran sus propias iniciativas, pero las tensiones por la centralidad de Buenos Aires nunca terminaron de saldarse.

Una última cuestión significativa para pensar lo identitario se rastrea en las articulaciones con otras organizaciones, tanto por la positiva como por la negativa. Los álgidos debates que se dieron frente a la formación del Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SIPREBA), gremio que resultó incapaz de conceptualizar e incluir con pleno derecho a los trabajadores sin patrón, revela una convicción -en el grupo más activo que conduce ARECIA- en torno a la idea de *autogestión*, la cual no estuvo presente en los intentos asociativos anteriores.

Una afinidad *natural*, en ese sentido, se planteó con el amplio movimiento integrado por las radios, televisoras y productoras comunitarias y cooperativas, aunque la agenda de trabajo de es-

tas, centrada en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual -en la plena aplicación primero y en su defensa después-, hizo que no hubiera demasiadas actividades en conjunto, salvo mesas compartidas en jornadas o charlas sobre comunicación popular. En diciembre de 2015, frente a las embestidas por decreto del gobierno recién asumido de Mauricio Macri, se formó un espacio de articulación -Interredes- que nucleó a las distintas redes: ARECIA coincidió allí con el Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO), la filial argentina de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), la Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA), la Red PAC, la Red Colmena y una incipiente coordinadora de canales alternativos, hoy llamada CONTA.¹³¹

Por esos mismos días, ARECIA se acercó a la Coalición por una Comunicación Democrática, espacio multisectorial nacido en 2004 en la lucha contra el decreto de radiodifusión de la dictadura, que a través de un consenso de veintiún puntos básicos sentó las bases de la ley audiovisual aprobada en octubre de 2009. Con los decretos de Macri, la coalición tuvo un reimpulso y volvió a reunir a múltiples actores sindicales, universitarios, de medios pyme y cooperativos, organizaciones de derechos humanos, entre otros. Se propuso la escritura de nuevos “21 puntos por el derecho a la comunicación” que aprobó en un congreso nacional realizado el 3 de marzo de 2016. A diferencia de los primeros, los nuevos veintiún puntos incluyeron demandas del sector gráfico, en buena medida producto de la participación activa de los representantes de ARECIA en esas deliberaciones.

El documento consensuado por un centenar de organizaciones amplía el horizonte comunicacional y destaca: “La comunicación

¹³¹ Durante los primeros meses también participó La Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo (REDCOM), por lo que Interredes se pronunciaba en nombre de los “medios de comunicación y carreras de comunicación”. Con el tiempo, su agenda de trabajo se fue centrando en las necesidades de los medios y productoras, y REDCOM acompañó sus iniciativas como un adherente, pero sin participación activa.

es un derecho humano que incluye todos los soportes y plataformas”. Luego reconoce: “No alcanza con reglas de defensa de la competencia: la comunicación es un bien social -no privativa de empresas, medios o periodistas- y debe garantizarse una distribución adecuada de facilidades, recursos e infraestructura esenciales (frecuencias radioeléctricas, *papel* y otros insumos básicos, *mecanismos de distribución de las publicaciones impresas* y contenidos, acceso a redes).¹³² Más adelante, el documento vuelve a referirse al “acceso a facilidades esenciales para la comunicación, incluido el soporte gráfico”, puntualizando que “debe ser considerado de interés público” (Coalición por una Comunicación Democrática, 2016).

El cuarto punto, que refiere a las políticas públicas dirigidas a la sostenibilidad de las organizaciones de la comunicación, apunta a “la aplicación de asignaciones como las previstas por el Fondo de Servicio Universal y el Fondo de Fomento Concursable (FOMECA) y *políticas de fomento a la industria gráfica de revistas culturales*” (Coalición por una Comunicación Democrática, 2016).¹³³ De esta manera, la organización multisectorial incorporaba una propuesta que ARECIA había madurado durante varios años de debate sobre el rol del Estado.

La búsqueda de una ley

Como ya vimos, en el origen de ARECIA hay una relación con un área específica del Estado, que incentivó que los editores se organizaran, y durante un tiempo acompañó sus iniciativas, interviniendo además como mediador en distintos convenios de la asociación con dependencias del Estado, como Radio Nacional

¹³² Las cursivas de la cita son mías.

¹³³ Ídem.

-que publicitó a las revistas culturales con anuncios gratuitos- o el Correo Argentino. También intercedió ante la Fundación El Libro para recuperar el estand especial que debían tener las revistas independientes, y por supuesto les dio un espacio en sus propias iniciativas, como el Mercado de Industrias Culturales Argentinas.¹³⁴

La asociación, mientras tanto, fue cobrando su propio vuelo. Mientras varias de las revistas *grandes* del sector se alejaron de la vida activa, se fue enriqueciendo con el trabajo de otras publicaciones que se acercaron, como *La Pulseada*, *NAN* o *Maten al Mensajero*.

Una de las negociaciones más arduas que encaró ARECIA fue cuando reclamó al Poder Ejecutivo tener participación en la pauta publicitaria estatal; otra de las preocupaciones que estuvo presente desde un primer momento. Entre octubre y diciembre de 2013 se realizaron las gestiones que permitieron que accedieran a pauta oficial las 38 revistas asociadas que en ese momento estaban registradas como proveedoras del Estado. Aquel acuerdo tuvo vigencia hasta noviembre de 2015 -sin ninguna actualización- y quedó interrumpido con el cambio de gobierno. En junio de 2016, la asociación volvió a obtener pauta para las revistas asociadas,¹³⁵ y en 2018 logró un incremento del 20% en los montos, lo que permitió recuperar una porción del valor relativo disminuido por cinco años de inflación acumulada.

La organización también interpeló por iniciativa propia al Ministerio de Trabajo, y consiguió que comenzara a contemplar a las

¹³⁴ Ese vínculo fluido duró hasta la renuncia de Hamawi, poco después de la creación del Ministerio de Cultura.

¹³⁵ Según el quinto informe sobre el sector, en 2016 el 30.2% de los editores accedió a la publicidad del Estado nacional (ARECIA, 2016). El monto, no obstante, es ínfimo: en el primer semestre de 2017, lo que recibieron las revistas nucleadas en ARECIA representa el 0.18% de la pauta total otorgada por el gobierno nacional. El Grupo Clarín recibió 110 veces lo que se dio al conjunto de las revistas culturales.

revistas entre sus líneas de fomento al trabajo autogestionado.

El mismo año de la fundación de ARECIA, las revistas culturales participaron de la organización del Primer Congreso Internacional de Periodismo Autogestionado, que se llevó a cabo el 9 y 10 de septiembre en el hotel BAUEN, recuperado por sus trabajadores. La iniciativa, sustentada por el Ministerio de Trabajo, se realizó junto a la Federación Asociativa de Diarios y Comunicadores Cooperativos de la República Argentina (FADICCRA) con el lema “Comunicación, libertad y autogestión”. Fue en esa oportunidad, en ronda-taller propia de los editores, cuando apareció la idea de una ley para las revistas, que generara derechos más allá de la voluntad de funcionarios de turno. En ese momento, la principal referencia en cuanto a política de fomento era la Ley del Software, aunque por supuesto aparecían referencias a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, a la que se proponía complementar. La ley audiovisual sancionada en 2009 había sido una conquista importante, pero no contemplaba a los medios gráficos, por eso se empezó a hablar de “la otra pata de la ley de medios”.

Durante el 2012, el grupo más activo de ARECIA trabajó en la redacción de un proyecto y entró en contacto con diputados nacionales de distintos bloques. La *técnica legislativa* y los rituales de ese poder del Estado fueron otro aprendizaje en el andar que los editores nunca hubieran imaginado. El 13 de mayo de 2013, con la firma del diputado Jorge Rivas, las revistas culturales presentaron al Congreso un proyecto de ley de promoción de la producción independiente y autogestiva de comunicación cultural por medios gráficos y de internet.

Desde sus primeros esbozos, el proyecto planteó exenciones impositivas (impuesto a las ganancias, IVA, derechos de importación y exportación de insumos), políticas crediticias para el sector (especialmente para la compra de papel) y compras de ejemplares por parte del Estado. Otras versiones del proyecto, producto del trabajo parlamentario realizado por los propios editores, incluyeron la difusión de las revistas en los medios públicos y una política de concursos para propiciar la manufactura de nuevas publicaciones. Un rasgo significativo es que nunca se propuso crear una nue-

va burocracia: en sus distintas versiones, el proyecto reconocía en la Secretaría de Cultura de la Nación la autoridad de aplicación de la ley e instaba a “mantener actualizado el Registro de Revistas Culturales que funciona en su ámbito, e incluir en aquel las publicaciones digitales” (Rivas y otros, 2013).

Pese a que en las múltiples tratativas los legisladores de los distintos bloques se mostraban favorables, la iniciativa nunca llegó a recinto y dos años más tarde perdió estado parlamentario. Desde entonces, ARECIA realiza gestiones para volver a presentar el proyecto. Mientras tanto, se han elaborado otros a nivel local -entre los que se destacan dos presentaciones en la ciudad de Buenos Aires y una propuesta de ordenanza en Rosario-, que también esperan la voluntad de los legisladores. Cabe destacar que, pese a los escasos avances, la búsqueda de una ley que resguarde al sector se convirtió en una bandera que unifica a la diversidad de revistas que confluyen en la asociación y que han proyectado desde allí distintas estrategias de incidencia sobre lo público.

BIBLIOGRAFÍA

ARCA, “Acta de reunión de Comisión Directiva”, 6 de agosto de 1998.

ARECIA, “Estatuto de la Asociación de Revistas Culturales Independientes de Argentina”. Buenos Aires, 1 de agosto de 2011.

ARECIA, “Quinto informe sobre el sector de revistas culturales independientes y autogestionadas en Argentina”. Asociación de Revistas Culturales Independientes de Argentina, octubre de 2016. Recuperado de <http://revistasculturales.org/wp-content/uploads/2016/11/Quinto-Informe-ARECIA.pdf>.

ARECIA, "Sexto informe sobre el sector de revistas culturales independientes y autogestionadas en Argentina". Asociación de Revistas Culturales Independientes de Argentina, noviembre de 2017. Recuperado de <http://revistasculturales.org/wp-content/uploads/2017/11/6to-informe.pdf>.

BADENES, Daniel (compilador), *Editar sin patrón. La experiencia política-profesional de las revistas culturales independientes*. La Plata, Club Hem, 2017.

BADENES, Daniel y GONZÁLEZ, Néstor, "Diga 33. Radiografía de un sector clave en el nuevo paradigma legal latinoamericano". En Sain-tout, Florencia y Varela, Andrea (directoras) y Bruzzone, Daiana (coordinadora), *Voces abiertas. Comunicación, política y ciudadanía en América Latina*. La Plata, EPC-CLACSO, 2015.

COALICIÓN POR UNA COMUNICACIÓN DEMOCRÁTICA, "21 puntos por el derecho a la comunicación". 10 de marzo de 2016. Recuperado de <http://www.coalicion.org.ar/21-puntos-por-el-derecho-a-la-comunicacion>.

GUIARD, Silvia, "Buenos Aires: el surrealismo en la lucha contra la dictadura". En Löwy, Michael, *La estrella de la mañana: surrealismo y marxismo*. Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 2006.

KOSMOS, "A Las revistas subte". En revista Kosmos, Nº 15. Buenos Aires, 1982.

LA NACIÓN, "Las revistas culturales tienen ahora su propia asociación". En diario La Nación, 13 de enero de 1998. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/85295-la-revistas-culturales-tienen-ahora-su-propia-asociacion>.

MARCUS, Cecily, "En la biblioteca vaginal: un discurso amoroso". En revista Políticas de la Memoria, Nº 6-7. Buenos Aires, CEDINCI, 2007.

MARGIOLAKIS, Evangelina, "Lo subterráneo y las revistas culturales en la última dictadura militar argentina". En *Revista Argentina de Comunicación*, Año 5, N° 6. Buenos Aires, Prometeo, 2011.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN, "Decreto 1025/2000. Régimen jurídico aplicable a la venta y distribución de diarios, revistas y afines en la vía pública y lugares públicos de circulación de personas". En sitio web Infoleg, 4 de noviembre de 2000. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/64877/norma.htm>.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN, "Decreto 1387/2001. Reformas impositivas y laborales". En sitio web Infoleg, 1 de noviembre de 2001. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/65000-69999/69650/norma.htm>.

MU, "Hacer lo imposible". En revista *Mu*, Año 5, N° 45. Buenos Aires, 2011. Recuperado de <https://www.lavaca.org/mu45/hacer-lo-imposible>.

NORIEGA, Gustavo y RAFFO, Guillermo, *Progresismo. El octavo pasajero*. Buenos Aires, Sudamericana, 2013.

NOS DIGITAL, "Las revistas se asocian, la autogestión camina". En revista digital *Nos Digital*, 3 de julio de 2011. Recuperado de <http://www.nosdigital.com.ar/2011/07/las-revistas-se-asocian-la-autogestion-camina/>

PAUL, Carlos, "Revistas culturales: muchos escollos y pocos estímulos". En diario *La Jornada*. Ciudad de México, 10 de septiembre de 2004.

PEDULLA, Lucas, "Aproximaciones a la autoges-

tión en la comunicación social. Representaciones, significados, identidades y modos de organización de las revistas culturales de ARECIA" (Tesis de grado). San Justo, Universidad Nacional de La Matanza, 2016.

PIS DIEZ, Ethel, El mercado de revistas en la Argentina. Buenos Aires, Universidad Austral, 2008.

RIVAS, Jorge y otros, "Proyecto de ley de promoción de la producción independiente y autogestiva de publicaciones gráficas y digitales de comunicación digital". 13 de mayo de 2013.

Recuperado de: <http://www.eldsd.com/dsd/descargas/proyecto-%20ley-revistas-culturales-vf-1.pdf>.

WARLEY, Jorge, "Revistas culturales de dos décadas (1970-1990)". En revista Cuadernos Hispanoamericanos, N° 517-519. Julio-septiembre, 1993.

Comunicación para la resistencia social en Colombia y México: estrategias de lucha y organización política autónoma

Por Malely Linares Sánchez¹³⁶

El sistema capitalista moderno, impulsado por gobiernos de derecha y ultraderecha, ha pretendido imponer un modelo homogeneizador en el que la cultura, la educación, la política, la lengua y la sociedad en conjunto sigan sus parámetros establecidos, para borrar las diversas formas de vida y los procesos ancestrales existentes, cuyo origen había sido de reciprocidad con la naturaleza, en una lógica muy distinta a la de la racionalidad económico-eficientista de la técnica y del régimen de destrucción y muerte.

Sin embargo, ante el modelo económico neoliberal, diversos movimientos sociales en América Latina -como los neozapatistas mexicanos; los sin tierra brasileños; y los movimientos indígenas

¹³⁶ Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

ecuatorianos, bolivianos y algunos colombianos- se han convertido en vanguardias de la resistencia mundial. Esto en una permanente búsqueda por la desmercantilización de las relaciones sociales y del trabajo humano para eliminar la explotación, producto del capitalismo.

Lo que han hecho estos movimientos sociales es democratizar la palabra, liberarla para hacerla partícipe de sus procesos de vida, hacer de la comunicación un acto de justicia social. Así, valiéndose de diversas herramientas comunicativas, han roto el cerco informativo de los medios comerciales o de paga, que se encuentran cada vez en una mayor crisis ante otras formas de hacer comunicación crítica no mercantil y en defensa de todas las formas de vida.

Dos casos concretos y líderes en el uso de la comunicación como estrategia política de resistencia son: el movimiento neozapatista¹³⁷ mexicano, a partir del proyecto de La Otra Comunicación, y el *tejido de comunicación nasa*, de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), en Colombia. Se trata de países abiertamente neoliberales, que no han avanzado en el giro a la izquierda vivido en otras geografías como Ecuador, Bolivia o en su momento Argentina, siendo de destacar el relevante papel que cobra el narcotráfico, la violencia sistemática, el despojo, el extractivismo y la evidente crisis humanitaria.

En ambos casos, la comunicación es un eje transversal de sus estrategias políticas para la reivindicación de la autonomía, saberes tradicionales, identidad y cultura, lo que les ha permitido visibilizar sus luchas anticapitalistas y antisistémicas, recibiendo la solidaridad de diversos movimientos sociales a nivel mundial.

¹³⁷ En el presente texto me referiré a neozapatismo en cuanto al movimiento indígena de Chiapas que hizo su levantamiento armado el 1 de enero de 1994, para hacer una distinción historiográfica con el proceso de la Revolución mexicana efectuado en 1910 y liderado por Emiliano Zapata, cuyas principales ideas se plasmaron en el Plan de Ayala de 1911. Esto a pesar de que ellos mismos se llamen en algunas ocasiones *zapatistas* y en otras *neozapatistas*.

En esa medida han tenido prácticas exitosas en el campo de la comunicación para la resistencia social, dadas desde dos grandes ejes. En primer lugar, a partir de la comunicación propia, la que siempre han tenido en relación con la naturaleza, exaltando su carácter dialógico ancestral, además de sus formas de organización; en segundo lugar, con la inclusión de medios apropiados y el uso de las nuevas tecnologías. Estos dos ejes son el objetivo central del texto, los cuales nos invitan a determinar elementos convergentes predominantes en ambos movimientos, conducentes hacia modernidades alternativas.

Cartografía comunicacional en Latinoamérica

Si se hiciera una clasificación de la situación comunicativa en Latinoamérica hoy, hablaríamos en un primer nivel de los medios masivos de comunicación, que son los conglomerados mediáticos, los cuales mercantilizan la información y buscan un mayor incremento económico a favor del capital. Sin embargo, en ellos existen algunos periodistas críticos, honestos y comprometidos, solidarios con las problemáticas que afectan a los explotados y desposeídos, para quienes el periodismo neutral y objetivo es una mentira legitimadora de los contenidos ideológicos que benefician a los emporios comunicativos.

En un segundo nivel se encuentran los medios alternativos de comunicación, que se gestan especialmente en Latinoamérica durante la década de 1960 como una respuesta al modelo vertical existente. Estos se crearon como espacios de verdadero diálogo y comunicación basados en la conciencia social y en la criticidad, y pensados como una forma de comunicación y educación popular.

Valga resaltar que la comunicación alternativa nace de los propios grupos marginados y de las experiencias en su diario vivir. Además fue fuertemente influenciada por el pensamiento de Paulo Freire con su *Pedagogía del oprimido* (1970). Los medios alternativos se constituyen así como una opción tanto en forma y fondo a los medios comerciales que expresan la mirada de los centros

de poder hegemónico, pretendiendo rescatar los ideales de las organizaciones para las cuales la comunicación es un elemento fundamental e inherente al ser humano.

Un tercer nivel son los medios masivos de izquierda, que han aflorado especialmente en Latinoamérica con los gobiernos denominados *progresistas* y que muestran diversas expresiones culturales, problemáticas sociales y denuncias. Además abren sus espacios democratizándolos a la sociedad civil.

Existe un cuarto nivel al que he denominado *comunicación para la resistencia social*, que surge con el levantamiento del movimiento neozapatista en el año 1994. En él, los medios se crean y fortalecen de forma alterna a sus luchas con el propósito de difundirlas, al igual que sus demandas y formas de vida, desde sus propios sentires y sin intermediarios, pues las culturas populares a través de la historia de la larga duración se niegan a desaparecer. Por ello resisten para perpetuar sus costumbres, cultura y autonomía, por medio de múltiples expresiones, siendo la comunicación una de ellas y parte de sus estrategias político-organizativas.

La comunicación para la resistencia social tiene a su vez dos subniveles. El primero son los medios de comunicación propia. En el caso de los pueblos indígenas, son los de carácter ancestral: el sentido de la escucha; la permanencia de la tradición oral como forma de recuperación de la memoria colectiva; los encuentros de la palabra presentes en las asambleas, que le confieren un carácter dialógico, horizontal; la interacción con la madre tierra y la interpretación de los mensajes que ella emite; hablar alrededor del fuego, de la tulpá, que es una articulación entre palabra y acción para defender todas las formas de vida.

El segundo subnivel son los medios apropiados (radio, video, internet, *smartphones*, *tablets*), a los cuales cada día los movimientos sociales tienen mayor accesibilidad por la disminución de los costos. Por tanto, la difusión de los mensajes es mucho mayor con la extensión que se logra a través de internet, así como por las redes de solidaridad de los medios alternativos y para la resistencia social.

Así sucedió en el caso de la llamada Primavera Árabe, en el año

2011, cuando se produjo una serie de masivas protestas en el norte de África y en Oriente Medio en oposición a los regímenes autoritarios, en las que el uso de los *smartphones*, las redes sociales -como Twitter o Facebook con los *hashtags*- y la televisión satelital, permitió la denuncia y el cese de las medidas represivas efectuadas en contra de los manifestantes, como también el rechazo al bloqueo de páginas que se produjo.

En Brasil hubo también masivas protestas para conseguir pasajes de transporte más bajos a través del Movimiento Pase Libre, valiéndose de la difusión por las redes sociales y por Anonymous Brasil, que les permitió coincidir en lugares de encuentro y propagar mensajes de forma masiva para la exigencia de mejores servicios públicos.

Pero estos fenómenos comunicativos no hubieran sido posibles sin el compromiso de los agentes de cambio, con el rechazo al modelo explotador y excluyente, pues las redes sociales o internet son solo herramientas dentro de las luchas sociales, mas no su elemento principal.

Por tanto, la comunicación para la resistencia social propugna por la desmercantilización de este derecho universal. Tiene un marcado carácter anticapitalista, reflejado en los análisis que se hacen en los contenidos críticos emitidos desde sus singularidades y creatividad. Sus medios son abiertos para dar la palabra a los de abajo y a la izquierda.

Son alternativas comunicativas, como bien lo define Carlos Fazio (2013), al "terrorismo mediático" impuesto por determinados grupos de poder que usan los medios masivos de comunicación -o medios pasivos de desinformación, como prefiero llamarlos- para desviar la opinión pública a favor de los intereses capitalistas.

Algunas de las producciones radiofónicas están en su lengua originaria como una característica emancipatoria; animan la lucha de los movimientos y trabajan en red con otras resistencias a nivel mundial; muestran las realidades que ocultan los medios comerciales a través de la conspiración del silencio; y a su vez proponen soluciones de transformación social.

Esta comunicación está en movimiento, es dinámica, va al ritmo

de la palabra y la acción. En ella es importante la pedagogía de la comunicación, para que exista una multiplicación del conocimiento técnico y político. Además se promueven los relevos generacionales basados en la confianza mutua y la convivencia armónica.

La Otra Comunicación del neozapatismo en México

Los medios masivos de comunicación mercantiles crean estereotipos, se valen de ellos para hacer señalamientos e impulsar matrices de opinión que se opongan a la reivindicación de las demandas sociales. Relacionan las diversas manifestaciones de resistencia con representaciones de peligrosidad, de amenaza, de acciones delictivas o terroristas para que otros sectores no se sumen a las luchas reivindicativas y continuar así la perpetuación del orden simbólico del sistema neoliberal.

En la representación que se hace de los pueblos indígenas en los medios masivos, Maribel Arteaga y Julián González retoman a Guillermo Sunkel para distinguir entre lo representado, lo no representado y lo reprimido sobre los pueblos, y el tratamiento que se da en ellos a través de cinco maneras:

- Se los reduce a los mecanismos rutinizados de tratamiento de la información (en este caso, melodramatización, maniqueísmo informativo, protagonismo/antagonismo, hechos de orden público, curiosidad de exotismo).
- Sencillamente son ignorados debido a que no se poseen los instrumentos intelectuales requeridos para su abordaje.
- Se recurre a un “experto o autoridad” externo a las comunidades.
- Se individualiza y personaliza la información vía selección de un testigo.
- Se recurre a la representación colectivista que borra las diferencias o las disuelve en la imagen de una masa indiferenciada (Arteaga & González, 2005).

La cobertura que realizan los periodistas en los medios masivos visibiliza el desconocimiento que los mismos tienen de los pueblos indígenas, pero además en la producción de la información se omiten voluntariamente las demandas y reivindicaciones por las cuales se manifiestan, en especial su lucha ancestral por la defensa de la tierra como también sus procesos organizativos y de diversidad cultural.

Sin embargo, históricamente los pueblos indígenas han entendido la comunicación basada en la reciprocidad, pero no desde una visión antropocéntrica del ser, sino en la conexión existente con la naturaleza e interpretando lo que ella quiere decir a través de los diversos fenómenos, asumiéndose a partir de una postura ética y estética en la defensa de todas las formas de vida.

Por ello, lo que determina el éxito de la propuesta de comunicación para la resistencia social, más que los progresos técnicos, es la construcción colectiva de “caminar la palabra”, como lo proponen las comunidades neozapatistas y el *tejido* en el Cauca. Es una comunicación horizontal en consonancia con sus procesos organizativos: “En el diálogo grupal, cada uno de los participantes individuales no habla en nombre de sí mismo, sino en nombre del nosotros” (Lenkersdorf, 2002).

Es una comunicación que les permite defender su territorio, entendido este como una síntesis de prácticas estrechamente ligadas a la memoria ancestral, que conlleva a la defensa de un proceso político colectivo, de un *nosotros*. De allí que en los productos comunicativos realizados por las comunidades neozapatistas se haga una amplia difusión de los trabajos colectivos y se visibilice el fortalecimiento de la autonomía.

Así se evidenció en la Marcha del Color de la Tierra en el año 2001, cuando se creó el Centro de Medios Independientes de Chiapas -conocido como Indymedia Chiapas-, como también otros colectivos que se consolidaron en la caravana de La Otra Campaña en 2006, creando radios, páginas web, blogs y diversidad de piezas comunicativas vigentes aún hoy, y que difundieron ampliamente los acontecimientos que iban viviendo.

El neozapatismo ha desarrollado una impactante comunicación

performativa, rompiendo con los tradicionalismos con los que se han comunicado otros movimientos sociales de izquierda a partir de formas jerárquicas e impositivas. Los oxímoron, el pasamontañas para hacerse ver, los relatos del viejo Antonio (maestro espiritual en la selva), los cuentos de Durito (un escarabajo) creados y contados por Marcos han acercado a intelectuales, estudiantes, artistas, activistas y periodistas de todo el mundo.

Una marcha silenciosa, en la que más de 40 000 indígenas neozapatistas pasaron por encima de plataformas de madera para indicar que el poder no es de unos cuantos, reflejó la horizontalidad del movimiento. Una vez más, a través de sus creativos mensajes, llegaron de los cinco Caracoles en Chiapas y dieron a conocer su palabra por medio de los comunicados que se hicieron visibles en las redes sociales desde el 21 de diciembre de 2012, cuando se inauguró una nueva etapa en el neozapatismo, en la que ampliaron su espectro e invitan a las personas a unirse a la iniciativa de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona a través de diferentes actividades.

Han llevado a cabo la Escuelita en sus tres versiones, en agosto de 2013, diciembre de 2013 y enero de 2014; posteriormente, la reunión con el Congreso Nacional Indígena (CNI), con más de setenta pueblos indígenas en Chiapas; luego, el encuentro en el que renace el votán (maestro) Galeano y deja de existir el Subcomandante Marcos; el Primer Festival Mundial de las Resistencias y las Rebelións Contra el Capitalismo; la convocatoria a los niveles dos y tres de la Escuelita; el seminario “El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista”, en mayo de 2015; el festival CompARTE por la Humanidad; y el encuentro con científicos L@s Zapatistas y las ConCiencias por la Humanidad, en 2016. A todo esto se suma además el apoyo vigente que han expresado a través de sus medios para la candidatura de una mujer indígena durante las elecciones presidenciales en 2018.

Como resultado de la Escuelita, los zapatistas crearon la revista *Rebeldía Zapatista*, en febrero de 2014, para compartir los pensamientos y sentires de las bases de apoyo en las zonas de los cinco Caracoles.

En esta nueva etapa, el Subcomandante Marcos invitó a los medios para la resistencia social a continuar con su apoyo y les reiteró la confianza que los neozapatistas tienen en ellos para seguir tejiendo:

Confiamos mucho a los medios libres y/o libertarios, o como se diga, y a las personas, grupos, colectivos, organizaciones que tienen sus propios modos para comunicarse. Personas, grupos, colectivos, organizaciones que tienen sus páginas electrónicas, sus blogs, o como se diga, que le dan un espacio a nuestra palabra y, ahora, a las músicas e imágenes que la acompañan. Y personas o grupos que tal vez ni compu tienen, pero aunque sea platicando, o con un volante, o un periódico mural, o rayando un grafiti o un cuaderno o un transporte colectivo, o en una obra de teatro, un video, una tarea escolar, una rola, una danza, un poema, un lienzo, un libro, una carta, miran las letras que nuestro corazón colectivo dibuja. (Subcomandante Marcos, 2013)

Ante la crisis estructural del capitalismo existen nuevos retos para quienes hacen comunicación para la resistencia social, para los medios libres, autónomos, comunitarios desde abajo, cuya información se construye por el compromiso existente con las diferentes luchas, como en el caso de los colectivos de comunicación solidarios con los neozapatistas, los medios libres, sin que con esto quieran, como bien lo expresan, “militantes de la comunicación zapatista”, sino escuchas (Subcomandante Galeano, 2014), que para ellos son el medio principal, el sentido en el cual los pueblos indígenas son expertos.

“Lo que nosotros queremos señalar es: la mejor información es la que proviene del actor, no del que está cubriendo la noticia.

¹³⁸ Véase la página Enlace Zapatista en <http://enlacezapatista.ezln.org.mx>.

Los que pueden hacer eso son los medios libres autónomos y alternativos” (Subcomandante Galeano, 2014), como lo hacen ellos a través de su página web¹³⁸ o con su propuesta de Los Tercios Compas, que son los medios masivos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), quienes realizan todo el material necesario para compartirlo de forma libre, es decir, *copyleft* con los Medios Compas o medios aliados para que se pueda circular y reproducir.

El trabajo conjunto que se ha articulado entre los medios libres -es decir, los Medios Compas- y los medios zapatistas -denominados Los Tercios Compas- ha permitido romper el cerco informativo e impulsar su proceso político y organizativo autónomo, aunando esfuerzos para apoyar a otros movimientos anticapitalistas y antisistémicos a nivel mundial.

Tejido de comunicación nasa: defensa de la verdad y la vida

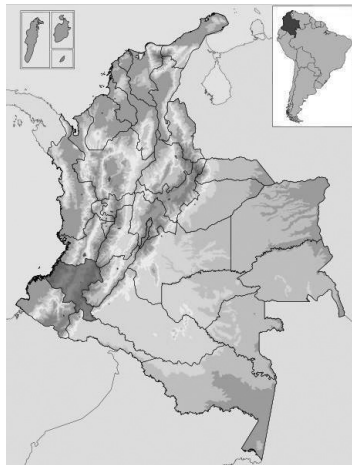
En medio del escenario de conflicto armado que ha atravesado Colombia por más de seis décadas, no han sido pocas las luchas que han librado tanto campesinos como indígenas por la defensa de su derecho a la tierra desde diversos espacios. Incluso en este momento histórico en el que parece haber cesado la guerra con uno de los actores armados, la guerrilla de las FARC, persisten varios otros, como los narcotraficantes y las bandas criminales (BA-CRIM), e incluso se advierte la posibilidad de recrudescimiento de la violencia por la pugna para llenar los vacíos de poder, de la que campesinos e indígenas siguen siendo víctimas.

Así como los neozapatistas enarbolaron luchas de antecesores -quienes en ese momento también exigían justas demandas como fueron las de Emiliano Zapata durante la Revolución de 1910, rei-

¹³⁹ Se denomina así al período en el que Porfirio Díaz ejerció el poder de su dictadura, entre 1876 y 1911. En este hubo una inmensa explotación de indígenas convertidos a esclavos, así como una gran brecha social resultado de la acumulación por parte de terratenientes. Fue un período de mucha represión.

vindicando que “la tierra es de quien la trabaja”, exigiendo la devolución de los territorios expropiados especialmente en el porfirato¹³⁹-, luchaban y siguen luchando por la desmercantilización de la madre tierra.

También ocurrió en el caso de los pueblos indígenas nasas que forman parte de la ACIN en Colombia, con el líder indígena Manuel Quintín Lame, quien durante más de cuarenta años encabezó las luchas de sus comunidades, especialmente en el período de 1914 a 1917 con el levantamiento conocido como *la quintinada*, que tenía el propósito de eliminar los pagos de terraje cobrados por los hacendados -es decir, los días de tributo en trabajo para que los indígenas pudieran vivir en esos terrenos-. Estos pueblos empezaron a exigir la devolución de los territorios ancestrales y el respeto por sus derechos colectivos.



*Mapa de Colombia,
ubicación del
departamento
de Cauca**

* Imagen tomada del sitio web de la organización Council on Hemispheric Affairs (<http://www.coha.org/leave-us-in-peace-security-in-colombias-cauca-department>)

En la construcción histórica del proceso político y cultural indígena del Cauca se identifican cuatro grandes etapas, en las que se encuentra inscrito intrínsecamente el proceso de comunicación para la resistencia social:

- La primera etapa se ha denominado *la resistencia*, cuya periodización se origina desde el momento de la conquista española (comienzos del siglo *xvi*) y culmina cuando nace el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) en 1971, siguiendo con el legado de la Gaitana, Juan Tama y el mencionado Lame. Actualmente el CRIC agrupa a más del 90 % de las comunidades indígenas del Cauca con 84 resguardos de 8 pueblos: nasa-páez, guambiano, yanacona, coconuco, epirara-siapirara (embera), totoroos, ingano y guanaco.

- La etapa denominada *tierra y cultura* tuvo lugar entre 1970 y 1980, con un énfasis en la recuperación de tierras, las primeras en América Latina. El grito de lucha fue "tierra para la gente". Los indígenas se articularon con los campesinos, quienes también han sido despojados históricamente.

- En la etapa de *autonomía*, consolidada entre 1980 y el 2000, el grito de lucha se transformó a "gente para la tierra" y se retomaron los aportes del sacerdote Álvaro Ulcué Chocué en la construcción de los planes de vida de las comunidades que hoy estructuran a la organización. En esta misma etapa nace la ACIN (1994), que forma parte del CRIC. En ella se encuentran 19 cabildos indígenas de 8 municipios del norte del Cauca y los 7 proyectos comunitarios que conforman el Plan de Vida -así como los cinco tejidos de vida que lo hacen posible-. Las asambleas, ligadas a tradiciones ancestrales -como la comunicación alrededor de la tulpá para la toma de decisiones colectivas-, son fundamentales en la consolidación de esos proyectos.

- La última, iniciada en el año 2000 y con un retroceso a partir del 2008, se denominó *la alternativa*, caracterizada por los actores a los que han tenido que enfrentarse históricamente los indígenas del Cauca en la defensa de su autonomía, cultura y territorio (Estado, guerrilla y paramilitares), sumándole ahora uno más: las transnacionales, con la privatización de los recursos naturales favorecida por los gobiernos de turno y el neoextractivismo.

Los indígenas nasas, al igual que las comunidades neozapatistas,

se han organizado de forma asamblearia en los diferentes cabildos y resguardos, que podrían tener su correlato en los Caracoles zapatistas y las Juntas de Buen Gobierno, respectivamente, defendiendo el “mandar obedeciendo” y las decisiones horizontales. Sin embargo, ante las estrategias del capitalismo para desestabilizar al movimiento, han intentado, y en algunos casos han logrado, cooptar a los líderes.

Por eso se realizaron profundos debates en el norte del Cauca, corazón del proceso de resistencia en la región. A través de una consulta permanente de tres años, se priorizaron temas que se consideraban fundamentales, como fue el caso de la salud, con lo que empezó a dársele gran importancia a la medicina tradicional y a los *tewalas* (guías espirituales) en su relación con la madre tierra o *uma kiwe* (en lenguaje nasa yuwe). De esta forma, a partir del año 2002 en el resguardo de Jambaló, se empezaron a consolidar los *tejidos de vida* para transformar la lógica de organización estatal, analizando la importancia de tejerse con el territorio y retomar las formas de organización propias. Los tejidos son cinco:

- Tejido económico-ambiental: Es la tierra, el sustento que genera las condiciones materiales para la vida. Aquí se gestan diferentes proyectos de producción cooperativa y de intercambio, pero que protejan su territorio.

- Tejido pueblo y cultura: En él se impulsan programas para jóvenes, mujeres, salud y educación, entre otros, para el fortalecimiento de la identidad propia. Es representado por un símbolo esencial en las comunidades, como lo es el árbol de vida nasa.

- Tejido de justicia y armonía: Busca reestablecer el equilibrio cuando se rompe dentro de las comunidades, a partir de las normatividades del derecho propio y de la ley de origen. Es representado por una mano que armoniza.

- Tejido defensa de la vida: Representado por otra mano, la que protege. Ahí se encuentra la *guardia indígena* y todas las estrategias posibles de resistencia necesarias en la defensa de la vida toda, presente en su proyecto político.

- Tejido de comunicación y relaciones externas para la verdad y la vida: Está representado por el agua que recorre todos los demás tejidos. Se nutre de ellos y lo exterioriza luego desde los medios propios y apropiados para “informar, reflexionar, decidir y actuar”, tal como dice Manuel Rozental, fundador del tejido y del movimiento Pueblos en Camino (comunicación personal, 7 de agosto de 2014).

De tal suerte que, en medio de las masacres, el despojo y el auge paramilitar que enfrentaron estos pueblos desde el año 2000 al 2003, el *tejido de comunicación* afianzó dos puntos estratégicos con la población recorriendo las veredas. El primero, entender cuál era la visión propia de los pueblos indígenas del norte del Cauca para definir su accionar colectivo; el segundo, analizar el contexto y comprender qué hay detrás del plan de muerte del capitalismo. Así, la comunicación es acción planificada, se analiza el para qué debe realizarse dicha acción, lo que les permite tener claridad política de su praxis a partir de la colectividad de la palabra.

Huecos, nudos e hilos para *tejer* la unidad

La manera simbólica en que el *tejido de comunicación* representa la forma organizativa de los indígenas nasas responde a una construcción conjunta de unidad para enfrentarse al plan de muerte del capitalismo y de sus estrategias. Por ello hablan de los huecos, nudos e hilos que lo conforman, tal como se teje una mochila o *jigra*, que desde su significación para diferentes comunidades



*Mochila caucana**

* Imagen tomada del sitio web Mochilas Nasa, a través de la plataforma Wix (<http://mochilasnasa.wix.com/mochilasindigenas#!modelos/albumfotos0=5>).

indígenas es la contenedora de vida. En el Cauca las mochilas son generalmente elaboradas con lana de ovejo, hilo o cabuya. El tejer en diferentes espacios une conocimientos y aclara pensamientos.

Por tanto, para el tejido, los *huecos* son los espacios de encuentro crítico y de reflexión que alimentan a todos los demás. Las asambleas, los videoforos y las escuelas, entre otros, son los espacios en los que se sientan a conversar a partir del pensamiento nasa.

Los *nudos* son los actores que hay dentro del territorio o fuera de él, organizaciones sociales o redes con las que existen intercambios para alimentar la propuesta comunicativa, como lo es la *guardia indígena*.

Los *hilos* son las estrategias que permiten la unión, el tejido que se hace con los nudos para el intercambio y la construcción conjunta, ya sea a través de los medios propios o por los medios apropiados y las nuevas tecnologías -podríamos por tanto hablar de *hilos tecnológicos*-.

De sur a sur por la autonomía y la ética global

Ante el *plan de muerte*, como lo denomina el pueblo nasa, conformado por cuatro ejes (el terror y la guerra, la cooptación, las leyes de despojo y la propaganda ideológica) que los neozapatistas llaman *las cuatro ruedas del capitalismo* (explotación, despojo, represión y desprecio), ambas comunidades se han organizado desde modernidades alternativas para defender todas las formas de vida, a partir del “mandar obedeciendo”.

Han reafirmado su lucha junto a muchos otros movimientos a escala mundial, quienes también se han planteado diversos procesos alternativos de resistencia: mujeres, jóvenes, ecologistas, grupos LGBTI, migrantes, afrodescendientes, campesinos y otros muchos pueblos indígenas con los que comparten la unidad en la diferencia.

En los dos casos las decisiones se toman por medio de asambleas, colectivamente. Han construido sus formas organizativas

propias con estrategias políticas basadas en la autonomía y la ética global, que forman parte de un proyecto integral.

Los neozapatistas lo han hecho a partir de las trece demandas (trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia, paz, información y cultura), las cuales han consolidado a partir de La Otra Educación, La Otra Salud, La Otra Economía, La Otra Cultura y por supuesto desde La Otra Comunicación.

Así mismo lo ha hecho el pueblo nasa en el norte del Cauca -a partir de los planes de vida y los cinco tejidos- con los diez puntos de la plataforma de lucha:

1. Recuperar la tierra de los resguardos y realizar la defensa del territorio ancestral y de los espacios de vida de las comunidades indígenas.
2. Ampliar los resguardos.
3. Fortalecer los cabildos indígenas.
4. No pagar terraje.
5. Hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación.
6. Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas.
7. Formar profesores indígenas.
8. Fortalecer las empresas económicas y comunitarias.
9. Recuperar, defender y proteger los espacios de vida en armonía y equilibrio con la madre tierra.
10. Defender la familia.

Para concluir, las estrategias políticas encarnadas por los movimientos sociales antisistémicos y anticapitalistas, en este caso en el Cauca y Chiapas, son la respuesta a la explotación, al despojo y a la exclusión que se reflejan en la actual crisis civilizatoria del sistema capitalista, presente en el ámbito ecológico, político, social, cultural y de los emporios mediáticos, los cuales perdieron espacios que a través de su permanente lucha han ganado los medios libres, alternativos y para la resistencia social, con tareas urgentes entre las que se encuentran la investigación rigurosa, el análisis y

la información crítica.

BIBLIOGRAFÍA

ARTEAGA, Maribel y GONZÁLEZ, Julián, *La representación de lo indígena en los medios de comunicación*. Medellín, Hombre Nuevo Editores, 2005.

FAZIO, Carlos, *Terrorismo mediático. La construcción social del miedo en México*. Ciudad de México, Debate, 2013.

LENKERSDORF, Carlos, *Filosofar en clave tojolabal*. Ciudad de México, Miguel Ángel Porrúa, 2002.

SUBCOMANDANTE GALEANO, "Transcripción de la conferencia de prensa del EZLN con medios libres, autónomos, alternativos o como se llamen, del 10 de agosto del 2014, en La Realidad Zapatista, Chiapas, México". En *Enlace Zapatista*, 12 de agosto de 2014. Recuperado de <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2014/08/12/transcripcion-de-la-conferencia-de-prensa-del-ezln-con-medios-libres-autonomos-alternativos-o-como-se-llamen-del-10-de-agosto-del-2014-en-la-realidad-zapatista-chiapas-mexico/>

SUBCOMANDANTE MARCOS, "Ellos y nosotros VI. Las miradas. Parte 4: Mirar y comunicar". En *Ejército Zapatista de Liberación Nacional, La fuerza del silencio 21-12-12. El EZLN anuncia pasos siguientes*. Ciudad de México, Ediciones Eón, 2013.

Movimientos sociales de América Latina. Un recorrido por sus antecedentes históricos para entender las experiencias actuales

Por *Leonardo González*¹⁴⁰, *Julia Barba*,
Ramiro Blasco y *Fernanda García Germanier*¹⁴¹

Desde dónde pensar los movimientos sociales¹⁴²

A fines de las décadas de 1970 y 1980 en América Latina, y previamente en Europa, hemos asistido a la emergencia en el espacio público de nuevos actores y nuevas formas de expresión política. Estos actores (movimientos de mujeres, homosexuales, migran-

¹⁴⁰ Doctor en Comunicación por la Universidad Complutense de Madrid, España. Docente de la FPyCS (UNLP).

¹⁴¹ Licenciados en Comunicación Social y docentes de la FPyCS (UNLP).

¹⁴² Este apartado recupera parte de los planteos que el titular de la cátedra Comunicación, Territorios y Acción Colectiva, de la FPyCS (UNLP), Dr. Leonardo González, presentó y analizó en su tesis doctoral "La comunicación en los nuevos movimientos sociales en Argentina: el caso piqueteros" (2011).

tes, derechos humanos) aparecen como novedosos frente a los actores políticos tradicionales. Son movimientos sociales con minúscula y en plural por oposición al Movimiento Social con mayúscula y en singular, que fue generalmente el movimiento obrero organizado como tal.

Este movimiento se constituyó en relación con una matriz sociopolítica clásica o nacional-popular, en la que el Estado ocupaba un lugar de referencia central para las acciones políticas. Escribe Manuel Garretón:

Desde nuestra perspectiva, ambos polos pueden ser vistos como dos dimensiones de los movimientos sociales. Por un lado, el Movimiento Social (mayúsculas, singular), orientado al nivel histórico-estructural de una determinada sociedad y definiendo su conflicto central. Por otro lado, los movimientos sociales (plural, minúsculas), que son actores concretos que se mueven en los campos del mundo de la vida y de las instrumentalidades, organizacional o institucional, orientados hacia metas específicas y con relaciones problemáticas, que se definen en cada sociedad y momento con el Movimiento Social central. (Garretón, 2002)

En este sentido, al momento de describir y analizar a los movimientos sociales latinoamericanos, se parte de entenderlos como “acciones colectivas con alguna estabilidad en el tiempo y algún nivel de organización, orientadas al cambio o conservación de la sociedad o de alguna esfera de ella” (Garretón, 2002). Desde esta perspectiva conceptual es que se construye el presente artículo.

Breve reseña para entender la configuración histórica de los movimientos sociales latinoamericanos

Existe una marcada complejidad en materia de movimientos sociales en el territorio latinoamericano que hace difícil desplegar un escenario que dé realmente cuenta de la situación tanto a ni-

vel histórico como analítico. Como relata Mario Garcés:

La historia de América Latina está plagada de movimientos sociales, desde los movimientos indígenas que resistieron la invasión española y portuguesa, pasando por los movimientos migratorios que prácticamente refundaron un país como la Argentina a fines del siglo *xix* y principios del siglo *xx*, hasta los movimientos políticos y religiosos de raíz campesina como el de Canudos, en el nordeste de Brasil. (Garcés, 2003)

Pero la complejidad de este escenario no se vislumbra solamente a nivel histórico. Según afirman Fernando Calderón y Elizabeth Jelin:

Una característica propia de América Latina es que no existen movimientos sociales puros, o claramente definidos, dada la multidimensionalidad en sus relaciones sociales, pero también la de sus propios sentidos de acción colectiva. De esta forma, los movimientos sociales se ven nutridos por múltiples energías que incluyen, en su constitución, desde formas orgánicas de acción social para el control del sistema político y cultural hasta modos de transformación y participación cotidiana de autoproducción societal. (Calderón & Jelin, 1987)

Las dictaduras de América Latina destruyeron los movimientos sociales organizados e intimidaron a la generación de otros. Entre 1964 y 1980, el asesinato y la desaparición de militantes, junto a las fuertes represiones, generaron la pérdida de fuerza de los movimientos existentes.

Con el restablecimiento de gobiernos elegidos por el pueblo (Ecuador -1979-, Perú -1980-, Bolivia -1982-, Argentina -1983-, El Salvador -1984-, Uruguay -1985-, Brasil -1985-, Guatemala -1986-, Paraguay -1989-, Chile -1989-), comienzan a surgir movimientos sociales ajenos al Estado y a los partidos políticos. Esto se dio en países como Chile, Uruguay y Argentina -que padecieron las dictaduras de los setenta-, como también en México, Co-

lombia, Perú y América Central. Fundamentalmente aparecen en contraposición a Estados fuertes o autoritarios por los que esos pueblos padecieron. Las Madres de Plaza de Mayo en Argentina, las comunidades cristianas en Brasil, los movimientos indígenas del Ecuador, los paros cívicos en Colombia y las protestas nacionales en Chile son ejemplos de ello.

Hacia fines de los noventa, América Latina vivenció un aumento significativo de protestas sociales. La profundización de políticas neoliberales en esa década como final de un proceso que comenzó con fuertes dictaduras militares, seguidas por gobiernos débiles o fracasos de proyectos económicos neokeynesianos, dio lugar a una creciente resistencia. Los movimientos generados a comienzos de esa década no tuvieron eco. Las transformaciones estructurales sufridas por estas políticas generaron un nuevo escenario en el que los viejos movimientos no tuvieron cabida. Como aseguran José Seoane, Emilio Taddei y Clara Algranati (2006), “el movimiento obrero latinoamericano sufrió un notable retroceso producto de las transformaciones y mutaciones en el mundo del trabajo”. A finales de los noventa, nuevos actores y formas de lucha aparecen con gran fuerza en repudio a las políticas neoliberales y como consecuencia de las profundas y crecientes desigualdades generadas por ellas.

Cobran entonces fuerte protagonismo movimientos indígenas y campesinos, como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México y el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra en Brasil. Asimismo, surgen las luchas mapuches en Chile, los cocaleiros bolivianos, los piqueteros argentinos, el Movimiento Quinta República en Venezuela, la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Quechua del Ecuador, los sin tierra en Paraguay. Muchos de estos movimientos nacen en respuesta a las políticas neoliberales y tienen como enemiga común a la globalización.

Contextos, conceptos y desafíos ante la actualidad regional

Sobre la capacidad de acción de los pueblos frente al descomu-

nal avance de las políticas neoliberales es la pregunta central que cobra vigencia en las ciencias sociales latinoamericanas que tienen como horizonte el estudio de las democracias populares de la región. ¿Cómo se librarán las luchas en el espacio público? ¿Cómo se fortalecerán los diferentes actores sociales en la disputa política? ¿Qué articulaciones y rupturas se presentarán en el tejido social habilitando ciertas condiciones de posibilidad u otras?

Los diferentes actores que han vuelto a emerger en las luchas por la dignidad de los oprimidos están demostrando que la utopía de liberación y la dignificación de los humildes son posibles, por medio de procesos democráticos y concientizadores, y que las injusticias y la exclusión social pueden enfrentarse con organización y participación popular. El protagonismo del sujeto histórico-político, olvidado y excluido, hoy constituye el fenómeno distintivo, lo que debe incorporarse como parte de las reflexiones.

Con respecto a nuestro país, el filósofo Rubén Dri (2008) propone comprender que el fenómeno de los movimientos sociales está íntimamente relacionado con “dos etapas nefastas de la reciente historia argentina, el terrorismo de Estado (1976-1983) y la plena implementación del neoliberalismo (1989-1999). Constituyen los movimientos sociales la respuesta más profunda que dieron los sectores populares al proyecto de destrucción del país más terrible que conoce nuestra historia”. Las acciones colectivas que surgieron como respuesta se han convertido en movimientos sociales a partir de una práctica de organización de grupo, lo cual ha servido como base para pensar lo que aquí se propone como fundamental: la construcción del poder popular.

Es indispensable, entonces, recuperar y resignificar lo político en la acción. La realidad de la política latinoamericana, en el pensamiento del vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera (2006), se ha reactualizado pese a las marchas, contramarchas y la disputa por la configuración y el rumbo de los procesos políticos, económicos y sociales de nuestras sociedades.

Al respecto, sostiene García Linera (2010) que “hoy en día estamos ante una lucha hegemónica, que toma la forma de una guerra de posiciones -en el sentido gramsciano- en la que el Estado sí

importa como el espacio de disputa de todos los ámbitos de la vida y como el lugar de consolidación de procesos redistributivos de la riqueza social". Así, la recuperación del concepto de *hegemonía*, con sus matices, contradicciones y la perspectiva integral de la realidad sociopolítica que implica, resulta ser esencial para cualquier relectura del universo latinoamericano.

Desarrollada por Antonio Gramsci (1975), la noción de *hegemonía* se articula en relación con la concepción de *bloque histórico*, en tanto construcción social sujeta a una transformación constante. La hegemonía de las políticas neoliberales en América Latina comenzó a resquebrajarse cuando la vulnerabilidad económica de los países, la profundización de la pobreza y el incremento de los niveles de desempleo y desigualdad -así como la alta concentración de la riqueza en poder de grandes grupos económicos- empezaron a tornarse intolerables para las mayorías.

En el contexto latinoamericano contemporáneo, adquiere centralidad la idea de que los Estados deben ganar grados de libertad (soberanía) respecto del capital global. En la última década, a partir de una renovada intervención en la economía, los gobiernos de la región han buscado recuperar la capacidad regulatoria del Estado sobre el sector privado y reorientar las estrategias productivas de cada país.

A través de instrumentos fiscales y monetarios, o de la intervención directa en el sector productivo y de servicios públicos, desde el Estado se ha conseguido promover un crecimiento económico fundado en el incentivo a la producción y la recomposición del empleo. Asimismo, mediante mayores imposiciones sobre la exportación de bienes primarios, nacionalizaciones de recursos energéticos y mineros, estatizaciones de fondos de pensión y políticas activas de desendeudamiento, los gobiernos de la región se venían dotando de capacidades financieras autónomas que mejoraron su capacidad para definir y ejecutar políticas sociales, de infraestructura y productivas.

Según García Linera (2010), "cuando hablamos de Estado, estamos hablando de algo que es mucho más que un conjunto de instituciones, normas o procedimientos políticos, pues en el fondo el

Estado es una relación social conflictiva que atraviesa al conjunto de toda la sociedad en los modos en que realiza la continuidad de su sistema de necesidades y en el modo en que representa la articulación entre sus facultades políticas y sus actividades cotidianas”.

Para complejizar la visión de Gramsci, es necesario recuperar la noción de *hegemonía* de Ernesto Laclau, en la cual la dimensión discursiva, y por lo tanto comunicacional, se vuelve central:

Para que exista la hegemonía debe existir una práctica de articulación. Toda articulación hegemónica genera cadenas de equivalencias. Todos los elementos son equivalentes. La equivalencia pone en cuestión la relación meramente diferencial. Este problema tiene solución si una diferencia particular, sin dejar de serlo, asume la representación de una totalidad que la sobrepasa. Esta relación es la que llamamos relación hegemónica. La clase hegemónica asume la función representativa de la totalidad. La sociedad puede considerarse una configuración discursiva. (Laclau & Mouffe, 1987)

Una nueva orientación en numerosas políticas públicas de la región procuraba recuperar para el Estado su papel interventor, mediador y regulador sobre el ámbito privado, para poder reconstruir su rol de garante de los derechos sociales. Y, para que este propósito sea desarrollado, juegan un papel fundamental los medios de comunicación.

Como consecuencia de los cambios económicos y políticos producidos en las sociedades posindustriales, se fueron constituyendo experiencias de organizaciones y movimientos, en las que las prácticas vinculadas al campo de la comunicación también se tornaron novedosas. Como docentes e investigadores del campo planteamos el desafío de repensar estos procesos de movilización para comprender y explicar la fisonomía de estos sujetos colectivos, cuyo protagonismo se presenta en conjunto con su dinamismo.

“La construcción del poder popular se realiza desde abajo hacia

arriba, en la dirección de la plena horizontalidad. Ello significa, en la dirección del pleno reconocimiento mutuo de los sujetos" (Dri, 2007). Esta horizontalidad de la que habla Dri no es una expresión que desconoce la capacidad de liderazgos en los movimientos populares, sino que se plantea como una utopía, un camino con un sentido específico que establece de base el mutuo reconocimiento de iguales en la diversidad.

Reflexionar acerca de los entramados donde se cimienta hoy el poder popular es pensar la generación de condiciones de posibilidad para las transformaciones populares y la solidificación de las capacidades de gobierno para la consolidación de movimientos democráticos, que confluyan en una matriz de pensamiento-acción propia de los pueblos latinoamericanos.

BIBLIOGRAFÍA

CALDERÓN, Fernando y JELIN, Elizabeth, "Clases sociales y movimientos sociales en América Latina. Perspectivas y realidades". En revista Proposiciones, Vol. 14. Santiago de Chile, Ediciones SUR, 1987.

DRI, Rubén, "El poder popular". En Acha, Omar y otros, Reflexiones sobre el poder popular. Buenos Aires, El Colectivo, 2007.

DRI, Rubén (coordinador), Movimientos sociales. La emergencia del nuevo espíritu. Buenos Aires, Nuevos Tiempos, 2008.

GARCÉS, Mario, "Los movimientos sociales en América Latina en el actual contexto". Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2003.

GARCÍA LINERA, Álvaro, "El evismo: lo nacional-popular en acción". En revista OSAL, Vol. 7, N° 19. Buenos Aires, CLACSO, 2006.

GARCÍA LINERA, Álvaro, "El Estado en transición. Bloque de poder y punto de bifurcación". En revista *Casa de las Américas*, N° 259-260. La Habana, 2010.

GARRETÓN, Manuel, "Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina". En CEPAL. *Serie Políticas Sociales*, N° 56. Santiago de Chile, CEPAL, 2002.

GONZÁLEZ, Leonardo, "La comunicación en los nuevos movimientos sociales en Argentina: el caso piqueteros" (Tesis de doctorado). Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2011.

GRAMSCI, Antonio, *Cartas desde la cárcel*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1975.

LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal, *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid, Siglo XXI, 1987.

SEOANE, José; TADDEI, Emilio y ALGRANATI, Clara, "Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América Latina". En Boron, Atilio y Lechini, Gladys (compiladores), *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina*. Buenos Aires, CLACSO, 2006. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/politica/PIIICuno.pdf>.

Libertad de expresión y regulación de la radiodifusión en Costa Rica: visiones desde los movimientos sociales

Por Andrea Alvarado Vargas¹⁴³

Justificación

Hay varios derechos humanos relacionados con la comunicación o la libertad de expresión. Es importante definir esos derechos o las facultades que esos derechos le reconocen a la población y su estrecha relación con las regulaciones sobre medios de comunicación, específicamente con a radio y la televisión. Para ello, hay que empezar por definir la libertad de pensamiento como parte de las libertades que conforman la identidad personal de los seres humanos. La libertad de pensamiento “comprende el derecho a orientar libremente la propia opinión sobre cualquier asunto y el

¹⁴³ Integrante de la Red de Medios e Iniciativas de Comunicación Alternativa (Red MICA) y profesora en la Universidad de Costa Rica.

derecho a no ser sancionado por tener esa opinión”, según expone De Castro (2003).

El autor explica que ese derecho aplica a todos los ámbitos de la vida de las personas e implica directamente el derecho a manifestar dicho pensamiento, cuyo interés vital de los individuos radica, no tanto en la posibilidad de escapar al control del pensamiento único y de poseer para sí mismos una concepción del mundo completamente personal, sino en la de comunicar, difundir y defender públicamente esa concepción del mundo.

Entonces, la libertad de pensamiento requiere que la población cuente con la posibilidad de emitir ese pensamiento, en todos los ámbitos de su vida en sociedad y, por lo tanto, esto aplica también para los medios de comunicación masiva; a ese derecho se le conoce como libertad de expresión.

La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) definió la libertad de expresión como un derecho individual de primera generación. En su artículo 19 afirma que “todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

De igual manera, en 1969 la “Convención americana sobre derechos humanos”, en su artículo 13, afirmó: “Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección” (Organización de los Estados Americanos, 1969).

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) ha reiterado, en muchas ocasiones, que la libertad de pensamiento y de expresión tienen una dimensión individual y una dimensión social. En la sentencia del caso “Herrera Ulloa vs. Costa Rica”, afirma:

109. Al respecto, la Corte ha indicado que la primera dimensión de la libertad de expresión “no se agota en el recono-

cimiento teórico del derecho a hablar o escribir, sino que comprende además, inseparablemente, el derecho a utilizar cualquier medio apropiado para difundir el pensamiento y hacerlo llegar al mayor número de destinatarios (...). [D]e modo que una restricción de las posibilidades de divulgación representa directamente, y en la misma medida, un límite al derecho de expresarse libremente”.

110. Con respecto a la segunda dimensión del derecho a la libertad de expresión esto es, la social (...), implica también el derecho de todos a conocer opiniones, relatos y noticias vertidas por terceros. Para el ciudadano común tiene tanta importancia el conocimiento de la opinión ajena o de la información de que disponen otros como el derecho a difundir la propia. (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2010a)

Así entonces, la libertad de expresión permite el ejercicio de la libertad de pensamiento. O, dicho de otra manera, sin la libertad de expresión es imposible la libertad de pensamiento. Para avanzar en conclusiones previas, se puede establecer que Costa Rica o cualquier país, al reconocer dichas libertades, se compromete a su vez a garantizar su cumplimiento, eso implica -entre otras cosas- tener una legislación de radio y televisión, o para el acceso a medios digitales, que le permita a la población emitir libremente su pensamiento.

También menciona la Corte IDH el derecho a difundir informaciones e ideas; ello implica poder hacerlo a través de los medios masivos de comunicación.

Asimismo, esta corte se ha referido, específicamente, a la libertad de recibir informaciones. En la Opinión Consultiva OC-5/85 “La colegiación obligatoria de periodistas (arts. 13 y 29 Convención Americana sobre Derechos Humanos)”, además de reconocer la libertad de expresar el pensamiento y la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones, se plantea la dimensión del derecho a recibir informaciones:

Por tanto, cuando se restringe ilegalmente la libertad de ex-

presión de un individuo, no sólo es el derecho de ese individuo el que está siendo violado, sino también el derecho de todos a “recibir” informaciones e ideas, de donde resulta que el derecho protegido por el artículo 13 tiene un alcance y un carácter especial [...]. Por ende, es posible afirmar que una sociedad que no está bien informada no es plenamente libre. (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 1985)

Cabe destacar que el ejercicio del derecho a comunicar a través de los medios no es exclusivo de quienes se dedican profesionalmente al periodismo, sino que es considerado por el derecho internacional como un derecho fundamental de toda la población. Por lo tanto, el derecho de difundir y recibir informaciones aplica para toda la ciudadanía. Ello conlleva la necesidad de que exista reciprocidad entre el reconocimiento jurídico y la efectiva garantía de las libertades de expresión, comunicación e información, para hacer posible el mantenimiento de sociedades abiertas y de organizaciones políticas democráticas.

En ese sentido, la Corte IDH, en la misma Opinión Consultiva OC-5/85, establece:

La libertad de expresión es una piedra angular de la existencia misma de una sociedad democrática. Es indispensable para la formación de opinión pública. Es también *conditio sine qua non* para que los partidos políticos, los sindicatos, las sociedades científicas y culturales y, en general, quienes deseen influir sobre la colectividad, puedan desarrollarse plenamente. Es, en fin, condición para que la comunidad, a la hora de ejercer sus opiniones, esté suficientemente informada. (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 1985)

La comunicación es una herramienta fundamental de la construcción democrática de las sociedades y los medios son el canal para masificar los conceptos y visiones de sociedad que se van creando. El Estado, al dejar que este gran poder quede en pocas manos, por acción u omisión, limita el derecho fundamental de

la sociedad a su autodeterminación. Según la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos:

Uno de los requisitos fundamentales del derecho a la libertad de expresión es la necesidad de que exista una amplia pluralidad en la información. En la sociedad actual, los medios de comunicación masiva, como la televisión, radio y prensa, tienen un innegable poder en la formación cultural, política, religiosa, etc., de todos los habitantes. Si estos medios son controlados por un reducido número de individuos, o bien por sólo uno, se está, de hecho, creando una sociedad en donde un reducido número de personas, o sólo una, ejercen el control sobre la información, y directa o indirectamente, la opinión que recibe el resto de las personas. Esta carencia de pluralidad en la información es un serio obstáculo para el funcionamiento de la democracia. La democracia necesita del enfrentamiento de ideas, del debate, de la discusión. Cuando este debate no existe o está debilitado, debido a que las fuentes de información son limitadas, se ataca directamente el pilar principal del funcionamiento democrático. (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2003)

Por otro lado, la misma relatoría también determinó que, para el cumplimiento del derecho a la libertad de expresión, es necesario que cada país cuente con una legislación precisa y clara sobre la radiodifusión: “La regulación sobre radiodifusión, en tanto puede implicar una limitación al ejercicio del derecho a la libertad de expresión, debe estar establecida en forma previa y de manera expresa, taxativa, precisa y clara en una ley, tanto en el sentido formal como material” (Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, 2009).

Cabe destacar que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) también ha determinado que podría existir una limitación indebida de la libertad de expresión cuando se cuenta con normas vagas, ambiguas, amplias o abiertas, que por su simple

existencia disuaden la emisión de informaciones y opiniones por miedo a sanciones, y pueden llevar a interpretaciones judiciales amplias que restringen indebidamente la libertad de expresión (Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, 2009).

La CIDH también estableció, como parte de los “Estándares de libertad de expresión para una radiodifusión libre e incluyente” (2009), los tres componentes fundamentales con los que debe contar una legislación específica para la radiodifusión:

La igualdad en el ejercicio de la libertad de expresión, a efectos de analizar la legitimidad de la finalidad perseguida por la regulación sobre radiodifusión, requiere tres componentes: pluralidad de voces (medidas antimonopólicas), diversidad de las voces (medidas de inclusión social) y no discriminación (acceso en condiciones de igualdad a los procesos de asignación de frecuencias). (Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, 2009)

Es oportuno destacar que desde hace un par de décadas, organizaciones de la sociedad civil, investigadores e investigadoras, teóricos y teóricas de la comunicación y de las ciencias jurídicas han levantado un debate público en América Latina sobre la libertad de expresión o lo que algunos llaman el derecho a la comunicación, acentuando o definiendo mejor este derecho desde la perspectiva de procesos de comunicación que incluyan los derechos de la ciudadanía a comunicarse, pero también incursionando en la monopolización de las frecuencias de radio y televisión, la necesidad de pluralidad en los tipos de medios, la posibilidad de que grupos organizados tengan sus propios medios y en la urgencia de contar con legislaciones que regulen el mercado de la comunicación. De esta forma lo explica Romel Jurado:

Finalmente, hay que anotar que el Foro Social Mundial se ha constituido, a partir del 2006, en la nueva sede del debate sobre el derecho o los derechos de la comunicación a nivel global, y que las reflexiones que alimentan este foro desde

varias regiones del mundo, pero sobre todo en América Latina, han adquirido una fuerza inusitada con implicaciones concretas. En efecto, en países como Argentina, Ecuador, Paraguay y Venezuela, la reactivación de esta discusión ha motivado (al menos en parte) procesos de reforma legal o creación de leyes que buscan redefinir las relaciones Estado-mercado-sociedad en materia de medios de comunicación, distribución de frecuencias para radio y televisión, acceso a las tecnologías de información y comunicación, masificación del uso de software libre en instituciones públicas, entre otros importantes asuntos. (Jurado, 2013)

Recordemos que la argumentación de Jean D’Arcy (1969) y el “Informe MacBride” también habían señalado la vinculación del derecho humano a la comunicación con derechos como participación social, protección y cultura, y afirmaban que dicho derecho es un paraguas que considera una serie de derechos individuales y colectivos, referidos a la propiedad de los medios y el derecho de acceder a dichos medios.

La Corte IDH, en el caso “Fontevicchia y D’Amico vs. Argentina”, sentencia:

En su jurisprudencia, la Corte ha establecido que los medios de comunicación social juegan un rol esencial como vehículos para el ejercicio de la dimensión social de la libertad de expresión en una sociedad democrática, razón por la cual es indispensable que recojan las más diversas informaciones y opiniones. Los referidos medios, como instrumentos esenciales de la libertad de pensamiento y de expresión, deben ejercer con responsabilidad la función social que desarrollan. (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2011)

Asimismo, la Corte IDH, en la sentencia del caso “Kimel vs. Argentina”, ha recalcado la importancia del pluralismo informativo y de la expresión equitativa de las ideas:

Dada la importancia de la libertad de expresión en una sociedad democrática y la elevada responsabilidad que ello entraña para quienes ejercen profesionalmente labores de comunicación social, el Estado no sólo debe minimizar las restricciones a la circulación de la información, sino también equilibrar, en la mayor medida de lo posible, la participación de las distintas informaciones en el debate público, impulsando el pluralismo informativo. En consecuencia, la equidad debe regir el flujo informativo. En estos términos puede explicarse la protección de los derechos humanos de quien enfrenta el poder de los medios y el intento por asegurar condiciones estructurales que permitan la expresión equitativa de las ideas. (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2010b)

La CIDH también ha tomado una posición clara sobre cómo afecta directamente la forma en que se otorguen las frecuencias de radio y televisión al ejercicio de la libertad de expresión y pensamiento para la ciudadanía. Cabe resaltar, en este sentido, la argumentación planteada por la comisión, y citada por la Corte IDH, en el caso “Granier y otros (Radio Caracas Televisión) vs. Venezuela”:

La Comisión argumentó que “[l]a asignación de licencias de radio o televisión es una decisión que tiene un impacto definitivo sobre el derecho a la libertad de expresión en su doble dimensión: el derecho de todos a expresarse libremente, y el derecho a recibir ideas y opiniones diversas”, por cuanto “[d]e esta decisión dependerá tanto el acceso a los medios de comunicación de quienes solicitan acceso a las frecuencias, como el derecho de toda la sociedad a recibir información plural en los términos del artículo 13 de la Convención Americana”. Asimismo, manifestó que “al asignar las frecuencias, el Estado decide cuál es la voz que el público podrá escuchar durante los años venideros”. Por lo cual, la Comisión indicó que “el proceso de asignación y renovación de concesiones debe encontrarse estrictamente regulado por la ley, caracterizarse por su transparencia y estar guiado por criterios objetivos, claros, impar-

ciales, públicos y compatibles con una sociedad democrática”, lo cual implicaría que “el procedimiento de adjudicación de una licencia debe estar rodeado de suficientes garantías contra la arbitrariedad, incluyendo la obligación de motivar la decisión que conceda o niegue la solicitud, y el adecuado control judicial de dicha decisión”. (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2015)

La posesión de medios masivos de comunicación en pocas empresas es un fenómeno mundial que no ha sido atendido por los Estados con la urgencia que requiere. Esta concentración de medios afecta la democracia, ya que permite que se impongan líneas editoriales únicas en contraposición con la necesaria pluralidad que alimenta el sistema de pesos y contrapesos, propio de una democracia.

El establecimiento de límites a la concentración mediática es algo ya señalado por la Unesco (2008) y por la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (2009) como un elemento fundamental por incluir en las legislaciones sobre radiodifusión:

La necesidad de promover medidas antimonopólicas ya ha sido reconocida por la CIDH, al aprobar el principio 12 de la Declaración de Principios, según el cual “[l]os monopolios u oligopolios en la propiedad y control de los medios de comunicación deben estar sujetos a leyes antimonopólicas, por cuanto conspiran contra la democracia al restringir la pluralidad y diversidad que asegura el pleno ejercicio del derecho a la información de los ciudadanos”. (Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, 2009)

En la sentencia del caso “Granier y otros (Radio Caracas Televisión) vs. Venezuela” (2015), se explica cómo la ausencia de intervención estatal también podría configurar la violación a la libertad de expresión, al permitir la creación de monopolios u oligopolios:

En este sentido, el Tribunal ha indicado que “la libertad de

expresión se puede ver también afectada sin la intervención directa de la acción estatal. Tal supuesto podría llegar a configurarse, por ejemplo, cuando por efecto de la existencia de monopolios u oligopolios en la propiedad de los medios de comunicación, se establecen en la práctica ‘medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones’ [...]. “En ningún caso estas leyes deben ser exclusivas de los medios de comunicación. Las asignaciones de radio y televisión deben considerar criterios democráticos que garanticen una igualdad de oportunidades para todos los individuos en el acceso a los mismos”. (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2015)

Queda clara entonces la estrecha relación que tiene el ejercicio pleno de la libertad de pensamiento y de expresión con la existencia de marcos regulatorios claros y actualizados sobre la radiodifusión, que consideren medidas antimonopólicas, que promuevan la diversidad de las voces y eliminen cualquier discriminación en procesos de asignación de frecuencias de radio y televisión.

Las teorizaciones que se han realizado en varios países suramericanos, a propósito de la creación de nuevos marcos regulatorios locales, como el caso de los países citados anteriormente, así como la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, dan pie a definiciones más amplias de la libertad de expresión o del derecho a la comunicación que, alimentadas por la necesidad de democratizar los medios, eliminar los monopolios y promover la pluralidad mediática, han otorgado a la libertad de expresión dimensiones individuales, comunitarias y públicas, más allá del ámbito comercial de la comunicación.

Antecedentes

En Costa Rica, la Ley de Radio vigente, la Ley 1754, se creó en un contexto en el que eran aún incipientes los medios radiofónicos o televisivos. La normativa se instauró en 1954, precisamente,

para promover la creación de dichos medios. Sin embargo, en una época en la que aún no existía la televisión en Costa Rica, es de suponer que dicha legislación no contempló elementos relativos al detalle de la regulación en la materia, como los citados anteriormente. Por ejemplo, se determinaron por ley ciertos cánones para el pago del uso del espectro radioeléctrico, que a la fecha son ridículos y siguen vigentes en el artículo 18 de la Ley de Radio (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 1954), para operar una estación de radio en amplitud modulada se pagan 3 000 colones al año (cerca de 5 dólares).

Para Laura Chinchilla, de la Red de Medios e Iniciativas de Comunicación Alternativa (Red MICA), la Ley de Radio actual ha sufrido, a través de los años, una serie de cambios, siempre tendientes a la eliminación de artículos; sin embargo, nunca ha sufrido aportes nuevos, se le han quitado artículos y se la ha dejado como un cascarón que en poco o en nada regula la materia.

En los últimos años, distintas instancias costarricenses, como la Contraloría General de la República (CGR), el Colegio de Periodistas, el Programa de Libertad de Expresión, Derecho a la Información y Opinión Pública (PROLEDI) y la Red MICA se han manifestado, sobre la forma en la que se ha administrado el espectro radioeléctrico, que es por donde viajan las frecuencias de radio y televisión, para uso de servicios audiovisuales abiertos al público, por considerar dicha administración deficiente y antidemocrática, dada su distribución eminentemente comercial, y por la carencia de medios accesibles a sectores sociales.

La CGR publicó dos informes importantes, relativos a la administración del espectro: el informe DFOE-IFR-IF-6-2012, del 30 de julio del 2012, sobre gestión del espectro radioeléctrico; y el informe DFOE-IFR-IF-05-2013, del 3 de julio del 2013, sobre la transición a la televisión digital.

Ambos informes se dedicaron a analizar, profundamente, la situación de la administración del espectro radioeléctrico utilizado en radio y televisión, y dan cuenta de serias deficiencias, desorden y subutilización de las frecuencias concesionadas. Específicamente en el informe DFOE-IFR-IF-05-2013, la Contraloría General de la

República (2013) afirma que el marco normativo vigente está desactualizado y que existen vacíos normativos importantes: “Regula una actividad que ha variado considerablemente desde ese entonces, tomando en cuenta que la actividad radial era incipiente y la televisión inexistente, razones por las cuales perdió vigencia en el tiempo, resultando actualmente en una ley completamente obsoleta y desactualizada, cuyo contenido evidencia enormes falencias en cuanto a la actividad y objeto que regula”.

La pobre evolución de la Ley de Radio de Costa Rica se ha limitado a reglamentos que fungen como “tapahuecos” a una amplia cantidad de falencias que acompañan la ley. Entre ellas, una definición de radiodifusión sonora y televisiva vista desde una perspectiva netamente comercial y no como un derecho ciudadano. Ello se evidencia en que dicha ley crea solamente las figuras de medios comerciales y culturales, entendidos los primeros como medios que venden publicidad y los últimos únicamente como medios que no venden publicidad.

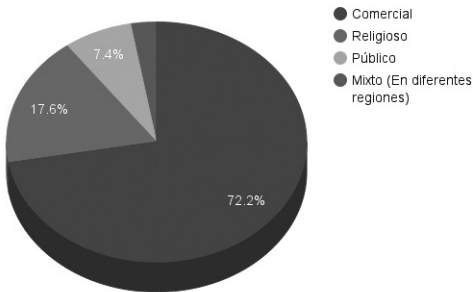
En el año 2009, se creó en Costa Rica un nuevo reglamento a la Ley de Radio, bajo la sombrilla de la Ley General de Telecomunicaciones (ley 8642), legislación creada para la regulación del mercado de las telecomunicaciones, una vez aprobado el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos (CAFTA, por sus siglas en inglés). Este reglamento, de carácter meramente técnico, no solamente elimina más artículos de la ya escueta Ley de Radio vigente, sino que además viene a reforzar la falta de una visión de la comunicación desde los derechos humanos. Dicha normativa no contempla el acceso a la posesión de concesiones de radio y televisión para otros sectores sociales generalmente excluidos.

La Ley General de Telecomunicaciones del 2009 colaboró con la derogatoria de artículos en la Ley de Radio pero, por otro lado, mantuvo la vigencia de dicha legislación, creando claros vacíos normativos, pues, por ejemplo, se deroga el artículo sobre el procedimiento para otorgar concesiones, pero en su artículo 29 refiere a que el otorgamiento de concesiones corresponde a la Ley de Radio.

Otra de las falencias de la Ley de Radio de 1954, es que no se estipuló una reserva de espectro radioeléctrico para fines sociales o para medios locales, algo superado ya en varias legislaciones suramericanas.

En la ley vigente tampoco se dio una definición de fondo para distinguir los distintos tipos de medios: públicos, comerciales, culturales o comunitarios. Es decir, el Estado costarricense no ha considerado, en esta legislación, la importancia de que exista pluralidad de medios de comunicación que asegure la diversidad de voces necesaria en un entorno verdaderamente democrático. Ello se evidencia, por ejemplo, en la cantidad de frecuencias que se han otorgado para uso comercial frente a otros usos.

Según la Red MICA de Costa Rica, en el espectro radioeléctrico utilizado para radiodifusión sonora en amplitud modulada (AM) y frecuencia modulada (FM), el 90 % de las concesiones son utilizadas para fines comerciales (ahí se incluyen las frecuencias utilizadas para fines religiosos, dado que también venden publicidad), tal como puede observarse en el siguiente gráfico:

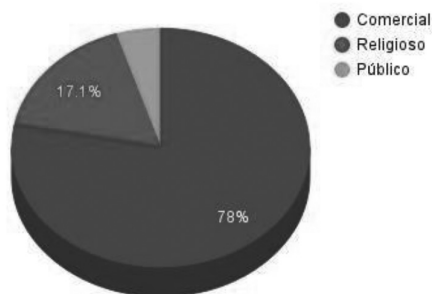


*Uso de las
concesiones de
radio en AM y FM
(Red MICA, 2015)*

La banda de radiodifusión FM comprende el rango de frecuencia de 88 a 108 MHz y cuenta actualmente con 55 concesionarios.

La banda de radiodifusión televisiva comprende los rangos de frecuencia de 54 a 72 MHz, 76 a 88 MHz, 174 a 216 MHz, 470 a 608 MHz y 614 a 806 MHz, y cuenta con 38 concesionarios. En el caso de la televisión abierta, según la Red MICA, el uso de las

concesiones con fines comerciales alcanza un 95 % de la totalidad (PROLEDI, 2018).



*Uso de las
concesiones de
televisión abierta
(Red MICA, 2015)*

En Costa Rica, como se mencionó anteriormente, ante la ausencia de una ley actualizada en la materia se ha incurrido en la implementación de distintos reglamentos, inclusive con un carácter superior a la ley, pero manteniendo grandes vacíos que como veremos más adelante, son considerados violatorios a la libertad de expresión, según distintas personas líderes de movimientos sociales o académicos.

Además Costa Rica avanza aceleradamente hacia el fenómeno de la concentración o acaparamiento de frecuencias en pocas manos. La Red MICA ha denunciado que la falta de controles por parte del ente encargado de administrar el espectro, el Viceministerio de Telecomunicaciones, ha permitido la venta o el traspaso ilegal de concesiones de radio y televisión a precios exorbitantes, sin que el Estado perciba recurso alguno por estas transacciones.

Esta compra y venta ilegal de concesiones para la explotación de un bien demanial, como es el espectro radioeléctrico, está generando, a su vez, la concentración de medios en pocas empresas. En Costa Rica, según datos de la Red MICA, actualmente cinco grandes cadenas empresariales tienen en su poder poco más del 50% de las emisoras de radio y una sola empresa posee cuatro canales de televisión abierta, eso significa un 70% de los canales

existentes (Chinchilla, 2013).

Está claro que la Ley de Radio no establece controles para evitar la concentración de medios; sin embargo, también hay que destacar el poco interés mostrado por quienes han sido responsables de la toma de decisiones políticas, para emitir normativas actualizadas que eviten este peligroso fenómeno, pese a que desde el 2012, en el informe DFOE-IFR-IF-6-2012, la Contraloría General de la República recomendó la aplicación urgente de controles a la concentración mediática.

Todas estas omisiones en la legislación de la radio y la televisión en Costa Rica, han generado la insatisfacción de diversos sectores de la sociedad, sobre la libertad de expresión y las limitaciones impuestas por la obsoleta y omisa legislación vigente.

Se viene conformando un movimiento social en torno la libertad de expresión y el derecho a la comunicación en Costa Rica, específicamente de cara a la forma en que se administra el espectro radioeléctrico utilizado para la transmisión de radio y televisión. A pesar de que es un tema que ya se tocaba aisladamente en distintos espacios, en los últimos diez años, la Red MICA, el PROLEDI, el Colegio de Periodistas, comunicadores y periodistas independientes, asociaciones de estudiantes, docentes universitarios y el Consejo Nacional de Rectores de las universidades públicas han manifestado sus preocupaciones en torno a la necesidad de que se apruebe una nueva legislación que regule más democráticamente la administración del espectro radioeléctrico de radio y televisión.

A raíz de todo este panorama expuesto, sobre la obsolescencia del marco normativo actual o la primacía de medios comerciales sobre otras figuras no comerciales o locales, además de la creciente insatisfacción y reclamo por acceso a los medios por parte de diferentes sectores sociales, es que esta investigación se propuso conocer las opiniones de representantes de diversos sectores sobre la materia. Primero sobre cómo sienten violentados sus derechos comunicativos o su libertad de expresión y, por otro lado, para conocer cuáles, a su juicio, deberían ser los contenidos a incluir en una nueva legislación, para que sea respetado su derecho ciudadano a la comunicación.

Metodología de la investigación

Para determinar cuál es la opinión de representantes de sectores sociales representativos de la sociedad costarricense sobre las limitaciones a la libertad de expresión devenidas de la obsoleta Ley de Radio de 1954, así como de los contenidos mínimos que debería tener un nuevo marco normativo que regule la administración del espectro radioeléctrico dedicado a radio y televisión abierta, se realizaron quince entrevistas en profundidad, entre 2015 y 2016, con representantes de dichos sectores, así como una investigación documental de la legislación nacional y supranacional relativa a la radiodifusión sonora y televisiva.

Las personas entrevistadas fueron:

- Representante del sector de medios de comunicación alternativa: Red MICA, Laura Chinchilla.
- Directora del PROLEDI de la Universidad de Costa Rica (UCR), Guiselle Boza.
- Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica, Lorna Chacón.
- Director de la Escuela de Periodismo de la Universidad Internacional de las Américas (UIA), Odith Bolandi.
- Presidente del Colegio de Periodistas de Costa Rica (COLPER), Marlon Mora.
- Representante del sector sindical: secretario general de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), Albino Vargas.
- Representante del sector ecologista: presidente de la Federación Conservacionista Nacional (FECON), Mauricio Álvarez.
- Representante del sector de producción audiovisual: presidente de la Red Nacional de Documentalistas, Jorge Albán.
- Representante del sector feminista: Acceder, Larissa Arroyo.
- Representante del sector de agricultura: secretario general de la Unión Nacional de Pequeños y Medianos Agricultores (UPA Nacional), Guido Vargas.
- Representante del sector de cultura viva comunitaria: Ca-

rolina Picado.

- Representante del movimiento de migrantes en Costa Rica: Quxabel Cárdenas.

- Representante de movimiento estudiantil: Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional, Pablo Soto.

- Representante de organización indígena: Talamanca Unida, Emmanuel Buitrago.

- Representante del movimiento de diversidad sexual: coordinador del Movimiento Diversidad, Marco Castillo.

La herramienta de investigación utilizada para las entrevistas fue un cuestionario, que buscó la forma de apuntar las percepciones generales sobre la libertad de expresión y la importancia de la comunicación para el trabajo que realizan y si poseen espacios en los medios de radio y televisión, así como las limitaciones que enfrentan para ejercer su derecho a transmitir en dichos medios. También se realizaron preguntas tendientes a diagnosticar si las personas entrevistadas consideran que existe una distribución desigual del espectro radioeléctrico y a conocer en profundidad sus opiniones sobre el pluralismo mediático en nuestro país.

Una segunda parte del cuestionario se enfocó en lo relativo a ofrecer una solución puntual al problema determinado, es decir, ahondar en los contenidos que debe tener un nuevo marco normativo de radio y televisión, según la opinión de las personas entrevistadas. Para ello, la herramienta también contó con preguntas puntuales que obedecen a las pautas esgrimidas por la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH sobre los “Estándares de libertad de expresión para una radiodifusión libre e incluyente” (2009). Esa publicación sirvió de guía para definir las variables de investigación, que se tradujeron en preguntas del cuestionario, ya que, para la relatoría, la regulación debe contener una serie de condiciones para ser legítima:

La regulación sobre radiodifusión suele abarcar aspectos vinculados con los procedimientos de acceso, renovación o revocación de las licencias, requisitos para acceder a ellas,

condiciones para utilizarlas, composición y facultades de la autoridad de aplicación y fiscalización, entre otros temas. En tanto estos aspectos pueden significar restricciones al derecho a la libertad de expresión, la regulación debería cumplir con una serie de condiciones para ser legítima: estar prevista en una ley clara y precisa, tener como finalidad la libertad e independencia de los medios, así como la equidad y la igualdad en el acceso al proceso comunicativo, y establecer sólo aquellas limitaciones posteriores a la libertad de expresión que sean necesarias, idóneas y proporcionadas al fin legítimo que persigan. (Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, 2009)

Además de los ya citados, otro elemento señalado es definir la existencia por ley de tres tipos de radiodifusión: pública, comercial y comunitaria, y la reserva de espectro para esas finalidades. De hecho, ese elemento se incluyó en el cuestionario aplicado a las personas entrevistadas.

Tal como lo recomienda la relatoría, se incluyó también en esta investigación un apartado sobre el régimen concesionario de las frecuencias de radio y televisión, es decir, los procedimientos para el otorgamiento de las concesiones, a fin de que dicho procedimiento promueva la pluralidad y diversidad de voces, y no sea discriminatorio para las organizaciones sociales o sectores excluidos.

Otros temas incluidos en el cuestionario y recomendados por la relatoría fueron el establecimiento de límites a la concentración mediática, al proceso de otorgamiento de las concesiones y las percepciones sobre casos de corrupción en la administración de las frecuencias radioeléctricas en Costa Rica. También se incluyó una variable sobre el establecimiento de políticas que incentiven la creación de medios de comunicación en manos de organizaciones sociales, y otra variable sobre la regulación de contenidos en una nueva Ley de Radio y Televisión.

Resultados

Esta publicación pretende exponer, a manera de resumen, los resultados más significativos de esta investigación:

- El acceso a los medios de comunicación para todos los sectores de la sociedad es parte fundamental de la libertad de expresión. La existencia de un marco regulatorio sobre radiodifusión es imprescindible para el ejercicio de los derechos comunicativos, así lo han señalado la Unesco, la Corte IDH y la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH, además han brindado lineamientos sobre los contenidos que debe tener la legislación sobre radiodifusión, para que se cumpla con los estándares de libertad de expresión.

- Tanto la Unesco como la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión han señalado la importancia de que los países cuenten con un marco regulatorio para la radiodifusión claro y sin ambigüedades. También han señalado que la violación a la libertad de expresión se puede dar por la omisión en la existencia de dicho marco regulatorio. Distintas instancias costarricenses, como la CGR, la Superintendencia de Telecomunicaciones y organizaciones sociales especializadas en la materia -la Red MICA, el PROLEDI y el Colegio de Periodistas-, han manifestado que en Costa Rica la Ley de Radio vigente es obsoleta, omisa y ambigua. Entonces, se puede concluir que este país violenta ese principio fundamental para el pleno ejercicio de la libertad de expresión.

- Se constata que los vacíos normativos encontrados en la Ley de Radio de Costa Rica son incompatibles con las recomendaciones dadas por la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión en su documento "Estándares de libertad de expresión para una radiodifusión libre e incluyente" (2009), ya que dicha ley vigente no asegura la existencia de medios comunitarios o públicos, no establece una reserva de frecuencias radioeléctricas para asegurar la pluralidad y diversidad de medios y no limita la concentración o el acaparamiento de

medios en pocas manos. En esa ley tampoco se cuenta con medidas tendientes a eliminar la discriminación en el acceso a los medios para sectores sociales, ni posee un procedimiento claro ni diferenciado para acceder a una concesión de frecuencia para fines de radiodifusión.

- Según la documentación revisada, existen diferentes instancias y grupos sociales en Costa Rica que han manifestado la urgencia de la aprobación de una nueva ley que regule la administración del espectro radioeléctrico usado en radiodifusión sonora y televisiva. Se ha planteado incluso como una urgencia, de cara a los cambios tecnológicos que caracterizan esta sociedad de la información y el conocimiento. Instancias como el PROLEDI de la Universidad de Costa Rica y la Red MICA, han iniciado una discusión pública sobre el acceso a los medios de comunicación y la necesidad de mayor pluralidad de los medios radiofónicos y televisivos.

- En Costa Rica hay una predominancia de los medios comerciales, más del 90 % de las frecuencias utilizadas para la radiodifusión sonora y televisiva se utilizan con fines comerciales. La asignación de licencias o concesiones de radio y televisión no está orientada por criterios pluralistas que permitan el acceso de distintos sectores sociales. No hay procedimientos o procesos públicos y transparentes, que garanticen condiciones de igualdad de oportunidades en el otorgamiento de las concesiones. Una conclusión de esta investigación, es que las personas entrevistadas no consideran que en Costa Rica esa distribución de las concesiones sea justa y equitativa, reconocen que la preponderancia que posee la explotación comercial del espectro radioeléctrico no representa un balance democrático, ya que excluye a grandes sectores de la sociedad.

- Los y las representantes de las organizaciones entrevistadas consideran que la ausencia de controles antimonopólicos ha permitido que el espectro radioeléctrico de radio y televisión, se vaya paulatinamente concentrando en pocas personas o empresas, y ya se cuenta con la presencia de una empresa transnacional (RepreTel de la empresa Albavisión) poseedora

de la mayoría de las concesiones de televisión abierta en Costa Rica.

- Todas las personas representantes de sectores sociales que fueron entrevistadas consideran que la administración de las frecuencias de radio y televisión, por parte de los entes gubernamentales, ha sido deficiente y poco transparente con la ciudadanía. Opinan que se ha beneficiado un mercado ilegal de venta o traspaso de concesiones de radio y televisión, sin que se ejerza ningún control estatal. La Ley de Radio vigente no define claramente las atribuciones o funciones de los entes estatales encargados de administrar el espectro radioeléctrico, ello parece haber permitido una discrecionalidad en la toma de decisiones que no beneficia el manejo transparente de un bien tan valioso como lo es el espectro radioeléctrico.

- Todas las personas entrevistadas en esta investigación reconocen que la comunicación y la libertad de expresión es importante para el trabajo de las organizaciones sociales a las que representan. Consideran que en Costa Rica existe libertad de expresión, relacionada a la posibilidad de todas las personas de no ser censuradas por decir lo que piensan en cualquier lugar. Sin embargo, piensan que este derecho no se respeta cuando se trata de acceder a los medios de comunicación radiofónicos y televisivos para transmitir sus mensajes o sus opiniones, es decir, consideran que hay una limitación para transmitir su pensamiento a través de los medios de comunicación.

- Todas las personas representantes de organizaciones que fueron incluidas en esta investigación, consideran que en Costa Rica no hay pluralidad de ideas en los medios masivos de comunicación. La mayoría de personas entrevistadas considera que los medios establecen su agenda de temas según los intereses de sus dueños o de los grupos económicos que están relacionadas a sus empresas. Aunque reconocen que hay medios que les dan algunos pocos espacios, pero sobre todo cuando se trata de temas polémicos y generalmente sus intervenciones son muy limitadas o recortadas (PROLEDI, 2018).

- Todas las personas entrevistadas reconocen haber sufrido

limitaciones o restricciones para acceder a espacios en los medios de comunicación radiofónicos y televisivos. Las limitaciones van desde la censura hasta la invisibilización de sus posiciones. Es decir, por acción o por omisión. También identifican como una limitación para manifestar su libertad de pensamiento y expresión, el tener que pagar lo que consideran grandes sumas de dinero para tener espacios propios en algunos medios.

- Las personas entrevistadas, representantes de importantes organizaciones sociales costarricenses, desearían que sus organizaciones contaran con medios de comunicación propios. Surgió la propuesta de los sectores: sindical, migrante, ambientalista, feminista, estudiantil y académico de contar con medios compartidos, cuya figura legal sea la de un medio comunitario sin fines de lucro y que permita una programación compartida entre sectores, es decir, medios gestionados por varias organizaciones sociales.

- Casi todos los y las representantes de organizaciones consideran que existe mayor desigualdad en el acceso a la comunicación de radio y televisión en las zonas rurales, porque las transmisiones que llegan a las comunidades se enfocan en temáticas relacionadas a la realidad de la Gran Área Metropolitana y además porque en las comunidades hay muy pocos medios locales.

- En cuanto a los contenidos de un nuevo marco regulatorio, todas las personas entrevistadas opinan que debe existir una nueva ley que considere la existencia de emisoras de radio y televisión comunitarios, o alguna figura similar, que permita a grupos organizados tener posesión de sus propios medios. También existe la opinión contundente de las personas entrevistadas de que uno de los contenidos fundamentales de una nueva ley de radio y televisión es el establecimiento de controles antimonopólicos que pongan límites a la cantidad de medios radiofónicos y televisivos en manos de una sola persona física o jurídica.

- En esa misma línea, opinaron mayoritariamente que las

concesiones deben ser distribuidas según sus usos en un 50 % para fines comerciales y en un 50 % para fines públicos y comunitarios. Proponen que se debe crear un régimen para el otorgamiento de todas las concesiones de radio y televisión abiertas al público, que no sea la subasta, sino por un concurso público que no incluya criterios económicos. A la vez consideran importante que exista una instancia consultiva, con representación de la sociedad civil, que establezca esos criterios y recomiende al Poder Ejecutivo a quién otorgar las concesiones (PROLEDI, 2018).

- Se concluye que el favorecimiento a la creación de medios de comunicación en manos de comunidades, organizaciones sociales, cooperativas, universidades, entre otros, según las organizaciones sociales consultadas, asegura el desarrollo de otros sectores, la pluralidad de pensamiento y la riqueza de elección para una audiencia que debería tener el derecho de escoger entre distintos tipos de voces o de productos informativos, según sus gustos y necesidades. Consideran, las personas entrevistadas, que parte de las obligaciones del Estado es el fomento a la creación de medios o espacios en radio y televisión para fines no lucrativos, promoviendo su existencia a través de apoyos económicos y capacitación, y reservando espectro para este fin.

- Una parte de quienes participaron en esta investigación dicen conocer, aunque no en detalle ni directamente, casos de corrupción relacionados a la venta y traspaso de frecuencias de radio y televisión. Sin embargo, la totalidad de las personas entrevistadas considera que falta de transparencia por parte del ente fiscalizador para con el otorgamiento de las concesiones de radio y televisión.

- La mayoría de personas entrevistadas consideran que una nueva ley de radio y televisión no debería establecer regulaciones a los contenidos que se transmiten en los medios. Ven la posibilidad de que se establezca censura por parte de las autoridades de turno, pero sí estarían de acuerdo en que a través de una nueva ley se fomente la producción y transmisión

de contenidos educativos o culturales.

- A pesar de que la presente investigación no se enfocó en aspectos relacionados a la educación o formación sobre comunicación social, varias de las personas entrevistadas mencionaron la necesidad de que el Estado brinde posibilidades de capacitación para que las organizaciones o grupos sociales puedan tener mayor conocimiento a la hora de elaborar producciones radiofónicas o televisivas, o de mantener al aire sus espacios mediáticos. Se percibe entonces un nicho importante de trabajo en temas de formación sobre el derecho a la comunicación y la gestión y producción de espacios mediáticos en radio y televisión.

- Para la discusión nacional y el debate democrático de ideas sobre la necesidad de una nueva ley de radio y televisión, conviene que las universidades incorporen dentro de su formación académica, temas relacionados a la libertad de expresión y al derecho a la comunicación, así como los impactos de nuevas legislaciones en el ejercicio profesional de la comunicación. Temas que sin duda estarán en la palestra pública los años venideros.

- También sería valioso que en todos los niveles de la educación formal costarricense se incluyera la formación en temas de derechos humanos, profundizando en la importancia de la libertad de expresión o el derecho a la comunicación para el ejercicio de otros derechos humanos.

- En resumen, de la presente investigación se desprende la urgencia de que Costa Rica apruebe una nueva ley que regule la radio y televisión, que considere las necesidades comunicativas y la libertad de expresión de todos los sectores sociales. El Estado costarricense debe legislar de acuerdo a una visión desde los derechos humanos según el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y según las recomendaciones de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. En ese sentido, la nueva legislación debe establecer balances entre los tres tipos de medios de comunicación según su uso, comercial, social sin fines de lucro o comunitario y públicos, permitiendo el acceso

y posesión de los medios a grupos y organizaciones sociales y generando claridad en el procedimiento de otorgamiento de concesiones, con criterios democráticos. El Estado costarricense requiere establecer y transmitir con claridad las atribuciones de los entes encargados de la fiscalización de la legislación que regula el espectro radioeléctrico de radio y televisión, las transacciones sobre concesiones y permisos de uso de las frecuencias de radio y televisión y sus dueños o concesionarios debe ser información de dominio público. Finalmente, según las quince personas representantes de sectores sociales entrevistadas y la investigación documental realizada, Costa Rica se encuentra en deuda en lo respectivo a la regulación de frecuencias de radio y televisión, para el ejercicio pleno de la libertad de expresión.

BIBLIOGRAFÍA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, *"Ley de Radio 1758"*. San José, Imprenta Nacional, 1954.
Recuperado de <http://www.tse.go.cr/pdf/normativa/leyderadio.pdf>.

CHINCHILLA, Laura, *El mundo de la radiodifusión en Costa Rica: lo que dice la ley y lo que sucede en la realidad*. San José, Red MICA, 2013.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, *Justicia e inclusión social: los desafíos de la democracia en Guatemala*. Guatemala, OEA, 2003.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, *"Informe sobre la gestión del espectro radioeléctrico ante la apertura de las telecomunicaciones"*. Informe DFOE-IFR-IF-6-2012. San José, CGR, 2012.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA,
"Informe sobre el Proyecto de Transición a la Radiodifusión Digital". Informe DFOE-IFR-IF-05-2013. San José, CGR, 2013.

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, "La colegiación obligatoria de periodistas (arts. 13 y 29 Convención Americana sobre Derechos Humanos)". Opinión Consultiva OC-5/85, 13 de noviembre de 1985. Recuperado de http://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_05_esp.pdf.

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, "Herrera Ulloa vs. Costa Rica", 2010a. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/fichas/herreraulloa.pdf>.

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, "Kimel vs. Argentina", 2010b. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/fichas/kimel.pdf>.

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, "Fontevecchia y D'Amico vs. Argentina", 2011. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/fichas/fontevecchia.pdf>.

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, "Granier y otros (Radio Caracas Televisión) vs. Venezuela", 2015. Recuperado de http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_293_esp.pdf.

D'ARCY, Jean. "Direct Broadcast Satellites and the Right to Communicate". En Harms, Leroy; Richstad, Jim y Kie, Kathleen, *Right to Communicate. Collected Papers*. Honolulu, University of Hawaii Press, 1969.

JURADO, Romel. *Hechos y derechos de la comunicación. Debate social y político sobre la resignificación de la libertad de expresión*. Quito,

Editorial Académica Española, 2013.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, "Convención americana sobre derechos humanos". San José, OEA, 1969.

Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/tratados_b-32_convencion_americana_sobre_derechos_humanos.htm.

PROLEDI, *Primer informe del estado de la libertad de expresión en Costa Rica*. San José, PROLEDI-CICOM, 2018.

RELATORÍA ESPECIAL PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, "Estándares de libertad de expresión para una radiodifusión libre e incluyente". Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2009.

Recuperado de <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/publicaciones/Radiodifusion%20y%20libertad%20de%20expresion%20FINAL%20PORTADA.pdf>.

UNESCO, "Indicadores de desarrollo mediático: marco para evaluar el desarrollo de los medios de comunicación social". Quito, UNESCO, 2008. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001631/163102S.pdf>.

PARTE III

Reflexiones sobre políticas públicas en comunicación

Políticas públicas, medición de la rentabilidad social y narrativas para una nueva ética

Por Manuel Chaparro Escudero¹⁴⁴

La deriva audiovisual

Existe una conciencia generalizada en nuestra sociedad de que la mayoría de los medios de información no cumplen el papel que la democracia les asigna: ser garantes de la verdad, trabajar pensando en el bien común y facilitar la mediación. No es extraña esta percepción en una ciudadanía que carece de medios comprometidos capaces de aportar una visión meridianamente cercana a la realidad y constructiva, o, al menos, no vinculada al descrédito político y la estafa cotidiana en medio del desahucio y el empo-

¹⁴⁴ Catedrático de Periodismo en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad de Málaga, España. Director de EMAR-TV.

breccimiento social. En la escala de valores democráticos imprescindibles para construir sociedad, los medios ocupan un puesto tan relevante como la sanidad, la educación y la justicia.

El papel protagónico desempeñado por los medios solamente contribuye hoy, salvo en casos excepcionales, a representar los intereses del poder servil a un modelo económico fracasado por su incapacidad para redistribuir riqueza. El argumento-mantra de redimir de la *pobreza* a través de la generación de nuevas riquezas supone mantener un crecimiento sin límites que no considera los recursos finitos del planeta, la destrucción de los ecosistemas y la necesidad de adelgazar las economías de los países y elites obesos para redistribuir la riqueza del patrimonio común. La economía como actividad humana debe fijar los límites de la suficiencia desde una ética del bien común.

Los medios son el espejo en el que nos miramos y el reflejo de lo que somos como sociedad, una responsabilidad que recae directamente tanto en sus dueños como en quienes tienen la obligación de diseñar políticas eficaces para aprovechar los importantes recursos que las tecnologías de la comunicación y la información ponen al servicio de la sociedad. El deterioro de los medios -y, con este, de la profesión periodística- es consecuencia de la profunda crisis ética del modelo económico-político, representado en su globalidad por los intereses de las corporaciones. La reforma de los medios hace necesaria una intervención orientada a desgubernamentalizar y descorporativizar las agendas informativas, así como a promover medios críticos preocupados por dar visibilidad a las inquietudes y problemas sociales. Los medios juegan a hacer creer que representan a la sociedad civil construyendo e interpretando deseos, de la misma forma en que Edward Bernays, el sobrino de Sigmund Freud, se dedicó al servicio de las corporaciones a diseñar los imaginarios, anhelos y deseos manifestados en la búsqueda de la felicidad consumista, en el individualismo del tener, del *yo* como máxima expresión (Chaparro Escudero, 2015).

La calidad de los medios mide la calidad de la democracia. El hecho de que desde finales de 2014 se haya producido, en el caso europeo, una mayor actividad mediática reflejando la escandalosa

corrupción de la que ha sido actora y cómplice una clase política instalada en el poder se ha debido, en general, a una reacción de hartazgo de la ciudadanía más que a la voluntad de los propios medios. Aun así, el reflejo de la inquietud de la calle en programas de información se convierte en el escaparate de opinadores profesionales a sueldo, los *opinatodo*, los demagogos especialistas del morbo; indocumentados interesados en hacer valer más su corta mirada y privilegios que la verdad.

Los programas que cobran protagonismo por su calidad periodística se insertan dentro de programaciones banales, en las que el entretener se convierte en un distraer inmoral. Los efectos positivos de algunos contenidos emitidos, que podemos encontrar en espacios contados, no son sino consecuencias colaterales de un conjunto de programaciones llenas de despropósitos, destinadas principalmente a servir de anzuelo para captar audiencias y atraer publicidad. La indignación se manifiesta ante las debilidades de un sistema y una profesión cuyo deterioro genera desconfianza y sospechas en la ciudadanía. La deriva de los medios, su complicidad y permeabilidad con el poder económico se traducen en uno de los más graves problemas de la inestabilidad democrática en el mundo, donde la mentira y la tergiversación, el silencio, la corrección política de los consensos y el servilismo, como apunta Pascual Serrano (2008), inventan la realidad.

En la *opinocracia* mediática hay casos excepcionales protagonizados por periodistas que sortean los límites de la censura empresarial o que logran mantener ventanas dignas, caso del informativo satírico *El intermedio* (La Sexta) en España, en medio de parrillas abominables y *estupidizantes*. Faltan en el ámbito audiovisual los medios de economía cooperativa que están revolucionando la prensa papel y *online*, demostrando que los compromisos éticos de la profesión encuentran también periodistas insobornables. La crisis ética provocada por la corrupción de los intereses empresariales-políticos degeneró en una crisis económica profunda que las empresas periodísticas tradicionales aprovecharon para despedir a muchos profesionales de la información. La respuesta en España se ha traducido en la aparición de una nueva prensa,

ética y comprometida, construida por los profesionales y sus audiencias en diferentes ámbitos territoriales. Los diarios digitales Infolibre y Eldiario.es son buenos exponentes de ello.

Las políticas públicas

En muchas ocasiones se ha denunciado la ausencia de políticas públicas en comunicación como causa de la deriva mediática. Más que su ausencia, lo preocupante es la debilidad, el servilismo y los intereses con que se han proyectado -España es un buen ejemplo-, a lo que se añade la falta de acuerdo político y de pacto con la ciudadanía y sus redes, con los movimientos asociativos y profesionales, con la cultura que han venido trabajando por una mayor democratización del sector (Bustamante, 2014). Europa dio un mal paso cediendo la mayor parte del espectro a los medios privados comerciales con regulaciones y mecanismos de control de los cumplimientos legales insuficientes. Esta estrategia ha debilitado a los medios públicos en la mayoría de los países y sometido a los medios del tercer sector¹⁴⁵ a marcos legales discriminatorios. En España ni siquiera tienen asignada frecuencia. La liberalización del espacio radioeléctrico vino acompañada de una desregulación desde la que el capital ha impuesto sus propias normas.

Los medios audiovisuales deben responder a criterios de servicio público al ocupar un espacio que es propiedad del conjunto de la sociedad: el espectro radioeléctrico. En el caso español, la Ley General de la Comunicación Audiovisual de 2010 rebajó este listón al dispensar a los medios del segundo sector del cumplimiento de las premisas de servicio público, imitando el modelo impulsado en Francia por la derecha en la década de los noventa. Un gran error,

¹⁴⁵ Tomaremos aquí la clasificación de la comunicación compuesta por tres sectores: los medios públicos (primer sector), los privados (segundo sector) y los comunitarios (tercer sector).

cuyas consecuencias abundan, aún más, en la irresponsabilidad que se aprecia en los discursos mediáticos, en los mensajes que exculpan y defienden un modelo económico corrupto, fracasado, agudizado por los postulados neoliberales. Nuestros medios faltan a la verdad sosteniendo la ética corrupta del modelo y en algunos casos aspirando de manera ingenua a su reforma desde fundamentos anacrónicos.

La construcción de territorio, identidad y ciudadanía desde una apuesta de calidad y compromiso con la información son prioridades no reñidas con la necesidad de tener audiencia, como lo demostró el liderazgo de audiencia de TVE durante el último gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero (2008-2011), las respetadas ARD y ZDF alemanas o la BBC (Retis, Lamuedra & García Matilla, 2010).

Al margen de la conveniencia de recuperar el criterio de servicio público para el ámbito audiovisual, es necesario dar salida a reivindicaciones históricas de democratización no atendidas. El monopolio público de los medios audiovisuales en Europa se fue quebrando, a partir de la década del setenta, ante las reivindicaciones ciudadanas de acceso al espectro como emisores -más bien prosumidores-, un hecho aprovechado en la mayoría de los países para permitir la concesión de frecuencias a los medios comerciales, marginando a la sociedad civil, verdadera impulsora de la desmonopolización.

Los medios del tercer sector siguen sin gozar de opciones para tener una presencia homologable a la de los medios públicos y comerciales, y en los países del mundo con la legislación más favorable (fundamentalmente en el Abya Yala) las presiones del sector privado y ciertas veleidades institucionales impiden su desarrollo efectivo. El desprecio a los medios del tercer sector es una discriminación intolerable que provoca la marginalización del pensar de la ciudadanía.

La reivindicación, respaldada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés), de marcos legales audiovisuales que contemplen el reparto del espectro en tres tercios (33.3% para cada sector)

es una asignatura pendiente en Europa. Los medios sin ánimo de lucro de la sociedad civil deben gozar de igualdad de condiciones y recursos en todos los ámbitos de cobertura, no solamente en lo local o barrial; deben ser una alternativa real de comunicación, información y participación para la sociedad civil frente al poder político y económico representado en el primer y el segundo sector. No hay proceso democrático constituyente sin esta condición.

El desatino europeo debería mirar la valentía de las reformas surgidas en Latinoamérica, donde los nuevos marcos legislativos (en Venezuela, Argentina, Ecuador, Bolivia y Uruguay), cuestionados desde intereses espurios principalmente empresariales, han venido a proponer regulaciones de más calado, precisamente para resolver problemas derivados de una debilidad democrática, de democracias secuestradas por los oligopolios y sus injerencias chantajistas y golpistas en asuntos de Estado que merecen un capítulo aparte (Chaparro Escudero, 2015; Serrano, 2008; Gómez Vela, 2008).

El panorama de *berlusconización* de los medios audiovisuales en Europa empieza a exigir intervenciones urgentes contra la concentración y en defensa de la pluralidad. Las primeras alertas de la Unión Europea (UE) surgen en 2007. Luego, el informe "Reding-Wallström: Independent Study on Indicators for Media Pluralism in the Member States" (2009) establecería las primeras consideraciones para valorar el pluralismo mediático (Labio, 2014). Posteriormente, el Centro de Estudio para el Pluralismo y la Libertad de Medios creado por la UE en 2011, con sede en el Instituto Universitario Europeo de Florencia, elabora el "Media Pluralism Monitor" (MPM), que en 2016 advierte de una situación de alto riesgo del pluralismo en Europa, situando a España a la cola junto a Polonia, Lituania, Luxemburgo y Finlandia. La Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana (2015) del gobierno de Mariano Rajoy, conocida popularmente como ley mordaza, fue también objeto de fuertes críticas por sus restricciones a la libertad de expresión. En realidad es una ley de protección de prácticas policiales intolerables propia de dictaduras, extremadamente intimidatoria para los periodistas y la ciudadanía, esperpéntica y

violadora de derechos fundamentales.¹⁴⁶

Los reclamos ciudadanos son a menudo invisibilizados, pero la sociedad civil continúa manifestando activamente su preocupación. En 2013, la iniciativa ciudadana europea a favor del pluralismo en los medios, impulsada por los activistas comunitarios, inició los reclamos para adecuar las normativas legales europeas y nacionales y potenciar la creación de organismos independientes con poder para exigir el cumplimiento de las leyes (Labio, 2014). A día de hoy la UE sigue sorda.

Al margen de la falta de pluralidad generada por la concentración, los contenidos muestran una pérdida de valores en la oferta de entretenimiento que rebaja conquistas claves relacionadas con la intimidad, la dignidad y los derechos culturales.

El empeño en la expulsión del espectro radioeléctrico de los movimientos ciudadanos por la mayoría de los gobiernos ha tenido reflejo en la explosión de medios y modelos de comunicación surgidos al amparo de las nuevas tecnologías. La ciudadanía innova, aprende y conquista nuevos espacios imprevistos por el poder. Los movimientos sociales utilizan las redes *online* para defender sus propuestas. Este es un nuevo marco de análisis y estudio para entender la dimensión que las tecnologías de la información y la comunicación están alcanzando, así como su protagonismo en el futuro. No obstante, no olvidemos que la atomización-dispersión de muchas de estas voluntades carece de valor sin la existencia de una confluencia que haga masivas las conquistas de derechos.

La apropiación tecnológica, la convergencia multimedia *online* y sus nuevos lenguajes de convergencia tecnológica se van ha-

¹⁴⁶ Al margen de golpear y detener a periodistas que cubren información de manifestaciones, a manifestantes pensionistas, mujeres, titiriteros y músicos, "una de las últimas aplicaciones de la ley mordaza consistió en multar con 400 euros a una chica por llevar un bolso con la imagen de un gato y las siglas ACAB (*All cats are beautiful*, todos los gatos son bonitos). Los policías interpretaron que lo que esa chica paseaba no era un inocente lema, sino un insulto a sus uniformes: *All cops are bastards*, todos los policías son unos gilipollas" (Carballar, 2016).

ciendo imprescindibles, pero es esencial no desconsiderar, antes de tiempo, la necesidad de profundizar en la democratización del espacio radioeléctrico dando cobertura legal y opciones reales de visibilidad a los medios del tercer sector, al tiempo que descorporativizar el sector privado y desgubernamentalizar el público.

Las estrategias locales como punto de partida

Aunque los medios del tercer sector están reconocidos en España por la Ley General de la Comunicación Audiovisual, en la práctica no hay frecuencias planificadas ni concedidas, formando las emisoras asociativas y comunitarias parte del exótico, inusual e indiferente ejercicio de *tolerancia democrática* de los gobiernos. Ante la lamentable situación de los medios del tercer sector, los medios públicos locales en España, y especialmente en Andalucía, se han convertido en canalizadores de la participación ciudadana y muestran su éxito en la medida en que sus contenidos se desgubernamentalizan, constituyendo una simbiosis entre primer y tercer sector. Su presencia en el ámbito rural en municipios menores de 20 000 habitantes atiende una realidad ignorada en su cotidianidad por el resto de los medios. Más de 400 empleos públicos y 2 000 colaboradores son el activo en el día a día de un centenar de emisoras repartidas en el territorio (Chaparro Escudero, 1998; Chaparro Escudero, Olmedo & Gabilondo, 2016).

El éxito de más de treinta años de comunicación local se relativiza con una, todavía, insuficiente cultura democrática y el desconocimiento de la capacidad transformadora de la comunicación como herramienta de articulación social por parte de una clase política temerosa siempre de interpretar el diálogo de disensos como una debilidad o una pérdida de tiempo. Los medios de proximidad deben reforzar, en su conjunto, el papel de ser altavoces de la ciudadanía, y el político ha de entender que su primera misión debe ser la de escuchar, para poder debatir y actuar en consecuencia.

Solo el trabajo en red de estos medios locales, integrados en la

Onda Local de Andalucía (red OLA), de la Asociación de Emisoras Municipales y Comunitarias de Andalucía de Radio y Televisión, está consiguiendo tener incidencia tanto a nivel social como sobre la democratización de las agendas y las políticas públicas.

Las emisiones en cadena están en el punto de mira de un sistema informativo contaminado que margina a los medios locales de proximidad como constructores de ciudadanía, diálogo y estrategias de dinamización social. La gobernabilidad de un país se construye desde abajo, desde el empoderamiento de la ciudadanía en lo local. Son muchos los ejemplos de ayuntamientos, municipalidades, convertidos en los principales promotores y actores de transformación social, de la recuperación de la ciudadanía como actora política en la búsqueda de una economía del bien común que piensa el territorio.

Pero no es solo un problema de democratización del espectro radioeléctrico. Las políticas públicas deben profundizar en la regulación de contenidos estableciendo estándares de calidad, de manera que las tecnologías de la comunicación y la información sean puestas al servicio de la creación de contenidos útiles y valores que incidan en la generación de la capacidad crítica, la creación cultural y un entretenimiento saludable.

Las autoridades audiovisuales independientes son imprescindibles para impedir la permeabilidad de intereses entre el sector económico y el político, entre los medios y el gobierno, para garantizar calidad y pluralidad. Estas instancias son fundamentales para garantizar el acceso de la ciudadanía a la participación y gestión de medios. Las recomendaciones europeas de potenciación y creación de autoridades audiovisuales han sido incumplidas sistemáticamente por una mayoría de países de la UE. Solamente Gran Bretaña, Alemania y Francia poseen autoridades audiovisuales que puedan considerarse modelos (García Castillejo, 2003; Vázquez Medel, 2014; Bustamante, 2014; Chaparro Escudero, 2015).

Fabricar consensos significa ante todo reconocer los disensos para promover cambios normativos. Una política pública en comunicación exige debate para promover la reforma del marco legal, mecanismos de observancia y control de su cumplimiento, y

dotación presupuestaria para viabilizar sus medidas, entre ellas la de reequilibrar la presencia de los tres sectores.

Rentabilidad social

Los fondos públicos destinados a la *inversión* publicitaria discriminan al tercer sector. Su asignación está sujeta, exclusivamente, a criterios de audiencia, sin que se vincule con el cumplimiento de las responsabilidades legales y de la necesaria rentabilidad social derivada del uso del espectro como propiedad del conjunto social. Los objetivos sociales de los medios son siempre objeto de discusiones y controversias, pero en las diferencias de criterio no debe ser objeto de debate el hecho de que sean herramientas que contribuyen a la construcción del común, a definir modelos y conductas sociales, de manera que resulta legítima la solicitud de responsabilidad desde las premisas de servicio público.

La economía como ciencia social ha conseguido desde hace medio siglo validar indicadores internacionales para medir la marcha de un país. Indicadores que en la macroeconomía obedecen principalmente a parámetros de interpretación generados por la economía del desarrollo y reflejan la defensa de los intereses del capital: producto interno bruto (PIB), índice de desarrollo (ID), producto nacional bruto (PNB), renta per cápita (RPC), índice de desarrollo humano (IDH). Podemos cuestionar su interpretación de la realidad y sus consecuencias, pero no devalúa la necesidad de establecer criterios cuantificables. El éxito de los indicadores económicos es el de haberse convertido en el mantra que todo el mundo repite para describir la realidad, aunque vista desde intereses bien particulares. Las críticas a los paradigmas que representan vienen incluso a justificar la elaboración de indicadores alternativos para contrastar datos y establecer nuevos criterios de interpretación objetivos de la realidad. De ahí las propuestas del índice de la felicidad nacional bruta (IFNB), el índice de pobreza humana (IPH), el índice de salud social (ISS), el PIB verde, el barómetro de las desigualdades y la pobreza (BIP 40) o el índice de

Gini para medir la calidad democrática.

En el ámbito de las ciencias de la comunicación, la elaboración de indicadores que midan la calidad de los medios es todavía insuficiente. Los medios, como responsables de la construcción de imaginarios, hábitos y comportamientos, deben estar sujetos a análisis que nos permitan evaluar sus conductas para introducir elementos de corrección sobre sus efectos tóxicos cuando estos se produzcan. Como reconocía el *Informe mundial sobre la cultura 2000-2001*, los indicadores constituyen “una herramienta de diálogo político” a partir del establecimiento de marcos conceptuales precisos y, por tanto, con capacidad para alumbrar políticas que contribuyan a mejorar los resultados (Unesco, 2001).

La creación de indicadores en el campo de las ciencias sociales es un debate abierto, presente en el espacio de la investigación e impulsado desde distintos frentes en los últimos años.

La Comisión Europea encargó al Centro para el Pluralismo y la Libertad de Medios, dependiente del Instituto Universitario Europeo de Florencia, el monitoreo sobre la pluralidad mediática e informativa (MPM, por sus siglas en inglés). El MPM está basado en 34 indicadores principales, que atienden a características legales, económicas y sociopolíticas. Este estudio fue creado entre 2008 y 2009, y se ha aplicado al Reino Unido, Bélgica, Estonia, Dinamarca, Francia, Grecia, Hungría e Italia, entre otros (Picard & Dzakula, 2014).

El MPM supone un avance relevante para medir el estado de la cuestión, ya que no basta con describir la realidad, sino que es necesario un esfuerzo por construir herramientas objetivas que nos permitan medir el funcionamiento, los efectos y los límites de tolerancia desde parámetros éticos. Aunque se llegue a usar fórmulas de cálculo matemático, no estamos ante una ciencia exacta, de ahí la necesidad de buscar criterios universales para la definición del marco conceptual, que atañe a muchas y variadas consideraciones: servicio público, capital, gestión, transparencia, participación, pluralidad, retribución salarial, responsabilidad social, entre otras; y estas deben ser definidas acorde a criterios éticos adaptables a las diferentes realidades. En sus propuestas, José

Pérez Tornero y Juan Francisco Martínez Cerdá (2011) apuntan a un sistema supranacional de indicadores mediáticos.

La Unesco, a través del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC), publicó en 2008 el documento “Indicadores de desarrollo mediático: marco para evaluar el desarrollo de los medios de comunicación social”. En 2012, el mismo organismo se centraba en las emisoras públicas a través del trabajo “Indicadores de calidad de las emisoras públicas. Evaluación contemporánea”, planteando indicadores que permitieran, a partir de la valoración ciudadana, medir apartados tales como la transparencia de la información, el uso de recursos públicos y la diversidad en la producción.

En la misma línea, la Asociación Mundial de Radios Comunitarias en América Latina y Caribe (AMARC-ALC) publicó en 2010 los “Principios para garantizar la diversidad y el pluralismo en la radiodifusión y los servicios de comunicación audiovisual”.

Los indicadores se presentan como una herramienta necesaria para la democracia. Eugênio Bucci, Marco Chiaretti y Ana Fiorini afirman que, “cuando no hay indicadores, no hay gestión transparente ni democracia en las emisoras públicas” (Unesco, 2012). De todas maneras, lo deseable y sano es auditar la rentabilidad social y salud democrática tanto de los medios públicos como de los privados. Todos contribuyen a la construcción del ecosistema narrativo en el que se crean valores e imaginarios.

El estudio del comportamiento de los medios con indicadores resulta de utilidad en la aplicación de políticas públicas que desde el debate de los disensos intervengan en favor de los públicos.

La experiencia del Laboratorio de Comunicación y Cultura Comandalucía de la Universidad de Málaga ha conseguido un importante respaldo de los medios analizados por su Índice de Rentabilidad Social en Comunicación (IRSCOM) y de los gestores públicos a la hora de introducir medidas correctoras en forma de incentivos económicos. Este indicador es una propuesta que persigue corregir las deficiencias en la rentabilidad social de los medios para consolidar modelos mediáticos que respondan a lógicas centradas en la construcción democrática, la pluralidad y la diversi-

dad. A diferencia de otros indicadores mediáticos, este se expresa en una escala de 0 a 120, es decir, el conjunto de ítems medidos cuantitativos y cualitativos (32, distribuidos en 6 áreas) es ponderado para obtener una expresión numérica que permita establecer el termómetro de la rentabilidad. No basta con sumar el número de ítems cumplidos, no todos tienen la misma importancia y se podría dar la circunstancia de que cumpliendo la mayoría queden relegados los más relevantes. Por tanto, la ponderación es un elemento esencial y genuino en este indicador. La adaptación del IRSCOM a medios privados y su aplicación ha demostrado incumplimientos legales de los medios y el gobierno a la hora de exigir transparencia, cumplimiento legal y pluralidad.¹⁴⁷

Una narrativa ética desde la alteridad y la demolición epistemológica

Una cuestión para terminar: democratizar políticas exige también una nueva narrativa de la recuperación de la verdad para la construcción de una nueva ética en nuestra relación con el mundo y sus ecosistemas. El fracaso del actual modelo económico que ha globalizado una forma de entender la vida tiene que ver con los valores transmitidos por la educación y reforzados por el bombardeo de los mensajes mediáticos. Transformar las lógicas de los discursos exige transformar la educación para superar un modo de vida sujeto a un modelo criminal que se sustenta en el yo y construye desde la inequidad.

La sociedad del desarrollo vive en un parque temático que se amuralla ante el resto del mundo. Entrar en él únicamente se consigue con dinero y, cuanto más dinero, más acceso se obtiene

¹⁴⁷ Los resultados de estos mapas IRSCOM pueden verse en www.com-andalucía.org como parte de los proyectos financiados "CSO2011-29195", "P10 TIC 6593" y "CSO2015-67341-R".

a los caprichos del derroche. Entrar al parque temático significa librarse de las miserias, sin embargo, no está hecho para ser compartido con quienes no pueden comprar la entrada.

Contribuir a aceptar esta anomalía de la normalidad es la obligación de los medios que gobiernan abonando un modelo educativo basado en la competitividad antes que en la competencia, el descubrimiento y el desarrollo de habilidades en la vida.

Los conceptos, las ideas, en el reconocimiento de la diversidad como fuente de saber, surgen de la aceptación del disenso como fuente de nuevos pactos. Estamos frente a un grave problema epistemológico que afecta a la construcción de los contenidos, a la narrativa desde la que se construye el mundo cada día, impidiendo recuperar y manifestar aquello que es esencial para la vida.

El debate fundamental de la comunicación está en dar visibilidad a aquellos principios que confronten la posición eurocéntrica dominante, heredera del racionalismo y propagada por la colonización territorial y epistemológica del mundo por Europa. Lo importante en la complejidad de la globalización mercantil es reconocer el pensamiento crítico construido por quienes se sitúan en la periferia del eurocentrismo, y con las reservas hacia el antieu-rocentrismo de los eurocéntricos que pueden volver a formular tesis excluyentes, como expresa Boaventura de Sousa Santos (De Sousa Santos & Meneses, 2014). Por ello es imprescindible recuperar, integrar y vincular los saberes, incluyendo el saber originario y el de las sociedades precapitalistas en su conexión natural con los ecosistemas.

No se trata de confrontar una epistemología del Sur contra el Norte ni del Norte contra el Sur, porque los referentes geográficos no definen la sociedad empobrecida y sujeta a la inequidad bajo el paraguas del capitalismo. La epistemología en la que debemos reconocernos debe basarse en el reconocimiento de la diversidad; por tanto, es obligatorio hablar de epistemologías: epistemologías de la alteridad, construidas desde abajo, desde lo indígena, lo originario, desde el pensamiento amáutico en Fausto Reinaga (Ticona Alejo, 2015), desde el modelo de sociedad de pueblo Yurupari (ACAIPi, 2015), desde el diferente, desde el desclasado, desde

lo popular y el común (Martín-Barbero, 1987), desde el disidente, desde la feminidad, desde el barro (Saintout & Varela, 2014), desde la cultura bastarda (Rincón & Amado, 2015), desde el anti-sistema (Wallerstein, 2014), desde lo decolonial (Mignolo, 2009; Dussel, 2015; Quijano, 2017) y lo subalterno (Guha, 1997), desde el silencio de los animales (Gray, 2013), desde el derecho a vivir la vida (en expresión de José Luis Sampedro), desde la desobediencia (Thoreau, 2015), desde los saberes (De Sousa Santos & Meneeses, 2014), desde la crítica de la razón mítica (Hinkelammert, 2009) para construir la mítica del posdesarrollo (Esteva, 1996; Rist, 2002; Latouche, 2005; Escobar, 2012), frente al mito de la modernidad y el progreso. La otredad obliga a dejar de pensar por y para los otros y empezar a pensar, a escuchar, con las otras y los otros.

En todos los ecosistemas, incluso en ausencia de lo humano, encontramos fuentes de conocimiento que elaboran caminos satisfactorios más allá de la mera sobrevivencia a la que hoy se somete a cuatro quintas partes de la humanidad.

La denuncia de la imposición de una epistemología del Norte no implica, como dicen algunos de manera interesada, renuncias al progreso, sino al mito del progreso como paradigma del desarrollo consumista basado en lo material e innecesario. El progreso como fenómeno, como antídoto antientrópico, no ha demostrado su eficacia, más bien ha profundizado en la desigualdad. La inmensa mayoría de la población del planeta vive en un caos distópico, sometida al empobrecimiento y la destrucción de sus ecosistemas mientras se defiende el progreso del desarrollo como un dogma de obligada aceptación. Nuestra sociedad está obligada a superar la fe en el progreso: "Ningún progreso parece hoy más urgente que superar la vieja voluntad del progreso"; es imprescindible hacer autocrítica del progreso, "volverlo nuestro de una manera menos ciega; hacerlo progresar, enfrentándolo a sus resultados", ante la evidencia del suicidio universal al que hoy nos conduce por la exigencia de dominar y despreciar la naturaleza a costa de incuestionables retrocesos sociales (Zaid, 2004).

Destruir el mito del progreso exige diferenciar entre el progreso ideológico, generado por el pensamiento mercantilista que invade

lo económico y fabrica la modernidad, y el progreso de la ciencia y el conocimiento como contribución al bienestar común. Acerca del progreso y la construcción de una nueva ética mundial, dice Hans Küng (2006) que toda contribución merece estar sometida al principio de la carga probatoria o aportación de pruebas: cualquier innovación tecnológica debe demostrar antes de usarse que no causa daños sociales, culturales o ecológicos. Enrique Dussel (2009) se manifiesta también en esta dirección en sus propuestas políticas de liberación y de construcción de nuevas hegemonías.

Nuestro progreso nos aleja de lo natural, de las vivencias reales, construye una realidad virtual que nos desconecta de la naturaleza y pretende mantenernos, como afirma John Gray (2013), en una actividad permanente, en la exigencia por trascender, por existir más allá de cualquier límite, eliminando la necesidad de la contemplación y el silencio como actividad humana compartida con el resto de los seres.

A quienes hoy siguen defendiendo la comunicación para el desarrollo (CpD) habrá que decirles que resulta extemporáneo, que es un oxímoron que conduce a la distopía. La fuerza literaria del oxímoron en un reclamo publicitario es capaz de vender el mundo “en diez segundos [...]. Invoca un lado oscuro que identifica inmediatamente nuestras irracionalesidades pensantes, de modo que genera adhesiones y complicidades secretas” (García Gutiérrez, 2007). Sin duda la CpD es capaz de tener el poder de atracción de un agujero negro.

Quienes como Luis Beltrán (2014) defendieron la CpD desde paradigmas de equidad, erraron en la fórmula. Cabe reconocer la rebeldía en la elaboración de un pensamiento crítico desde la periferia contra el desarrollismo, en un momento de la historia en que comenzaron a gestarse cambios dramáticos en los comportamientos culturales y sociales de la mano de un economicismo sin principios éticos (Chaparro Escudero, 2015 y 2016).

Ese espíritu de rebeldía sigue siendo necesario para construir utopías de la mano de una nueva ética, para mirar desde abajo el mundo y accionar las soluciones que exigen los expulsados del sistema -una inmensa mayoría- y quienes todavía se resisten o

renuncian a ser parte del mundo *desarrollado*. Como dice Erick Torrico Villanueva (2013), lo importante hoy es hacer “una comunicación para salir del desarrollo”.

Establecer las bases de una comunicación que incentive la decolonialidad y sienta las bases del posdesarrollo es imprescindible para garantizar “el derecho a vivir la vida”.

BIBLIOGRAFÍA

ACAIFI, *Hee Yaia Godo-Bakari: el territorio de los jaguares de Yurupari*. Bogotá, ACAIFI -Fundación Gaia Amazonas, 2015.

AMARC-ALC, “Principios para garantizar la diversidad y el pluralismo en la radiodifusión y los servicios de comunicación audiovisual”. Buenos Aires, 2010. Recuperado de http://www.amarc.org/documents/40_Principios_diversidad_pluralismo.pdf.

BELTRÁN, Luis, “Adiós a Aristóteles: la comunicación horizontal”. En Chaparro Escudero, Manuel (editor), *Comunicología de la liberación, desarrollismo y políticas públicas*. Málaga, IMEDEA - Comandalucía - Luces de Gálibo, 2014.

BUSTAMANTE, Enrique, “La democratización del sistema cultural y mediático español. Ante una situación de emergencia nacional”. En Chaparro Escudero, Manuel (editor), *Medios de proximidad: participación social y políticas públicas*. Sevilla, IMEDEA - Comandalucía - Luces de Gálibo, 2014.

CARBALLAR, Olivia, “Un año de la ley mordaza: multas grotescas que alimentan el miedo a protestar”. En diario digital *La Marea*, 1 de julio de 2016. Recuperado de <https://www.lamarea.com/2016/07/01/ano-la-ley-mordaza-multas-grotescas-alimentan-miedo-protestar>.

CHAPARRO ESCUDERO, Manuel, *Radio pública Local. Madrid, Fragua, 1998.*

CHAPARRO ESCUDERO, Manuel, *Claves para repensar los medios y el mundo que habitamos. La distopía del desarrollo. Bogotá, Desde Abajo, 2015.*

CHAPARRO ESCUDERO, Manuel, "Del pensamiento de Luis Ramiro Beltrán a las epistemologías de la liberación y la alteridad". En *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, Vol. 1, N° 3. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2016.

CHAPARRO ESCUDERO, Manuel; OLMEDO, Silvia y GABILONDO, Victoria, "El Indicador de la Rentabilidad Social en Comunicación (IRSCOM): medir para transformar". En revista *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, N° 21. Madrid, Ediciones Complutense, 2016.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura y MENESES, María Paula (editores), *Epistemologías del Sur (perspectivas)*. Madrid, Akal, 2014.

DUSSEL, Enrique, *Política de la liberación (Volumen II)*. Madrid, Trotta, 2009.

DUSSEL, Enrique, *Filosofías del Sur. Descolonización y transmodernidad*. Madrid, Akal, 2015.

ESCOBAR, Arturo, *Una minga para el postdesarrollo. Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Bogotá, Desde Abajo, 2012.

ESTEVA, Gustavo, "Desarrollo". En *Sachs, Wolfgang (editor), Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Lima, Pratec, 1996.

GARCÍA CASTILLEJO, Ángel, *El Consejo Audiovisual de España*. Madrid, Fundación Alternativas, 2003.

GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio, *Desclasificados. Pluralismo lógico y violencia de la clasificación*. Barcelona, Anthropos, 2007.

GÓMEZ VELA, Andrés, *Mediopoder*. La Paz, FES, 2008.

GRAY, John, *El silencio de los animales. Sobre el progreso y otros mitos modernos*. Madrid, Sexto Piso, 2013.

GUHA, Ranajit (editor), *A Subaltern Studies Reader 1986-1995*. Minneapolis, University of Minnesota Press, 1997.

HINKELAMMERT, Franz, *Hacia la crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad*. Bogotá, Desde Abajo, 2009.

KÜNG, Hans, *Proyecto de una ética mundial*. Madrid, Trotta, 2006.

LABIO, Aurora, "El eterno debate sobre la concentración mediática en la Unión Europea. Del Plan Reding-Wallström a la iniciativa ciudadana por el pluralismo". En Chaparro Escudero, Manuel (editor), *Medios de proximidad: participación social y políticas públicas*. Sevilla, IMEDEA - Comandaluía - Luces de Gálibo, 2014.

LATOUCHE, Serge, *L'occidentalisation du monde*. París, La Découverte, 2005.

MARTÍN-BARBERO, Jesús, *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona, Gustavo Gili, 1987.

MIGNOLO, Walter, *La idea de América Latina: la herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona, Gedisa, 2009.

PÉREZ TORNERO, José y MARTÍNEZ CERDÁ, Juan Francisco, "Hacia un sistema supranacional de indicadores mediáticos. Políticas de alfabetización en la Unión Europea". En revista *Infoamérica*, N° 5. Málaga, Universidad de Málaga, 2011. Recuperado de https://www.infoamerica.org/icr/n05/tornero_cerda.pdf.

PICARD, Robert y DZAKULA, Jelena, *Media Pluralism Monitor Pilot Test*. Oxford, Reuters Institute for the Study of Journalism, 2014.

QUIJANO, Aníbal, "Colonialidad del poder y clasificación social". En Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (editores), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana - Siglo del Hombre, 2017.

RETIS, Jéssica; LAMUEDRA, María y GARCÍA MATILLA, Agustín, *Los informativos diarios en BBC y TVE*. Madrid, Ediciones de La Torre, 2010.

RINCÓN, Omar y AMADO, Adriana (editores), *La comunicación en mutación*. Bogotá, FES Colombia, 2015.

RIST, Gilbert, *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid, Catarata, 2002.

SAINTOUT, Florencia y VARELA, Andrea, "La epistemología del barro". En revista *Oficios Terrestres*, Vol. 30, N° 30. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2014.

SERRANO, Pascual, *Medios violentos*. Barcelona, *El Viejo Topo*, 2008.

THOREAU, Henry, *Desobediencia. Antología de ensayos políticos*. Madrid, Errata Naturae, 2015.

TICONA ALEJO, Esteban, *El indianismo de Fausto Reinaga. Orígenes, desarrollo y experiencia en Qullasuyu-Bolivia*. La Paz, Cima, 2015.

TORRICO VILLANUEVA, Erick, "Una comunicación para salir del desarrollo". En revista *Quórum Académico*, Vol. 10, N° 2. Maracaibo, Universidad de Zulia, 2013.

UNESCO, *Informe mundial sobre la cultura 2000-2001*. Madrid, Mundi Prensa, 2001.

UNESCO, "Indicadores de desarrollo mediático: marco para evaluar el desarrollo de los medios de comunicación social". Quito, UNESCO, 2008.

UNESCO, "Indicadores de calidad de las emisoras públicas. Evaluación contemporánea". Serie Debates CI: Comunicación e Información, N° 10, junio de 2012.

VÁZQUEZ MEDEL, Manuel, "La regulación a través de los consejos audiovisuales: garantía de derechos y libertades al servicio de la ciudadanía". En Chaparro Escudero, Manuel (editor), *Medios de proximidad: participación social y políticas públicas*. Sevilla, IMEDEA - Comanducía - Luces de Gálibo, 2014.

WALLERSTEIN, Immanuel, *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*. Bogotá, Desde Abajo, 2014.

ZAID, Gabriel, *El progreso improductivo*. Ciudad de México, El Colegio Nacional, 2004.

Legislación de medios en Centroamérica: regulación del Estado sin un sentido público

Por Andrea Cristancho¹⁴⁸

A manera de introducción

La transición política que experimentó Centroamérica en la década de 1990 fue un proceso que perseguía el fin de los regímenes autoritarios y la democratización de la sociedad. En este contexto, una de las exigencias centrales era la garantía del respeto irrestricto de los derechos humanos, que incluía la libertad de expresión y de prensa. Ahora bien, a más de veinte años de esta apertura política, es necesario preguntarse cómo ha incidido este tránsito hacia la democracia sobre el ejercicio de estos derechos. En particular, se analizará aquí una de las características estructurales del

¹⁴⁸ Magíster en Ciencia Política por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA El Salvador).

sistema político: el papel del Estado.

Desde esta perspectiva, se estudia el rol del Estado con relación al sistema de medios, que en los países analizados atiende a una tradición liberal, la cual privilegia la administración privada sobre la pública, escenario que ha constituido un terreno fértil para la concentración mediática en manos del sector privado de la comunicación. Esto ha puesto en cuestión su rol democrático y su aporte a una auténtica libertad de expresión. Aunque se han dado transformaciones en las normativas que regulan las instituciones mediáticas, los avances a favor de un sentido público de la comunicación todavía son incipientes y poco estructurales.

Las leyes de telecomunicaciones atienden a una lógica mercantil, situación que pone en riesgo la autonomía de los medios de comunicación y su orientación hacia el interés público. En adición, no se registran normas secundarias sobre publicidad oficial, por lo que en la actualidad los gobiernos, mediante el condicionamiento de la pauta publicitaria, pueden tomarse la atribución de premiar o castigar a medios y periodistas, propiciando así el escenario para la intervención en la línea editorial. Además, aunque existen leyes de acceso a la información pública, el valor público de la información no forma parte de la cultura de la totalidad de los funcionarios gubernamentales, que a veces hacen caso omiso a las demandas informativas formuladas por los periodistas y la ciudadanía.

Por ese motivo, esta reflexión se ubica en la discusión sobre la relación entre democracia y medios de comunicación en Centroamérica. En particular, analiza el papel del Estado sobre las instituciones mediáticas, como un modo de promover la necesidad de un ajuste institucional y normativo que permita disfrutar el derecho humano a la comunicación. Para alcanzar ese objetivo, este artículo pone el foco en la normativa que regula el sistema de medios audiovisuales en cuatro países de Centroamérica: El Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala, desde los estándares de los organismos internacionales en estas materias; y también señala las oportunidades y obstáculos que dicho marco jurídico-político representa para la calidad de la democracia. Como resultado de

este ejercicio se establece que, aunque se reconozca la libertad de expresión en las constituciones nacionales, esta disposición responde a una dimensión individual de este derecho, en detrimento del sentido público y colectivo del mismo.

La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, perteneciente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ha señalado en 2013 que la libertad de expresión está en riesgo y que el Estado tiene una limitada incidencia frente a los actores mediáticos. Para ello se teorizará sobre el rol del Estado y los medios de comunicación, para concluir que en Centroamérica se privilegia la perspectiva liberal en acción de este actor en la sociedad. Luego, se hará un recorrido por las leyes de medios en los cuatro países en estudio, así como por las disposiciones sobre la pauta publicitaria estatal y las leyes de acceso a la información pública.

El papel del Estado y los medios de comunicación

Existen abundantes estudios que señalan la relación entre los medios de comunicación y la democracia (Blumler & Gurevitch, 1995; Dader, 1998; Sánchez, 2005; Hallin & Mancini, 2008; Benítez, 2009; Rodríguez & Moreira, 2011; Guerrero, 2014). Las discusiones académicas reconocen el rol mediador que el llamado cuarto poder ejerce sobre las prácticas políticas y ciudadanas, papel que ha venido cambiando con el desarrollo del mercado mediático y las transformaciones en el sistema político. No obstante, existen discrepancias en la manera de interpretar las relaciones que se ciernen entre el sistema mediático y el político; la investigación en comunicación ha centrado su interés en la capacidad de las instituciones mediáticas para incidir sobre el Estado, los actores políticos y la ciudadanía (Dader, 1998; Sánchez, 2005). De otra parte, los análisis desde el enfoque histórico-político plantean que es el sistema político el que le da forma al mediático (Hallin & Mancini, 2008; Rodríguez & Moreira, 2011; Guerrero, 2014).

Jay Blumler y Michael Gurevitch (1995) proponen una discusión sobre la relación entre las instituciones políticas y las mediáticas.

Para estos autores, los medios de comunicación desempeñan un rol activo dentro del proceso político, que se manifiesta de forma diversa y conforme a la naturaleza del sistema de comunicación política. Para profundizar en este planteamiento, ofrecen una estructura conceptual compuesta por cuatro dimensiones, orientadas a establecer la conexión entre dichas instituciones:

- grado de control estatal sobre las organizaciones mediáticas;
- grado de partidismo manifestado por los medios masivos de comunicación;
- grado de compenetración entre las elites políticas y las mediáticas;
- naturaleza del credo de legitimación de las instituciones mediáticas.

Para Blumler y Gurevitch (1995), los medios se han convertido en un actor con funciones diversas y dinámicas que se manifiestan al ritmo particular de cada sistema político. El conjunto de interrelaciones de las instituciones mediáticas de un país con las instituciones políticas explican en gran medida el rol de los medios en un contexto determinado, acercándolos o alejándolos de su vocación democrática.

Por su parte, Daniel Hallin y Paolo Mancini (2008) profundizan sobre la manera en la que las configuraciones histórico-políticas moldean el sistema mediático, por lo que, según ellos, el análisis de la relación entre medios y democracia debe partir de la revisión profunda de elementos contextuales del sistema político, el tipo de gobierno, el sistema de partidos y el rol del Estado.

Pese a las discrepancias sobre la manera en que se manifiestan dichas relaciones, estas investigaciones coinciden en que si “la democracia quiere sobrevivir y consolidarse, requiere de debate público, comunicación efectiva [...], medios críticos y autónomos, e información veraz y oportuna disponible para que puedan tomarse decisiones adecuadas” (Guerrero, 2014). Este reto demanda la necesidad de insistir en la generación de condiciones para el de-

sarrollo de un sistema de medios plural, que facilite el ejercicio de la libertad de expresión, desafío que no es posible sin el compromiso del Estado. Siguiendo esta línea argumentativa, este artículo centra su atención en uno de los actores del sistema político -el Estado-, ya que interpretar el modo en el que se ha configurado este actor en Centroamérica permitirá explicar “los reajustes en las formas de regulación que han incidido de forma decisiva sobre los modos de implementar políticas públicas de comunicación” (Mastrini, Bizberge & De Charras, 2013).

Para abordar este análisis se utiliza la categoría *papel del Estado sobre el sistema de medios*, de los académicos Hallin y Mancini (2008), y el concepto de Manuel Guerrero (2014) calificado como *modelo liberal capturado*.

Hallin y Mancini consideran que el rol del Estado debe interpretarse dentro del marco amplio del sistema político y el tipo de democracia en el que está inmerso: “Los diferentes papeles que el Estado puede desempeñar como propietario, regulador y fundador de medios de comunicación están claramente arraigados en diferencias más generales relativas al papel del Estado en la sociedad”. En este modelo, se pueden identificar dos actitudes dominantes sobre el rol del Estado en la sociedad: uno más restringido en Estados Unidos y otro con una intervención más activa en las tradiciones europeas; esta distinción “tiene un claro reflejo en la relación del Estado con el sistema de medios de comunicación” (Hallin & Mancini, 2008).

En este orden de ideas, se tienen tres modelos que, al ser ubicados en realidades concretas, evidencian que la intervención del Estado tiene rasgos históricos y características particulares. Estos son: el modelo mediterráneo, o pluralista polarizado; el modelo del norte y centro de Europa, o democrático corporativo; y el modelo del Atlántico Norte, o liberal. Conviene señalar que los autores no los consideran como esquemas de análisis puros, sino que un sistema mediático en particular puede tener elementos de dos modelos distintos. Los países estudiados se aproximan más al rol que juega el Estado en el modelo del Atlántico Norte (liberal), modelo según el cual “el papel social del Estado es relativamente

limitado y el del mercado y del sector privado es relativamente grande” (Hallin & Mancini, 2008). Los países clasificados en este modelo experimentaron un fuerte crecimiento de las empresas informativas que forman parte del sector comercial, proceso que se desarrolló con una leve implicación del Estado; esta dinámica influyó en el modo en el que este promovió el sistema de medios públicos, orientó la regulación y asignó las subvenciones. Ahora bien, esta clasificación no es homogénea. En la práctica existen variaciones. Por ejemplo, en Estados Unidos el Estado ha intervenido en forma activa en la regulación de la concentración de los medios de comunicación, con un dinamismo comparable al de los países europeos (Hallin & Mancini, 2008).

Hallin y Mancini (2008) son claros en señalar que su estudio se ubica en una realidad de Norteamérica y de Europa occidental, escenarios de los que surgieron sus rasgos, y advierten que “los modelos desarrollados aquí difícilmente podrán ser aplicados a gran parte del resto del mundo sin una adaptación considerable”. En esta línea, los rasgos políticos de América Latina han motivado a realizar un ejercicio de adaptación del modelo a la realidad regional. El trabajo más destacado lo ofrece Guerrero (2014), que generó el concepto teórico de *modelo liberal capturado*, el cual se caracteriza por la ineficiencia regulatoria y el limitado papel vigilante de los medios de comunicación.

Para construir el concepto de *captura* del sistema de medios, Guerrero (2014) hace un recorrido por coyunturas significativas de la realidad política latinoamericana y explica cómo la desregulación y la debilidad estatal han facilitado la configuración de instituciones mediáticas poco autónomas y distantes de su rol de contrapeso propio de las sociedades democráticas. Para empezar, junto a Mireya Márquez (2014), describe cómo la incidencia que las reformas neoliberales tuvieron en “el ya de por sí creciente poder mediático” consolidaron una tendencia a la concentración mediática en manos del sector comercial de la comunicación. La realidad de la región pronto demostró lo contrario a lo planteado en las teorías liberales sobre la democracia, en las que se señalaba que, si se dejaba funcionar libremente a las fuerzas del merca-

do, “tarde o temprano terminarían por erosionar el autoritarismo y los controles informativos gubernamentales y, en cambio, terminarían promoviendo el pluralismo, la autonomía editorial y un sano ejercicio de pensamiento crítico y la libertad” (Guerrero & Márquez, 2014). En América Latina, la decisión de dejar actuar libremente al mercado tuvo como consecuencia el surgimiento de “elites mediáticas más fuertes, pero no así de mercados más plurales, competitivos y abiertos” (Guerrero & Márquez, 2014).

Guerrero (2014) advierte, además, que en esta perspectiva liberal de la democracia se idealiza la capacidad del libre mercado para garantizar pluralidad mediática, y asegura que el riesgo de esta visión es que “debajo de la aparente variedad en el número de periódicos o canales, lo que se va imponiendo es la uniformidad en el tratamiento de los temas y la perspectiva con la que se discuten”. Así, en los países latinoamericanos, esta visión se ha insertado en medio de la debilidad institucional y la inexistencia de una regulación adecuada en materia de comunicación, lo que ha facilitado que el rol democrático de los medios, que debía darse en forma *natural* por el libre juego de la oferta y la demanda, pudiera ser preso de intereses extraperiodísticos, privados y contrarios al interés público (Guerrero & Márquez, 2014).

Esta vulnerabilidad del Estado a las presiones del mercado ha sido tratada por varios autores en trabajos que versan sobre la relación de los medios de comunicación y la democracia en Centroamérica (Rockwell & Noreene, 2003; Benítez, 2009; Becerra & Mastrini, 2009; Pérez & Carballo, 2013; Carballo & Cristancho, 2014; Iglesias, 2014). Los autores coinciden en señalar el fuerte déficit de lo público, que se expresa en la limitada posibilidad de los Estados para promover un sistema mediático audiovisual diverso y plural. Por el contrario, este ha sido capturado para fines privados, facilitando las condiciones para el crecimiento de las elites mediáticas que pertenecen al sector privado de la comunicación. Si bien el camino hacia la consolidación democrática ha permitido la participación de actores que antes estaban excluidos de la vida política, todavía conserva varios signos de exclusión e inequidad: “Las características de las instituciones del Estado y sus intereses,

así como sus líderes (*policy makers*), orientan la participación del Estado en las coaliciones de política comercial” (Strom Thacker, citado en Rodríguez, 2015).

Para profundizar en este debate, se valorará el papel del Estado como regulador y administrador de medios públicos. Para ello, se analizarán las leyes de medios de comunicación, así como las normativas con respecto a la pauta publicitaria estatal y los medios públicos.

Los medios de comunicación en las leyes centroamericanas

La transición hacia la democracia que se llevó a cabo en los cuatro países en estudio -El Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala- significó un avance para el ejercicio de la libertad de expresión: los diversos actores de la vida política tuvieron la posibilidad de expresar sus ideas sin temer la represión explícita del Estado, aparecieron nuevos medios de comunicación y la prensa de tradición se consolidó. El énfasis de las discusiones se centró en el derecho a expresar en forma libre las opiniones, desplazando las inquietudes por demandas de cambios estructurales en la cartografía mediática. La negociación con énfasis en los aspectos políticos y el lugar marginal de la comunicación en el debate devino en la configuración de un sistema de medios concentrado, que no permite consolidar la democracia.

Esta apertura política coincidió con el desarrollo de políticas de ajuste estructural en Centroamérica, que promovieron la privatización del sector de las telecomunicaciones teniendo como premisa central que es mejor un Estado mínimo. Ese escenario favoreció a grandes empresarios mediáticos, que cada vez gozan de mayores privilegios (Rockwell & Noreene, 2003).

Ahora bien, el fuerte desarrollo de los medios comerciales y la limitada intervención estatal no significó un distanciamiento de las elites políticas del sistema de medios; por el contrario, se generó una estrecha relación entre los grupos de poder económico a la cabeza de los medios y los grupos de poder político (Rockwe-

ll & Noreene, 2003; Becerra & Mastrini, 2009; Pérez & Carballo, 2013). Esto pone en evidencia que “el desarrollo de los mercados de medios de comunicación privados no elimina automáticamente el paralelismo político” (Hallin & Mancini, 2008). En esta línea, variados estudios señalan la presencia de “personas directamente vinculadas con la propiedad de los medios que se lanzan a la carrera política, incluyendo candidatos presidenciales, algunos de ellos electos” (Becerra & Mastrini, 2009).

Después de veinte años de esta apertura democrática, los avances en materia comunicacional aún son incipientes, lo que ha implicado una fuerte presión del mercado y el poder político sobre el ejercicio periodístico. Como lo señala Ana Miralles (2011), los intereses de las empresas informativas se han impuesto sobre el quehacer periodístico; como consecuencia, se tiene “el predominio de los intereses de la empresa por encima de un concepto más universalista como el de la libertad de expresión, no solamente de los medios y periodistas, sino de muy diversos sectores políticos y sociales”.

En Centroamérica las principales empresas informativas están asociadas a las elites políticas y económicas (Becerra & Mastrini, 2009). La práctica comunicacional atiende a una visión vertical y a una estructura que deja por fuera a significativos segmentos de la comunicación de su posibilidad de vivir un sentido colectivo de la libertad de expresión. En suma, la transición hacia la democracia en los países analizados tiene enormes desafíos en cuanto a la democratización de las comunicaciones, ya que el mapa de medios registra altos niveles de concentración en manos del sector privado de la comunicación (Becerra & Mastrini, 2009; Pérez & Carballo, 2013; Pérez, 2016). Este escenario mediático conlleva la configuración de discursos que privilegian determinadas interpretaciones de la realidad por sobre otras (Rodríguez & Moreira, 2011).

Este proceso histórico incidirá en la manera como se concibe la normativa en materia de comunicación. En los países en estudio, las constituciones reconocen el derecho a la libertad de expresión: “Las normas fundamentales le han otorgado rango constitucional a la facultad de toda persona a expresar su pensamiento y

opiniones [...], y han establecido un andamiaje más o menos protector a los medios de comunicación social y del libre tránsito de ideas” (Iglesias, 2014), lo que representa un avance significativo, luego de décadas de fuerte represión por parte de los Estados. No obstante, las leyes de telecomunicaciones surgidas en la década del noventa le otorgan un rol limitado al Estado para regular el sistema de medios audiovisuales y promueven pocas medidas encaminadas a promover el derecho humano a la comunicación.

Las leyes de medios y la lógica mercantil

La normativa que regula el sector de los medios de comunicación en los cuatro países analizados se aproxima al rol del Estado planteado por Hallin y Mancini (2008), y que profundiza Guerrero (2014), en el modelo liberal. Las leyes de telecomunicaciones le otorgan un rol limitado al Estado, que facilita la intervención del mercado sobre el sistema de medios; esta tendencia se manifiesta con independencia de la ideología política de los gobiernos en los países estudiados. Un examen de las leyes de telecomunicaciones refleja la explotación con enfoque comercial en el espectro radioeléctrico, lo que posibilita prácticas discrecionales en la adjudicación del uso de las frecuencias. En el último quinquenio se han dado ajustes en la normativa que, aunque constituyen un avance, todavía no reflejan un uso público del espectro radioeléctrico.

En El Salvador, el pasado 5 de mayo de 2016 la Asamblea Legislativa aprobó la reforma a la Ley de Telecomunicaciones, hecho que significa un avance significativo de cara a la democratización de la comunicación. Entre los cambios que se registran están el reconocimiento a la radiodifusión comunitaria sin fines de lucro, la eliminación de la subasta como único mecanismo para acceder a las frecuencias y la supresión de la prórroga automática de las licencias concesionadas.

La ley plantea que, para acceder a las frecuencias, los medios estatales lo harán en forma directa y los comunitarios, a través de un concurso, en el que se evaluará el proyecto comunicacional y

su aporte social. Los medios comerciales lo harán a través de la subasta. Además, con la reforma, las licencias concesionadas no se podrán transferir ni arrendar sin permiso de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), que incluye el dictamen de la Superintendencia de Competencia, como un modo de limitar la concentración y las prácticas anticompetitivas.

Pese al avance, la reforma no modifica la actual cartografía mediática, puesto que no se asignó una proporción específica para el sector comunitario de la comunicación ni se reconocieron los medios públicos. El sistema mediático audiovisual continúa concentrado: el Grupo TCS (canales 2, 4, 6, 31 y 35) tiene una posición dominante con una participación del 66% en el *rating* de audiencia promedio durante el 2014, el 71% de la inversión publicitaria en el 2013 y la mayor presencia en el espectro radioeléctrico (Greco, 2016). Además, las reglas sobre los concursos no están definidas por completo, lo que deja un amplio margen de maniobra para los gobiernos y el sector empresarial.

En Nicaragua, la familia del presidente Daniel Ortega y el empresario mexicano Ángel González controlan la mayoría de los canales en la televisión abierta. Esto sucede a pesar de que este país cuenta con una normativa que pretende limitar la concentración de medios. El artículo 68 de la Constitución Política de la República de Nicaragua dice: “El Estado vigilará que los medios de comunicación social no sean sometidos a intereses extranjeros o al monopolio económico de algún grupo” (Centro de Derechos Constitucionales, 2005). Sin embargo, desde el 2010, los oligopolios de González y de la familia Ortega en la televisión y la radio se han fortalecido, en clara violación a la normativa vigente.

La Ley General de Telecomunicaciones y Servicios Postales aprobada en 1995 otorga la administración del espectro radioeléctrico al Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correo (TELCOR). El problema de la normativa reside en que tiene un carácter general: “Una misma ley de telecomunicaciones regula a la telefonía, la televisión, la radiodifusión y otras formas de telecomunicación que utilizan el espectro radioelectrónico como si se tratara de temas homogéneos y sin naturaleza propia” (Duarte, Rivera &

Quintero, 2014). El no contar con una regulación particular para los medios de comunicación ha dificultado que se reconozca a la radiodifusión comunitaria. De otra parte, pese a que existe un reglamento para la regulación y administración del espectro radioeléctrico, se han promulgado disposiciones administrativas que permiten un amplio margen de discrecionalidad en relación a las licencias de operación.

En Honduras, el sector comunitario fue reconocido mediante una normativa para la administración. En el año 2013 fue publicado el Reglamento de Servicios de Difusión con Fines Comunitarios, en el gobierno de Juan Orlando Hernández, quien ejerció -y aún ejerce- la presidencia de la república luego del golpe de Estado que destituyó a Manuel Zelaya. En ese mismo año, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) liberó 160 frecuencias de radio en FM y algunas para canales de televisión; de ellas, “únicamente 19 frecuencias de radio y una para TV fueron otorgadas a operadores del servicio de difusión con fines comunitarios” (Molina & Torres, 2015). El reglamento carece de procedimientos claros para el otorgamiento de las frecuencias, dando espacio para un uso discrecional de parte de los actores políticos (Becerra & Becerra, 2014).

En Guatemala, la Ley General de Telecomunicaciones propone la subasta como único mecanismo de acceso a las frecuencias radioeléctricas. El enfoque de la ley sugiere, en el artículo 55, un uso privado de la frecuencia asignada, que puede ser “arrendado o enajenado total o parcialmente”. Además, la normativa no reconoce al sector comunitario. Por el contrario, este ha sido perseguido y criminalizado, sus radios han sido sancionadas con multas, cierres, cárcel o decomisos de equipos (Iglesias, 2014). El movimiento de radiodifusión comunitaria ha planteado un proyecto de ley que elimine la criminalización y adopte el reconocimiento de este sector. No obstante, la Cámara de Radiodifusión de Guatemala mantuvo una campaña de desprestigio, acompañada de publicidades que califican a la radiodifusión comunitaria como ilegal, lo que dificulta que la iniciativa de la ley de medios de comunicación sea aprobada.

Esta perspectiva respecto de la normativa configura un escenario favorable para la concentración mediática en manos del sector privado de la comunicación, tendencia que se sostiene pese a la firma de tratados internacionales que promueven la libertad de expresión y la “existencia de normas constitucionales que prohíben los monopolios y oligopolios en la actividad económica, y de leyes antimonopólicas, las cuales no han tenido efectividad -ni las autoridades interés- para combatir la alta concentración de medios en la región” (Iglesias, 2014). Así, las regulaciones mínimas o inexistentes han facilitado la generación de niveles significativos de concentración de la propiedad en manos del sector privado de las comunicaciones.

En esta misma línea, se evidencia que la libertad de expresión y de prensa se garantiza en el sentido individual y tradicional, con pocos indicios de regulaciones que prioricen el sentido público de estos derechos (Cristancho & Iglesias, 2013). Vale la pena destacar que en los cuatro países en estudio la normativa no refleja los requisitos mínimos para promoción de los medios públicos que establecen los organismos internacionales que promueven la diversidad y pluralidad mediática. Este escenario es consistente con una débil tradición sobre un sistema de medios públicos en Centroamérica y una fuerte intervención del poder gubernamental sobre este sector de la comunicación.

Además, aunque los cuatro países enfrentarán el proceso de digitalización de las comunicaciones, el debate se ha centrado en lo técnico, en detrimento de la dimensión político-jurídica necesaria para que esta transición se desarrolle con criterios democráticos. Las organizaciones que forman parte del sector comunitario han manifestado que, debido a la visión mercantilista con la que el Estado ha concebido la administración del espectro radioeléctrico, existe el riesgo de desaprovechar la oportunidad que la digitalización representa para la democratización del sistema de medios audiovisuales, lo que terminaría consolidando los oligopolios (Barrera & Cristancho, 2015) y, por tanto, afectaría la calidad de la democracia.

La pauta publicitaria estatal y la instrumentalización de las instituciones mediáticas

En los países en estudio no se registran normas secundarias sobre publicidad oficial, lo cual propicia que los gobiernos puedan premiar o castigar a medios y periodistas: “La contratación de la publicidad gubernamental puede inhibir o fomentar el pluralismo y desarrollo de los medios [...], el Estado no debe emplear la publicidad como herramienta para favorecer a ciertos medios por sobre otros, por motivos políticos ni comerciales” (UNESCO, 2008). Los casos más dicentes dentro del estudio se evidencian en Nicaragua y El Salvador.

Así, en Nicaragua, aunque Ortega firmó la Declaración de Chapultepec (1998), que detalla que “la concesión o supresión de publicidad estatal no debe aplicarse para premiar o castigar a medios o periodistas”, a lo largo de su gobierno se ha venido configurando un oligopolio mediático en manos de la familia presidencial, que cuenta con una amplia publicidad estatal. Además, el gobierno hace un uso partidario de este recurso, ya que busca “intervenir en políticas informativas mediante el condicionamiento de la publicidad. El modelo de información y publicidad estatal tiene preferencia por medios oficiales, oficialistas y oficiosos” (Orozco & López, 2014), lo que facilita la autocensura.

En El Salvador, en diciembre de 2010, se aprobó la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con plena vigencia a partir de mayo de 2012, cuando se puso en marcha el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). La posibilidad que ofrece la LAIP para tramitar demandas informativas fue utilizada por varios medios de comunicación para solicitar datos con respecto a cómo el gobierno reparte la pauta publicitaria estatal. Sin embargo, los periódicos digitales *El Faro* y *Voces*, y Radio Cadena Mi Gente han hecho esta solicitud sin obtener respuesta de parte de las autoridades competentes (Carballo & Cristancho, 2014). Al indagar sobre esta situación, representantes del IAIP aseguran que se encuentra en trámite. De acuerdo con la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (2014), todavía existe “poca voluntad de

la clase política para cumplir con lo establecido en la ley". Se registran así varios casos en los que instituciones gubernamentales no acataron las disposiciones de la ley, lo que genera un círculo vicioso que facilita prácticas poco democráticas sobre el ejercicio periodístico.

Acceso a la información pública y ejercicio periodístico

Uno de los avances registrados en materia de legislación es la existencia de leyes de acceso a la información pública, que abren oportunidades en el marco institucional para el ejercicio periodístico. Pese a este progreso, los funcionarios públicos restringen la información a los comunicadores y, en algunos casos, hacen caso omiso de las demandas informativas formuladas por los profesionales de la información y la ciudadanía.

En El Salvador, los diputados del órgano legislativo, los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y el expresidente Mauricio Funes se encargaron en junio de 2015 de negar o restringir la información referente a temas como publicidad, viajes y asesores de los años 2013 y 2014. Finalmente dieron a conocer la información sobre los asesores, pero todavía es incompleta. De acuerdo con la comisionada del IAIP, Herminia Funes de Segovia, "al funcionario público todavía le cuesta dar cuenta sobre cómo se administran los fondos del Estado, cree que él es el dueño de la información y que el ciudadano no tiene por qué molestarlo" (citada en Carballo & Cristancho, 2014).

En Nicaragua el secretismo en el manejo de la información pública en el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional comenzó a ser la norma, al grado que los funcionarios que comparecían públicamente o daban declaraciones a medios independientes comenzaron a ser destituidos de sus cargos. La primera que enfrentó esa situación fue la exdirectora del Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), Margine Gutiérrez, separada de su cargo después de brindar declaraciones al diario *La Prensa*, criticando al presidente Ortega por haber regalado manuscritos originales del poeta Rubén Da-

río al entonces presidente de Venezuela, Hugo Chávez (Orozco & López, 2014).

La casi nula comparecencia pública de ministros a medios independientes está estrechamente relacionada con lo que establece la estrategia de comunicación del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, que expresamente señala que solo se dará información a través de los *medios del poder ciudadano*: “Vamos a usar nuestros medios, para que nuestra información salga incontaminada, directa” (Centro de Investigación de la Comunicación, 2009). Esta estrategia de comunicación gubernamental, además de centralizar la información de las entidades públicas y gobiernos municipales, limita el ejercicio periodístico al impedir a los periodistas la formulación de preguntas, incluyendo a periodistas de *medios del poder ciudadano*. De esta forma, se coartan la libertad de prensa y la libertad de expresión.

En Honduras, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprobada en noviembre del año 2006 permite el acceso a la información pública y establece procedimientos especiales en caso de que se niegue la información requerida. Sin embargo, los controles que existen desde el mismo Estado no permiten una verdadera democratización de la información. Por ejemplo, no se certifica la veracidad de la información en los portales de los sitios web oficiales: hay casos de planillas falsificadas, en los que los sindicatos han divulgado los salarios reales y estos no coinciden con los publicados en los portales de transparencia. Además el Instituto de Acceso a la Información Pública de Honduras no sanciona a los funcionarios de alto nivel, sino al personal de baja categoría, a pesar de que al final quien decide es el de mayor jerarquía.

En Guatemala, la Ley de Acceso a la Información Pública (aprobada en septiembre de 2008) le ha permitido a la ciudadanía auditar la función pública. No obstante, de acuerdo con la Procuraduría de los Derechos Humanos (2014) en su “Informe anual de situación del derecho humano de acceso a la información pública del 2013”, no se cumple en su totalidad por parte de los sujetos obligados, haciendo permanecer la cultura de la opacidad en el manejo de los fondos públicos. Ante esta situación, en marzo de

2014 el entonces procurador de los Derechos Humanos de Guatemala, Jorge de León, anunció que iniciará procesos legales contra funcionarios de 693 instituciones que incumplieron la norma (de un total de 1243) ante el Ministerio Público y la Contraloría General de Cuentas. El número de infractores aumenta hasta más del 50 % de las instituciones públicas y privadas guatemaltecas al no entregar informes a la entidad reguladora.

Otro de los retos encontrados en cuanto a la implementación de la ley es la necesidad de una mayor apropiación de la ciudadanía, la sociedad civil y los periodistas, para aprovechar el potencial de esta apertura en el marco jurídico. El seguimiento a las solicitudes de información le otorgaría herramientas al comunicador para contrarrestar este tipo de manejos de los funcionarios públicos. De acuerdo con el ex procurador para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, David Morales, “la LAIP favorece notablemente la actividad periodística, pero se está utilizando poco, o los y las periodistas consultan datos relativamente superficiales. Esto se corresponde con que las condiciones del periodismo en El Salvador no han favorecido el periodismo investigativo. No hay profundización en los manejos periodísticos” (citado en Carballo & Cristancho, 2014).

A manera de conclusión

El Estado es un actor central de las sociedades democráticas. Así como su rol regulador, la orientación que se otorga a las leyes de medios y sus reformas tiene un impacto directo en el ejercicio informativo. En los cuatro países en estudio se evidencia como patrón común un Estado mínimo que favorece fines privados, con pocas acciones dirigidas a promover un ejercicio colectivo del derecho a la comunicación que represente a los diferentes actores sociales. Llama la atención que esta característica se presente con independencia de la ideología del gobierno de turno. Y aunque en países como El Salvador se han dado reformas a la Ley de Telecomunicaciones, estos cambios todavía son incompletos y con poca

capacidad de incidir en la cartografía mediática concentrada. El Estado mínimo continúa intacto.

Profundizar en la democracia de los países analizados de Centroamérica implica un ajuste en la normativa que regula las comunicaciones, que esté en coherencia con valores como la pluralidad, principio que no se puede confiar en modo exclusivo a las leyes de la oferta y la demanda. En este sentido, conviene recordar los derechos fundamentales promovidos por organismos como la Corte Interamericana de Derechos Humanos y las relatorías sobre libertad de expresión de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos. Aquellos se refieren al reconocimiento del sector comunitario en las leyes con criterios claros y equitativos, así como a la generación de regulaciones en relación con la asignación de la pauta publicitaria estatal. La omisión de normativas sobre este tema le resta transparencia a la manera en que se utiliza este recurso en la región. De otra parte, la discrecionalidad en su asignación facilita la instrumentalización de los profesionales de la información por parte de los funcionarios públicos y de las empresas informativas.

Los avances normativos sobre las leyes de acceso a la información pública deben acompañarse con transformaciones en la cultura organizacional de las instituciones gubernamentales. Aunque la ley establezca criterios claros sobre el acceso a la información pública, las lógicas instituciones pueden convertirse en una barrera para que se cumplan en la práctica. En este sentido, se debe trabajar en contrarrestar la cultura del secretismo en las entidades públicas, así como en fortalecer a los organismos encargados de tutelar y garantizar el derecho a la información pública, de manera que establezcan sanciones sobre los funcionarios que limitan a la ciudadanía esta oportunidad que brinda la ley.

Aunque la presente ponencia no versa sobre la situación de los periodistas, la investigación arrojó datos para una línea de investigación referida a la relación entre los elementos contextuales como la estructura normativa y la labor informática. La configuración de un mapa mediático concentrado sitúa a los comunicadores en una posición frágil respecto a sus derechos socioe-

conómicos, lo que facilita la censura y autocensura. Al respecto, la defensora de derechos humanos de El Salvador, María Silvia Guillén, considera que más que el derecho de los periodistas se protege “el derecho de la empresa, del medio de comunicación” (citada en Carballo & Cristancho, 2014).

Con relación a esta arista también se destacó que la organización de los periodistas y su lugar como gremio en la región aún son tímidos, lo que hace que esté más expuesto a las violaciones de los derechos humanos. Es urgente promover el rol social del periodismo y su importancia para la calidad de la democracia en Centroamérica; de lo contrario, grandes sectores de la ciudadanía estarán sometidos a la cultura del silencio y la discriminación.

BIBLIOGRAFÍA

BARRERA, Carlos y CRISTANCHO, Andrea, “El derecho a la comunicación en el entorno digital: implicaciones para el ejercicio ciudadano”. En Barrera, Carlos; Cristancho, Andrea y Pérez, Oscar (coordinadores), *Centroamérica, democracia desconectada. Balance regional de un ecosistema digital enfrentado con la libertad de expresión y el derecho a la comunicación*. San Salvador, Fundación Comunicándonos, 2015.

BECERRA, Héctor y BECERRA, Rebeca, “El derecho a la comunicación en Honduras, un compromiso incluso de la ‘democracia’”. En Pérez, Oscar (coordinador), *Poder y medios en Centroamérica. Construyendo políticas públicas ciudadanas*. San Salvador, Fundación Comunicándonos, 2014.

BECERRA, Martín y MASTRINI, Guillermo, *Los dueños de la palabra. Acceso, estructura y concentración de los medios en la América Latina del siglo XXI*. Buenos Aires, Prometeo, 2009.

BENÍTEZ, José, "Medios de comunicación en El Salvador: debates pendientes para la democracia". En Cañizález, Andrés (coordinador), *Tiempos de cambio. Política y comunicación en América Latina*. Caracas, Publicaciones UCAB, 2009.

BLUMLER, Jay y GUREVITCH, Michael, *The Crisis of Public Communication*. Londres, Routledge, 1995.

BONILLA, Jorge, "Periodismo, democracia y política. Reconsideraciones sobre la libertad de prensa". En revista *Folios*, N° 21-22. Medellín, Universidad de Antioquia, 2009.

CARBALLO, Willian y CRISTANCHO, Andrea, "Derechos humanos, periodistas y medios comunitarios en El Salvador: bajo el clima del silencio y la discriminación". En Pérez, Oscar, *Entre la censura y la discriminación: Centroamérica amenazada. Diagnóstico sobre violaciones a los derechos humanos de periodistas y medios comunitarios de la región*. San Salvador, Fundación de la Comunicación para el Desarrollo, 2014.

CENTRO DE DERECHOS CONSTITUCIONALES, *Constitución política de la República de Nicaragua*. Managua, Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, 2005.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA COMUNICACIÓN, "Estado de la libertad de expresión en Nicaragua (2007-2008)". En revista digital *Sala de Prensa*, Vol. 5, N° 114, abril de 2009. Recuperado de <http://www.saladeprensa.org/art830.htm>.

CHAPARRO ESCUDERO, Manuel, *Sorprendiendo el futuro. Comunicación para el desarrollo e información audiovisual*. Barcelona, Los Libros de la Frontera, 2012.

CRISTANCHO, Andrea e IGLESIAS, Ricardo, "El Salvador: sistema de medios y calidad de la democracia". En Pérez, Oscar y Chaparro Escudero, Manuel (coordinadores), *Comunicación, información y poder en*

El Salvador. Claves para la democratización. San Salvador, Fundación de la Comunicación para el Desarrollo - Fundación de Estudios para el Derecho - Asociación Mundial de Radios Comunitarias, 2013.

DADER, José, Tratado de comunicación política. Madrid, Cersa, 1998.

DUARTE, Juan; RIVERA, Geancarlo y QUINTERO, Wendy, "Nicaragua ante el desafío del periodismo crítico". En Pérez, Oscar (coordinador), Poder y medios en Centroamérica. Construyendo políticas públicas ciudadanas. San Salvador, Fundación Comunicándonos, 2014.

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA APLICACIÓN DEL DERECHO, "A dos años de vigencia plena de la Ley de Acceso a la Información Pública". San Salvador, 2014.

GÓMEZ, Juan y HERNÁNDEZ, Juan, "Libertad de prensa en Colombia: entre la amenaza y la manipulación". En revista Palabra Clave, Vol. 12, N° 1. Bogotá, Universidad de la Sabana, 2009.

GRECO, Esteban, Condiciones de competencia en la televisión abierta en El Salvador. San Salvador, Superintendencia de Competencia, 2016.

GUERRERO, Manuel, "The 'Captured Liberal' Model of Media Systems in Latin America". En Guerrero, Manuel y Márquez, Mireya (editores), Media Systems and Communication Policies in Latin America. Ciudad de México, Palgrave Macmillan, 2014.

GUERRERO, Manuel y MÁRQUEZ, Mireya, "El modelo 'liberal capturado' de sistemas mediáticos, periodismo y comunicación en América Latina". En revista Temas de Comunicación, N° 29. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2014.

HALLIN, Daniel y MANCINI, Paolo, *Sistemas mediáticos comparados*. Barcelona, Hacer, 2008.

IGLESIAS, Ricardo, "Centroamérica: radio en acción". En Pérez, Oscar (coordinador), *Poder y medios en Centroamérica. Construyendo políticas públicas ciudadanas*. San Salvador, Fundación Comunicándonos, 2014.

MASTRINI, Guillermo; BIZBERGE, Ana y DE CHARRAS, Diego, *Las políticas de comunicación en el siglo xxi*. Buenos Aires, La Crujía, 2013.

MIRALLES, Ana, *El miedo al disenso*. Madrid, Gedisa, 2011.

MOLINA, Félix y TORRES, Manuel, "Opacidad de la transparencia en Honduras". En Barrera, Carlos; Cristancho, Andrea y Pérez, Oscar (coordinadores), *Centroamérica, democracia desconectada. Balance regional de un ecosistema digital enfrentado con la libertad de expresión y el derecho a la comunicación*. San Salvador, Fundación Comunicándonos, 2015.

OROZCO, Patricia y LÓPEZ, Julio, "La relativa calma. Derechos humanos de periodistas y medios comunitarios en Nicaragua". En Pérez, Oscar, *Entre la censura y la discriminación: Centroamérica amenazada. Diagnóstico sobre violaciones a los derechos humanos de periodistas y medios comunitarios de la región*. San Salvador, Fundación de la Comunicación para el Desarrollo, 2014.

PÉREZ, José, "La estructura de los medios de comunicación en El Salvador. El espacio audiovisual: la sociedad mediáticamente invisibilizada" (Tesis de doctorado). Málaga, Universidad de Málaga, 2016.

PÉREZ, Roberto y CARBALLO, Willian, "El mapa de medios en El Salvador. Todo queda en familia". En Pérez, Oscar y Chaparro Escudero, Manuel (coordinadores), *Comunicación, información y poder en El Salvador. Claves para la democratización*. San Salvador, Fundación de La Comunicación para el Desarrollo - Fundación de Estudios para el Derecho - Asociación Mundial de Radios Comunitarias, 2013.

PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS, "Informe anual de situación del derecho humano de acceso a la información pública del 2013". Guatemala, 2014.

RELATORÍA ESPECIAL PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, "Informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2013". Informe anual de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, Vol. II. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2013.

ROCKWELL, Rick y NOREENE, Janus, *Media Power in Central America*. Illinois, Universidad de Illinois, 2003.

RODRÍGUEZ, Carlos, "Mover a México. Reforma de telecomunicaciones: actores políticos (A1), mediático-tecnológicos (A2) y críticos (A3)". Ponencia presentada en el XV Congreso de ALACIP. Lima, 2015.

RODRÍGUEZ, Carlos y MOREIRA, Carlos (editores), *Comunicación política y democratización en Iberoamérica*. Ciudad de México, Universidad Iberoamericana - Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 2011.

SÁNCHEZ, Enrique, *Medios de comunicación y democracia*. Bogotá, Norma, 2005.

UNESCO, "Indicadores de desarrollo mediático: marco para evaluar el desarrollo de los medios de comunicación social". Quito, UNESCO, 2008.

Televisión y política, información y ciudadanía: el caso chileno

Por *Lorena Antezana Barrios*¹⁴⁹

Introducción

El entorno urbano actual requiere para su funcionamiento de personas organizadas que puedan relacionarse entre sí, en un territorio delimitado y de alta densidad. Estas personas son denominadas *ciudadanos*, aquellos que habitan una ciudad. Los ciudadanos pueden cuestionar la estructura sociocultural hegemónica, promoviendo proyectos y preocupaciones que persiguen transformar la sociedad en la que viven. Para lograrlo deben estar informados, presentes en el debate público, además de asegurar su continuidad en el tiempo, y para esto necesitan a los medios

¹⁴⁹ Doctora en Información y Comunicación por La Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

(Antezana Barrios, 2015), fundamentalmente a la televisión.

Esto pues nuestras sociedades están pasando de ser mediáticas a mediatizadas. Para Eliseo Verón (2001), una sociedad mediática es aquella en la que los medios se instalan, es decir, ocupan un cierto lugar junto a otras instituciones o actores sociales. Lo importante es que todos ellos conservan un lugar y una dinámica relativamente autónoma, lo cual implica que los medios operan en el plano de la representación de la sociedad. Por el contrario, una sociedad mediatizada es aquella en la que el conjunto de prácticas sociales comienzan a estructurarse y a cobrar sentido en cuanto realidad social, en relación directa con la existencia de los medios (Antezana Barrios & Santa Cruz, 2016). Es lo que ocurre en el caso chileno.

De todos los medios de comunicación disponibles, la televisión ha demostrado tener una gran capacidad para absorber -cuando no para crear- el escenario político, según sus reglas de construcción del espectáculo. En la actualidad, la televisión es el dispositivo más importante a analizar, no solo por su alcance -número de usuarios-,¹⁵⁰ sino por su diversidad -edad, género, clase social-. Así, a través de su pantalla desfilan una serie de contenidos, en distintos formatos, que entretienen, informan, enseñan y, en general, permiten reconocerse como parte de una comunidad imaginada (Anderson, 1993). Pero no solo eso. También opera como un filtro que selecciona y visibiliza solamente aquello que es considerado importante por la instancia de producción, gracias a criterios y mecanismos que están dados por: el tipo de emisión de que se trate -de realidad, ficción o híbridos-, las características del formato -telenovela, noticiero, *reality show*, entre otros- y el contexto y las condiciones de producción -financiamiento, restricciones editoriales, condiciones sociales y políticas, etcétera-.

¹⁵⁰ Un 93.9% de las personas encuestadas en la VIII Encuesta Nacional de Televisión del 2015 manifiesta ver televisión abierta (Consejo Nacional de Televisión de Chile, 2015).

Nos interesa particularmente la televisión en tanto actor socio-cultural, es decir, situada históricamente y asumiendo un aspecto multifacético y cambiante, producto entre otros factores de un acelerado y permanente proceso de cambios tecnológicos. Es importante destacar también que su acción se sitúa en una compleja trama de interacciones y mediaciones socioculturales, en las cuales se produce la construcción de imaginarios colectivos y una producción discursiva que se sedimenta como sentido común (Santa Cruz, 1996).

Intentaremos dar cuenta en este trabajo de algunos programas y formatos televisivos de realidad -noticieros y *reality shows*- que se conectan con los ciudadanos en lo que podría llamarse una nueva cultura política. Esa que exige pensar los modos en que los medios -y fundamentalmente la televisión- entran, no a sustituir, sino a constituir -a formar parte de la trama-, al densificar las dimensiones simbólicas, rituales y teatrales que siempre tuvo la política. Nos detendremos entonces en el papel de la televisión preguntándonos: ¿de qué manera la televisión en general, y estos programas en específico, se relacionan con la construcción de opinión pública?, ¿qué tipo de sujeto político -ciudadano- proponen estos discursos televisivos?

Es que el espacio público, tan etéreo y poco concreto en nuestros días, es precisamente un lugar en el que circulan diversos discursos (Charaudeau, 2005) e imágenes que, de acuerdo a las posibilidades de los dispositivos disponibles, presentan la información combinando distintas materialidades. Esta plataforma de discursos sociales va alimentando la conversación y facilitando la construcción de un espacio de intercambio que es la base de la opinión pública. Así, con las tecnologías y la televisión, cambia la forma en que vemos el mundo, y cambia también nuestra mirada y lo que consideramos importante.

Los relatos audiovisuales se encargan de pulir a una determinada sociedad, al realizar una suerte de modelaje social de lo que merece ser visto, pero también de cómo hay que funcionar y comportarse. De esta manera, el control social se impone de forma sutil a sujetos *conectados* a múltiples plataformas, las cuales parecieran

operar como panópticos en los que es posible verlo todo y, sin embargo, apenas operan como ventanas abiertas para ver aquello que uno ya está acostumbrado a ver, para *conversar* con los que en general piensan como uno, o para acceder a la información que a uno le interesa particularmente.

Mientras los ciudadanos viven dos realidades disímiles, la de su vida cotidiana -social- y la de sus pantallas -individual-, la política sigue su propio curso, tradicional. Estos son algunos de los aspectos que abordaremos en este texto.

El discurso televisivo

Mirar televisión no es un proceso aislado en que un telespectador individual se enfrenta a un determinado programa. Es más bien un tipo de relación entre dos mundos que deben estar vinculados, puesto que se trata de un acto de comunicación en que están presentes aspectos cognitivos y emotivos, marcos sociales de referencia y expectativas previas; de allí su complejidad (Antezana Barrios, 2016).

En la televisión, las imágenes se van sucediendo organizadas en relatos que les otorgan un sentido. Son muchas veces imágenes que ya han circulado en otros soportes, pero que son presentadas bajo un punto de vista que reproduce y alimenta el sentido común ya instalado, lo que les otorga verosimilitud y por tanto las hace creíbles. Así, estos nuevos relatos van reemplazando los instalados por otros dispositivos, dado que la misma información está vestida y maquillada -con música, drama y emoción-, y emitida en formatos altamente consumidos que con facilidad se reconocen como parte de la rutina cotidiana.

Sin importar si se trata de programas de ficción o de realidad, allí se filtran modelos y propuestas de relaciones de diversa índole que, en alguna medida, están presentes en el entorno cotidiano y local de las personas, ya que la televisión es una pizarra que *enseña*, advierte, recomienda, normaliza y sugiere, pero también es un espejo que, aunque deformado y parcial, presenta una imagen

que permite el reconocimiento e identificación de quienes se miran en ella (Antezana Barrios, 2014).

En esa perspectiva, la televisión aparece como un actor con ventajas comparativas frente a otros predominantes en otras épocas -como el sistema de partidos, el aparato educacional o el propio Estado- para relacionarse directamente con los individuos, recoger sus demandas circunscritas a ámbitos específicos y particulares, difundirlas, generar debates en torno a ellas y, muchas veces, darles satisfacción. Por ello es que la gente busca que sus problemas particulares *salgan en la tele*. Solo así existen y solo así pueden encontrar, por lo menos, una atención en las autoridades, las cuales son especialmente sensibles a las denuncias o demandas mediadas por la pantalla.

Desde el punto de vista del lenguaje, la televisión replantea la política en términos de imágenes. En esta combinación de significantes se jerarquiza lo no verbal: el cuerpo, el gesto. Se trataría esta de una época caracterizada por la caída de la credibilidad en las palabras, que va transformando al telespectador en un lector de indicios: el votante por su parte busca muestras o indicadores de sinceridad, honestidad u otros atributos valóricos individuales. La política, en estas condiciones, más que la presentación de ideas y propuestas es el desfile de atributos corporales vinculados a valores considerados importantes: la simpatía medida por la cantidad de sonrisas, la personalidad en un despliegue artístico, la honestidad a la hora de *mostrar* aspectos íntimos, entre otros.

La televisión ha facilitado el acceso a la información y ha cambiado también la forma en que esta se presenta. Hace ya bastante tiempo la imagen dejó de ser un accesorio que acompaña al texto escrito y es un elemento básico a la hora de configurar lo que entendemos como *real*. Las razones son varias: la facilidad de su consumo, el atractivo de su propuesta, la simplificación que hace del mundo, la cercanía emocional que establece con sus lectores y la garantía de *verdad* que ofrece y que aumenta su credibilidad, entre otras. Sin embargo, las imágenes no son neutras desde el momento en el que se escoge un encuadre incluso antes de ser captadas. Esta selección (que destaca ciertos aspectos descon-

diendo otros) se reproduce en otros medios y pantallas, expandiendo su alcance. Es mostrada tantas veces que adquiere el valor de verdad. En estas condiciones, el *ciudadano* es un reproductor de informaciones; en el mejor de los casos, un filtro; la mayoría de las veces, únicamente un retransmisor y amplificador de la información producida por un otro.

Estamos frente a una sociedad multipantalla, lo que también modifica el régimen de visión y nos conduce a una mirada caracterizada por la intermitencia, que ya no está condicionada por la continuidad temporal. Una mirada horizontal y *mosaical* que no se corresponde a la linealidad del clásico flujo televisivo. En consecuencia, “una de las principales características de este nuevo espacio simbólico es la hipervisibilidad, es decir, el deseo de verlo todo y en tiempo real” (Llorca, 2014). Y esto condiciona al telespectador, pero también a los productores, quienes deben proponer nuevas fórmulas y formatos que se hagan cargo de estas particularidades. Las fronteras siempre confusas entre lo real y lo ficcional se van desvaneciendo cada vez más.

De esta forma, los noticieros televisivos, espacios informativos por excelencia, transforman su materia prima vistiéndola con elementos ficcionales; y programas que se *parecen* a la realidad, como los *reality shows* y los *docu-reality*, se confunden con ella. Son estos dos espacios los que abordaremos a continuación.

La *realidad* en los noticieros

“Uno de los rasgos más chocantes de la nueva cultura visual es el aumento de la tendencia a visualizar las cosas que no son visuales en sí mismas” (Mirzoeff, 2003), y esto ocurre en todos los planos, incluidos los políticos. Las imágenes no son en absoluto estables, sino que van cambiando de acuerdo a las condiciones sociales; es así como su sentido va variando de acuerdo a los relatos de los cuales forman parte. Las imágenes se *cargan* del sentido social hegemónico reinante.

Algunas imágenes son consideradas más reales que otras. Es el

caso de las registradas por cámaras de seguridad o por cámaras escondidas. Sin embargo, las imágenes reales son percibidas igual que las ficcionales, pues las imágenes son por naturaleza una copia de lo real y, “ya sea que se trate de un producto histórico-real o no histórico-ficticio, ambos perviven en la esfera pública como narraciones” (Cárdenas Neira, 2012).

El noticiero televisivo tradicionalmente es concebido como un espacio en que se nos presenta la actualidad. Además de informar y de la necesidad de captar audiencias, este programa establece un puente entre el público (telespectador) y las autoridades. Es decir, cumple una función de *bisagra relacional*, articulando estas dos grandes instancias, pero en una plataforma que no es neutra, sino que presenta las distintas voces de los actores implicados en los acontecimientos organizándolas de acuerdo a un tipo de lógica argumentativa que responde a la esencia distintiva de cada canal. El espacio del noticiero se constituiría, por lo tanto, en un espacio de debate de intereses públicos y privados, y en el lugar de conformación de una opinión que presupone un tipo de ciudadano particular.

La actualidad es una construcción de la información. Los mediadores proponen sin cesar *modelos escenificados*, tratando de integrar, como lo hace el escenario de un film de ficción, al espectador en la escena del acontecimiento. Esta tendencia *ficcionalizante* de la información televisiva se presenta frecuentemente como una ciencia ficción: una serie de constataciones, de revelación de hechos, y al mismo tiempo una simulación, una serie de relatos. Si el noticiero prodiga efectos del saber, las formas de *narrativación* obligadas los reducen a simples simulacros o verdaderas puestas en escena. Estructuralmente, “la manera de reportar prima sobre la materia del relato” (Soulages, 1999).

Cada canal refleja una opción específica al situarse dentro del espacio público como un actor social que cumple un determinado papel. De esta manera, plantea una relación interlocutiva que condiciona el papel que el telespectador debe asumir. Bajo la concepción de una democracia ampliada en la cual los medios actúan como intermediarios, todo aquel que accede al espacio in-

formativo podría ser considerado un *ciudadano*, a pesar de que en este caso se trataría de una ciudadanía pasiva en la que no existe mucha posibilidad de diálogo y participación.

Al ser el noticiero televisivo la nueva plaza pública donde se dan cita los distintos actores de la esfera social, este se transforma en el espacio de reunión privilegiado, pues los invitados son seleccionados por los profesionales del medio. Cualquiera puede atisbar por la ventana, pero son pocos los que están dentro del salón. En ese sentido, estamos frente a un simulacro de participación, por lo cual, quienes en realidad tienen el poder de otorgar la palabra son los profesionales del medio: los periodistas. Esto implica una selección de voces y por lo tanto una opción narrativa. ¿Desde dónde habla cada noticiero? Desde el espacio que permite una mayor identificación de sus audiencias, desde el lugar que asume la instancia productora. En la gran mayoría de los casos el noticiero actúa como un representante, invistiéndose con el poder que, en sentido figurado, le otorga la audiencia al elegirlo como fuente de información.

En cuanto a las funciones que desempeña y al tipo de ciudadano que supone, el noticiero televisivo cumpliría:

- Un rol normalizador del conjunto social y estructurador de la vida cotidiana, puesto que, ¿dónde se materializan los cambios políticos?, ¿dónde se reflejan las grandes crisis económicas? En el propio cuerpo, en la vida cotidiana. Por lo cual, ese ente informativo que posee las claves de operar en el mundo que el telespectador no posee, que es capaz de reducir su incertidumbre, de hacerlo sentir parte de algo, se convierte en un espacio de poder. Los noticieros televisivos controlan el miedo, administrándolo, entregándolo en pequeñas cuotas, y de esta manera dosifican las normas. Premian y castigan, configuran el deber ser social, indican en definitiva la manera adecuada de resolver los problemas cotidianos.

- Un rol legitimador de un cierto modelo de desarrollo. De esta manera, sin excepciones, los noticieros televisivos naturalizan la opción de desarrollo que se ha adoptado, no se la cues-

tiona, operan como si las cosas funcionaran siempre así. Ya sea por omisión o por posicionar al sistema capitalista como una pieza de la misma estructura social que no se toca, lo que hace el noticiero es legitimar la opción de desarrollo tomada, contribuyendo a construir un consumidor más que un ciudadano.

La simplificación del mundo a la que aludíamos al inicio implica estereotipar a los distintos protagonistas de la información. Al hacer esto, el mundo se ordena en dos grandes categorías, según las cuales están los buenos y los malos. Los buenos son aquellos que cumplen las normas que se fijan, son los que pueden consumir -es decir, los que tienen un trabajo-, los que pagan sus deudas, se preocupan por su familia, son emprendedores, pueden pedir un crédito, son solidarios en el tiempo libre que tienen y ecológicos también. También están inscritos en el registro electoral y cumplen con su deber cívico, pagan sus impuestos y son funcionales al sistema. Los malos son los que delinquen, consumen drogas, los violentos o anarquistas, los flojos, los que no pagan sus deudas, los que atentan contra la moral, los que no tienen un trabajo y no pagan sus impuestos, los que no tienen capacidad de consumo, los pobres.

Las noticias presentadas responden a los patrones narrativos clásicos. Relatos de héroes y villanos, de dramas y proezas heroicas, la dosificación de la emoción, la intriga, el suspenso son parte de ellos. De una nota saltamos a la otra, sin transición, siguiendo el esquema de lectura superficial y variado característico de los nuevos ciudadanos. Comentamos estas noticias en 140 caracteres, difundimos titulares, cuñas polémicas, opinamos y conversamos con otros sobre ello. Y esta es la materia prima con la cual tomamos decisiones.

Otros programas que forman e informan

“Frente a la televisión no existen solamente televidentes. Porque cada vez son más complejas las interacciones entre medios

y ciudadanía, entre televisión y política” (Martín-Barbero & Rey, 1999). La relevancia de estudiar lo cotidiano precisamente radica en que es allí donde “se hace, se deshace y se vuelve a hacer” el vínculo social, es decir, las relaciones entre los hombres (Lindón, 2000). Y lo cotidiano no solo está presente en la actualidad informativa, sino también en programas híbridos, como los *reality* y los *docu-reality*.

“Más real que la vida misma” era lo que pretendían ofrecer los programas tipo *Big brother -reality-* en sus inicios. Simular la autenticidad de los sucesos, exhibir un concentrado de realidad focalizado en situaciones específicas, relaciones humanas y sobre todo sus conflictos y tensiones, microgrupos sociales, entre otros; pero al poco tiempo se hizo evidente que “la realidad en sí es pobre, carece de narratividad, adolece de una excesiva monotonía, repetición” (Imbert, 2005). Se hacía necesario entonces trabajar en su narración, es decir, en una puesta en escena de la cotidianidad, montada y construida a través de un encadenamiento de planos seleccionados, vestidos por un fondo musical y presentados a través de recursos dramáticos vinculados a los géneros de ficción, los que, paradójicamente, lograrán que estos formatos se hagan más creíbles, más *auténticos*.

Cuando la novedad va pasando, esa *realidad* construida debe transformarse, convirtiéndose más bien en “una performance, una franca puesta en escena, una complicidad para producir un *show* mutuo entre el medio y los personajes, que los mismos públicos reconocen”, pero que disfrutan a pesar de ello (Panchi Jima, 2014).

Este género televisivo también permite visibilizar a la gente común -pues en principio cualquiera puede participar-, incrementa la audibilidad de sus voces -el lenguaje de la calle aparece en pantalla, junto a los problemas, situaciones complejas y pequeños y grandes dramas cotidianos- y, en alguna medida, posibilita soñar con la promesa de una movilidad social facilitada por la aparición en pantalla (Biressi & Nunn, 2005).

Otro género derivado del *reality show* es el *docu-reality*, que, conservando las principales características del primero -a excepción del encierro de sus participantes-, resulta más económico en

cuanto a su producción, puesto que los protagonistas suelen ser personas comunes y corrientes a las que no se les pagan millonarios sueldos. Tampoco se requiere de un gran estudio y costosas locaciones, pues más bien se trata de *seguir* a las personas en sus entornos cotidianos. Por tanto, es posible trabajar con dos o tres cámaras, bastante menos que las que se requieren en un espacio cerrado como el de un *reality show* que debe ser grabado veinticuatro horas al día, los siete días de la semana.

Pero las diferencias entre ellos van más allá. Un *docu-reality* “se caracteriza por hacer un seguimiento y televisar lo que hace un personaje o grupo humano durante un período de tiempo determinado” y en su entorno real -no en un espacio fabricado y construido para el programa- (Espinoza López, 2014); enfatiza el espectáculo de las emociones: del dolor, la alegría, la rabia, etcétera (Prado, 1999); se centra en un ámbito específico, como puede ser la formación de parejas, concursos de talentos, historias de superación, mundos que resultan ajenos, de servicio público, temáticas sociales; dosifica adecuadamente el drama con la comedia; los protagonistas pueden ser también adolescentes; y el conductor del espacio se dedica a acompañar a los personajes, siendo testigo de su rutina, o son los propios personajes quienes hablan directamente a la cámara, sin ser interrogados por un animador o periodista.

Además de entretenimiento y diversión, los temas desarrollados en estos programas se conectan con el entorno, con necesidades y demandas de los telespectadores -reales o construidas-, pues también se vinculan con temáticas de actualidad presentadas por otros formatos televisivos. Los telespectadores sienten que gracias a ellos pueden consolidar visiones de mundo, valores y normas sociales, no solo por lo que muestran, sino por las conversaciones que se generan en torno a ellos. Se identifican fácilmente con los protagonistas y reconocen las situaciones que están o podrían estar presentes -es decir, cuya posibilidad de ocurrencia es alta- en su vida cotidiana, y es esta cercanía la que les permite equiparar ese texto televisivo con un lugar de aprendizaje para la vida. Así, “una de las motivaciones principales de los espectadores

para ver este tipo de muestra [programa] consistía en imaginar cómo actuarían y se adaptarían ante las situaciones a las que se enfrentan los concursantes [participantes]" (Perales Bazo, 2011).

Aunque el principal atractivo de estos programas es el entretenimiento, poco a poco han empezado a cumplir muchas otras funciones, y la formación e información son parte de ellas. A pesar de que los telespectadores entienden que se trata de una construcción, de una simulación de lo real, los leen como si fueran reales, y, dada la cercanía que estos logran al presentar *gente como uno en situaciones que le pueden pasar a cualquiera*, la sensación de cercanía es mucho mayor. En su relación con la política, los programas controlan a los telespectadores al ofrecer un repertorio de conductas y respuestas frente a distintas situaciones cotidianas, y presentan a una serie de personas que serán amadas u odiadas, generando reacciones, opiniones y afectos en los telespectadores. Así, son muchos los ejemplos de participantes de estos programas que han ocupado cargos edilicios o han sido elegidos diputados. Sin hacerlo explícito, se está entendiendo a la política como una representación y los políticos serían actores en una escena mediática.

Conclusiones

El encuentro con el texto no se da en el vacío, no se trata de una experiencia única y aislada, sino todo lo contrario. Interpretar requiere movilizar experiencias propias que se hayan producido previamente: con otros relatos, con otros medios, con otros contenidos. Su comprensión, por tanto, se inserta en el ritmo cotidiano, en el flujo del quehacer y, por cierto, de la emoción. El sentido de una imagen se enlaza con otra y con una tercera, consolidando de esta manera ciertas lecturas como las adecuadas y correctas. Así se va sedimentando una visualidad hegemónica y una manera concreta de obtener información. Materia esencial para formar opiniones.

Si bien no se observan diferencias de clase en los criterios de

elección cuando esta se refiere a discriminar entre opciones en televisión abierta, las diferencias se hacen evidentes en las razones de la elección y en la existencia de alternativas adicionales, como el acceso a otros dispositivos y otros consumos de entretenimiento. Esto pues la rutina cotidiana en parte es construida a lo largo del tiempo, a nivel familiar y social; por lo tanto, se *aprende* a ver cierto tipo de programas, y es más probable que, a pesar de que existan alternativas, la tendencia sea seguir optando por lo que ya se conoce. Es lo que ocurre precisamente con programas como los noticieros televisivos y como los *reality show* y los *docu-reality*. Los primeros son elegidos porque los padres solían verlos; los segundos, porque son los programas que están viendo mis pares. Ambos programas generan conversación, sobre todo los segundos. Los restantes medios se alimentan de esos programas, de las polémicas que suscitan y de los comentarios que se generan en torno a ellos, y así se va construyendo una opinión pública.

Tanto informativos como *reality shows* realizan una selección, rescatando del entorno aquello que creen generará mayor interés. Transforman y dosifican la información para presentarla de manera narrativa, por tanto, construyen un relato fácil de comprender que simplifica y explica el mundo. Sobre estos relatos las personas conversan y estas conversaciones son amplificadas por los restantes medios. Así se generan discursos que son constituyentes de la esfera pública y que son parte importante de la política.

Si bien es cierto que también existen discursos alternativos, el circuito de estos es más restringido y, si no logran llegar a la televisión, su alcance es limitado. Podría argumentarse que las personas pueden acceder a otro tipo de informaciones y utilizar otros canales, pero esta alternativa es exclusiva y excluyente, y no en términos de acceso, sino más bien de capital cultural. Esto pues, como ya hemos mencionado, el acceso a los medios de comunicación es parte de hábitos y rutinas que se construyen en el tiempo, mediado por las relaciones familiares en primer lugar y más adelante por los pares y el entorno en el que las personas viven. En una sociedad tan segregada como la nuestra, estos espacios son bastante cerrados; por tanto, son espacios que generalmente se

dan *entre iguales*. Las redes sociales continúan acrecentando el poder de este filtro implícito y hacen más profundas las brechas.

En términos generales, la televisión no solo atrae porque trabaja fundamentalmente con imágenes -estas circulan en otros formatos y dispositivos-, sino también porque cumple otras funciones que son necesarias para los telespectadores y que, aunque se han desplazado hacia otras pantallas, aún siguen siendo centrales.

Como función política, los programas informativos y de telerrealidad operan en varias dimensiones: (a) como instancia normalizadora de la sociedad, vigilando el comportamiento de sujetos e instituciones, difundiendo los premios y castigos que regulan el funcionamiento social; (b) como difusora de los acontecimientos que se destacan en la esfera pública local, aunque sea en clave de espectáculo; (c) como reguladora de espacio y tiempo, por tanto, como administradora de la productividad; (d) como modeladora de relaciones sociales y vínculos afectivos con otros; y (e) como restablecedora de equilibrios sociales al permitir la catarsis, a través de la risa o el cuestionamiento.

Así, la televisión sigue siendo una entidad transversal que alimenta el debate público y provee insumos que alimentan a otros medios. El ciudadano, consistentemente con el modelo de sociedad adoptado, es un consumidor que puede elegir, en teoría, entre distintas opciones informativas, y sin embargo sus opciones están limitadas a su entorno cotidiano y cultural. Las posibilidades de acceder a opiniones e informaciones que escapen a la selección de los medios tradicionales son escasas o cerradas, es decir, son parte de una elite cultural que se autoalimenta, pero que debe llegar a medios masivos y transversales como la televisión para poder expandir sus propuestas.

BIBLIOGRAFÍA

ANDERSON, Benedict, Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

ANTEZANA BARRIOS, Lorena, "Entre espejos y máscaras: el rol del noticiero televisivo chileno en el espacio democrático actual". En revista *Comunicación y Medios*, N° 2. Santiago de Chile, Instituto de la Comunicación e Imagen, 2014.

ANTEZANA BARRIOS, Lorena, "La función política de la televisión e internet en contextos de movilización social: el caso chileno". En *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, N° 128. Quito, Ediciones CIESPAL, 2015.

ANTEZANA BARRIOS, Lorena, "Noticiero televisivo y violencia contra la mujer: el caso chileno". En Delgado, Serrana y Piquinela, Pablo (compiladores), *En clave de género: la construcción de la violencia*. Montevideo, Ediciones del CIEJ, 2016.

ANTEZANA BARRIOS, Lorena y SANTA CRUZ, Eduardo, "Tecnología y poder: simulacros de participación política". En Arancibia, Juan Pablo y Salinas, Claudio (editores), *Comunicación política y democracia en América Latina*. Barcelona, Ediciones CIESPAL - Gedisa, 2016.

BIRESSI, Anita y NUNN, Heather, *Reality TV: Realism and Revelation*. Nueva York, Columbia University Press, 2005.

CÁRDENAS NEIRA, Camila, "¿Cómo es representado el pasado reciente chileno en dos modos semióticos? Reconstrucción de la memoria en Historia del siglo XX chileno y Los archivos del cardenal". En revista *Comunicación*. Vol. 1, N° 10. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2012.

CHARAUDEAU, Patrick, *Les médias et l'information. L'impossible transparence du discours*. Bruselas, De Boeck - Ina Editions, 2005.

CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN DE CHILE, "VIII Encuesta Nacional de Televisión". Santiago de

Chile, Departamento de Estudios, 2015.

ESPINOZA LÓPEZ, Camila, "El atractivo del do-cu-reality en Chile: el caso de 'Perla tan real como tú' y 'Adopta un famoso'" (Tesis de pregrado). Santiago de Chile, Universidad de Chile, 2014.

IMBERT, Gérard, "De lo grotesco como contaminación de los géneros en los nuevos formatos televisivos". En revista *Designis*, N° 7-8. Barcelona, Gedisa, 2005.

LINDÓN, Alicia, (coordinadora), *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Barcelona, *Anthropos*, 2000.

LLORCA, Germán, "Tendencias en la creación de contenidos audiovisuales". En Llorca, Germán y otros (coordinadores), *La televisión de la crisis ante el abismo digital*. Barcelona, Gedisa, 2014.

MARTÍN-BARBERO, Jesús y REY, Germán, *Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva*. Barcelona, Gedisa, 1999.

MIRZOEFF, Nicholas, *Una introducción a la cultura visual*. Barcelona, Paidós, 2003.

PANCHI JIMA, Marco, *La estética de la transgresión: análisis y dinámicas del sensacionalismo en la televisión ecuatoriana*. Quito, FLACSO Ecuador, 2014.

PERALES BAZO, Francisco, "La realidad mediatizada: el reality show". En revista *Comunicación*, Vol. 1, N° 9. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2011.

PRADO, Emili, "Traficantes de emociones". En revista *Diálogos de la Comunicación*, N° 55. Lima, Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, 1999.

SANTA CRUZ, Eduardo, "Modelos y estrategias de

prensa en procesos de modernización: Chile Siglo XX". Documento de Trabajo N° 2, Centro de Investigaciones Sociales. Santiago de Chile, Universidad ARCIS, 1996.

SOULAGES, Jean-Claude, Les mises en scène visuelles de l'information. Étude comparée France, Espagne, États-Unis. París, NATHAN, 1999.

VERÓN, Eliseo, El cuerpo de las imágenes. Bogotá, Norma, 2001.

"La verdad poco importa para un gobierno cínico. Y no es que se desconoce sino que simplemente no importa. El cinismo es eso: saber de la verdad y mentir sabiendo que se miente. Los medios hegemónicos, aliados indispensables de estos gobiernos, llevan adelante grandes estrategias de disciplinamiento que se condicen a su vez con diferentes etapas históricas que ha atravesado nuestra región, pero que también operan yuxtapuestas hasta nuestro presente, acompañadas, todas ellas, por la idea insoslayable de que siempre ante el poder opresivo de las elites, se oponen poderes de resistencia de nuestros pueblos".

Florencia Saintout.

"Este libro nace de una apuesta colectiva: es posible el sueño de comunicar. Es posible una comunicación política colectiva. Frente a los discursos individualizantes, frente a la psicopolítica que nos entrena cada vez más para que nos autocontrolemos y nos autoexigamos. Frente a las redes sociales que aíslan en lugar de comunicar. Frente a los discursos que nos dejan vacíos de esperanzas. Es posible una comunicación distinta, es la comunicación de la resistencia".

Amparo Marroquín Parducci.

ISBN: 978-950-34-1699-0



CLACSO

FES COMUNICACIÓN

Ediciones EPC
de Periodismo y Comunicación